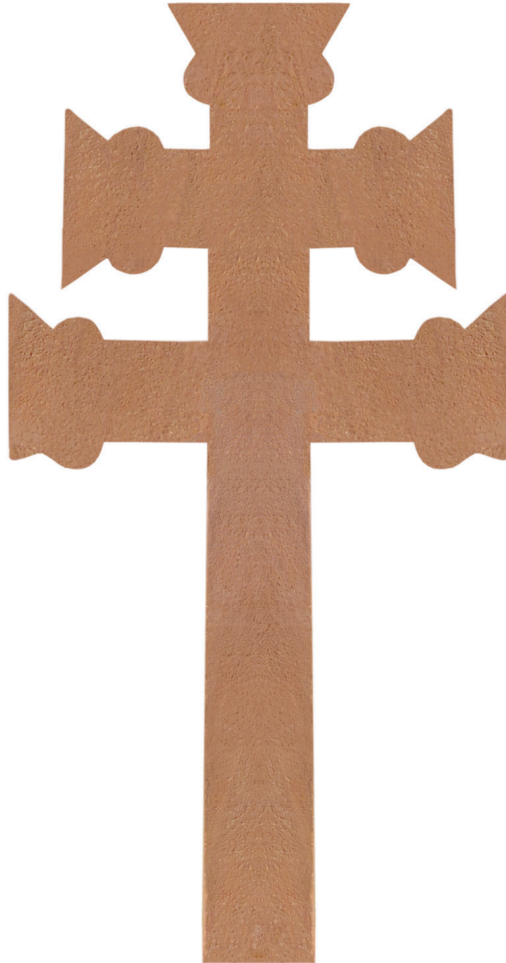


Oscar Padrón Favre

Misiones Jesuíticas

La PALABRA de los protagonistas



Oscar Padrón Favre

Misiones Jesuíticas

La PALABRA de los protagonistas

1768 – 2018

A 250 años de la expulsión de la Compañía de Jesús
de las Misiones del Uruguay y Paraná.

Uruguay -2019

TIERRA DENTRO
EDICIONES

© Oscar Padrón Favre
Contacto: padronfa@gmail.com

ISBN 978-9974-8429-9-1

Tierradentro Ediciones
www.tierradentro.com.uy
tierradentroediciones@gmail.com
Tél. (+ 598) 099 413 304 - 4362 1517
Durazno (Uruguay)

Imagen de tapa: Cruz de Caravaca (misión de S. Miguel)
Foto de contratapa: el río Uruguay

Todos los derechos reservados. Queda prohibida, bajo las sanciones establecidas en el ordenamiento jurídico, la reproducción parcial o total de este libro , por medio de cualquier proceso reprográfico o fónico, fotocopia, microfilme,offset, mimeógrafo o cualquier otro medio mecánico o electrónico, con o sin finalidad de lucro ,sin autorización escrita del titular del *copyright*.

Queda hecho el depósito que ordena la ley.
Impreso en Tradinco.
1ª edición octubre 2018.
2ª edición marzo 2019.

Índice

Introducción.....	9
1. “Los guaraníes en su gentilidad...”	15
- Costumbres de los indígenas. P. Antonio Ruiz de Montoya, 1639.	15
2. Jesuitas contra encomenderos	19
- “Los tratan peor que esclavos...”. Carta Anua, 1609	19
- “Escondidos por miedo a los españoles...” P. A. Ruiz de Montoya, 1612	20
- “Debemos mirar y cuidar por los pobres...” Voceros de los indígenas, 1630.....	21
3. “El propósito de gastar la vida entre los indios...”.	
Organización de las primeras misiones.	24
- “Vayan muy poco a poco...”. P. Diego de Torres, 1609.	24
- “Procúrese no ser cargosos ni molestos a los indios...” P. Diego de Torres, 1610.	28
4. Misiones del Paraná y Guayrá.	33
- Éxitos y obstáculos, 1610.	33
- Trabajos del P. Roque González de Santa Cruz en el Paraná, 1615.	34
- Viaje por las misiones del Paraná y Guayrá. P. Provincial Vázquez Trujillo, 1629.	37
5. Inicios de la evangelización en el río Uruguay.....	41
- “Descubrimiento y reducciones de la Provincia del Uruguay”. Carta Anua, 1628.	41
- Viaje por las misiones del Uruguay. P. Provincial Vázquez Trujillo, 1629.	45
- Yapeyú: “es como la llave de toda la provincia”. Carta Anua, 1637	51

6. Ataques de los <i>bandeirantes</i> y repliegue.....	53
- “ <i>Dos o tres años están en esta caza de hombres...</i> ”.	
P.A. Ruiz de Montoya, 1639.	53
- El éxodo desde el Guayrá. 1631. P. A. Ruiz de Montoya, 1639.	56
- Bandejas en el Tape. Diego de Boroa, 1637.....	60
7. Victorias sobre los <i>bandeirantes</i> y nacimiento del ejército misionero.....	63
- Triunfo de Caazapá Guazú y muerte del P. Diego de Alfaro. Cartas Anuas 1637-1639.	63
- Batalla de Mbororé, 1641. Cartas Anuas de 1641-1643.	66
8. Uruguay, el río de las Misiones.	70
- “ <i>Los ojos y el corazón se deleitaban en los espléndidos verdes árboles nunca vistos...</i> ”. P. Antonio Sepp, 1691.	70
- “ <i>Esta carta viene del extremo más lejano de la tierra...</i> ”.	
P. Antonio Betschon, 1719.	76
9. Fundación de las Misiones Orientales.....	79
- Nacimiento de San Juan. P. A. Sepp, 1697-1698.	79
10. “Órdenes para todas las Doctrinas...”.....	84
- Reglamento general de las Doctrinas. P. Provincial Tomás Donvidas, 1689.	84
11. El núcleo urbano de las Misiones.....	92
- El P. Antonio Sepp planifica San Juan, 1697.....	92
- Planta urbana y construcción de los templos, P. José Cardiel, 1771.....	94
12. Gobierno y autoridades indígenas.	97
- El P. A. Sepp organiza la misión de San Juan, 1697-1698.	97
- “ <i>Hay muchos oficios para el buen orden del pueblo...</i> ”.	
P. J. Cardiel, 1771.....	98
13. Vida cotidiana.	100
- “ <i>Se casan muchos juntos...</i> ”. P. José Cardiel, 1771.	100
- “ <i>Al indio nada se le da en tardar...</i> ”. P. J. Cardiel, 1771.	102

- Los Curuzuyás. P. J. Cardiel, 1771.....	102
- La muerte. P. A. Betschon, 1719.....	103
- Culto y música.....	104
- “ <i>Del talento de los indios para diferentes oficios...</i> ”: la música. P. A. Sepp, 1701.....	104
- Semana Santa. J. Cardiel, 1771.	106
- “ <i>El indio a caballo parece otro hombre...</i> ”. Fiestas ecuestres por el Santo Patrono. P. J. Cardiel, 1771.....	109
- “ <i>Jugar a la pelota que es casi su único juego...</i> ”. P. J. Cardiel, 1771.....	110
14. “El tener oficio de trabajo es nobleza...”.	
Formidables escuelas-talleres.....	111
- Algodonales y tejidos. P. J. Cardiel, 1771.	111
- Cría de ovinos y utilización de la lana. P. J. Cardiel, 1771.	114
- Metalurgia. P. A. Sepp, 1701.	115
15. Agricultura.....	117
- “ <i>El indio es muy amigo de poquitos...</i> ”. P. J. Cardiel, 1771.	117
- “ <i>Esta es la yerba tan usada en aquellas tierras entre ricos y pobres...</i> ”. P. J. Cardiel, 1771.....	119
- El tabaco. P. J. Cardiel, 171.....	121
16. “Lo que es para el europeo el pan, es para el paracuario la carne..”.	
Ganadería.....	122
- “ <i>Se subían sobre las casas...</i> ”: primer contacto con los vacunos y equinos. P. F. Vázquez Trujillo, 1629.....	124
- La Vaquería del Mar. P. A. Sepp, 1701.	124
- “ <i>Muy pocos indios, devoran por completo un buey...</i> ”. P. A. Betschon, 1719.....	126
- “ <i>Pero es otro mundo aquél...</i> ”. P. J. Cardiel, 1771.....	127
17. El ejército misionero: indígenas con armas de fuego en el mundo colonial.....	132
- “ <i>En cada pueblo hay compañías de soldados de a pie y de a caballo...</i> ”. F. Jarque, 1687.....	133
- “ <i>Considero a dichos indios y todos sus pueblos muy dignos...</i> ”. B. García Ros, 1705.	135
- “ <i>Son más de 50 los servicios militares que le han hecho al Rey estos indios...</i> ”. P. J. Cardiel, 1771.....	138

18. La derrota de la cruz: relaciones con los infieles.....	141
- “Entendí que ellos más apetecían la yerba y tabaco que mis pláticas...”. P. F. García, 1683.	141
- “Véis a este Sacerdote en vuestras tierras en tan malos tiempos...”, 1731.....	145
- Mártires. P. J. Cardiel, 1771.....	148
19. El principio del fin: la Guerra Guaranítica.....	149
- Razones para postergar la evacuación de los Siete Pueblos. P. B. Nusdorffer, 1752.....	150
- “El común gobernaba y el Cabildo encogía los hombros...”. Rebelión en Yapeyú contra los Padres. P. B. Nusdorffer.....	152
- Muerte de Sepé y matanza de Caaybaté. P. B. Nusdorffer, 1756.	155
- Entrada de los ejércitos español y portugués a los pueblos de Misiones. P. B. Nusdorffer, 1756.....	157
20. “Esto no es la voluntad de nuestro Rey...”. La voz de los indígenas	161
- Carta del cacique Nicolás Neenguirú, 1753	162
- Carta de los caciques y el pueblo de San Juan, 1753	165
- Carta de los caciques del pueblo de Santo Ángel, 1753.....	167
21. Expulsión de los jesuitas de las Misiones.	171
- Preparándose para entrar en las Misiones. Gobernador Bucarelli, 1767.....	172
- “Les haré vestir a la española...”. Gob. Bucarelli, 1767.....	173
- Testimonio de L. A. de Bougainville, 1767.	174
- “Te pedimos humildemente dejes a los Santos Padres de la Compañía... que continúen viviendo entre nosotros...”. Carta del pueblo de San Luis, 1768.....	176
- Carta al Rey de los caciques y corregidores mantenidos como rehenes en Buenos Aires, 1768.....	178
- Ejecución de la expulsión de los jesuitas de las Misiones. Bucarelli, 1768.	180
- “Prohibiéndoles toda comunicación externa...”	187
- Destierro de los Padres, viaje a Europa, 1768-1769.....	192
 Otras publicaciones del autor sobre las poblaciones indígenas y su herencia.....	 201

Introducción

“Ah Padre, algún día nos habéis de dejar y iros”.

Una indígena al P.A. Ruiz de Montoya s.j., 1612.

“La Provincia de las Misiones era floreciente bajo la dirección de los jesuitas y sólo prosperó bajo la orientación de ellos... El sistema de ellos formaba un conjunto del cual no se pueden conservar algunas pautas, suprimiendo otras. Se sustentaba sobre bases que ya no existen y, por consiguiente, se derrumbó para siempre”.

Gonzalo de Doblas, 1784.

“Tuve el gran placer de trabar conocimiento con el maestro de escuela del lugar [en Santa Lucía, Corrientes] , don Ponciano Delgado, indio y genuino discípulo de los jesuitas... era maestro de Escuela desde cuarenta años atrás. Era un viejo robusto, sano y vivaracho. Más tarde mantuvimos correspondencia, y guardo en mi poder dos o tres cartas tuyas escritas en el más puro español y con mano tan firme como su propio paso. Muchas visitas le hice después y obtuve de sus propios labios muchas noticias y tradiciones, sobre los hijos de Loyola, de quienes hablaba con el mayor entusiasmo y a menudo con lágrimas en los ojos, cuando recordaba sus padecimientos y la mansedumbre observada en la hora de su expulsión”.

Hnos. Robertson, 1815.

“Entre los indios vi apenas una mujer que vivió bajo el gobierno de los jesuitas y ella pronunció el nombre de jesuitas con profundo respeto; sin embargo muchos guaraníes recuerdan haber oído de sus padres y abuelos hablar de ellos, diciendo que cuando esos religiosos administraban la región, fue el tiempo de la felicidad”.

Auguste de Saint Hilaire, 1821.

Escribimos en agosto de 2018. Exactamente dos siglos y medio atrás (1768) los casi 80 jesuitas de las denominadas *Misiones de Guaraníes* (aunque a ellas se incorporaron diversas etnias de la región rioplatense) estaban siendo conducidos, con severas medidas de seguridad, a través de los ríos Uruguay y Paraná con dirección a Buenos Aires, para ser allí embarcados y llevados a Europa. Se daba así cumplimiento al Real Decreto, del 27 de febrero de 1767, de expulsión de la Compañía de Jesús de todos los dominios españoles.

Era el cierre de un ciclo de 160 años de presencia de los Padres jesuitas, a través de los cuales habían fundado, organizado y liderado las denominadas Misiones. Ese proceso de larga duración, se había iniciado en 1609, cuando nació la misión de San Ignacio Guazú.

Con la expulsión de la Compañía no se cerró la vida de los treinta pueblos de Misiones, pues éstos, según los casos, continuaron existiendo por 50 y 60 años más, y varios de los ubicados en el territorio del actual Paraguay nunca desaparecieron totalmente. Incluso la peripecia histórica de los integrantes del pueblo *misionero* (auténtica designación de los indígenas que habitaron los treinta pueblos y sus descendientes) puede rastrearse hasta las primeras décadas del siglo XX.

Estas reducciones, se insertaron en el proceso de conquista pacífica que varias órdenes religiosas desarrollaron en América con bastante anterioridad a la creación de la Provincia Jesuítica del Paraguay. Sin embargo, las denominadas *Misiones de Guaraníes* poseyeron rasgos propios: nacieron muy alejadas de los centros de conquista hispano-criollos; sacerdotes e indígenas pasaron por diversas peripecias por el ataque de poderosos enemigos; alcanzaron una exitosa y estable organización material y espiritual; desplegaron un potente crecimiento demográfico, a lo que sumaron otros múltiples aspectos, que concitaron el interés, de forma temprana, tanto en América como en Europa.

Andrés Lamas – destacado intelectual rioplatense con erudita versación en la historia del Río de la Plata – muy lejos de ser considerado como projesuita, como él mismo lo aclaró, justipreció en precisas palabras la obra realizada por los jesuitas:

“En la historia de la conquista, nada hay más bello, más imponente, ni más edificante, que las imágenes de los Jesuitas que, apoyados en un bastón coronado por la cruz, con el breviario debajo del brazo, y sin más propósito que atraer los salvajes al gremio de su Iglesia, penetraban resueltamente los misterios de una naturaleza agreste y desconocida, sin que los detuvieran los bosques, casi impenetrables, los torrentes, casi invadables, los peñascos altísimos, las tierras bajas y cenagosas, que se hundían debajo de sus pies, arrostrando todas las fatigas y

todas las inclemencias, entregando su vida a las fieras como iban a entregarla a los salvajes, no retrocediendo ante el martirio y aceptándolo tranquilamente en el servicio y para la gloria de su religión.

Y nada más respetable tampoco que la conducta personal de los Jesuitas en contacto con las costumbres depravadas de los conquistadores: ninguna liviandad, ninguna lujuria los manchó; y la casta severidad de su vida fue una de las bases más visibles de la autoridad que ejercieron sobre los neófitos de sus Reducciones.

No abonamos sus propósitos mundanos en el pasado, ni nos contamos entre sus partidarios en el presente; pero, cuando los encontramos en la historia Americana, nos inclinamos reverentemente ante ellos, como ante los más verdaderos y más animosos apóstoles de la civilización en la época de la conquista. Ellos mostraron lo que ya habían sabido los griegos y los romanos que es la religión y no la fuerza, ni las abstracciones de la razón humana, el poder elemental que, obrando sobre el hombre inculto, lo atrae, lo amansa, lo mejora, lo civiliza.

Las Misiones Jesuíticas del Paraná y del Uruguay lo comprueban. Lo que no pudo hacer la espada del soldado, lo hizo la cruz del Jesuita". (En Introducción a José Guevara SJ, 1882 "Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán", tomo I, Buenos Aires pp. XXV-XXVI).

* * *

Fruto del deseo de saber por la singular experiencia de las Misiones del Paraguay fue la publicación, ya desde el siglo XVII, de libros dedicados a las mismas, recogiendo en muchos casos los testimonios escritos que enviaban los jesuitas a Europa. Puede decirse que ese interés nunca se apagó, por más que haya pasado por períodos de diversa intensidad. Interés que desde mediados del siglo XX hasta el presente ha ido acrecentándose.

Los textos nacidos de la pluma de los jesuitas poseen una fresca imprecedera, propia de aquellos que transmiten la vivencia de los hechos cuando están sucediendo o cuando el que escribe ha sido protagonista o testigo directo de los mismos. A ellos se suman los escritos nacidos de los propios indígenas, testimonios documentales por los que existe un especial interés.

Los estudiosos de la temática de las Misiones y el pueblo misionero no encontrarán nada nuevo en las siguientes páginas. El corpus documental generado durante los 160 años que tuvo la Compañía de Jesús a cargo de las Misiones es gigantesco, pese a que en un porcentaje no menor se destruyó o se encuentra aún extraviado. Por eso, cualquier selección que se realice de los mismos será siempre minúscula y parcial, más aún en un texto como el pre-

sente, que sólo pretende facilitar al lector no especializado un acercamiento a algunos fragmentos de testimonios de la excepcional peripecia histórica de las Misiones.

Para realizar esta recopilación nos hemos basado en las obras de autores clásicos que pertenecieron a la Compañía durante los siglos XVII y XVIII, caso de Antonio Ruiz de Montoya, Nicolás del Techo, Francisco Jarque, Antonio Sepp, Pedro F. X. de Charlevoix, Pedro Lozano y José Cardiel; en los aportes de documentalistas del siglo XIX como Pedro de Angelis, Francisco Javier Bravo, Andrés Lamas y en el enorme trabajo realizado por investigadores del siglo XX como Pablo Hernández, Pablo Pastells, Francisco Mateos, Carlos Leonhardt, Guillermo Furlong y Jaime Cortesao, por citar a algunos de los más relevantes. Los datos de nacimiento y fallecimiento de los Padres que agregamos están tomados del imprescindible trabajo de Hugo Storni “*Catálogo de los Jesuitas de la Provincia del Paraguay (Cuenca del Plata)*”.

A los efectos de facilitar la lectura e interpretación, se ha modernizado la ortografía y algunas formas de expresión, así como se ha incluido la traducción de algunas frases en latín.

* * *

Dos siglos y medio atrás se retiraban de las Misiones los Padres de la Compañía de Jesús, siendo humillados, tratados como delincuentes y sometidos a condiciones deplorables durante la travesía por tierra y por mar, que varios no pudieron superar, falleciendo durante la marcha o poco tiempo después.

Dejaban una obra inconmensurable. El vastísimo territorio rioplatense era irreconocible si se lo comparaba con el que habían encontrado un siglo y medio atrás, cuando iniciaron su tarea evangelizadora y educadora. Como hicieron también en otros lugares de América, habían transformado sustancialmente el panorama humano, económico y cultural de estas tierras, dejando profundas huellas que llegan hasta el presente.

Nos legaron como modelo un proyecto de desarrollo integral para las tierras interiores del continente americano, en lugar del periférico y atlántico que le sucedió y que hasta ahora predomina con negativos efectos.

En su misión de velar por los más pobres, los perseguidos, los explotados, los Padres jesuitas levantaron la vara a una altura que ni antes ni después fue posible emular. Transformaron a las Misiones en *el mundo al revés*, pues por su sabia dirección e incansable trabajo lograron que los indígenas – una casta destinada a estar subordinada y explotada por las poblaciones blanco-criollas del mundo colonial – alcanzaran niveles de bienestar material que eran la envidia

de dichos sectores dominantes. Allí, seguramente, estuvo el mayor *pecado* de los Padres: haber dado a los indígenas una dignidad, autoestima y orgullo por lo alcanzado que era incompatible con la concepción que defendía el mundo hispano-criollo de cuál debía ser el *orden natural* de las jerarquías étnicas, económicas y sociales.

Deseamos dedicar este trabajo al destacado investigador argentino-misionero Prof. Jorge Francisco Machón (1935-2015), quién nos obsequió su amistad por muchos años con una ilimitada generosidad. Haber recorrido con él varias de las ruinas de las antiguas Misiones hoy existentes en Argentina y Paraguay, es uno de los recuerdos más hermosos que conservamos. En especial evocamos, cuando al transitar por el umbroso bosque que aún hoy protege las ruinas de la Misión de Loreto, al pararse en el sitio donde había estado el templo, visiblemente emocionado, nos dijo: “Aquí, donde estamos pisando, estuvieron los restos del gran Padre Antonio Ruiz de Montoya”.

HISTORIA
PROVINCIAE
PARAQUARIAE
SOCIETATIS JESV.

AUTHORE
P. NICOLAO DEL TECHO
EJUSDEM SOCIETATIS SACERDOTE
Gallo-Belga Infuleñsi.



LEODII,
EX OFFICINA TYPOG. JOAN. MATHIE HOVII,
Sub signo Paradisi Terrestris. M DC LXXIII.

SVPERIORVM PERMISSV.

Primera edición de la obra del P. Nicolás del Techo (redactada en la misión de Mártires), Bélgica 1673.

1. “Los guaraníes en su gentilidad...”

Costumbres de los indígenas

Los escritos de los jesuitas de las primeras décadas de la experiencia misional abundaban, en descripciones sobre la vida de los guaraníes y otros pueblos guaranizados antes de que aceptaran pasar a vivir en las reducciones, es decir en sus tiempos de “gentilidad” de acuerdo al discurso de los integrantes de la Compañía de Jesús. En ellos se insiste en destacar aquellos rasgos culturales que se veían como negativos y que fueron modificados en las reducciones, caso de la poligamia, hechicería, antropofagia y la propensión al consumo de bebidas alcohólicas.

De los múltiples textos que pueden consultarse se transcribe uno perteneciente al destacado misionero P. Antonio Ruiz de Montoya (1585-1652), publicado en 1639. En él se refleja el profundo conocimiento que tuvo este jesuita del pueblo guaraní, con el que convivió por mucho tiempo.

(Antonio Ruiz de Montoya 1989 (1639) *La Conquista Espiritual del Paraguay*. Estudio preliminar y notas por el Dr. Ernesto J. A. Maeder, Equipo Difusor de Estudios de Historia Iberoamericana, Rosario-Argentina, pp.76-80).

“Rito de los indios guaraníes.

Vivian y hoy viven los gentiles en poblaciones muy pequeñas (como se ha dicho), pero no sin gobierno. Tenían sus caciques, en quien todos reconocen nobleza, heredada de sus antepasados, fundada en que habían tenido vasallos y gobernado pueblo. Muchos se ennoblecen con la elocuencia en el hablar (tanto estiman su lengua, y con razón, porque es digna de alabanza y de celebrarse entre las de fama), con ella agregan gente y vasallos, con que quedan ennoblecidos ellos y sus descendientes. A estos sirven los plebeyos de hacerles rozas, sembrar y coger las mieses, hacerles casas y darles sus hijas cuando ellos las apetecen, en que tienen libertad gentilica. Conocimos algunos de estos que tenían a 15, 20 y 30 mujeres...

Los Caciques ya Cristianos no se casan hoy con mujeres vulgares, sino con principales y son con esto muy remirados, aunque las vulgares sean dotadas de naturaleza; mujer perpetua aseguran muchos fundamentos que no la tuvieron, porque como gente que no tuvo contratos se les pasó por alto este tan oneroso en perpetuidad de matrimonio: demás de que como gente amiga de libertad y des-

enfado, tuvo por caso de indecencia el ligarse el varón con vínculo que ad libitum [a gusto personal] no fuese soluble con una sola; otros hallaron razones para la opinión contraria; mi intento no es decidir cuestiones.

Conocieron que había Dios, y aún en cierto modo su Unidad, y se colige del nombre que le dieron, que es tupá; la primera palabra tu, es admiración: la segunda pá es interrogación, y así le corresponde al vocablo hebreo manhu, quid est hoc, en singular. Nunca tuvieron ídolos, aunque ya iba el demonio imponiéndoles en que venerasen los huesos de algunos indios, que viviendo fueron famosos Magos (como adelante se verá).

Al verdadero Dios nunca hicieron sacrificio, ni tuvieron más que un simple conocimiento, y tengo para mí, que solo esto les quedó de la predicación del Apóstol Santo Tomás, que como veremos les anunció los misterios divinos.

Cuentan los años por los Inviernos, que llaman Roy. Su numerar no llega a más que 4, y de allí con confusión alguna hasta 10, y así les vamos enseñando nuestra cuenta, importante para las confesiones. Conocen el tiempo de las sementeras por el curso de las cabrillas [la constelación de las cabrillas pertenece al grupo de las Pléyades, estrellas visibles que generalmente se cree son siete, aunque los astrónomos sólo cuentan seis]. Tenían por muy cierta doctrina que en el cielo hay un tigre o perro muy grande, el cual en ciertos acontecimientos de enojo se comía la luna y el sol, que son los que llamamos eclipses, y cuando sucedían, mostraban sentimiento y admiración.

El varón, pariendo cualquiera de sus mujeres, ayunaba con gran rigor por quince días, sin comer carne, y aunque la caza se le ofreciese no la mataba; guardaba todo este tiempo muy gran recogimiento y clausura, porque de esto dependía la buena salud y crianza del infante. Usan un género de bautismo o ponerse nombre. El cautivo que cogen en guerra lo engordan, dándoles libertad en comidas y mujeres que escoge a su gusto; ya gordo lo matan con mucha solemnidad, y tocando todos a este cuerpo muerto con la mano, o dándole algún golpe con un palo, se pone cada cual su nombre; por la comarca reparten pedazos de este cuerpo, el cual pedazo cocido con mucho agua, hacen unas gachas, de que tomando un bocado, toma cada cual su nombre; las mujeres dan a sus hijos de teta un poquito de esta mazamorra, y con eso les ponen el nombre; es fiesta muy célebre para ellos, que hacen con muchas ceremonias.

Reciben a los huéspedes o los que vuelven de viaje con un formado llanto de voces a esta forma. Entrando el huésped en la casa, se sienta, y junto a él el que le recibe. Salen luego las mujeres, y rodeando al huésped, sin haberse hablado palabra, levantan ellas un formado alarido, cuentan en este llanto los deudos del que viene, sus muertes, sus hazañas y hechos que viviendo hicieron, la fortuna buena o mala que le corrió. Los varones cubren el rostro con la mano, mostrando tris-

teza y llorando juntamente; con palabras bajas van aplaudiendo a las endechas que las mujeres llorando dicen, y mientras más principal es la persona, mayor es el llanto y los alaridos, que parece por toda la vecindad que algún querido de aquellas casa ha muerto. Se enjugan las lágrimas, cesan los gritos, y entonces se dan la bienvenida, y es desdichado el que así no es recibido.

A la muerte del marido las mujeres se arrojan de estado [medida de longitud tomada de la estatura regular de un hombre, que solía estimarse en siete pies] y medio alto, dando gritos, y a veces suelen morir de estos golpes o quedar lisiadas. Los tiene el demonio engañados, persuadiéndoles que el morir no es cosa natural y común a todos, sino que el que muere es acaso [casualidad].

Juzgaban que al cuerpo ya muerto acompañaba el alma en su sepultura, aunque separada; y así muchos enterraban sus muertos en unas grandes tinajas, poniendo un plato en la boca, para que en aquella concavidad estuviese más acomodada el alma, aunque estas tinajas las enterraban hasta el cuello. Y cuando a los cristianos enterrábamos en la tierra, acudía al disimulo una vieja con un cedazo muy curioso y pequeño, y muy al disimulo traía el cedazo por la sepultura, como que sacaba algo, con que decían que en él sacaban el alma del cuerpo difunto para que no padeciese enterrada con su cuerpo.

Al primer menstruo mujeril, empezando ponen a la moza que lo padece en su hamaca, o red, y allí la cosen al modo que se amortaja el cadáver, dejando solamente por donde pueda respirar, le dan de comer muy poco, y dura este trabajo dos o tres días; estos pasados la entregan a una mujer muy trabajadora y recia, la cual la ejercita en trabajar en la casa en cosas de peso, trabajo y cansancio, en que la ejercita muy bien. El fin de esto es se haga trabajadora, y no sea delicada; anda sucia y afanada estos días, que comúnmente son ocho; aquí conocen si ha de ser mujer de valor y de trabajo. Pasado esto le cortan el cabello al modo que a nosotros, la visten y arrear con lo mejor que tienen, que son cuentas azules, y otros dijes, y ya entonces puede conocer varón; y antes de este menstruo es cosa sacrilega tal acto.

Tienen por cierta observancia de experiencia, que entrando algún venado en el lugar y no matándolo, ha de morir alguno de aquel barrio por donde escapa, y el demonio ha concurrido a veces con estas supersticiones: como vimos que en una ciudad de españoles se casó uno, y estando el novio en la calle regocijando su casamiento con otros a caballo, pasó un venado que acosado en el campo pasó por aquella calle. Ayudó al regocijo el querer cogerle, pero se escapó, y con gran sentimiento dijo un indio: “¿Quién es el que ha de morir de esta casa hoy?” Sucedió que aquella misma noche adoleció el novio y no amaneció vivo. Lo mismo tienen los sapos, que si entra en alguna embarcación, alguno de ella ha de morir. Yendo yo en una embarcación, con más de 20 personas, oímos todos los

días arreo ruido de estas sabandijas, yo ya avisado de esta superstición, atendí con cuidado a las acciones de los indios, los cuales se turbaron, buscaron con cuidado estos animalejos, y no se pudieron encubrir si de facto los hubiera, pero fue invención diabólica que por dos días dio música de sapos, sin que en ninguna manera los hubiera. Se congajaron los indios, pero como ya recién cristianos, por mi respeto disimularon su pena. Dentro de muy pocos días, en el mismo viaje y embarcación, adolecieron algunos de un pestilente tabardillo [tifus exantemático], y aunque les acudí con sangrías, murieron cuatro de ellos”.



Fracción del mapa del “Paraguay o Provincia de Río de la Plata”, ca. 1653.

2. Jesuitas contra encomenderos.

En toda la América española, la institución de la encomienda actuó como una forma de esclavitud indígena para beneficio de los pobladores blancos, descendientes de los conquistadores. Tenía consecuencias catastróficas para las poblaciones indígenas, provocando la caída demográfica, rebeliones o la huida a las selvas. Los jesuitas pusieron especial énfasis en liberar a los indígenas de ese servicio personal y al lograrlo tuvieron un argumento muy potente para convencerlos de las bondades del régimen reduccional. Sin embargo, con esa decidida actitud de protección y *aislamiento* de los indígenas, los Padres se ganaron el odio de una parte importante de los sectores dirigentes de los centros colonizadores de la región rioplatense, caso de Asunción, Villarica, Ciudad Real, Corrientes y otras.

En muchos textos los misioneros denunciaron los efectos terribles que tenía la encomienda, o servicio personal, para las poblaciones indígenas.

“Los tratan peor que esclavos...”

(Pasaje de la primera Carta Anua del P. Diego de Torres, firmada el 17 de mayo de 1609, desde Córdoba del Tucumán. Publicada por Carlos Leonhardt SJ, 1927 *Iglesia. Cartas Anuas de la Provincia del Paraguay, Chile y Tucumán de la Compañía de Jesús (1609-1614)*, “Documentos para la historia argentina”, Facultad de Filosofía y Letras, Univ. de Buenos Aires. Tomo XIX pp. 9-10).

“Es general y común en estas tres gobernaciones (Chile, Tucumán y Paraguay), el servicio personal que los españoles encomenderos y vecinos (que llaman) tienen de los indios, que es servirse de ellos y de sus mujeres e hijos como de esclavos, sin que ellos tengan cosa propia y algunas veces apartando los maridos de las mujeres y muy de ordinario los hijos de los padres, y lo que a los demás les dan es algunas pocas tierras de las muchas que les tienen usurpadas en que hagan sus pobres sementerillas y a malas penas les dan tiempo para ello. Y a otros tienen en sus casas y les dan unas muy limitadas raciones de maíz o trigo, y raras veces alguna carne y un miserable vestidillo y en muchos oficios y labores les ponen hombres perdidos para exactores [capataces] de su trabajo y sudor, los cuales los tratan peor que esclavos y aún que a bestias, quitándoles las mujeres e hijos y dándoles muchos palos si se quejan y enviándoles a donde hagan ausencia por

mucho tiempo. Y lo peor es que teniendo estos vecinos y encomenderos obligación precisa de dar doctrina bastante a sus indios o lo hacen a lo menos, prefiriendo a esto sus intereses temporales, traen a muchos ocupados toda la vida fuera de sus pueblos, a otros tienen en las haciendas de campo y no los tienen reducidos a partes que los curas los puedan doctrinar cómodamente y así acontece tener el cura sus ovejas divididas en diez, veinte, treinta y aún cuarenta leguas.

Los inconvenientes que de este servicio personal se siguen no se pueden decir ni en mucho tiempo ni en mucho papel, pero baste decir que ésta es la causa principal por la cual a donde le ha habido algunos años, se han consumido provincias muy grandes enteras, y así estas tres se han assolado en gran parte. Este ha sido el principal estorbo de su doctrina y que tengan tan poco conocimiento de Dios Nuestro Señor. De aquí ha nacido la importuna y antigua guerra de Chile y haberse alzado con todo el Reyno diversas veces por huir [de] esta infernal esclavitud. Y por huir de ella han huido de la Iglesia, evangelio y cielo, y no entraran en ella con esta carga en manera alguna, ni se acabará la guerra en otros sesenta años ni a costa de muchos millones de ducados y millones de españoles.

En estas dos gobernaciones muy muchos se han huido al Perú, otros muchos están alzados y las muchas provincias que hay de infieles en ellas por esto mismo no se han dejado conquistar. Y así como cosa tan perniciosa, la han procurado remediar todos los Reyes de España desde que tienen en su corona estas Indias, mandándolo apretadamente por muchas Cédulas y Ordenanzas suyas que yo he visto y especialmente el Rey presente, que Dios nuestro Señor guarde, el cual he visto que con estos tan cristianos medios, no ha podido desagraviar y aliviar a estos sus pobres vasallos, de tan intolerable y perversa vejación y envía ahora una Audiencia que gobierne estas tres provincias y reinos de Chile, Tucumán y Paraguay”.

“Escondidos por miedo a los españoles”

(Comunicación del P. Antonio Ruiz de Montoya desde las reducciones del Guayrá al P. Diego de Torres, 1612, incluida en Carta Anua del P. Provincial Diego de Torres, febrero 1613. En Pablo Pastells SJ, 1912 *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay (Argentina, Paraguay, Uruguay, Perú, Bolivia y Brasil)*, según los documentos originales del Archivo General de Indias. Madrid: Librería General de Victoriano Suárez, tomo I, p.160).

«Tenemos en estas reducciones tres mil y quinientos indios antes más que menos que por todo serán unas doce o trece mil almas en 4 pueblos.... Andan a

porfía de levantar sus Iglesias acudir a misa, sermón y doctrina y muestran tanto deseo de salvarse y tener Padres consigo que no sé como lo diga, sino es afirmar a V. R. que si en pedirnos cosa tan buena pudiera haber en nosotros cansancio, le hubiéramos recibido de oír las veces que con temor y deseo de que no nos vayan nos dicen: “Ah Padre!, algún día nos habéis de dejar y irós”. Y dan por razón, que no hemos de poder llevar sus comidillas, ni estar en tierra donde no hay pan, carne, sal, ni vino, ni aun pescado, lo mas del año...

Los indios que en estos Ríos están escondidos por miedo de los españoles son muchos, haciendo en medio de los montes y espesuras unas poblaciones muy grandes; los Caciques solos han salido con unos pocos a vernos y si entendieran que lo podían hacer con seguridad, vinieran muchos...

El modo que entre ellos tenemos es que en los dos primeros pueblos residimos dos, y dos en los otros, sin apartarnos... estando siempre a punto... para acudir a los enfermos... Nuestro sustento ordinario es el que otras veces se ha escrito a Vuestra Reverencia y lo que toca al vestido, cuando llegué a la reducción hallé a los Padres desnudos sin camisa ni zapatos y la sotana con mil remiendos que ya no se conocía el primer lienzo, pero consoladísimos y con deseo de entrar en el Uruai donde no tienen número los indios, pues en un pueblo salieron a ver a un Padre que fue allá, tres mil indios ya hechos, sin niños y la demás chusma, y esto no era nada respecto de la gente que hay.

Seis Jornadas de nuestras reducciones habrá más de cuatro mil indios que se han reducido allí por parecerles buen puesto, de los cuales tuve palabra de que se vendrían con nosotros; pero más acertado parece que Vuestra Reverencia por amor de Dios nos envíe compañeros que nos ayuden a acudirlos».

“Debemos mirar y cuidar por los pobres ...”.

El 14 de agosto de 1630 el cabildo indígena y caciques de San Ignacio Ipaumbucú (en el Guayrá) declararon ante los jesuitas José Cataldino (1571-1653), Cristóbal de Mendiola (n.1601), Antonio Ruiz de Montoya, Juan Suárez de Toledo (1594-1675) y Francisco Díaz Taño (1593-1677) su resistencia a ser trasladados por los españoles a los bosques de la sierra de Maracayú (al oeste del río Paraná) a producir yerba. Pese a las prohibiciones emanadas de las autoridades de España y América, los españoles no las acataban, cometiendo atrocidades contra los indígenas, por eso éstos solicitaban que los jesuitas transmitieran al Rey sus palabras.

Los Padres labraron acta de esta alocución - registrándola en lengua guaraní con su respectiva traducción - para elevar ese petitorio, tal como lo solici-

taban los indígenas, fundándose en que “*debemos mirar y cuidar por los pobres que poco pueden, como nos lo manda el concilio Tridentino*”.

El cabildo y caciques de la Reducción de Loreto también adhirieron en todos sus términos a esta exposición.

(Jaime Cortesao 1951 *Jesuitas e bandeirantes no Guayrá. 1594-1640. Manuscritos da Coleção de Angelis*, Biblioteca Nacional de Río de Janeiro, pp. 352 -361).

“Nos hemos alegrado y consolado mucho después de haber oído lo que nuestro Rey y Señor dice, y nos parece ya que de aquí adelante nos está mirando su majestad. Antigualmente cuando nos veíamos pobres y acosados de los españoles, nos parecía que no tenía noticia su majestad de nosotros, pero ahora de aquí adelante después de haber oído sus provisiones reales nos consolamos por ver que ya la tiene y nos parece que nos está mirando y favoreciendo. Y aunque hemos oído mucho tiempo atrás lo que ahora hemos oído de que no fuésemos a Maracayú contra nuestra voluntad. Pero los españoles no lo obedecían, antes después de haber mandado su majestad eso, llevaban cada día nuestros hermanos, hijos y vasallos a Maracayú, lugar donde se morían y acababan todos, porque allá nuestros vasallos se han consumido todos, y no solamente nuestros vasallos, pero los hijos de caciques principales, y aun muchos caciques los llevaban a Maracayú los españoles adonde se han consumido y acabado, muriendo por esos montes sin confesar ni comulgar, como si fueran infieles o animales sin razón, quedando llenos aquellos yerbales de los huesos de nuestros hijos y vasallos. Esta nuestra iglesia solo sirve para enterrar y tener los huesos de nuestras mujeres, pero Maracayú es el lugar donde se amontonan los pobrecitos huesos de nuestros pobres vasallos.

No tenemos ya hijos ni vasallos por este Maracayú. Él nos entristece. Hace que no tengamos casas ni chácaras, y nos empobrece y aniquila. Ya no aparece ni se ve la gente que solía haber. Solamente nuestras indias, que no cesan de llorar la muerte de sus maridos y hijos, han quedado. Por tanto no queremos ir más a Maracayú, ni enviar allá a nuestros vasallos porque no se acaben de consumir allá algunos que han quedado.

Oh si tuviéramos ventura que esto que decimos hiciese que fuese a noticia de su Majestad, para que cerrase la puerta y camino de Maracayú, para que no vayan allá más nuestros vasallos y algunos muchachos que han quedado, que comienzan a crecer, ahora queden para principio y fundamento de nuestro pueblo y conservación y para que su majestad tenga misericordia de nosotros, para que no nos acabemos de morir en Maracayú sin confesión y sacramentos como si fuésemos animales irracionales.

Y si vosotros, que sois nuestros Padres, no dais noticia de esto a su majestad, él no lo sabrá, porque los españoles son nuestros enemigos, y a vosotros os quieren

mal por nuestra causa y a vuestras cosas y aun a las cartas, también por tanto os rogamos que le aviséis, porque estamos ciertos que si vosotros le avisáis lo creerá y oirá, para que los españoles no nos acosen de aquí adelante y no lleven a Maracayú más nuestros vasallos. Porque nosotros no queremos ir más allá ni enviar más a nuestros vasallos, porque no traemos cosa chica ni grande de Maracayú, ni los españoles pagan a nuestros vasallos su trabajo. Lo que traemos es cansancio y enfermedad y así nuestros vasallos unos se mueren por el camino, otros en llegando, otros quedan tales que nunca pueden arribar más.

Y así os pedimos, por amor de Dios, que hagáis saber a nuestro Rey y Señor esto que decimos y pedimos, para que nos mande que no vamos a Maracayú aunque queramos, porque si dice que vamos si queremos, los españoles nos han de afligir (y acosar) por llevarnos allá y nos llevarán no solo con persuasiones sino contra nuestra voluntad y dirán después, como suelen, que vamos de nuestra voluntad y nos amedrentarán y acosarán como lo suelen hacer y lo hicieron los años pasados, trayendo al teniente de Maracayú llamado Saavedra con gente de guerra a castigarnos, como lo hizo con algunos indios del pueblo de nuestra Señora (de Loreto), por haberse venido de Maracayú después de haber trabajado allá muchos meses, azotándolos delante de los ojos de sus Padres, mujeres e hijos. Y aquí en este nuestro pueblo, también entonces castigaron al cacique Rodrigo Mbaeay, quemándole un español la cara con un tizón delante de nuestros ojos, quebrándonos el corazón de dolor, y la causa fue porque no quiso dar un solo hijo que tenia para que fuese a Maracayú. Y el Gobernador don Luiz de Céspedes, que vino el otro día, también delante de nuestros ojos a un vasallo nuestro le dio de palos él mismo con sus manos, queriéndole llevar a Maracayú, porque había dicho que acababa de llegar de allá. Y los españoles estos días, aún después de haber venido estas Provisiones reales que ahora nos habéis declarado, nos han atemorizado, hablándonos mal, amenazándonos que nos han de venir a castigar y a destruir el pueblo, trayendo piezas de artillería para acabarnos, diciendo que su majestad está lejos y no ha de tener noticia, ni oír lo que se hiciere contra nosotros, y que nos han de sacar de aquí a los Padres que tenemos, esto padecemos... de ellos.

Por tanto esto que decimos y queremos, seríamos dichosos si el Rey lo supiera por medio vuestro, porque no tenemos otro amparo sino es en vosotros...”

3. ***“El propósito de gastar la vida entre los indios...”***. **Organización de las primeras misiones.**

En 1609 y 1610 el P. Diego de Torres – de brillante trayectoria dentro de la Compañía de Jesús - redactó precisas instrucciones para los misioneros jesuitas que iniciaban su labor pacificadora y evangelizadora en las regiones del Guayrá y el Paraná. Están consideradas estas instrucciones como los textos fundacionales, desde el punto de vista organizativo, para las denominadas Misiones del Paraguay. Las mismas concentraban la rica experiencia misional que la Compañía ya había realizado en la región andina – como se señala de forma expresa - de la cual el propio Diego de Torres (1551-1638) había sido un protagonista destacado.

(Pablo Hernández SJ, 1913 *Organización social de las doctrinas guaraníes de la Compañía de Jesús*, Barcelona, Gustavo Gili Editor, tomo I pp. 580 -584; 585 – 590).

“Vayan muy poco a poco...”: primera Instrucción de Diego de Torres, 1609.

“1. Conforme a la primera regla de Misiones, procuren Vuestras Reverencias alcanzar de Nuestro Señor una grande estima de la gloriosa empresa que les ha encomendado, y hacerse aptos instrumentos suyos para la conversión de tantos infieles. Para lo cual ayudará la exacta observancia de la regla 26 y 27 de las Misiones, no sólo teniendo la oración, lección, exámenes, letanías y demás ejercicios espirituales ordinarios nuestros; sino añadiendo lo que buenamente pudieren, así cada día, como tomando alguno de cuando en cuando (a lo menos cada mes y cada año ejercicios, conforme al orden de Nuestro Padre General), para gastarle todo o la mayor parte en la Misa y oración, y algunas otras cosas espirituales, hasta alcanzar la familiaridad y comunicación con Dios nuestro Señor, tan encomendada de Nuestro Beatífico Padre Ignacio, y tan necesaria para semejantes Misiones. La materia de la oración más frecuente sea de estos puntos: 1º. Quién me envía, que es Jesucristo, Señor nuestro: ECCE EGO MITTO VOS: SICUT MISIT ME VIVENS PATER, ET EGO MITTO VOS [os envió: así como el Padre me envió, así os envió yo], siendo la composición de lugar considerarme delante del mismo Señor que desde la Cruz me dice esto y enseña cómo lo tengo

de obrar. 2.º. *Quién es el enviado; que soy yo, tan pecador, tan indigno, etc.; 3.º A qué me envía: al oficio más alto, etc. A quiénes: AD GENTEM CONVULSAM ET DILACERATAM [a aquella pobre gente despedazada y hollada por todos] etc, la más pobre, desechada y bien dispuesta. 4.º Cómo obró la salud y remedio y redención de los hombres Cristo nuestro Redentor. 5.º. Lo que hace por ellos y cómo los ama la Virgen nuestra Señora. 6.º Mirar en esto los ángeles de su guarda, cuyo oficio hago yo... El examen particular será de no perder punto en aprender y estudiar la lengua Guaraní, y ejercitarla con los indios fuera del tiempo de oración y ejercicios espirituales, en todos los cuales, y principalmente en la Misa, los encomendarán a Dios Nuestro Señor...*

2. *Mirarán Vuestras Reverencias por su salud, y cada uno por la de su compañero; y guarden la debida prudencia en los ayunos, vigiliyas y penitencias, y en abrazar y acometer los peligros, sin faltar empero en lo necesario a la confianza que deben tener en la divina Bondad y paternal Providencia y en la intercesión de la soberana Virgen, y de los Ángeles de guarda y del B. P. Ignacio de Acevedo, y sus compañeros, a los cuales va encomendada en particular esta misión.*

3. *En todas las iglesias que edificaren, procuren hacer capilla de Nuestra Señora de Loreto, de cuarenta pies de largo, veinte de ancho, y veinte y cinco de alto: con el altar y lo demás como en ella está: y pongan una reliquia con la mejor decencia que pudieren: y quede allí para llevar a los enfermos. Y en el altar principal pongan imágenes de nuestros Beatísimos Padres Ignacio y Javier, aunque sean de estampas: y tengan alguna para los enfermos: y tomando por patronos y testigos a los dos santos, renueven cada día en la oración y Misa los votos y el propósito de gastar la vida entre los indios, no estorbando la santa obediencia.*

7. *Habiéndose informado en los dos pueblos de personas desapasionadas y de buen ejemplo adonde les parece que podrán hacer su asiento y la principal reducción en la Tibajiba, llegarán allá y darán vuelta a la tierra y escogerán el puesto que tuviere mayor y mejor comarca y de mejores caciques: y en el sitio más apropósito hagan la reducción y población, como por ventura será en la boca de la Tibajiva, o cerca: advirtiéndolo primero que tenga agua, pesquería, buenas tierras, y que no sean todas anegadizas, ni de mucho calor, sino buen temple, y sin mosquitos ni otras incomodidades, en donde puedan mantenerse y sembrar hasta ochocientos o mil indios, en lo cual ellos mismos darán el mejor parecer...*

8. *El pueblo se trace al modo de los del Perú, o como más gustaren los indios y pareciere al licenciado Melgarejo, con sus calles y cuadras, dando una cuadra a cada cuatro indios, un solar a cada uno y que cada casa tenga su huertezuela; y la Iglesia y casa de VV. RR. en la plaza, dando a la iglesia y casa el sitio necesario para cementerio: y la casa pegada a la iglesia, de manera que por ella se pase a la iglesia: haciendo esto poco a poco y a gusto de los indios, habiendo ellos hecho*

primero sus casas y una pequeña para VV. RR., y una enramada que sirva para decir Misa: esa otra se haga cuando digo.

9. *En lo que toca a doctrinar los indios, quitarles los pecados públicos y ponerles en policía, vayan muy poco a poco hasta tenerlos muy ganados. Y ni en esto ni en el sustento de VV. RR. le sean pesados ni cargosos. Pero, en entrando, bauticen las criaturas enfermas, y catequicen los adultos enfermos, de manera que grande ni chico se muera sin bautismo, no sólo en su población, sino en toda la redonda, teniendo encomendado a los indios de la comarca le avisen cuando ellos, o sus hijos o parientes estuvieren enfermos...*

10. *Cuanto más presto se pudiere hacer, con suavidad y gusto de los indios, se recojan cada mañana sus hijos a aprender la Doctrina: y de ellos se escojan algunos para que aprendan a cantar y leer. Y si el licenciado Melgarejo hallare cómo, hacerles flautas para que prendan a tañer, se haga: procurando enseñar bien a alguno, que sea ya hombre, para que sea maestro. Y todas las fiestas, y dos o tres días a la semana, se junten los demás a oír la Doctrina y Catecismo: y apréndanla de memoria los que no fueren muy viejos, contentándose de éstos que perciban y entiendan bien los principales misterios de nuestra santa fe. Y a todos los adultos que se bautizaren, y estuvieren casados, ratifiquen el matrimonio con la primera mujer, guardando las amonestaciones y demás ceremonias santas de la iglesia...*

12. *Tengan mucho delecto [discernimiento] en dar las cosas que llevan y se les enviarán, de manera que sólo sirvan de premio a los que mejor aprendieren y a los que mejor ayudaren, y a los caciques: introduciendo a su tiempo la limosna entre ellos: y que a todos los pobres impedidos que no puedan trabajar, les hagan sus chacras y siempre les ayuden con toda caridad.*

13. *Señalen a su tiempo sacristán y fiscales, enseñándoles las obligaciones de sus oficios y que el Fiscal haga el suyo con prudencia, entereza y suavidad y a los indios el respeto y obediencia que han de tener a los Padres Sacerdotes, y a los suyos naturales, y a los caciques y fiscales, a los cuales señalarán alguacilejos, que les ayuden a juntar la gente a la Doctrina y saber de los enfermos, repartiéndolos por sus parcialidades.*

14. *Tengan libros del Bautismo y Casamientos: y a su tiempo sienten todos los de confesión aparte, y hagan su señal cada año que se confiesan: y en el mismo libro pueden hacer catálogo general de toda la gente por sus parcialidades, caciques, marido, mujer e hijos: todo lo cual dirá el licenciado Melgarejo cómo se hace; y borrarán siempre los que murieren: y harán una señal en los ausentes; y amonestarán los que no se ausenten lejos sin licencia del Padre que es Superior; y si salieren a alguna mita de los pueblos de españoles, o a rescatar, procuren no sea a los principios, y que vuelvan a su tiempo...*

15. *Con todo el valor, prudencia y cuidado posible se procure que los españoles no entren en el pueblo y si entraren, que no hagan agravios a los indios, y salgan con brevedad; y en ninguna manera les dejen sacar piezas y en todo los defiendan, como verdaderos Padres y protectores.*

Y séanlo de toda la comarca y de manera que todos los indios lo entiendan, y de donde quiera acudan a socorrerlos en sus necesidades como verdaderos padres. Y los pleitos de entre sí pacifiquenlos con todo amor y caridad y reprendan a los culpados en esto y en los demás pecados públicos con amor y entereza, y a su tiempo los corrijan y castiguen, especialmente a los hechiceros, de los cuales procuren tener noticias y no enmendándose, los destierren del pueblo, porque son muy perjudiciales.

16. *Si vinieren los caciques de otras partes a oír las cosas de Dios y tratar de ser cristianos, persuádanlos se reduzcan cerca de la primera reducción y pueblo: y así vuelvo a encargar mucho el delecto y acierto en el sitio: porque es de suma importancia, suponiendo que ha de venir a ser la casa y Doctrina fija de la Compañía, a donde habrán de habitar con el tiempo cinco o seis de los Nuestros y así, cuanto mayor fuere, será más a propósito, aunque sea de mil y quinientos indios, porque de allí se acudirá a las demás partes,*

17. *Es menester a su tiempo dar traza como se apliquen a hacer sus chacras, a tejer, sembrar algodinales, frutales y todas legumbres para que no les falten el sustento y vestido; a que críen puercos, gallinas y palomas; a que hagan lagunas de pescado y se apliquen a granjerías, rescates y policía. Pasando algún tiempo y gustando de ello los indios, hagan VV. RR. para sí alguna chacra y huerta de cuantas legumbres pudieren, y críen gallinas y puercos, así para su sustento, como para los que les sirvieren, y dar a los pobres y pasajeros. Cuando tengan con qué, hagan cada día una buena olla de mote y legumbres o lo que pudieren, para dar cada día a los pobres de la puerta.*

18. *En la casita de VV. RR. no entren mujeres por ningún respeto, y no reciban en ella huéspedes, si no fuese algún religioso o clérigos, pero darán a todos de lo que tuvieren: guardando desde luego toda clausura en casa, y haciendo señal con la campanilla a levantar, oración, exámenes, comer, cenar y acostar: y adelante, cuando haya puertas, se pondrá su campanilla porque ayude esta orden, no solo para nuestro bien, sino a la edificación de los mismos indios...*

Diego de Torres”

“Procúrese no ser cargosos ni molestos a los indios...”: segunda Instrucción de Diego de Torres, 1610.

“1. En primer lugar, debemos pretender a nuestro aprovechamiento, persuadiéndonos aquella verdad tan cierta: quid prodest homini [que le beneficie al hombre] etc. Y que cuanto más cuidemos de nuestra perfección, tanto nos haremos más aptos instrumentos de alcanzar la de nuestros prójimos, su salvación y conversión de los indios, la cual principalmente habremos de negociar con oraciones continuas, sacrificios, y penitencias y ejemplo de vida: Sic luceat lux vestra [así brille vuestra luz] etc . A esta causa seremos muy observantes de nuestras reglas y de no faltar punto en la oración, preparación de la Misa, gracias de media hora, o por lo menos un cuarto, exámenes, lección espiritual, la cual sería bien tener juntos de reglas, Instrucciones, cosas de la Compañía, vidas de nuestros santos Padres Ignacio y Javier: y libros del P. Alonso Rodríguez, leyéndolos desde el principio todos por su orden; en tener cada año los Ejercicios espirituales por diez días, y tomando cada quince días una mañana entera para Misa y oración, y dando a ésta todo el tiempo que las ocupaciones forzosas dieren lugar, y el saber la lengua.

2. A ésta se atienda con sumo cuidado siempre, no contentándose con saberla como quiera, sino con eminencia: persuadiéndose que depende en segundo lugar de ello la conversión de los indios y agradecimiento al Señor: al cual en esto ofreceremos un sacrificio de sumo contento; y así es muy buen ejemplo para las quietes [tiempo de descanso después de comer] y entre día tratar de la lengua y hablar siempre en ella, con que también ganarán los indios más que con otro maestro alguno, después del buen ejemplo y oración.

3. Procuren, cuanto fuere posible, no apartarse los compañeros, ni salir uno solo, porque demás de que el Señor nos enseñó esto en sus Apóstoles y Discípulos: mittens illos vinos- et rare soli, quia cum ceciderit non habet sublevantem - et frater qui adiuratur a fratre, quasi turris fortissima [enviando a ellos de dos en dos – y raramente a uno solo, porque cuando cayera no tiene quien lo levante, pues el hermano que es ayudado por el hermano es semejante a una torre fortísima], nos lo há mandado el mismo Señor a nosotros por Nuestro Padre General en diversas ordenaciones.

4. Por este respeto y otros muchos, en ninguna manera se admita Doctrina que tenga anexos, sino de un pueblo solo, al cual reduzcan todos los indios que buenamente pudieren, y así se haga de presente en las Doctrinas que tenemos, procurando suaviter et fortiter [con suavidad y firmeza] que se reduzcan los pueblos a uno, a cuya causa, cuando no fuere posible ejecutar esto, entiendan

que mi intención es que sólo seamos Curas del pueblo principal, y que a éste se atiende de obligación de justicia, y a los demás de caridad...

5. Por esta razón y otras muchas, moderen el fervor y celo de hacer muchas reducciones, procurando en la que tuvieren a cargo asentar el pie y cultivarla muy despacio, como si en ella tuviesen que morir, como quien ha de dar cuenta de aquellas almas que el Señor le ha encomendado, y teniendo por cierto que con eso ayudarán mucho a las demás naciones y gente, que con el buen olor que dará la que tuvieren bien cultivada se convertirán y procurarán Padres, y gozar del bien de sus vecinos. No se quita por eso el enviar sus mensajeros y dádivas a los Caciques, y procurar vengan a oír las cosas de Dios, y que envíen sus hijos a que se los críen, y si se quisieren reducir al propio pueblo, acomodarlos de chacras, y si a otro sitio, acudiendo los dos o alguno por poco tiempo, y con buen compañero, a enderezarles en la reducción, y alguna vez en misión o caso forzoso, y avisarán, como está dicho, al Superior.

En la cultura, trato y ayuda de los indios se guardará lo siguiente:

1. Antes de fundar el pueblo, se considere mucho el asiento de él, que sea capaz para muchos indios, de buen temple, buenas aguas, a propósito para tener sustento, con chacras, pescas y cazas: en lo cual se deben informar muy despacio de los mismos indios, principalmente de los caciques, teniendo atención de que estén apartados de otros con quien traigan guerras.

2. Funden el pueblo con traza y orden de calles y dejando a cada indio el sitio bastante para su huertezuela.

3. Poniendo nuestra casa y la iglesia en medio, y las de los caciques cerca: la iglesia capaz con buenos fundamentos y cimientos y pegada con nuestra casa, la cual se ha de cercar cuanto más presto fuere posible, y hacerle puerta con campanilla y a la iglesia también, por la guarda y decencia y para que en ella se ponga el Santísimo Sacramento a su tiempo.

4. Los ayudarán y los enderezarán a que hagan chacras de maíz, mandioca, batatas y otras comidas, y algodonales para vestirse, para lo cual procuren bueyes.

5. Y en todo les ayuden como padres y pastores, y les curen en las enfermedades, con todo cuidado y amor.

6. Y den limosna a los pobres de nuestra pobreza, y exhorten a los que más tienen a hacer lo mismo.

7. En lo espiritual, pongan luego la escuela de niños, en la cual uno de los compañeros les enseñará la Doctrina, la cual dirán al entrar y salir de la escuela mañana y tarde, hasta saberla muy bien: después bastará al salir. La cual y algu-

nos cantarcicos, enseñarán a sus padres y parte de su casa, señalando premio al que mejor lo hiciere, y corrigiendo al que faltare: y también dirán, cuando entran en la escuela o en su casa, o topan alguno: Loado sea JESÚS. También les enseñarán a leer y escribir, cantar y tañer, habiendo comodidad y oirán la primera Misa, y todos aprendan a ayudarla y a la noche canten las letanías de Nuestra Señora o los sábados.

8. *Acabada la primera Misa, se junten todos los muchachos, y los indios grandecillos que no son de escuela, a aprender la Doctrina, apartadas las muchachas y la enseñarán los que mejor la supiesen y lo mismo a los muchachos y otros, lo mismo se haga a las tardes media hora antes de la oración.*

9. *Todos los indios e indias que con más fervor piden ser bautizados, acudan todas las mañanas a aprender la Doctrina, las mujeres con las muchachas y los indios con los muchachos; a lo cual asista el Superior. Y todos los domingos y fiestas se enseñe a todos antes de Misa; y a la tarde se haga por el pueblo la procesión y en la iglesia o cementerio se predique algún artículo o mandamiento bien repetido y los domingos en la iglesia: y cuando estén bien instruidos, se predicará declarando el Evangelio....*

10. *Bauticen los adultos con mucha prudencia y recato, estando bien catequizados e instruidos, y teniendo prendas de que perseverarán en la Reducción y a los principios sea con solemnidad, juntándose algunos que hayan de ser bautizados. Confiésense cada año y en la muerte se les dé la Extremaunción, y a los más provecos el Santísimo Sacramento, teniendo como lo llevar con decencia. A los niños bautice el uno de los compañeros, mientras el otro asiste en la Doctrina los domingos. Y cuando se supiere que algún infiel está enfermo, acúdase con todo cuidado a catequizarle y regalarle y a los que murieren cristianos, entierren con la solemnidad que fuere posible, no consintiendo en ello ni en otra cosa superstición alguna, desterrándolas todas con gran celo y prudencia.*

11. *Tres veces al día se taña á la oración: y de noche a las ánimas y salgan dos muchachos a exhortar las encomienden a Dios, por el pueblo.*

Y tengan un Fiscal o dos, conforme al número de gente; y denles algunos muchachos grandes que los ayuden, y algún otro al sacristán y señalen seis u ocho cantores con que se solemnizen las fiestas y Misas, y Salves de sábado y fiestas principales, Tinieblas y lo demás que se acostumbra.

12. *Tengan cuidado de salir los dos compañeros juntos cada tercer día por el pueblo, o de cuando en cuando, para que no haya borracheras y los Fiscales y niños de escuela avisarán de ellas y de los enfermos, teniéndolo muy encargado, y dando premio al que mejor lo hiciere. Y aunque con los infieles se debe ir en el remedio de las borracheras y demás pecados con tiento [prudencia]; en los cristianos es necesaria entereza, precediendo los medios suaves de amonestación*

y reprehensión. Pero a los caciques no conviene castigarlos, y especialmente en público y de nuestra mano, a nadie, ni aun dando a un muchacho un bofetón, que además de ser regla, tiene varios inconvenientes.

13. Con sumo cuidado procúrese no ser cargosos ni molestos a los indios, especialmente con nuestras cosas y no se les pida cosa sino es necesaria, y ésa, pagándosela. Y por sacramentos y entierros, en ninguna manera por ahora y cuando en adelante pareciese convenir, sea poniéndolo en despensa aparte para los pobres, o repartiéndoselo luego. Y menos se reciba por Misas, antes diga cada semana cada Padre una por los indios y cuando alguno muriere, le dirán otra.

14. A nuestro sustento y vestuario se acudirá lo primero con lo que dé Su Magestad, en cuya cabeza se han de ir poniendo los indios que se convierten y reducen. Y primero, el Superior tenga cuidado de avisar con tiempo al Procurador general de Buenos Aires, en qué se empleará la dicha limosna. 2. Procuren hacer chacra de maíz y legumbres, pagando muy bien a los indios y procurando sea sin pesadumbre suya; y para más facilitar esto, procuren tener bueyes y arados y habiendo lugar, hagan chacras de algodón para vestir los indios, que serán los menos que fuere posible y para la iglesia, y vestirse los mismos Padres. 3. Tengan huerta y hortelano, a quien paguen bien. Procuren criar algún ganado mayor y menor, si fuere fácil, que ayudará para tener con qué favorecer y regalar a todos los pobres y enfermos, y a los españoles pobres que acudieren.

15. Con los españoles se proceda con toda prudencia, procurándolos ganar a todos, así por el bien de sus almas, como porque no nos impidan y hagan daño a los indios y los agravios sean menos; pero entiendan también que no los consentiremos, y que avisaremos por lo mismo a quien lo remedie. Cuando vinieren a nuestras Reducciones, recíbanles con amor, y convídenles cuando parezca; pero no consientan se detengan muchos días, ni hagan agravios ni vivan mal; y en ninguna manera cooperen los Nuestros a que se saquen indio.... Y cuando se asiente la tasa, procuren poner medios y dar industria a los indios cómo paguen la tasa sin salir de sus pueblos y saliendo por ése u otros respetos, procuren que los que quedan les hagan su chacra y lo mismo a las viudas, enfermos y viejos, prestando para ello los bueyes y arado: y que sea por medio de los caciques.

16. En lo que toca a confesar españoles, que podrán acudir a nuestras Reducciones, o cuando se fuere a sus pueblos, sea con mucho tiento y especialmente si son vecinos encomenderos o maloqueros, o que han llevado indios a la yerba, o la toman, o el peten, procurando que hagan satisfacción debida los que la tienen y pueden hacer y proponiendo la enmienda con veras.

17. Cuando alguno de los compañeros faltare en alguna cosa sustancial o grave, el otro se lo avise con todo amor y caridad algunas veces y no bastando,

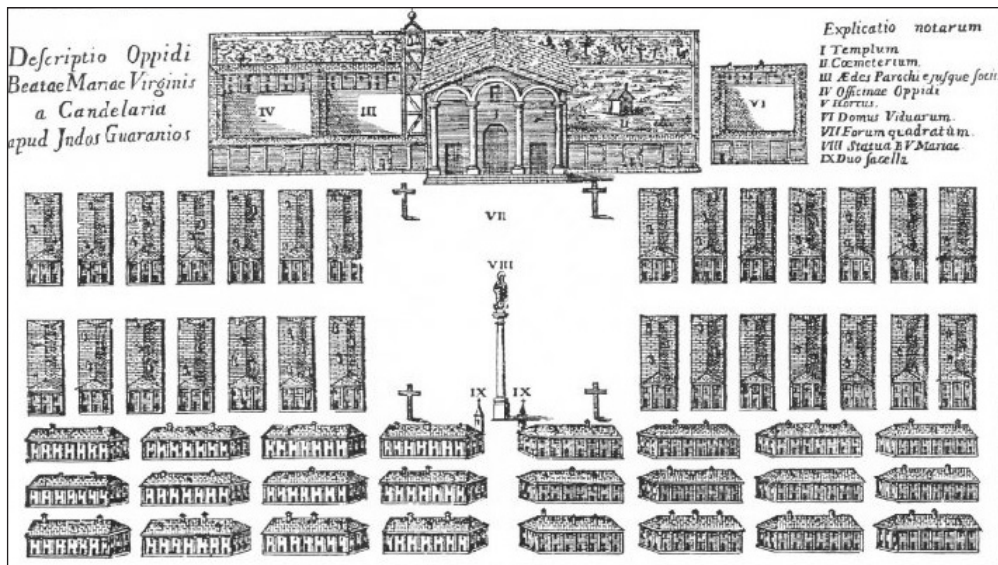
y sabiéndolo fuera de confesión, avise con gran recato al Superior de la Asunción... .

18. Con todas ocasiones escriban al Superior de la Asunción y al Provincial, al cual enviarán el anua cada año de lo que el Señor se hubiere dignado obrar y noticias que tengan.

19. Para el último aviso de esta instrucción he guardado lo que Nuestro Redentor dejó como por testamento a sus Apóstoles en el remate de su vida santísima: Haec mando vobis, ut diligatis invicem sicut dilexi vos [Esto os mando: que os améis los unos a los otros] Y en el mismo tiempo pidió esto al Padre: Ut sint unum sicut et nos unum sumus [sean uno como nosotros somos uno]. No parece que pudo encarecer más el Señor lo que importa el amor y unión de los Apóstoles y de los que les suceden en el oficio, que fue tal, que aun de los primeros cristianos se dice: erat cor unum et anima una [eran un solo corazón y una sola alma].

Ayudará el tener oración algún día de la semana de estos tres puntos y el cuarto puede ser del encarecimiento con que la encomendó N. S. P. Lo segundo pedirlo al Señor. Lo 3.º considerarle a Él en el compañero como dice la regla. Lo 4.º confesarse ad invicem [el uno al otro] cada día, o a lo menos el tercero. 5.º Mirar cada uno mucho por la salud del otro. 6.º Que el Superior no haga cosa de importancia sin parecer del compañero y su gusto. 7.º Que cada uno renuncie y mortifique el propio gusto por darlo al Señor en el compañero. Este es el hábito e insignias de los Apóstoles y hombres apostólicos.

Diego de Torres”.



Planta de la misión de Candelaria en la etapa final del ciclo jesuítico.

4. Misiones del Paraná y Guayrá.

La audacia de recorrer grandes distancias por regiones de América donde el hombre blanco nunca había puesto sus pies, sin duda es uno de los aspectos que más impacta al estudiar la acción de los misioneros católicos, de las diversas órdenes, que actuaron durante los tres siglos de la presencia española en el continente. En la cuenca del Río de la Plata, la tarea de los jesuitas tuvo un alcance superlativo, abarcando en poco tiempo un enorme territorio, sembrando reducciones en las regiones del río Paraná, Guayrá, Itatín, Tape y río Uruguay medio.

Por el norte llegaron hasta las costas del Paranápanema, subiendo por el río Paraná, superando los famosos saltos del Guayrá. En ese amplio espacio, hoy en su mayor parte del Estado de Paraná, en Brasil, fundaron varias reducciones.

Éxitos y obstáculos, 1610.

La primera Misión que nació fue San Ignacio (conocida después como San Ignacio Guazú para diferenciarla de San Ignacio Mini), creada en 1609-1610 por los jesuitas Marciel de Lorenzana (1565-1632) y Francisco de San Martín (n.1581), con el decisivo apoyo del cacique Arapizandú. Fue el punto de apoyo decisivo para el surgimiento de otras reducciones, avanzando hacia la costa del río Paraná.

(Fragmento de una carta dirigida por el P. Marciel de Lorenzana a su Provincial P. Diego de Torres desde la misión del Paraná, 19 de Julio de 1610. Transcrita por Pablo Pastells SJ, ob. cit., tomo I, p. 163).

«El fruto que hasta ahora experimentamos es haberles ganado [a los indígenas] la voluntad en especial a los viejos y viejas, que se precian mucho de que yo los quiero y regalo más que a los demás, con esto estamos con ellos con tanta seguridad como si estuviésemos en el Paraguay. Se hace la doctrina dos veces al día, los niños y niñas acuden todos los días a la escuela, y todos casi saben la doctrina y algunos el catecismo, y también algunos adultos. Hasta ahora no hemos bautizado sino es in articulo mortis [a punto de morir] y todos, solos dos

murieron, con que está acreditado el bautismo y aunque ellos no lo piden para sí, se bautizaran todos, si quisiéramos, y algunos lo piden para sus hijos, pero lo diferimos hasta que hagan más concepto.

Tiene esta gente un impedimento para ser Christianos y es que todas las mañanas a las dos o a las tres se levantan a beber y dura la borrachera hasta que amanece, y todas las veces que han de ir a caza o a otra cosa de comunidad, hacen borrachera común que dura dos o tres días, aunque no se emborrachan de suerte que hagan disparates asonantes. Hemos procurado quitarles este vicio y no hay remedio, y aunque les reñimos a veces con aspereza no se enojan con nosotros. Es menester conquistar a cada uno de por sí porque no obedecen a sus caciques más que en cosas de guerra».

Trabajos del P. Roque González de Santa Cruz en el Paraná, 1615.

Presentamos un testimonio sobre los trabajos del P. Roque González de Santa Cruz (1576-1628,) fundando reducciones en el Paraná, como Nuestra Señora de la Encarnación de Itapúa (actual ciudad de Encarnación, Paraguay) en marzo de 1615. El relato brinda un testimonio de las tareas realizadas por el P. Roque González para fundar esa reducción así como de los recelos que muchos indígenas tenían, pues llegaron a pensar que los jesuitas fueran españoles encubiertos o que buscaran entregar las aldeas guaraníes a la explotación de aquéllos. Registra también la visita realizada por el Gobernador Hernandarias a la naciente reducción, teniendo la precaución de ir con muy pocos soldados, como lo solicitaron los Padres.

(Testimonio de un Padre jesuita colaborador del P. Roque González de Santa Cruz, tomado en Asunción en 1635. En Jaime Cortessao 1969 *Manuscritos da Coleção de Angelis. Jesuitas y bandeirantes no Tape (1615-1641)*, Biblioteca Nacional de Río de Janeiro, pp. 121-124).

“El venerable Padre Roque González de Santa Cruz, siendo Compañero del finado Padre Marciel de Lorenzana, que fundó la reducción de San Ignacio del Paraná con mucho peligro de su vida, fue enviado del dicho Padre al Paraná después de haber acariciado algunos caciques e indios del río que le habían querido matar y con la ayuda de nuestro Señor y buena gracia con que entró en su tierra, oyeron la palabra de Dios en su propia lengua en que hablaba el dicho Padre Roque con excelencia. Y corrió los pocos pueblos que halló en el Yacui y Maracanaí y otros parajes del río y habló al cacique Principal Tabacambi, con que se volvió a dar cuenta al Padre Marciel Lorenzana. Y quedando después con cargo de la

Reducción de S. Ignacio, en compañía del Padre Francisco del Valle, con más confianza en nuestro Señor que seguridad de su vida volvió otra vez al Paraná y procuró juntar gente en la Laguna de Santa Ana, apalabrando los caciques para reducirlos a pueblo la primera vez que volviese a verlos. Y subiendo el Paraná arriba, vencidas muchas dificultades y contradicciones de los indios y peligros de la vida, en tanto grado que juzgó el Gobernador Hernando Arias de Saavedra, teniendo noticia de los peligros apretados en que se había visto, había sido temeridad arrojar a romper por el Paraná grande con no más guarda y compañía que unos caciques, indios de S. Ignacio.

En fin llegó a un paraje que llaman Itapua, a donde había tres casas juntas y un baio y otra más apartada, y habiendo predicado el Santo Evangelio a los caciques Terapua, Añapece, Nāmandu y a sus vasallos, les dijo como quería hacer allí una Reducción e iglesia para enseñarles el camino del cielo. Y aunque al principio contradijeron algunos con el temor que siempre tuvieron al español, el Padre los sosegó y con su ayuda levantó allí una cruz que fue la 1ª. que se levantó en el Paraná. Y prometiéndoles volver presto, se volvió a S. Ignacio y de allí a esta ciudad de la Asunción adonde dio parte de la disposición de aquella gente al Pe. Marciel de Lorenzana, Rector de este Colegio y superior de las Misiones, y al General Francisco Gonzales de Santa Cruz, su Hermano, que por muerte del Gobernador Diego Marin Negron, gobernaba por su Majestad esta Provincia que le dio en nombre del Rey nuestro Señor facultad de fundar Reducción en Itapua y otras tres como consta del original que está en este Colegio.

Con que volvió con toda diligencia a aquel puesto del Itapua y dijo misa el día de la Encarnacion del verbo divino en el puerto de aquel pueblezuelo y dio el nombre a la Reducción que pensaba fundar. Y supo de los indios como en su ausencia se habían enojado y embravecido tanto los infieles del rio arriba de saber había levantado el Padre allí cruz, que bajaron de mano armada en muchas canoas a derribarla y lo hubieran hecho si ellos no la hubieran defendido. Y que luego, con ayuda de algunos carpinteros de S. Ignacio, había comenzado a levantar Iglesia y que para poderlo hacer y tener a dónde meterse, compró una choza pequeña a un indio, a donde dice este declarante, que le halló como más de dos meses después en que con mucha incomodidad vivían los Padres y los indios que les acompañaban en que hicieron un apartadijo para decir misa, sin haber otra casa ni Iglesia, pasando muchas incomodidades del frio, lluvias y desabrigo.

Y declara debajo del juramento hecho, que el venerable Padre Roque González de Santa Cruz no llevó español alguno de escolta ni le había en S. Ignacio ni en aquel puesto. Sólo halló allí un niño como de diez años natural de la Asunción, llamado Miguel Davila, que le servía de ayudar a misa, buscar los enfermos y cazar algunos venados. Y que este declarante salió de la Reducción de S. Ignacio

acompañado de solos indios y un muchacho, también natural de esta ciudad, llamado Juan de Sayas, sin espada ni pensamiento de ella. Y en el camino, yendo por el Paraná a Itapua los infieles de la isla les trataron mal recelándose y diciendo [que] este declarante era Padre fingido, esto es español con hábito de Padre y que lo mismo habían dicho del dicho Padre Roque Gonzalez. Y que temiendo a buena dicha Juan de Sayas y los indios que le llevaban llegaron a Itapua como tiene dicho.

Y que el Padre Roque, en dos meses y medio que estuvo allí se ocupaba en doctrinar y enseñar los infieles y convocar y solicitar los pueblos comarcanos a que fuesen allí a hacer reducción, sin haber allí ni en aquella comarca más que un indio tuerto, que le parece se llamaba Alonso y otro muchacho con un hermano suyo que entiende se habían huido allí, y otro indio que supo este declarante después de muerto en su apostasía que era Cristiano. Y que los dos Padres se ayudaron a hacer la Iglesia trabajando en ella por sus propias manos, enseñando en ella la ley de Dios todos los días personalmente.

Y que el Padre Roque Gonzalez se bajó a la laguna de Santa Ana adonde convocó y pobló toda la gente de la comarca, levantando cruz y haciendo una pequeña Iglesia, y que entretanto este declarante solicitó los caciques convocados y personalmente bajó el rio abajo y entró la tierra adentro hacia el Uruguay en orden a reducirlos, como lo hicieron muchos haciendo sus casas en el pueblo en el recinto de la plaza. Y que también intentó subir el rio arriba y que los caciques no se atrevieron a llevarle, diciendo que le habían de matar y no haciendo caso de esas amenazas, porfió con nuevas instancias, a que respondieron que cuando se viese cercado de indios de guerra vería si le hablaban verdad.

Y que en este interín que fueron, tres meses y medio después de la partida del Padre Roque, teniendo noticia el dicho Padre que había pasado a la Asunción Hernandarias de Saavedra, Gobernador entonces de estas Provincias, fue desde la laguna de Santa Ana por tierra a pie hasta S. Ignacio y de allí a la Asunción a verse con el Gobernador y darle parte del estado en que tenia las Reducciones comenzadas. Y que el dicho Gobernador le dijo al Padre, que concluido en breve con lo que tenía que hacer, había de volver bajar al Puerto y que quería hacer su viaje por las Reducciones de Caazapa y Yüti que están a cargo de la orden Seraphica [Franciscana] y de allí bajar al río Aguapei, poco más arriba de Yabapua, y como 8 leguas más abajo de Itapua y que se adelantase a la reducción comenzada y viese y supiese de este declarante si podía subir [a] aquella reducción comenzada con seguridad y sin alboroto de los indios y que le avisase al Aguapei.

Y que el dicho P. Roque Gonzalez, en ejecución de lo tratado, llegó a Itapua adonde se holgó de ver la Iglesia bien compuesta y muchas casas y chozas ya junto a ella en forma de Reducción y que a ambos les pareció podía llegar el

Gobernador allí sin peligro ni alboroto de la gente que teníamos reducida como fuese con poca gente, ni podía ser mucha por falta de embarcaciones. Que le parece llevó una o dos balsas y que en ellas y en una canoeta grande que había hecho llevar de las Corrientes, con 24 soldados (al que le parece) para seguridad de su persona, al bajar por haber de despedir lo que llevaba del Paraguay y que de todos escogió 24 que llevo consigo.

Llegó [Hernandarias] a Itapua a cuatro de diciembre de mil y seiscientos y quince y mostró mucho gusto en ver levantada cruz en el puerto y mucho más viendo los arcos festivos que le teníamos levantados y una danza de tamboril y flautones con que aquellos infieles festejaron su entrada y con más extremo cuando entró en la iglesia que estaba blanca y curiosamente aderezada, a donde oyó misa con los 24 soldados. Y acabada de oír, prorrumpiendo el gozo interior por la boca dijo el piadoso Gobernador: “Caballeros recemos un Padre nuestro y una Ave-María en acción de gracias por haber oído misa con tanta paz adonde jamás el español puso el pie”.

Y que hecho esto, dice este declarante que dieron con su pobreza de comer al dicho Gobernador y soldados y que los alojaron con caridad y amor y que el Gobernador nombró dos caciques por Capitanes, enseñándoles de palabra y con acciones de mucha humildad y piedad, el respeto que habían de tener a los sacerdotes, mostrándose muy humano con los indios y las indias que venían a traerle sus presentillos, dándoles liberalmente de los rescates que ellos apetecen, aprobando de nuevo aquella reducción y prometiendo de enviarle ornamentos en nombre de su Majestad, como lo hizo mirando con atención e informándose de la disposición de aquella tierra hasta la Provincia del Uruguay adonde tenía puesta la mira, y fue uno de los fines principales o el mayor de esta jornada como dirá este declarante más adelante”.

Viaje por las misiones del Paraná y Guayrá, 1629.

Francisco Vázquez Trujillo (1571-1652), Padre Provincial del Paraguay, envió en 1629 al Padre General de la Compañía de Jesús una detallada descripción del viaje y visita que realizó a las Misiones que existían entonces, acompañado por contingentes de indígenas del Paraná ya cristianizados. En esta parte del documento se describe la visita a las reducciones ubicadas en el Paraná y el Guayrá que estaban en pleno desarrollo pero ya sufriendo los ataques de los *bandeirantes* paulistas. Queda en evidencia la utilización de los grandes ríos como los caminos principales para internarse en el continente americano, venciendo los enormes obstáculos que imponía la naturaleza. En ese sentido se

destacan los famosos saltos del Guayrá o de Sete Quedas, que desaparecieron en 1982 bajo las aguas de la represa de Itaipú.

(Pablo Pastells, SJ, 1912 ob. cit., tomo I, pp. 442-444).

“Itapúa, 30 de Octubre de 1629...

He reservado para esta el referir a V. P. mi viaje y camino de 3 meses, que gasté en visitar solo las Reducciones de Paraná y Uruai. Salí de la Assumpcion un día después de la fiesta de Nuestro Padre San Ignacio dejando las cosas de Nuestras Reducciones bien asentadas con el Gobernador del Paraguai y en mucha amistad con él y con el Gobernador del Obispado, que es el Canónico Matteo de Espinosa, el que ha ayudado y licuado adelante los pleitos del Sr. Obispo contra la Compañía, pero al presente muestra estar amigo y del todo trocado.

Llegué a S. Ignacio, que es la 1ª. Reducción y más cercana al Paraguai, donde me recibieron con muestras de extraordinaria alegría, con músicas, diversidad de danzas; lo cual fue general en todas las Reducciones antiguas, porque las nuevas aun no han comenzado a industriarse en estas cosas.... En el Ararai y Iguazú salieron con sus turbantes y vestidos de varias plumerías (porque hay en aquellas tierras pájaros de muy lindos colores), y con esto, los Padres de estos Indios, que suelen ser los caciques y gente principal, no caben [en sí] de contento. Yo les llevé muchas cosas que repartirles. ... para gratificar los que habían trabajado más en la guerra.

La 2a. Reducción fue la del Itapúa, para la cual me hube de embarcar en el Paraná y subir 14 leguas rio arriba. De esta y de San Ignacio solo tengo que decir a V. P. que van creciendo cada día en el afecto a Nuestra Santa Fe, y como son 2 pueblos más antiguos, llevan en esto ventaja a las demás, y en respeto y reverencia a los Padres, los de Itapúa le quisieron acompañar en su viaje los cantores y chirimías y ha sido de grandísimo provecho para los nuevamente convertidos.

En la del Corpus me lastimó el corazón de ver una Reducción que menos de un año que se comenzó, era de las más lucidas del Paraná, con más de 450 familias, y en un año poco más estaba tan consumida de enfermedades, que tenía pocos más de 300. Habíase tratado de mudarla a otro sitio, y por dificultades que corrían siempre lo habían dilatado. Otro día después de mi llegada fui a ver un sitio, de que me habían dado noticia contentaba a los Indios; y sin citar a ninguno fueron al pie de 200. Estaba legua y media de esta Reducción y pareciéndome más sano y más a propósito y que los Indios gustaban de él, se les señalé.

El Cacique principal, que se llama Peroyú, lo agradeció tanto, que hizo un razonamiento a todos sus Indios, encareciéndoles el amor que yo les tenía, pues había venido de tan lejas tierras a buscarles sitio; y aunque cada cual estaba ha-

ciendo su comedilla, él les estaba predicando voz en grito. Dicen que es costumbre de los Caciques principales discurrir algunas noches por las calles predicando a sus Indios, tomando cada uno lo que alcanza a oír, poniéndose todos en gran silencio, y que aquellas palabras tienen en gran veneración.

De aquí subí como 30 leguas el Río arriba, hasta la Carai [saltos del Guayrá], y es cosa maravillosa de ver enfrenado este Río tan grande del Paraná que, con tener 60 leguas de boca abajo de Buenos Ayres cuando entra en la mar, por aquí se estrecha tanto que se puede atravesar todo él mientras se rezan 10 credos, pero con tantas corrientes y remolinos que pone pavor el pasar junto a ellos. Está por estas partes el río tan hundido y tan encajado entre cerros altos y montañas tan espesas y levantadas, que aunque haya grandes tormentas de vientos no se alborotan ni levantan tormenta en tanta hondura; siendo cierto que desde el Corpus abajo, con un mediano viento que haya, no se puede navegar; y el Río del Iguazú, que entra en este Paraná 3 leguas debajo del **aCaray**, tiene tan grandes remolinos, causados de un salto grande que hace el Río [cataratas del Iguazú], que es forzoso atravesar por tierra tres cuartos de legua, y embarcarse en otras embarcaciones para ir a la Reducción del Iguazú.

Salimos por una cuesta arriba tan agria, que asidos a sogas como escaleras, que apenas nos podíamos tener; anduvimos estos tres cuartos de legua a pié, pero por un camino muy espacioso y apacible entre montañas, porque los Indios le habían desmontado y limpiado muy bien. Son tan grandes las corrientes de este Río Iguazú, que quiere decir Río Grande, que con embarcarnos en este puerto a las 10 del día en una Balsa ligera, y con 24 palas reforzadas, no podían romper los Indios por las corrientes y **tues**, que así llaman los borbollones grandes de agua que revientan en las piedras grandes que están atravesadas en el Río, que son a manera de salto, aunque pequeño, pero los temen los Indios por el riesgo de anegarse las Canoas, y con haber más de 3 leguas de este punto a la Reducción, gastamos desde las 10 del día hasta la una de la noche, y todo esto desanduvimos a la vuelta [en] poco mas de 2 horas.

Me dió extraordinario contento ver en esta Reducción más de 700 niños y niñas de doctrina, todos muy bien doctrinados y enseñados. Desde aquí envié por tierra al P. Pedro Romero, que llevaba por compañero, al **aCarai**, con 20 Indios, para que viese si se podría abrir camino por donde se pudiesen fácilmente comunicar estas 2 Reducciones, y halló que se puede aderezar muy bien, y que con una cabalgadura se podría comunicar en pocas horas. Será cosa de gran consuelo para la una y otra Reducción, sin que tengan necesidad de embarcarse en tantos puertos.

La Reducción del **aCarai** no está menos lucida de gente. Los niños y niñas, con el mismo número, muy bien industriados y enseñados, que mueven a decir

mil gracias a Nuestro Señor. Aquí hallé como 20 personas infieles, que estaban en catecismo, de unos Indios que se llaman Caiguaras. Son de una nación que anda siempre por los montes, que parecen unos corderitos. Siempre andan mirando al suelo y el P. Juan de Porras, que tiene a su cargo esta Reducción, con su buena traza, los ha sacado del monte, y me dio noticia donde hay muchas otras familias, y le dejé orden que a su tiempo las vaya a recoger....

Desde allí bajé el Rio abajo hasta el Itapúa, aunque no llegué al pueblo, sino a otro puesto que esta de la otra parte del Rio, a quien puse por nombre de Puerto de Santa Cruz, así por haber llegado allí la víspera de la Cruz para pasar al Uruai, como por memoria del Sto. P. Roque González de Santa Cruz, que fue el 1.º que allí aportó para hacer entrada en el Uruai”.



Los famosos saltos del Guayrá o Sete Quedas, en la región de las primeras Misiones.

5. Inicios de la evangelización en el río Uruguay.

El P. Roque González de Santa Cruz inició la formación de reducciones en la cuenca del río Uruguay a partir de la fundación de Concepción (Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción del Ibitiracú) en 1619. En 1626, con la ayuda del Gobernador de Buenos Aires, se logró abrir la ruta del río Uruguay, comunicando las reducciones ubicadas sobre ese río con Buenos Aires. Después de la fundación de Concepción – que mantuvo siempre una supremacía sobre las Misiones del Uruguay – debe destacarse el nacimiento, en 1626-1627, de Nuestra Señora de los Reyes de Yapeyú. Este fue el centro reduccional jesuítico más meridional y surgió en una verdadera frontera étnica entre los grupos guaraníes y guaranizados con los grupos de cazadores-pescadores nómades, caso de charrúas, yaros, bohanes y otros. Por eso se la definió a Yapeyú como “*llave de toda esta Provincia*”.

“Descubrimiento y reducciones de la Provincia del Uruguay”, 1628.

Seleccionamos algunos pasajes de la Carta Anua del P. Nicolás Durán Mastrilli, datada el 12 de noviembre de 1628. Se destaca en el relato, entre otros aspectos, la apertura de la ruta del Uruguay hasta entonces intransitable por la oposición de los nativos; la descripción del cultivo de roza que caracterizaba a los guaraníes; el obsequio de hachas de hierro para ganarse el aprecio de los indígenas así como la importancia de la acción misionera de los Padres Roque González y Pedro Romero (1585-1645) en la evangelización de la región del río Uruguay. Ambos encontrarían el martirio en medio de sus labores misionales, el primero en 1628 en el Caaró y el segundo en 1645, en las lejanas tierras del Itatín

(Carlos Leonhardt SJ, 1927 *Iglesia. Cartas Anuas de la Provincia del Paraguay, Chile y Tucumán de la Compañía de Jesús (1615-1637)*. En “Documentos para la Historia Argentina”, tomo XX Facultad de Filosofía y Letras - Univ. de Buenos Aires, Buenos Aires, pp. 355-362, 367-372).

“De los últimos términos del Guayrá hemos menester bajar más de cuatrocientas leguas otra vez al Puerto de Buenos Ayres, para dar noticia de la 3ª y

última provincia que ocupan los nuestros, que es la del Uruguay. Y toma el nombre de su río, compuestos de dos secciones que significan agua de caracoles, por la grande abundancia que hay de ellos en sus riveras. A pocas leguas del puerto de Buenos Ayres desemboca en el río de la Plata o Paraná, el del Uruguay, muy caudaloso y de amenísimas riveras, que tiene su origen, a lo que hasta ahora se ha podido alcanzar, en las cordilleras del Brasil. Lo cierto es que corre norte a sur, 300 leguas entre la costa del Brasil y río Paraná... Otras tantas leguas se extienden la Provincia del Uruguay entre su río y las espaldas del Brasil (que le cae a levante) y el río Paraná...

Es toda esta de muy benigno clima, de terreno fértil y abundante, de campo vistoso, partido a trechos con muchas isletas que forman espesos montes y de cada uno de ellos brota un hermoso manantial de agua que le fertilizan y refrescan. Había mucha fama de la grandeza de esta provincia, de la mucha gente que encerraba, de sus naturales apacibles y dispuestos para la doctrina evangélica y buena urbanidad y policía. Deseábamos en extremo todos los de esta provincia, movidos de tan favorables nuevas, descubrir algún resquicio para introducir la luz del evangelio a innumerables almas sepultadas en las tinieblas de su infidelidad, más todos los hallábamos cerrados, por estarlo a todo género de comercio con españoles que nunca se atrevieron a entrar a estas tierras. Solo el Padre Roque González osó emprender esta hazaña de colocar el estandarte de nuestra salud donde no llegaron las banderas de España, fundando en una parte de esta provincia, el frente de la ciudad de las Corrientes, la reducción de la Concepción...

Don Francisco de Céspedes, Gobernador de su Majestad del Río de la Plata, oídas las cosas que se decían de esta provincia, unas que realmente eran verdaderas, otras, y las más, que aunque no lo eran se contaban como tales... Entró con esto en grandes esperanzas, además de la conversión de innumerables almas, de acrecentar su linaje y alcanzar del Rey Católico ambiciosos títulos y renombres si sujetaba a reconocer a su cetro esta provincia... Procuró el gobernador para encaminar sus intentos, ganar con halagos y dádivas que liberalmente repartía, las voluntades a los indios charrúas que están allende del río de la Plata y confinan y comunican con los del Uruguay, para que mediante el comercio que tienen con ellos fuesen tomando alguna noticia de los españoles y presos con el cebillo del interés, le trajesen algunos de los de esta nación.

Bajó finalmente al puerto un cacique de las primeras tierras del Uruguay, le acarició mucho el Gobernador y acabó con él le llevase a ver su provincia a un español nacido en estas tierras, que estaba muy práctico en tratar con los indios y sabía muy bien su lengua (que en todo el Uruguay corre la general del Paraguay). Partió solo con algunos indios en una canoa y sin otro resguardo que un arcabuz

al hombro, entrada la cuaresma del 1626; extrañando muchos y aún haciendo burla de semejantes intentos, porque les parecía imposible salir con ellos. Llevaba orden de navegar río arriba hasta llegar a encontrar la reducción del Pe. Roque González y cartas para él del Gobernador, cuya respuesta había de ser el crédito de su buen viaje.

Caminó de esta suerte Hernando de Zaias, que así se llamaba y llegando al paraje de donde hicieron volver al Pe. Pedro Romero, como dijimos, le salieron muchos indios al paso y le mandaron no prosiguiese adelante. No le forzaron luego a volverse, sino enterados de su pretensión despacharon correos a todas partes a consultar los caciques de la tierra, que convendría en aquél caso. Casi dos meses tardaron en traer las respuestas, y todo este tiempo las estuvo esperando sin dar un paso adelante y al fin por las dádivas que del Gobernador esperaban, vinieron en que se le permitiese proseguir el camino. Lo hizo así hasta topar con nuestra reducción de la Concepción. No se puede decir el regocijo del cielo de todos los Padres de las reducciones vecinas del Paraná, en particular del Padre Roque González viendo que Dios le convidaba por donde no imaginó, con la puerta abierta que él no había podido romper con tantos trabajos. Se determinó el Pe. Roque, por la importancia de negocio que tanto interesaba la gloria divina, bajar con el hombre por el mismo camino hasta Buenos Ayres, como se lo pedía el Gobernador en su carta y dar orden con él de comenzar luego a reducir esta gente.

Haciendo su viaje encontró en el río una gran tropa de canoas con mucho aparato y más de 400 indios a punto de guerra, porque iban con grande coraje a darla a otra nación de quien se sentían ofendidos. No se turbó nada el padre por verse en medio de tanta gente bárbara que nunca había visto la cara a ningún español. Antes, con gran ánimo y energía, les habló a todos juntos para que desistiesen de aquellos intentos y ellos viendo su grande elocuencia y agrado le oyeron con mucha atención, y más cuando supieron que el que les predicaba era el Padre Roque González, de quien, aunque nunca le habían visto, tenían mucha noticia por la fama célebre que de él había llegado a todas sus tierras. Y así se lo dijeron. Acabada la plática con muestras de mucha afición y del contento que habían recibido de escuchar sus eficaces palabras, aun más poderosas de lo que había publicado la fama que los tenía deseosos de encontrarles y oírle, y que por darle gusto desistían de buena gana de proseguir con su empresa, aunque los llevaba el deseo de vengar sus injurias. Todas estas fueron razones formales de aquellos bárbaros, aunque no lo son tanto, que en ocasiones no descubren algunos rayos de la lumbre de la razón...

Reducción de Nuestra Señora de los Reyes del Yapeyú

Esta es la cuarta reducción del Uruguay no en orden de sitio sino en tiempo de fundación. Está a orillas del río Uruguay sobre otro que entra en él llamado Yapeyú, distante 30 leguas, río abajo, de la Concepción, ciento del punto de Buenos Ayres, y es la más cercana que a él tenemos. De esta reducción comienza propiamente río arriba la nación de los Indios del Uruguay, que aunque sus tierras corren con el río hasta el de la Plata como dijimos, pero están habitadas de los indios Charrúas, Yaros y otras naciones inhumanas y bárbaras, que ni tienen casas ni sementeras ni lugar determinado y se sustentan continuamente de la caza y pesca cotidiana. Son con esto de tan fieras costumbres que aunque llegan muchas veces a Buenos Ayres y tienen en sus mismas tierras mucho comercio y trato con la gente de esta ciudad, no se han inclinado jamás a nuestra santa fe, ni acomodado a reducirse al trato popular, y así viven de robos e insultos, y de cautivar los que pueden rendir de las naciones vecinas para venderlos como esclavos a los españoles, por donde sus arcos y flechas son sus rentas y juros perpetuos.

Tratan también con los indios del Uruguay, en particular con los de este puesto, que es como la llave de toda la provincia, porque además de estar al mismo paso por donde forzosamente han de navegar los que quieren ir la tierra adentro, están también pegados con el Río Iviqúí [Ibicuy] que desemboca en el Uruguay y corre desde la costa del Brasil y hay grande fama que por este río adentro había grandísimo número de infieles que tratan también con estos del Yapeyú y toman de ellos habla para sus tierras, como las naciones de más vecinas que estos sirven a todos de espías.

Por esto juzgué siempre de suma importancia que ocupara la compañía este puesto, porque aseguraba por suya la conversión de toda esta provincia, y de los del Río Ivicuítí, que también es parte de ella, y nos hacíamos señores del paso para subir y bajar a Buenos Ayres, cosa de suma importancia para el gobierno y comodidad de estas reducciones por la brevedad del camino, respecto del que se andaba antes de que este se abriera. Y todo esto se ponía a contingencia, si los Indios de este puesto no estaban a nuestra obediencia. Por estas razones, cuando pasé al Guayra dejé muy encargado al Padre Roque bajase a esta tierra y procurarse en todo caso fundar un pueblo. El Padre hizo, y por ser poca la gente que halló, no le pareció bastante para fundación habiendo de ocupar en ella los Padres que por la falta grande de ellos serían más necesarios en otra parte. Cuando volvía del Guayra, confirmándome cada día más que convenía ocupar este puesto, me determiné ir yo allá en persona con el Padre Roque y Padre Pedro Romero y dar principio a fundación con los indios que hallase por poco que fuesen.

Hicimos nuestro viaje y hallamos solo tres casas con cien indios, los cuales me recibieron con alegría, y repartiéndoles algunas cosas que yo llevaba para ganarles las voluntades nos quedaron muy amigos y gustaron mucho de que quiésemos fundar allí pueblo; dando ellos principio a él con mucho contento, a cuatro de Febrero del año pasado de 1627. Y lo tomaron tan de veras que antes de partirme de allí habían ya cortado madera para levantar una buena Iglesia en el sitio que yo les señalé, y dando principio a desmontar para las sementeras, que es la primera cosa que se hace en la fundación de cada una de las reducciones. Porque no usan los indios sembrar en campo descubierto, por estar la tierra más gastada, y así no se logran las sementeras, pero como en los montes está la tierra defendida con los árboles, que son muy coposos, se conserva más húmeda y pingüe y vuelve muy colmados frutos.

Para estos, pues, arrasan gran pedazo de monte conforme al número de las familias, a cada una de las cuales se les señala distinto pedazo para sus sembrados y después de 5 o 6 años la dejan por cansada e inútil y desmontan de nuevo otro tanto, por lo cual es necesario que donde se funda algún pueblo, haya muchos montes cercanos.

Para derribar estos árboles, y lo que es más, para cavar sus canoas, como no saben el uso del hierro (aunque hay minas de él en su Uruguay) usan de cuñas de piedra, que es cosa que pone admiración, corten con ellas cuanto han menester con gran facilidad. Después de reducirlos, nuestros Padres les llevan esta misma forma de cuñas pero hechas de hierro y con cada una de ellas se gana una familia que se reduce de buena gana, por tener con que hacer sus canoas y sementeras. A estos indios del Yapeiú les llevé yo cantidad de ellas, para que comenzasen luego la fundación de su pueblo; y al fin del mismo mes de febrero ya tenían edificada a los Padres casa e Iglesia y así luego comenzó el Padre Pedro Romero que allí dejé solo por cura el cultivo espiritual de sus almas, con muy grande fruto”.

Viaje de Francisco Vázquez Trujillo por las Misiones del río Uruguay, 1629.

Luego de relatar su visita por las reducciones del Paraná y Guayrá (documento ya citado, datado en la misión “del Itapuá, 30 de Octubre de 1629”), Vázquez Trujillo se dirigió hacia las reducciones que existían en ambas márgenes del río Uruguay. Relata su llegada a la misión de Concepción, donde vivía el cacique Nicolás Neenguirú, fundador de un célebre linaje indígena en la historia de las Misiones; su viaje hasta Yapeyú y luego su entrada al Caaró

(actual Río Grande del Sur), recorriendo los sitios donde un año antes habían sufrido el martirio los Padres Roque González de Santa Cruz, Juan del Castillo (1596-1628) y Alfonso Rodríguez (1599-1628). Los propios indígenas habían marcado los sitios de los crímenes.

Con el apoyo de Neenguirú y demás caciques, Vázquez Trujillo junto al destacado misionero P. Pedro Romero y algunos otros Padres, lograron la conformidad de las aldeas guaraníes de esa región para volver a establecer reducciones.

(Pablo Pastells, SJ, 1912 *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay según los documentos originales del Archivo General de Indias*, tomo I, Madrid, Librería de Victoriano Suárez, pp. 444-448).

“Llegué a la Reducción de la Concepción, que es la primera que se hizo en el Uruai, adonde aun no faltan infieles que se van reduciendo. Aquí bauticé 37 infieles, los 2 Caciques principales, y se hicieron con la misma solemnidad que la del aCarai. Desde que llegué al Itapúa, viniendo de la Assumpción, envié un recaudo a los Indios del Caró (que fueron los que mataron al Padre Roque y su Compañero), diciéndoles cómo yo iba visitando Nuestros hijos, y que si querían entrar en este número también yo entraría en su tierra.

Ellos recibieron, con mucho contento, el recaudo y le estimaron en mucho, porque habían mostrado arrepentimiento, y entrado y salido algunos a la Candelaria, y llevado al Padre Pedro Romero a sus tierras, donde les levantó una Cruz. Cuando llegué a este pueblo recibí la respuesta de que gustarían en verse [verme?] en sus tierras, y que así me rogaban, que sin temor ni recelo, los fuese a ver. Desde aquí les envié a decir cómo me iba río abajo del Uruai a visitar la reducción de Iapeiú y que de vuelta, sin falta, les iría a visitar.

En este pueblo de la Concepción [reside] el Valeroso D. Nicolás Nenguirú, a quien todos los de este Uruai temen y estiman, y a quien se debe la mayor parte de la quietud en que están todas estas Reducciones, por el valor con que salió a vengar la muerte de los Santos Padres y oponerse al valor de tantos Indios como venían a matar a los demás Padres que estaban en estas otras Reducciones. Yo se lo he agradecido con dádivas y honrándole de palabra en presencia de los demás, con que quedó notablemente ganado. Se ofreció a ir conmigo al Iapeiú y demás Reducciones hasta el Caró. Yo acepté la oferta hasta el Caró porque fuesen hablando a los Indios de las nuevas Reducciones y llevé conmigo uno de los Caciques que yo había bautizado, y al Capitán Santiago Yabacabí, que es principal Cacique del Itapúa, y a quien reconoce todo el Paraná, que con ser viejo me ha querido acompañar en todos estos caminos con otra mucha gente que trajo de su pueblo.

Fui caminando el Rio abajo; jornada y media antes de llegar al Iapeiú encontré 8 o 10 Indios que venían del Tapé, y entre ellos un Cacique, que aunque era de poca edad tenía una gravedad y un ser aventajado a los demás. Les pregunté donde iban y que pretendían, y me respondieron que iban al Iapeiú a ver el modo que tenían los Padres con los Indios y si era tan bueno como se lo habían encarecido. Estos del Tapé son una gente por donde entró antiguamente el P. Roque González por el Rio de Dicuti [Ibicuy], donde dijo que había como 4.000 Indios. Allí les levantó una Cruz para comenzar una Reducción, y viniendo a buscar los demás pertrechos, apenas había salido cuando la derribaron y vinieron en su seguimiento, y si le alcanzan le matan. Por esto procuré acariciar a estos Indios, trayéndolos conmigo al Iapeiú; porque por este medio y por este Indio confío en Nuestro Padre que les ha de entrar la luz del Santo Evangelio.

Otro día, después que llegamos al Iapeyú, me vino a visitar en nuestra Casa con toda su gente. Yo le dije que me holgaba mucho verle en Nuestro pueblo, para que viendo el buen ser de los demás Indios (que este es su modo de hablar) dejase el suyo malo e hiciese lo que los demás Padres le aconsejarían. Respondió con mucha gravedad y acciones de mano que a eso venia y que lo consideraría y vería de espacio.... Se llama este Cacique Araçai. Ahora he recibido una Carta del Padre Andrés de la Rúa, que está en esta Reducción del Yapeyú, en que me dice como el cacique Araçai se quiere quedar allí.

Desde allí di la vuelta Rio arriba para la Concepción, y cuando llegué al puerto de los Ángeles, que esta hacia la banda del Piratini, hallé al Capitán D. Nicolás y más de 30 Indios, sus vasallos, que se quería ir conmigo acompañándome a las Reducciones. Allí supe como los Indios del Caró me estaban esperando para recibirme con grande alegría, y no me la causó a mi pequeña en hallar allí unos Indios infieles que enviaba el Cacique Tucán, que esta 8 o 9 leguas de allá el Rio arriba, pidiéndome encarecidamente fuese a su pueblo y le cumpliese a él y a todos el deseo que tenían de tener Padres en su tierra, pues ellos habían sido fieles en tiempo de la guerra sin tenerlos, no habiendo querido dar ayuda ni recoger su tierra al hechicero Neeçu... Yo les di la palabra que a la vuelta del Caró iría a su tierra y que les dejaría Padres. ...

Me partí luego para S. Nicolás, y en el Rio de Piratiní me esperaba el Padre Joseph Ordoñez con algunos Caciques principales de su Reducción. El uno de ellos se decía Bairobá... Este Cacique ...teniendo tres mujeres, las dos últimas ...las dejó y él propio les buscó marido antes de bautizarse, bautizándose con la legítima.

Llegué al pueblo de S. Nicolás, que es el último adonde llegó mi antecesor el P. Nicolás Duran. Le halló con muy pocos Indios, y ahora debe de tener cerca de 500 familias... Aquí me enseñaron por donde habían entrado los Indios del

Ipui [Iyuí?] a querer matar al P. Alonso de Aragón y Padre Clavijo. Vi los montes donde los escondieron, que todo parece milagro, pues estando todo el pueblo lleno de enemigos, buscándoles y echando fuego sobre la iglesia y celdas, sin que las pudiesen quemar, llenos de rabia y furor porque no los podían hallar, casi a vista de ellos, los mudaron de un monte a otro, sin que los viesan. En la Candelaria me enseñaron el arroyo a donde salieron a hacer rostro a los enemigos el Padre Pedro Romero cuando le venían a matar y por su ánimo y determinación se detuvieron, que verdaderamente fue el acierto del buen suceso.

Desde allí envié avisar a los del Caró, como estaba ya tan cercano, unas 5 leguas, y que otro día entraría en su pueblo. Iban conmigo, fuera de los Capitanes Nenguirú y Tabacambí, otros 4 Caciques de San Nicolás y de la Candelaria, con más de 120 Indios, que de su voluntad se ofrecieron acompañarme. Yo no lo rehusé porque hablasen a los Indios del Caró y viesan la estima y amor que nos tenían. Media legua antes que llegase al Caro, salieron 13 Caciques a recibirme, sin arcos y sin flechas, trayendo los cabellos trenzados por detrás, que los usan muy largos, que es señal de alegría. Todos llegaron a besarme la mano y el principal, que se llama Carobrí, el cual (según dicen) no se halló a la muerte de los Padres, antes le pesó mucho, me hizo un breve razonamiento, diciendo que no entrase en su pueblo con pena, sino con alegría, porque ellos la tenían muy grande en verme en ella. Yo le respondí que desde que salí de tierras muy apartadas a visitar Nuestros hijos, había deseado este día para alegrarme con ellos y con todo su pueblo, y que por ver mis deseos cumplidos estaba muy contento.

Habían traído algunos Indios, sin pedirselos, para que ayudasen a llevar la carga a los Nuestros y así iban caminando los unos y los otros con mucho contento, puestos en dos hileras, más de 150 Indios; y el Padre Pedro Romero y el Hermano Gonçalo de Alcaraz, mí compañero, y yo detrás de ellos, tocando los Indios del Itapuá las Chirimías en medio de las 2 hileras, que parecía que íbamos triunfando de los Demonios, que con tantas ansias habían procurado pocos días antes impedir la conversión de aquellas almas. Y bien se podría llamar triunfo, porque los llevábamos en medio 8 que cautivaron de su pueblo en la guerra, no como cautivos, sino libres, porque yo los había ido resgatando [rescatando] de los Indios que les habían cautivado con muy buenas dádivas, entre los cuales iban 2 Caciques y un cuñado del principal Capitán del Caró. Esto agradecieron sobremanera, y más viéndoles también vestidos, porque a los que estaban desnudos les fui acomodando de camisetas.

Mostraron muy bien el grande amor que me tenían y el arrepentimiento de lo pasado, en que tenían enderezados los malos pasos; y porque no rodease, habían abierto camino en un monte muy espeso de más de un cuarto de legua; no contentos con quitar los arboles y ramas, lo tenían todo barrido. Y no menos lo

mostraron [lo que] vimos en el pueblo, y lo referiré: En llegando a vista de él, con todos Nosotros Indios tocando las Chirimías, descubrimos toda su gente, con mujeres y niños, que eran muchos, puestos también en dos hileras para recibirnos.

Allí me comencé a enternecer, considerando las obras de Dios, que es sólo poderoso para trocar tan presto corazones de leones en mansos corderos. En apeándonos, hicimos oración a la Santa Cruz, que les había levantado el Padre Pedro Romero y era el mismo palo que el Padre Santo Roque Gonçales estaba labrando para poner la Campana cuando le mataron, que tenía 52 pies de largo.

Tenían cercados con grande reverencia los 2 lugares donde habían muerto los Santos Padres y donde habían quemado sus Santos cuerpos, teniéndolos en grande veneración; y esto proprio motu, sin habérselo dicho nadie. Habiendo hecho oración a la Santa Cruz y besándola, fuimos todos a hacer lo proprio en los lugares dichos, con que quedaron los Indios con más aprecio y estima suya. Luego, antes de entrar en la casa, me vinieron a dar la bienvenida los Caciques, cada uno de por sí y cada cual según su afecto y mostraban bien les salía del corazón por el afecto con que las decían. Y uno en especial, que se decía Tambabé, refiriendo los bienes que les habían de venir para ellos y para sus hijos por mi venida.

No puedo dejar de decir como aquí nos enternecimos mis compañeros y yo, considerando cómo habíamos cumplido lo que el Santo Padre Roque les dijo después de muerto: que había de volver presto a ellos, pues volvía en sus Hermanos, y que él, sin duda, les había alcanzado de Dios aquella mudanza tan eficaz. Yo les respondí en breves palabras que me había holgado en extremo haber oído sus razonamientos y conocer caciques tan principales; que el otro día les hablaría más despacio, porque no entendiesen que me había de volver luego.

Todos cuantos había en el pueblo se llegaron a besarme la mano, que aun dando las dos no acabé [en] un gran rato. Me llevaron a una casa que tenían hecho de propósito, sin que nadie se lo dijese, de 73 pies de largo y 23 de ancho. Y porque era de paja y no corriese riesgo, tenían hecho unas empleitas, entretejidas de cañas, puestas alrededor de la casa. Al fin, como casa hecha de propósito y con buena voluntad. Un Indio de Itapuá se llegó a preguntar si me había de hacer guarda con arcos y flechas; pero yo le dije que no, porque estaba tan seguro como en su pueblo. Los Caciques recibieron a los huéspedes en sus casas, festejándoles a su usanza con llantos de Viejas. Estuvimos todo aquel día oyendo y hablando en particular a los que venían a vernos, y los resgatados mostraron su agradecimiento con traerme cada uno de por sí toda su familia, con mujeres y niños (que es mucho para ellos) para que los conociese y agradeciese.

A la mañana hice levantar 2 cruces en los 2 lugares donde martirizaron los 2 Padres y en el del Santo Padre Roque hice aderezar para decir misa; y acabada de decir, con la devoción que el Señor me comunicó, con la consideración que tenía

que desde aquel lugar había volado al Cielo aquella alma llena de tantos merecimientos. Y aun antes de desnudarme ni quitar la casulla, llegaron todos los Caciques del pueblo con los que me habían ido acompañando, diciendo que me querían hablar. Yo les respondí que dijese lo que querían. Estando aun revestido y tomando la mano el principal Cacique, habló, pidiéndome en nombre de todos los demás, que pues había entrado en su tierra con tanto amor a buscarle su bien, que les consolase con dejarles Padres, que ellos los amarían y obedecerían con grandes veras, como gente que había experimentado su daño por no haber reconocido el bien que con ellos le [s] había venido.

Yo pregunté si era aquello el parecer de los demás y cada uno respondió que Carubay (este era el Cacique principal) hablaba en nombre de todos y que ellos pedían lo mismo, trayendo cada cual su particular razón. Yo les respondí que mi deseo era ese mismo, y que se le cumpliría, pero que no podía al presente, más que sería muy en breve y les daría al Padre Pedro Romero, a quien ellos pedían. Que fuesen juntando la gente de la comarca, aunque había ya en el pueblo 28 casas y más de 200 familias.

Me hicieron instancia les bautizase sus hijitos, para mayor seguridad de lo que les prometía, los cuales tenían ya a punto, trayéndome 3 que había bautizado el Santo Padre Roque. Y así, antes de desnudarme, les bauticé 38 niños, siendo padrinos los Caciques Christianos que había traído conmigo.

Acabados los bautismos, hice juntar todo el pueblo, diciéndoles el fin de mi venida, que era de asegurarles del amor que les tenía y lo mucho bien que deseábamos de sus almas como Ministros de Dios; y aunque el Demonio, por medio de Neeçu, lo había querido estorbar, no había de ser poderoso; porque puede más Dios y su palabra, como lo habían visto por experiencia, con otras cosas que Dios me inspiró. Aquí tomó la mano Ninguirú y les habló altísimamente, con muy grande elocuencia, según me dijo el Pedro Pedro Romero, rematando su razonamiento con exhortarles se redujesen los Caciques de los montes e hiciesen su pueblo grande, pues sabían lo que les importaba y reconocían que los Padres no pretendían sino su bien.

Luego hablaron Tambacambí y los Caciques de San Nicolás y de la Candelaria, con no menos elocuencia que Ninguirú; y Bairoba se encendió tanto en fervor, con ser recién bautizado, que fue menester hacerle señal para que acabase.

Todo fue conveniente y los del Caró respondieron muy agradecidos y que desde luego ponían [pondrían] en ejecución lo que se les había dicho. Y con esto les repartí de las cosas que llevaba. Me pidió licencia uno de los principales Caciques para acompañarme, siquiera hasta el pueblo de la Concepción, la cual yo le concedí de muy buena gana porque oyese las palabras de estos buenos cris-

tianos y viese el concurso con que acudían a la doctrina. Y así llegaron conmigo él y otros Indios sus vasallos hasta la Concepción, donde se les hizo grande fiesta y vieron el concurso de gente en la iglesia y oyeron un sermón que se les predicó. Y habiéndose visto las danzas con que me recibieron, se volvieron, habiéndoles dado algunas cosas que llevasen a su pueblo....”

Yapeyú: “es como la llave de toda la Provincia”, 1637.

(Fragmento de la Carta Anua del P. Diego de Boroa (1585-1657), signada el 13 de agosto de 1637. Publicada por Carlos Leonhardt SJ, 1927 *Iglesia. Cartas Anuas de la Provincia del Paraguay, Chile y Tucumán de la Compañía de Jesús (1615-1637)*. En “Documentos para la Historia Argentina”, tomo XX Facultad de Filosofía y Letras- Instituto Investigaciones Históricas, Buenos Aires, pp. 699-701).

“La Reducción de Yapeyú, llamada Nuestra Señora de los Reyes.

De todas las reducciones de esta provincia, esta es tal vez la más dificultosa, por estar apartada de las demás y situada entre los yarros y charrúas. Tribus completamente bárbaras y salvajes, a las cuales, por vivir exclusivamente de la pesca y caza, es lo mismo que imposible reducirlas.

Esta estación misional se compone de unas trescientas familias y es de muy grande comodidades para los que navegan a Buenos Aires, habiendo sido esta ruta, hasta ahora infestada por los robos y muertes cometidos por los salvajes.

Los cristianos son librados maravillosamente de las manos de los bárbaros.

Hace poco meses que unos ochenta indios cristianos se habían ido a rodear sus vacas desparramados por aquellos vastos campos, cuando de improviso fueron asaltados por una multitud de yarros. Estos indios yarros se sirven por armas no sólo de arcos, sino también de hondas, con las cuales arrojan guijarros puntiagudos con tanta destreza, que aciertan en el blanco desde gran distancia. Sabían los cristianos que de esta arma de tiro largo tenían que experimentar grandes estragos. Por lo tanto, querían imposibilitar su uso y a grandes gritos se animaron a asaltar a las mismas filas del enemigo, para pelear mano a mano. Lo lograron y le causaron grandes pérdidas. Pero notaron luego, que el enemigo, por su mayor número, los iba cercando, y para guardar sus espaldas ocuparon precipitadamente unas alturas muy escarpadas.

No se atrevieron los enemigos atacar de frente a los bien fortificados y encendieron alrededor de ellos grandes fuegos para vencerlos por el calor y el humo. Hubieran logrado su intento si Dios no les hubiera asistido, pues se levantó de repente una tempestad, y apagó los fuegos merced a lo cual pudieron escaparse en la oscuridad de la noche. Había tenido el enemigo muchas bajas entre muertos y heridos. Murieron también de los cristianos unos cuarenta, los cuales antes de salir de viaje se habían confesado.

A todos estos combates siguieron luego una epidemia, la cual atacó a todos, menos a una chica de doce años, la que no sin milagro, fue preservada del contagio, de seguro, porque era tan piadosa, pues tenía la costumbre de rogar a Dios, cada mañana, después de haberse persignado con la santa cruz, que la preserve de la peste. Sucumbieron por la viruela 238 adultos y 68 párvulos. Ahora quedan en este pueblo solo 200 matrimonios. Y porque esta reducción es tan importante para el bienestar de las demás, hizo el Padre Jaime Salazar grandes plantaciones, para arraigar más a los habitantes.”



P. Roque González de Santa Cruz, gran evangelizador en la época fundacional de las Misiones. Fue santificado en 1988 junto a sus compañeros de martirio.

6. Ataques de los *bandeirantes* y repliegue.

En 1629 - cuando ya se contaba con una importante red de reducciones en los territorios del Paraná, Guayrá, Itatín y Uruguay - comenzó una de las etapas más críticas de la experiencia jesuítico-misionera en su siglo y medio de existencia. Durante más de una década expediciones de pobladores de San Pablo, aliados a indígenas tupís, se lanzaron con extrema violencia sobre las Misiones, con el propósito de capturar indígenas para venderlos como esclavos para trabajar en las plantaciones de azúcar. Se desarrollaron entonces escenas de extrema crueldad sobre los nativos y los jesuitas que intentaban defenderlos. Algunos de los Padres llegaron a acompañar a los cautivos, en su angustiada marcha, hasta San Pablo para tratar de lograr la liberación de sus neófitos, tal como lo hicieron Simón Mascetta (1577-1658) y Justo Mansilla (nombre original Josse Van Suerck, 1600-1666).

En ese período, actuaron insignes misioneros tratando de proteger las reducciones del ataque de los *bandeirantes*, falleciendo incluso algunos de ellos en esa aciaga etapa. Al considerarse la resistencia inviable, se pudo observar a los Padres liderar el abandono de dichas poblaciones, organizando la emigración de millares de indígenas hacia tierras más seguras.

Entre todos estos jesuitas, sobresalió la figura del limeño Antonio Ruiz de Montoya (1585-1652).

***“Dos y tres años están en esta caza de hombres...”*, 1639.**

(Antonio Ruiz de Montoya (1639) 1989 *La Conquista Espiritual del Paraguay*. Estudio preliminar y notas por el Dr. Ernesto J. A. Maeder, Equipo Difusor de Estudios de Historia Iberoamericana, Rosario-Argentina, pp. 153-157).

“De la invasión hostil que los vecinos de la villa de San Pablo hicieron a estas reducciones.

“La villa de San Pablo está fundada al Sur, lugar el más metido la tierra adentro de toda aquella costa; dista del mar 16 leguas, está fortificada con una altísima sierra que llaman Panamá Piacaba, que quiere decir lugar de donde se ve el mar; es tan empinada aquella sierra que cuatro hombres impedirían el paso

a grandes ejércitos.....es tierra muy fértil, dase trigo, maíz y vino, carnes de vaca y puerco, y esto se beneficia, y lleva a vender por la costa acuesta de indios y de indias, que como mulas los cargan, aunque tengan hijos que crear. Los moradores de aquella villa son castellanos, portugueses y italianos y de otras naciones, que el deseo de vivir con libertad y desahogo, y sin apremio de justicia, los ha allí agregado. Su instituto es destruir el género humano, matando hombres, si por huir la miserable esclavitud en que los ponen, se les huyen.

Dos y tres años están en esta caza de hombres como si fueran bestias, y tal vez han estado diez y doce años, y volviendo a sus casas hallaron hijos nuevos, de los que teniéndolos ya a ellos por muertos, se habían casado con sus mujeres, llevando también ellos los hijos que habían engendrado en los montes. Y porque de este punto habré de decir en otra parte, basta dar esta nueva noticia.

Entró esta gente peores que alarbes [árabes] por nuestras reducciones, cautivando, matando y despojando altares. Acudimos tres Padres a sus aduares y alojamientos, donde tenían ya cautiva mucha gente, les pedimos nos diesen los que nos habían cautivado, y tenían muchos en cadenas. Al punto como locos frenéticos dieron voces diciendo “préndanlos, préndanlos, que son traidores estos”, y juntamente dispararon algunos arcabuzazos, con que hirieron ocho o nueve indios que nos acompañaban. Uno quedó luego allí muerto de un balazo que le dieron en un muslo; el P. Cristóbal de Mendoza salió herido de un flechazo. Tuvieron al P. José Doménech preso, diciéndonos palabras como al fin salidas de sus sacrílegas bocas, que no éramos sacerdotes, sino demonios, herejes, enemigos de Dios y que predicábamos mentiras á los indios. Me apuntó uno de ellos con su escopeta al pecho, abrí la ropa para que sin ninguna resistencia entrase la pelota [proyectil del arcabuz].

Poco después, entraron a son de caja y orden de milicia en las dos reducciones de San Antonio y San Miguel, destrozando indios a machetazos. Acudieron los pobres indios a guarecerse a la iglesia, en donde (como en el matadero vacas) los mataban, hicieron despojos de las pobres alhajas de la iglesia, derramando los óleos por los suelos. Y si como los Padres desearon salir con el Santísimo Sacramento en las manos para que con su presencia reprimiese aquellas fieras bestias, no tomaron por más advertido consejo no hacerlo, hubiéramos visto un escandalosísimo acto de aquellos perdidos hombres. Y no solo en ésta, pero en otras reducciones me pidieron los Padres, que sacásemos este Señor con toda reverencia, y lo tuviésemos a la entrada de la iglesia para impedirles el paso: “¿Quieren por ventura (dije) que estos herejes cojan el Santísimo Sacramento y en nuestros ojos lo arrojen en el suelo, y lo pisen y quemen?” Y así fue necesario consumirlo y desterrarlo del altar donde era venerado de gente que ayer era pagana e infiel.

Se entraron en un aposento de un Padre, prometiéndose un gran tesoro, hallaron dos camillas hechas pedazos y una sotana de algodón muy vieja, y en lugar de edificarse de la pobreza de aquellos apostólicos varones, haciendo bandera de ellas las mostraron a los indios, diciéndoles: “Mirad los pobretones que tenéis en vuestras tierras, que por no tener que comer en sus tierras, vienen con embustes a las vuestras a engañaros; mirad qué camisas tienen, nosotros si andamos bien vestidos y tenemos muchas cosas que daros. No os conviene tener en vuestras tierras a estos pobretones, y así venimos a echarlos de toda esta región, porque esta tierra es nuestra y no del rey de España”. Mientras éste predicaba andaban los otros matando.

Se favoreció un indio del P. Simón, huyendo de la muerte que uno de estos ladrones le quería dar, y estando abrazado del Padre, lo mató con un balazo sin confesión, y con no poco peligro de matar al Padre y sin respeto de sus venerables canas, el cual le reprendió, prometiéndole la paga en el infierno. “Yo (respondió el malhechor) me he de salvar á pesar de Dios, porque para salvarse el hombre no ha menester más que creer”. Este sabe ya por experiencia la falsedad de su doctrina, porque le mataron de tres balazos sin confesión, y tras el alma desapareció el cuerpo, que no se halló en la sepultura, donde con duda si la merecía, fue enterrado.

No quiero olvidar un gracioso modo que tienen de gobierno en estos hostiles actos y invasiones; llevando consigo unos lobos vestidos de pieles de ovejas, unos hipocritones, los cuales tienen por oficio mientras los demás andan robando y despojando las iglesias, y atando indios, matando y despedazando niños, ellos mostrando largos rosarios que traen al cuello, se llegan a los Padres, les piden confesión y tratan de la oración y recogimiento y si en aquellas parroquias se administran los sacramentos, tratan del bien grande que hay en servir en Dios y mientras están hablando de estas cosas, van pasando las cuentas del Rosario muy aprisa.

Juntaron estos hombres infinita gente de nuestras aldeas y de otras partes de gentiles que teníamos apalabrados para reducir, les dio peste, de que murieron muchos sin bautismo y los cristianos sin confesión, tratamos de ir a bautizarlos y confesarlos, y yo me ofrecí a ello, pero no quisieron consentirlo. Supimos que se iban ya, y que querían quemar los enfermos e impedidos, envié al P. Cristóbal de Mendoza a que les rogase nos los dejase bautizar antes o los dejaran vivos. Respondieron con acostumbradas astucias, diciendo que nos avisarían, pero saliendo de aquel puesto, que es como un corralazo mayor que esta plaza de Madrid [Montoya está redactando su obra en esa ciudad], pegaron fuego a las chozas, que todas son pajizas, donde quemaron con inhumanidad de bestias muchísima gente.

Fueron tras estos alarbes el P. Simón Masseta y P. Justo Mansilla, acompañando a sus feligreses que sin dejar uno se los llevaron todos. Llevaban los Padres cinco indios que les llevaban dos hamacas en que dormían, y con su inhumanidad acostumbrada se los quitaron, obligando a los Padres a que las llevasen a cuestras. Hicieron en el camino obras de mucha caridad, porque quedándose atrás, en las dormidas y alojamientos hallaban enfermos que bautizar, que confesar, en que hicieron obras de apostólicos varones. Los muertos que quedaban por los caminos no era posible enterrar.

Habiendo caminado casi 300 leguas a pie, llegaron a la villa de San Pablo, pidieron su justicia en varias partes, pero es cosa de cuento tratar del nombre de justicia. Lo trampearon todo las justicias y ya desesperados del remedio se volvieron los Padres por el mismo camino, silbándoles y burlándose de ellos y la misma justicia de San Pablo salió a ellos y sus moradores llamándoles “perros, herejes, infames, atrevidos en volver a su tierra”, y porque no se fuese todo en palabras, pusieron manos violentas en el P. Simón Masseta sin respeto de sus edad y venerables canas.

Clamaba el pueblo diciendo “prendan a estos perros”. Y yendo los dichos dos religiosos a acogerse al colegio que allí hay de la Compañía, anticipándose algunos seculares, les cerraron las puertas con ruido y vocería extraña, se llevaron presos con órdenes de los jueces, que allí llaman cámara, a una casa de un seglar donde estuvieron presos con guardas con notable desacato de la dignidad sacerdotal, esperando los Padres otras mayores afrentas por Dios y por sus ovejas. Algunos Padres de aquella costa del San Pablo, confiesan que desacato ninguno usaron con ellos sino mucha cortesía y humanidad los holandeses, y tal vez de regalo, con ser herejes y tan enemigos de la Compañía.”

El éxodo desde el Guayrá, 1631.

En 1631, ante los reiterados ataques de los *bandeirantes* a las misiones del Guayrá, los jesuitas, previa autorización, decidieron evacuar las poblaciones de San Ignacio Miní y Loreto. El Padre Antonio Ruiz de Montoya lideró esta compleja operación de traslado masivo de más de 12.000 indígenas, en alrededor de 700 balsas, que descendieron por el río Paraná de forma precipitada. Los vecinos españoles y criollos de la región trataron de impedir la migración, pues perdían la mano de obra indígena de la que siempre se habían beneficiado. Tiempo después, también ellos debieron abandonar los centros colonizadores de Villa Rica, Ciudad Real y Santiago de Jerez por los ataques paulistas.

La población indígena emigrada, culminó ubicándose en el Paraná medio (actual territorio de la provincia de Misiones, Argentina), donde las misiones de San Ignacio Miní y Loreto desarrollaron una vida de casi dos siglos.

Ruiz de Montoya, incansable sacerdote, viajó posteriormente a la Corte de Madrid para lograr que se los exonerara a los indígenas del servicio personal y se les permitiera utilizar armas de fuego para defenderse de los crueles ataques de los *bandeirantes*. Como alegato, publicó en Madrid, en 1639, el libro “*La Conquista Espiritual hecha por los religiosos de la Compañía de Jesús, en las Provincias del Paraguay, Paraná, Uruguay y Tape*”, uno de los primeros ensayos históricos en los que relata la obra realizada hasta entonces por los ignacianos y los efectos terribles de las *bandeiras* sobre las reducciones. También publicó obras excepcionales dedicadas a la lengua guaraní, elogiando su riqueza y procurando con ellas facilitar su aprendizaje a los futuros misioneros.

No pudo volver a vivir entre sus amados guaraníes, pero su postrera voluntad fue que sus restos sí lo hicieran: “*deseo que mis huesos resuciten en medio de los suyos*”. Falleció en Lima en 1652, pero cumpliendo con su deseo, cuando la noticia llegó a Loreto (una de las misiones que él trasladó desde el Guayrá), un grupo de indígenas marchó en extraordinaria travesía hasta Potosí para buscar los sagrados huesos, trayéndolos y sepultándolos en el templo de esa misión.

(Antonio Ruiz de Montoya ob. cit. pp. 160-168).

“*Salida que hicieron los indios de Loreto y San Ignacio de sus tierras huyendo del enemigo.*”

Había el P. Francisco Vazquez Trujillo, Provincial que entonces era, visitado por aquellos días toda aquella tierra. Se halló en la destrucción de San Javier, y con la noticia clara que tenía, nos ordenó que muy de secreto dispusiésemos las cosas de manera que cuando fuese necesario hacer mudanza por causa del común enemigo, se hiciese con seguridad y desahogo, encargándose de alcanzar de la real Audiencia de Chuquisaca licencia para ella.

La centinela que comúnmente teníamos, nos dio aviso de la venida del enemigo, con que los indios trataron de mudar y dejar sus tierras por escapar las vidas y las libertades. Ayudó mucho a esta mudanza un requerimiento que la justicia de la ciudad de Guaira nos había hecho, pidiéndonos mudásemos aquella gente, porque ellos por sus pocas fuerzas no nos podían ayudar contra enemigo tan pujante. Este requerimiento fue lleno de dolo y engaño, porque pretendieron los españoles salirnos al camino y a fuer de los de San Pablo, quitarnos las ovejas

y repartirlas entre sí. Así lo probó el suceso, aunque no consiguieron su intento, y como ya los indios se habían prevenido de canoas, por haber de ser la salida por el Paraná abajo, se facilitó mucho la mudanza.

Ponía espanto ver por toda aquella playa ocupados indios en hacer balsas, que son juntas dos canoas o dos maderos grandes, cavados a modo de barco, y sobre ellos forman una casa bien cubierta que resiste el agua y sol; andaba la gente toda ocupada en bajar a la playa sus alhajas, su matalotaje, susavecillas y crianza. El ruido de las herramientas, la prisa y confusión daban demostraciones de acercarse ya el juicio. Y quién lo dudara, viendo seis o siete sacerdotes que allí nos hallamos, consumir los oleos, recoger los ornamentos, desenterrar tres cuerpos de misioneros insignes que allí sepultados descansaban, para que los que en vida en nuestros trabajos nos fueron compañeros [en] éste ultimo nos acompañaran también, y no quedaran en aquellos desiertos; desamparar tan lindas y suntuosas iglesias que dejamos bien cerradas, porque no se volviesen en escondrijo de bestias.

Fue tan horrendo y calamitoso este espectáculo, que no con cometas dio el cielo muestras de sentimiento, sino en el suelo, por medio de una imagen de pincel de dos varas de alto que estaba en una reducción del Paraná de estas que despoblamos más de cien leguas, y adonde llevábamos puesta la mira del fin de nuestro viaje, la cual imagen en el mismo tiempo que desamparábamos los templos sudó gotas tan grandes y en tanta abundancia, que dos Padres no se daban mano a recoger el sudor en algodones, maravillados de tan espantoso suceso, temiendo algún grave trabajo y ignorantes del nuestro. Nos cogió la nueva de este suceso en el mayor aprieto de esta transmigración, y confieso que me fue de grande consuelo y alegría, viendo tan a los ojos que mostraba la Virgen sernos compañera en nuestros trabajos y agonías. Fueron tales (de mí; solo digo, que las de mis compañeros fueron gravísimas) que sin encarecimiento pensé tres veces que de dolor y angustia me desamparaba el alma pero acogiéndome al refugio de la oración me sentía seguro de la muerte.

Dos ángeles hicieron igual sentimiento, porque por sus ojos se vieron correr lágrimas como gruesas perlas, mostrando el sentimiento que el cielo y los siete príncipes de los ángeles a quien atrás dije había dedicado la famosa reducción del Tayaoba, hicieron viendo su reducción ya despoblada, de que se tomó información jurídica por el Obispo del Paraguay. Se fabricaron en muy breve tiempo 700 balsas, sin muchas canoas sueltas, en que se embarcaron más de 12.000 almas, que solas escaparon en este diluvio tan tempestuoso.

Dos días solo habíamos caminado río abajo, cuando nos alcanzaron unos indios que se habían dilatado en su despacho, de los cuales supimos como aquel tan pernicioso enemigo quedaba furioso viéndose burlado, que a

haberse dado un poco más de prisa nos hubiera cogido sin duda y llevádose tan buena presa...

Volvamos ahora a nuestra flota de balsas, que iba caminando, al parecer segura de enemigos que por detrás dejaba, cuando tuvimos aviso que los españoles, vecinos de Guaira, nos aguardaba en un estrecho y peligroso paso que hace el famoso salto del Paraná [saltos del Guayrá o Sete Quedas] en cuya ribera habían fabricado una fortaleza de palos para impedirnos el paso y cautivar la gente. La traza era que desde este fuerte, al pasar las embarcaciones fuesen derribando los remeros y gente que podía defenderse y debilitando con esto aquella tropa, saliesen ellos a la presa. Supe el caso, y dudoso que fuese así, dejando la gente, me adelanté en una embarcación ligera. Hallé ser verdad, entré en aquel palenque, seguro de traición, me quejé dando mis razones, a que cerrado los oídos sacaron sus espadas, y poniéndome cinco a los pechos me quisieron tener por prisionero. Salí por medio de ellas ayudado de una sobrerropa que llevaba.

Volví a mis compañeros a consultar el caso, que causó a todos pena y dolor, viéndose perseguidos y atajados de la fortuna, que por todas partes querían hacer presa de ellos. Resolvimos que volviesen dos Padres a requerir a aquellos hombres nos diesen paso libre, pues ellos mismos en el requerimiento que nos habían hecho, confesaban que no podían ayudarnos, y que a ellos mismos los habían de desterrar de sus tierras los de San Pablo, como muy poco después lo hicieron, y juntamente la ciudad de Jerez, llevándose de ambas ciudades consigo muchos moradores y un clérigo cura.

No alcanzaron nada los Padres mensajeros. Nos pareció enviar otros dos, para que la amonestación fuese trina y ajustada a la razón. Fuimos dos religiosos, les rogué que nos dejaran pasar, los hallé aún con más aceros a la resistencia. Instaba el temor de que los de San Pablo, que quedaban en los despoblados pueblos, no se arrojasen por el río abajo en nuestro seguimiento, los cuales juntos con estos otros los viéramos como dos manadas de hambrientos lobos en el rebaño de ovejas mansas. Y así valiéndome de maña donde faltaba fuerza, mostré ánimo de pasar a su despecho, y llegándome a un hombre que allí tenía su mujer, le avisé que la apartase de allí, porque no se contase aquel día muerta entre hombres muertos una mujer. Volvimos con esto a deliberar en el caso.

Los españoles picados de lo que oyeron, recelaron su dureza, ya no se veían seguros en el fuerte, ya les parecía verse consumidos, y cuando la conciencia aprieta los cordeles, aparece la verdad muy clara. Juzgaron su acción por muy injusta y así enviándonos mensajeros nos pidieron que les diésemos término y seguro para salir de aquel palenque. Se les dio con mucha humanidad y cortesía, y salieron creo más corridos de haber intentado tal traición, que de que la presa que a su juicio tenían segura, se les hubiese deslizado de las manos.

Con esto tomamos aquel puesto, donde fue fuerza dejásemos las canoas; porque por allí es innavegable el río por la despeñada agua que forma remolinos tales, que rehúsa la vista el verlos por el temor que causa. Con todo esto probamos a echar por aquellas rocas de agua 300 canoas, por ver si salían algunas sanas, porque pasadas 25 leguas que habíamos de fuerza caminar por tierra, habíamos de volver a tomar el mismo río y rumbo; pero el ímpetu del agua, la profundidad inmensa y el arreatado movimiento con que daba con ellas en asperísimos escollos, las volvía astillas. Nuestro intento en este viaje fue bajarnos por este río a buscar las poblaciones que por él había hecho la Compañía.

Pasado ya este impedimento, tratamos de seguir nuestro camino por tierra; todo viviente apercibía su carga, varones, mujeres y niños, acomodando sobre sus costillas sus alhajas y su comida. Se acrecentó el número de gente con la que en esta sazón bajó el P. Pedro de Espinosa de aquellas más remotas reducciones del Tayaoba, el cual era ya muerto, recibidos los Sacramentos y con buenas prendas de su salud eterna...

En ocho días dimos fin á nuestro viaje por tierra saliendo al mismo río, pero ya más benigno y navegable. Juzgamos ser el fin de nuestro afán, por prometernos allí la esperanza [de] embarcaciones y algún refresco de comida, a que los Padres, que bien lejos de allí tenían reducciones hubieran acudido si el aviso de nuestra peregrinación no hubiera llegado tarde, pero fue principio este de otro trabajo grande”.

Bandeiras en el Tape

Después de la destrucción de las reducciones del Guayrá e Iguazú, los paulistas traficantes de esclavos se dirigieron a mediados de la década de 1630 más al sur, hacia la región denominada del Tape (margen oriental del río Uruguay). Pocos años antes, en ese vasto territorio los jesuitas habían fundado varias misiones en las cuencas de los ríos Ibicuí y Jacuí, actual Río Grande del Sur. Como efecto de esos ataques, la población indígena debió emigrar hacia la margen occidental del río Uruguay.

Transcribimos parte de la carta, firmada en Corpus el 4 de marzo de 1637, en la cual el Provincial P. Diego de Boroa (1585-1657) informaba a otros Padres de la destrucción de cuatro reducciones en el Tape por la *bandeira* liderada por Antonio Raposo Tavares.

(En Jaime Cortesao 1969 *Manuscritos da Coleção de Angelis. Jesuitas y bandeirantes no Tape (1615-1641)*, Biblioteca Nacional de Río de Janeiro, pp. 143-145).

“Estando las reducciones con mucha paz, quietud y consuelo así de los indios como de los Padres que se emplean con su cultura y enseñanza a los 2 de diciembre del año pasado de 1636 por la mañana, llegaron a la vista de la Reducción de Jesús María, que era la última que teníamos hacia el mar, más de 140 Portugueses con 1.500 Tupis armados con armas defensivas y ofensivas, marchando a uso de guerra y cercaron la dicha Reducción en que estaban el Padre Pedro Romero, el Padre Pedro de Mola, Hermano Antonio Bernal y Hermano Julio de Cárdenas con muy pocos pertrechos y prevención para poder defenderse a sí y a los indios. Porque aunque había días que tenían noticia de que había Portugueses en la tierra, nunca creyeron que fueran tantos ni que estuvieran tan cerca.

Tenían consigo los Padres hasta obra de 300 indios varones, porque la demás gente de aquella Reducción andaba dividida por varios puestos, buscando que comer por haber precedido mucha hambre y no estar sazonadas sus comidas y sementeras. Viendo pues los Padres y hermanos que estaban cercados y que los Portugueses y Tupis pegaban de sus armas disparándoles sus arcabuces y tirando sus flechas, empezaron a defenderse animando a los indios que tenían en su compañía y defenderlos con algunos mosquetes que tiraban los Padres y Hermanos y dos o tres indios a quienes se les entendía algo de esto; con que no se atrevían los Portugueses y Tupis a acercarse tanto a la casa y cerca de los Padres, que aunque por una parte era de buenas tapias, los otros dos lienzos eran de unos palos muy delgados y el 4.º lienzo era de la Iglesia de paja.

Más con todo, eso a los primeros lances dieron un balazo al hermano Antonio Bernal en el dedo menique de la mano izquierda y habiéndosele quebrado, pasó la bala a la boca del estómago donde el hermano tenía una imagen de estaño de la purísima Concepción de nuestra Señora, sin hacer más daño que dejarle la señal... del golpe de la bala en aquel lugar de que por dos veces echó algunas bocanadas de sangre. Poco después le dieron otro balazo al hermano Cárdenas, no menos milagroso que el pasado, pues la bala le pasó por medio del pecho, desde el lado izquierdo hasta el derecho, rompiéndole la sotana sin llegar al jubón hasta que encontró con el brazo derecho y lo pasó de parte a parte por la sangradura y prosiguiendo adelante en la refriega le dieron otro balazo al mismo hermano en un cuadril, que aunque le atormentó aquella parte y le dejó señal por algunos días, no le hizo herida alguna.

Al Padre Pedro de Mola le metieron una posta en la cabeza entre el cuero y casco, y al Padre Pedro Romero le pasó otra bala por junto al rostro y derribó muerto a sus pies un muchacho que junto a sí tenía. Y aunque todas estas cosas las tengo por milagrosas y también lo es el haberse podido sustentar la guerra cuatro Religiosos solos cerca de 5 horas (pues los demás era poco lo que hacían), no se debe tener por menos maravilloso el no haberlos muertos siendo tantos los

tiros de mosquetes y arcabuces y tanta la flechería, que apenas se descubrían por parte donde no hallaban que les estuviesen apuntando 6 y 7 de los enemigos.

Viendo pues, finalmente, los Portugueses la resistencia que se les hacía y el valor con que los Padres y hermanos defendían su gente y que aunque ellos hacían risa y mataban a muchos de los que estaban dentro de la cerca, casa e iglesia de los Padres, no eran tan a su salvo que no hubiesen ya perdido muchos de sus indios y algunos Portugueses con las balas y flechas de los nuestros, pusieron fuego por dos veces a la Iglesia, arrojándosele en las flechas y habiendo preso el que venía en la 2^a., se abrasó toda y la casa de los Padres que escapando muy pocas cosas de las que en ellas había, se vieron en notable riesgo y confusión por el llanto de la chusma, calor del día y fuego y por las flechas y balas que llovían en el cerco final, dejando algunas cosas particulares que aquí sucedieron para el annua.

No pudiendo ya los hermanos disparar los arcabuces por estar desangrados y a ver tanto que duraba la pelea, pidieron paces el Padre Pedro Romero y el Padre Pedro Mola... y habiéndola los Portugueses concedido la 2.^a vez, entraron el cerco, como si no las hubieran concedido cautivando indios y indias que topaban, sin que se les escapase alma y diciendo muchas palabras afrentosas a los Padres y hermanos sin moverles a compasión el verles estar derramando sangre al resistidero del sol y sin tener quien les diese un jarro de agua.

Robaron las pobres alhajas de los Padres y hechos Señores de la tierra, trataban de pasar a las otras Reducciones mientras el Padre Pedro Romero acudía a enterrar los cuerpos muertos que por allí había y el Padre Pedro de Mola andaba por el campo buscando los heridos para confesarlos y bautizarlos ...”



La antigua reducción de Loreto, cubierta por el bosque (Misiones-Argentina).

7. Victorias sobre los *bandeirantes* y nacimiento del ejército misionero.

Triunfo de Caazapá Guazú y muerte del P. Diego de Alfaro.

Cuando una nueva *bandeira* se volcó en 1639 sobre las reducciones ubicadas en la margen oriental del río Uruguay, los atacantes paulistas se encontraron con la sorpresa de ver las fuerzas indígenas pertrechadas de armas de fuego. Después de más de una década de derrotas, las fuerzas guaraníes lideradas por caciques y jesuitas alcanzaron en Caazapá Guazú una importante victoria. En el relato aparece el jesuita Diego de Alfaro (1596-1639) – Padre Superior de las Misiones - montado a caballo y conduciendo a los indígenas cristianos frente a los portugueses e indios tupís. Dicho sacerdote encontró la muerte en el combate.

También se denuncia la connivencia entre encomenderos paraguayos y *bandeirantes* paulistas, pues ambos coincidían en ver a los jesuitas como enemigos ya que eran un obstáculo para explotar a los indígenas.

Participaron del combate fuerzas indígenas de las reducciones ubicadas al occidente del río Uruguay, lideradas por Nicolás Neenguirú quien vivía en Concepción y era reconocido como “*cacique principal*” de las misiones del Uruguay.

(Ernesto A. Maeder, 1984 *Cartas Anuas de la Provincia del Paraguay 1637-1639*, Fundación para la Educación, la Ciencia y la Cultura, Buenos Aires pág. 142 – 145).

“Vuelven a sus Malocas los Lusitanos, y el Padre Alfaro muere en la Batalla.”

Avisados nuestros Padres por las arriba mencionadas señales del cielo, e inquietadas grandemente todas las reducciones por miedo a nuevos asaltos de parte de los lusitanos, se estacionaron dos de ellos, sujetos muy activos, en la región del Caaró, para servir de centinelas contra un inesperado asalto del enemigo. En realidad, pronto tuvieron noticias de que los lusitanos estaban aproximándose por la parte donde vivían los indios infieles, llevándose al cautiverio cuantos indios encontraban, fieles o infieles. Inmediatamente el Padre Superior de Misiones, Diego de Alfaro, convocó a los Padres a Concepción, para consultar

con ellos las medidas que se debían tomar. Todos opinaban que tenía que darse parte al Gobernador de la Provincia Pedro de Lugo, el cual a la sazón estaba haciendo la visita real en estas misiones. Se fueron a él y le propusieron las medidas del caso: que pusiera a disposición de las obras de defensa 50 soldados españoles, abasteciéndolos los indios con caballos, y provisiones, conforme a la Real Orden de que el gobernador defendiera toda la provincia con armas contra los lusitanos. Prometió éste hacerlo así, pero fingidamente, como pronto se descubrió.

El padre Alfaro, por su parte, convocó de las reducciones del Paraná y del Uruguay a 400 soldados indios. Salieron a campaña, después del día de la Epifanía de 1638, juntamente con los españoles y su gobernador, pero estos últimos de muy mala gana. Llegaron al pueblo del Piratini, donde encontraron el templo en ruinas, abandonadas las casas y todo destruido, lo cual impresionó no poco al gobernador. Envió éste, entonces, a cuatro de sus soldados para explorar toda la región. Volvieron pronto con la noticia de que el enemigo se había fortificado en el Caazapá Guazú, teniendo ya gran número de cautivos. Al oír esto, asaltó a los españoles un miedo infantil, advertido lo cual por nuestros indios, se enojaron de tal cobardía y pidieron con insistencia ser conducidos a donde estaba el enemigo, mostrándose así más valerosos que los españoles.

Llegados al salto de la región de Caazapá Guazú, que tendrá una legua de extensión, mandó el Gobernador hacer alto, porque temía una emboscada de parte de los lusitanos, a lo menos dijo así, no sabiéndose si habló la verdad. Le animaron nuestros Padres y avanzaron en dos columnas, para rodear al enemigo. Se prepararon para la batalla los indios fieles con la confesión y los catecúmenos con el bautismo. Cuando estaban enfrente del enemigo, comenzó la pelea con mucho brío de parte de los indios, ya que se trataba de su religión y libertad, y por consiguiente de una causa justísima. No podían los lusitanos aguantar semejante empuje, aunque eran superiores por naturaleza y por los armamentos. Huyeron hacia el salto, protegiéndose en la espesura del bosque. Mientras tanto que peleaban los indios tan valerosamente, estaban mirándolos el gobernador y sus soldados desde lejos e inmóviles, como si se hubieran encontrado en un circo de gladiadores.

Este famoso gobernador Pedro de Lugo, había amenazado con la pena de muerte a sus soldados, para que no se moviesen de su lugar, despreciando las encarecidas súplicas del Padre Alfaro, dirigidas a él en nombre del Rey. Entonces tomó el Padre Alfaro a su cargo la dirección del ejército, metiéndose a caballo en medio de la batalla, como buen Pastor y fiel Protector de estos miserables indios, animándolos en alta voz. Le daba pena la suerte de los combatientes, ya que los que por derecho divino y humano debían y podían defender la honra de Dios y del Rey, descansaban vergonzosamente, mientras que los indios derramaron su

sudor y sangre en la batalla. Con este mal ejemplo no podían menos los españoles que animar al enemigo a la resistencia. En el calor de la refriega dirigió uno de los enemigos escondidos en el bosque su arma hacia el padre Alfaro y le tiró un balazo, que penetró por las sienes y le arrancó el ojo izquierdo. Cayó al instante sin sentidos. Los que estaban cerca, le llevaron luego al campamento, donde le dio uno de nuestros Padres la absolución con indulgencia plenaria, después de lo cual este buen Pastor dio su alma por sus ovejas y murió con gran pesar de todos los suyos.

Por este inesperado incidente no cesó la batalla, sino que nuestros soldados pelearon hasta alcanzar una gloriosa victoria. El mismo jefe de los enemigos fue herido en el muslo, quebrándose el hueso. Cayó, aunque no mortalmente herido. Le ofreció Dios a tiempo para hacer penitencia, pero él no supo aprovecharse de esta gracia. Llamó sí, con alta voz al sacerdote para confesarse. Contestaron nuestros Padres, que saliese de su campamento llevado por sus soldados desarmados. Le trajeron a hombros sus indios tupís. Comenzó a disculparse con mentiras, de que no había venido a hacer guerra, sino para recoger provisiones. No quiso aprovecharse de los buenos consejos de los Padres, ni dar señales de dolor y arrepentimiento, única disposición para salvarse y confesarse bien. Por lo tanto no se podía hacer nada con él, y volvió él a su campamento.

Mientras tanto nuestros soldados siguieron a pie al enemigo de muy cerca, y lo apretaron de tal modo que desesperó de la victoria, sobre todo después de la caída de su general. Se echaron de rodillas los lusitanos, levantaron las manos y se entregaron a los vencedores. Se les mandó que rindiesen las armas, si les era cara la vida. Al principio tardaron en obedecer; al fin, apremiados por la necesidad lo hicieron, ya que los caciques estaban decididos a seguir la pelea, hasta acabar con todos.

Entregadas las armas acuden los indios a saquear. El botín más precioso eran 2.000 cautivos, los cuales se encontraron presos en una palizada. Cada uno de nuestros soldados puso en libertad cristiana a un grupo de diez o veinte de ellos. Los soldados españoles, estos famosos héroes, que durante la batalla por miedo se habían retirado a la retaguardia, tuvieron la desvergüenza de pedir parte en el botín. Nuestros caciques y sus indios se lo negaron y rechazaron a estos cobardes, quienes no querían sino aprovecharse del fruto del sudor y de la sangre ajena. A diez y siete de los vencidos pusieron grillos los caciques, mientras nueve murieron en la batalla. El cacique principal Nicolás había ordenado colgar los presos en los árboles, pero a petición de los Padres, los entregaron al Gobernador. Este los reprendió ásperamente, en especial al general herido, fingiéndose el Gobernador muy indignado. Los llevó consigo a la Asunción, como para castigarlos, pero siete de ellos por de pronto pudieron escaparse al Brasil, lo que causó gran-

des disgustos a nuestros Padres, como se dirá después. También nuestros indios sintieron mucho esta fuga, y echando la culpa al Gobernador, querían arrebatarse el resto de los prisioneros, para castigarlos como lo merecían.

Lo hubieran hecho así, si el prudente consejo de los Padres no los hubiera detenido, y no los hubiera calmado para evitar mayores alborotos”.

Batalla de Mbororé, 1641.

Los líderes paulistas de las *bandeiras*, luego de destruir varias de las reducciones de la región del Tape y obligar a otras a emigrar a la margen occidental del río Uruguay, tenían resuelto dar un asalto letal sobre las que se encontraban entre los ríos Paraná y Uruguay. Su éxito habría determinado el final de la experiencia reduccional jesuítica en territorios tan alejados de los centros de conquista hispano-criollos. Es entonces cuando en marzo de 1641 se produjo la batalla de Mbororé, la cual duró varias jornadas. Un fuerte ejército misionero - dirigido por los jesuitas y los caciques Nicolás Neenguirú e Ignacio Abiarú - dotado de armas de fuego, dio completa destrucción de los *bandeirantes* y tupis.

Esta decisiva batalla abrió una etapa de consolidación del proyecto reduccional, el que quedó por varias décadas concentrado entre los dos grandes ríos mencionados. A partir de esa fecha los ataques portugueses ya perdieron el poderío que habían tenido hasta entonces, pues la organización de milicias dentro de cada misión no se disolvió ya más. Sin embargo, el odio de los indígenas hacia los portugueses – en los que vieron siempre a los crueles *bandeirantes* - no se borró jamás.

(Texto extraído de *Cartas Anuas de la Provincia Jesuítica del Paraguay 1641-1643* 1996, con Introducción del Dr. Ernesto J. a. Maeder. Documentos de Geohistoria Regional No. 11, Instituto de Investigaciones Geohistóricas, Resistencia-Chaco, pp. 25-28).

“Insigne Victoria que alcanzaron nuestros indios de los portugueses de San Pablo.

Estando los nuestros gozando de paz en sus reducciones (aunque no descuidados de las sangrientas guerras que esperaban), trajeron nueva nuestras espías que para destruirlas todas, bajaban por el río Uruguay un grande ejército de casi cuatrocientos portugueses y dos mil setecientos indios tupís, de quienes se valen para emprender tan injustas conquistas. Al punto que se oyó esta voz se tocó alarma en las reducciones, y de las principales, se convocaron con presteza cuatro mil

y doscientos indios de guerra, y se juntaron en un puesto llamado Embororé que está a un día de camino de Acaragua, donde estaba alojado el enemigo.

Salió éste del dicho puesto con grande orgullo y gritería con más de trescientas canoas, que llenaban todo el río apellidando victoria, según bogaban ufanos (no sabiendo que sabe Dios armadas más pujantes hacer que se las sorba el mar y se las traguen los ríos). Delante pues de la del enemigo venían a buena distancia 4 canoas de las nuestras espiando sus designios, hasta que a boga arrancada volaron a toda prisa a dar aviso tres cuartos de legua del Embororé donde estaba alojado nuestro ejército. De éste salieron cinco canoas ligeras, y bien armadas a desafiar animosas a los contrarios (para empezar a hacer con menos la victoria más gloriosa) llegaron a competente distancia, y el Capitán Don Ignacio Abiarú, indio tan valeroso como cristiano, les habló lo primero afeándoles sus maldades y tiranías, y requirió lo segundo que ellos en cuanto cristianos, no pretendían más que defender su libertad, iglesias y Padres que los llevaban al cielo.

Mientras el capitán Don Ignacio estaba animoso razonando con el cobarde enemigo, (con venir tan pujante) nuestros soldados, que estaban en las demás canoas impacientes ya de la dilación de la guerra, se metieron entre las de los enemigos con una balsa en que iba un tiro pequeño de artillería, y enarbolando un estandarte con la imagen del Apóstol del oriente San Francisco Javier (Patrón de estas nuevas batallas del occidente, en prueba de que abraza su amparo todo el mundo), apellidando a voces el nombre del glorioso apóstol, dispararon nuestros indios el tiro en tan buena hora, que guiando el Santo las balas y las oraciones de los padres que estaban de rodillas rezando las letanías al entonar el nombre de Javier teniendo levantadas las manos, cual otro Moisés para que venciese el pueblo, echó a pique tres canoas del enemigo con muerte de los portugueses, y algunos tupís de los que traían.

Con tan feliz golpe acudieron luego veloces las demás canoas nuestras con la arcabucería, y hicieron notable estrago en el enemigo, el cual viendo lo mal que les iba por el río para divertir [alejar] su daño (ya que no podían huirlo) intentaron acometernos por tierra lanzando en ella la gente de siete canoas, pero salieron de emboscada al encuentro veinte mosqueteros de los nuestros, que al primer acometimiento, derribaron dos de los de San Pablo, y los demás se retiraron temerosos de su daño. Pero habiendo saltado en tierra, por otra parte sin ser sentido el otro mayor grueso del ejército enemigo, se trabó una tan sangrienta batalla que duró hasta la noche, que con sus tinieblas sola pudo despartirlos [apartarlos], quedando muertos doce portugueses de su parte con muchos indios tupís, y de la nuestra solo tres con algunos pocos heridos. Casi la misma fortuna corrieron ambos ejércitos otra vez (y aun otras) que se afrontaron por tierra siempre con pérdida considerable del enemigo, hasta obligarle a pedir treguas por cartas;

respondiéndoles nuestros indios con balas (pues no merecía ya otra respuesta ese sacrílego atrevimiento confirmado con invasiones repetidas tantos años).

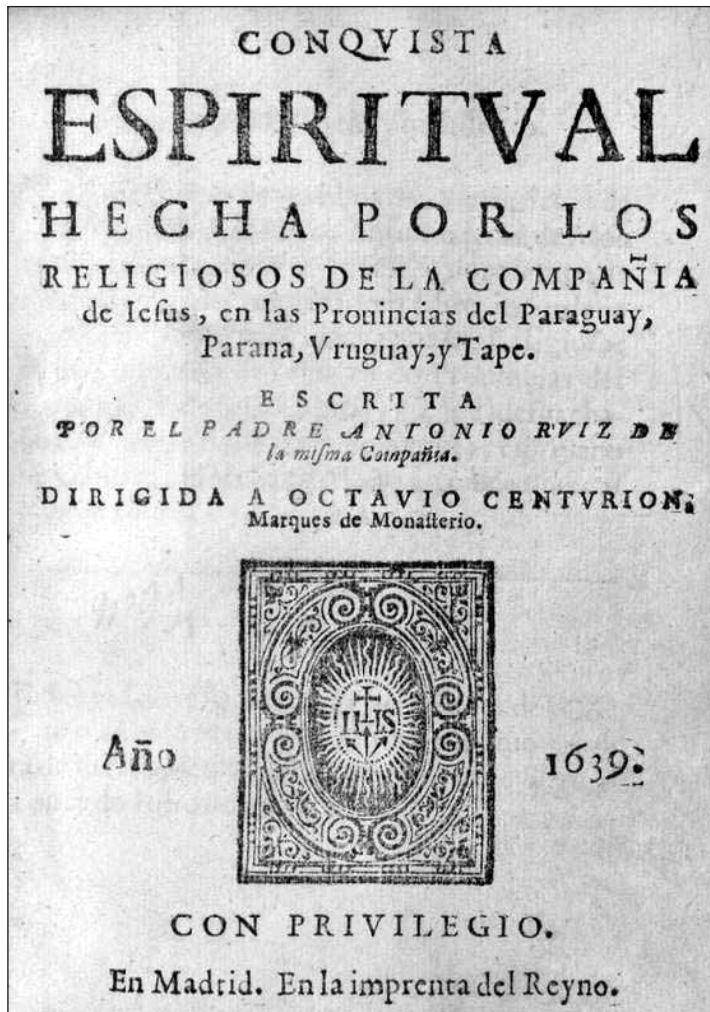
En este estado se hallaban las cosas de esta batalla, cuando un día después de estos sucesos, se armó en las nubes una horrible tempestad que descargó sobre los nuestros, al tiempo que estaban haciendo una contra palizada, para obligar a los enemigos cediesen, pero ellos aprovechándose de la ocasión (como venida del cielo) se fueron huyendo, y metiendo a gatas por la espesura de un bosque, que tenían cerca. Advirtiéndolos nuestros la fuga ignominiosa de los enemigos fueron tras ellos, y a distancia de una legua, que solamente anduvieron todo el día (por ser insuperables las asperezas del bosque) les dieron alcance, y cercaron, teniéndolos así toda la noche. Llegada la mañana les dieron el más cruel Santiago que vieron jamás aquellos montes. Duró la batalla hasta las dos de la tarde que es cosa milagrosa, en la inconstancia natural del Indio.

El lugar era un bosque cerrado, como dije arriba, en el cual a dos pasos no se veían, sus serranías altísimas, con mil quebradas y despeñaderos, su subida inaccesible por las punzantes espinas, cañas cortaderas y zarzales, que la impedían, y viendo que entre la espesura de este bosque inculto no podían jugar las armas, vinieron a las manos, pero con mejor fortuna de nuestros indios, pues murieron solo tres, con cuarenta heridos. El daño que recibió el enemigo fue sin comparación mayor, pues quedó todo aquel bosque llenos de cuerpos muertos, principalmente de los indios tupís, y hubieran acabado con todos nuestros valerosos indios, si ya cansados de romper por la espesura de aquella breña, no hubieran dejado huir infamemente a los enemigos de San Pablo que se iban lamentando (como referían después los indios que de ellos se venían a los nuestros) de su mala suerte y desgraciada fortuna.

Esta es la insigne victoria, que gloriosamente alcanzaron nuestros indios de las armas portuguesas de San Pablo para que sepa el mundo que no es ahora Dios menos poderoso que en la antigua Ley, pues si en esta, con una pedrezuela desbarataba estatuas de Nabuco, y con una flaca mujer como Judit cortaba cabezas de Olofernes, y con un pastorcillo David con una honda en la mano derriba en tierra gigantes, ahora en la Ley de gracia con unos flacos indios derriba, degüella, desbarata los fuertes gigantes, los olofernes y estatuas de bronce de los moradores de San Pablo, que no es victoria menor que las pasadas.

Donde advierto para cumplimiento de esta insigne victoria que según refieren personas verídicas venidas del mismo Brasil al puerto de Buenos Aires, que faltaron ciento veinte portugueses, contados los que después de la derrota llegaron a San Pablo, de los cuales fueron en ella 60 muertos. Los demás, parte salieron heridos de la batalla, parte de los tigres y una tempestad de piedras los mataron, como en las reducciones de las itatines refirieron los que de ellos se huyeron. De

los indios tupís llegaron muy pocos, porque fueron muchos los que murieron en la batalla, y fuera de ella por el camino, y no menos los que se huían de los enemigos y se pasaban a los nuestros por las horrendas crueldades que con ellos usaban; de ellos bautizaron nuestros Padres muchísimos, como después veremos, juntamente con las apostólicas correrías que hicieron como verdaderos Pastores buscando las ovejuelas que andaban perdidas y descarriadas por aquellas breñas y montes en tiempo de la batalla, y aun después de la victoria”.



Primera edición de una de las célebres obras del P. Antonio Ruiz de Montoya.

8. Uruguay, el río de las Misiones.

Si el Paraná y Paraguay fueron los ríos de los conquistadores, el río Uruguay fue el de los jesuitas. Fue por ellos que pudo abrirse, en la tercera década del siglo XVII, la comunicación desde Buenos Aires hasta las misiones ubicadas a ambos márgenes del río Uruguay. Desde ese momento, el ancho río se transformó en la principal ruta por la cual las Misiones durante casi dos siglos se comunicaron con Buenos Aires y desde allí con Europa. En ese extenso período, una y otra vez los convoyes de decenas de balsas construidas y conducidas por los indígenas hacían la larga travesía: conduciendo los sacerdotes que llegaban desde Europa o que salían de Misiones con otro destino; a las autoridades gubernamentales o religiosas que visitaban las Misiones; a las fuerzas del ejército misionero que marchaban hacia la Colonia del Sacramento a desalojar a los portugueses o a defender a Buenos Aires de algún ataque extranjero; los envíos de yerba, tabaco, cueros, tejidos, maderas y tantas otras cosas que se producía en las Misiones, regresando con lo que se precisaba en ellas.

Son numerosas las descripciones con que contamos de la navegación en tiempos de las Misiones por el río Uruguay y del deslumbramiento que experimentaban todos aquellos que se adentraban en el interior del continente, al descubrir la portentosa naturaleza americana. También era muy frecuente, a lo largo del viaje, entrar en contacto con grupos de indígenas nómades - caso de yaros, guenoas y bohanes, entre otros - que buscaban comerciar con los indios misioneros para obtener algunos bienes que demandaban. En otras oportunidades se daban situaciones de enfrentamiento, por eso siempre viajaban muchas balsas juntas con indígenas armados.

El gran *Itú* del río, el Salto Grande, actuó siempre como una barrera que protegió al espacio misionero, pues no podía ser traspasado por las tradicionales embarcaciones españolas y sí por las balsas guaraníes que eran desarmadas y vueltas a armar una vez que por tierra se había salvado dicho obstáculo.

“Los ojos y el corazón se deleitaban en los espléndidos verdes árboles nunca vistos”, 1691.

Una de las clásicas descripciones del viaje por el río Uruguay es la que realizó el P. Antonio Sepp (1655-1733), cuando en 1691 viajó hacia las Misiones,

junto a otros compañeros jesuitas recién llegados a América. Este emprendedor misionero germano, iba a desarrollar, por 42 años, una enorme tarea civilizatoria en los pueblos misioneros, falleciendo en 1733 en la misión de San José. Dejó en cartas y libros muy atractivas descripciones de toda su labor.

(Antonio Sepp SJ, 1971 *Relación de viaje a las Misiones Jesuíticas*. Edición a cargo de Werner Hoffman. Tomo I, Editorial EUDEBA, Buenos Aires pp. 159, 168-181).

“Luego de haber sido recibidos en Buenos Ayres el 6 de abril de 1691 con los mayores honores, como ya he dicho en la primera relación de viaje, el reverendo padre Provincial consideró sumamente necesario dejar descansar un mes entero a los cuarenta y cuatro misioneros, como así también a los seglares recién llegados que nos habían servido en la nave, pues ante todo nuestras agotadas fuerzas tenían que reponerse luego de tan penosa travesía. A pesar de que nadie había fallecido, la mayoría estaba extremadamente debilitada. Especialmente los españoles, que habían navegado por primera vez por el mar, habían arribando a Buenos Ayres sintiéndose enfermos de muerte...”

Después que, como ya he dicho, descansamos un mes en Buenos Ayres, el reverendo Padre Provincial envió a los recién llegados de España a Córdoba en Tucumán, para que pudiesen proseguir allí sus estudios, pues todos ellos en parte, eran todavía novicios, en parte aún no habían concluido sus estudios de filosofía o teología. A los Padres extranjeros, en cambio, que ya eran todos hombres adultos, y aun en parte ya tenían cabello cano, los envió a las colonias indígenas que están en el interior del país, aguas arriba del Paraná y del Uruguay.

La travesía por el río se desarrolló de la manera siguiente; anteriormente habían sido enviados trescientos cristianos indígenas al río, que nos debían trasladar aguas arriba en sus pequeñas embarcaciones. Debo describir un poco estas embarcaciones, que los españoles llaman canoas, antes que nos embarquemos en ellas. Se toman dos árboles tan fuertes como es posible, de 70 a 80 pies de largo por 3 a 4 de grosor. Éstos se atan entre sí a la distancia de una hoja de cuchillo, de modo que las balsas parecen árboles flotantes. Sobre este fundamento los indios colocan, de través, cañas de 12 pies de largo y 2 palmos de grosor, precisamente en la mitad de los troncos. Encima construyen luego una choza o casita de paja y caña más delgada, tan grande que dos o tres, y aun cuatro Padres, tienen lugar en ella. Las paredes y el techo son también de paja, y están cubiertos por pieles de vacuno. Una choza así puede ser sencilla y solo de paja, pero para un misionero, muerto para el mundo en Cristo, no significa menos que si fuera un palacio de Munich o Innsbruck o el Ayuntamiento de Augsburgo. Allí dentro puede leer sus libros religiosos, hablar con su Dios en silencio, puede escribir, comer, dormir y realizar todos los ejercicios espirituales como si viviera en un Colegio en tierra

firme. Todo esto lo puede hacer con toda tranquilidad, ya que apenas nota si el barquito navega o está quieto, porque el agua, debido a la inconmensurable anchura del río, no murmura, antes está estancada que fluyendo, y porque los indios saben remar tan cuidadosamente que el ruido de los remos es apenas audible. Mientras reman, los indígenas tampoco hablan durante todo el día una sola palabra entre ellos y menos aún gritan o vocean, para no molestar al Padre en su oración o en sus ejercicios.

Nos embarcamos entonces en estas canoas o pequeños barcos el 1º de mayo del año 1691, y precisamente en un lugar distante cuatro millas de Buenos Ayres, para evitar que los indios tengan que navegar con sus canoas hasta allí. Pues los Padres no toleran de ninguna manera que los indios conversos entren en contacto con los españoles, ya que los indios bautizados, quienes son seres extremadamente buenos e ingenuos, se mortifican y afligen mucho cuando descubren algo malo en los cristianos. Y los españoles no son exactamente los mejores.

De este modo subimos a nuestros botes de a dos y de a tres. Cada bote era remado por veinticuatro hombres río arriba, el cual se extendía como un gran mar, liso como un espejo y tranquilo como si careciera de corriente. No teníamos que temer ni a un furioso Neptuno, como el Océano Atlántico, ni a un Eolo encolerizado, ni bancos de arena, bajos, remolinos, arrecifes y otros horrores.

Una vez que navegamos en el Río de la Plata, pasamos ora a la derecha, ora a la izquierda delante de islas, una cada vez más grande y hermosa que la otra. Los ojos y el corazón se deleitaban en los espléndidos verdes árboles nunca vistos, en las plantas y montes, en los arbustos y cercos. Aquí las más lindas palmeras llenas de tempranos frutos amarillos, nos convidaban con sus sombras seguras; allí el laurel perenne ofrecía amparo de las tormentas y los martillazos de los truenos. Limeros y limoneros, cargados de sus aromáticos frutos e innumerables otras extrañas frutas, llamaban al hambriento y al sediento, de modo que creíamos navegar en otro paraíso. Esta magnificencia y esplendor, digno de príncipes, reyes y emperadores, es apenas descriptible. Todos los vergeles de Italia, todas las fuentes de Francia, todas las islas y paisajes de los Países Bajos, todos los lagos, estanques y piscinas principescas de Alemania deben ceder ante esta belleza. Sólo es lamentar que todas estas islas, de las cuales contamos alrededor de sesenta ríos arriba, no estén habitadas por alma alguna, que sean soledades despobladas. En ellas, que podrían ser los vergeles de emperadores y reyes si el gran Creador del Universo las hubiera hecho en Europa, solo habitan animales salvajes.

Hay aquí múltiples especies de los más exquisitos peces en abundancia, a pesar de que no he visto aún un solo pez que se asemeje a una de nuestras especies europeas, menos unos pescaditos que tampoco coinciden del todo con sus parientes en el viejo mundo. Yo mismo he pescado numerosos peces sin anzuelo

ni nasas. Cualquiera lo hace. Solo es necesario unir las manos, sumergirlas en el agua y sacarlas otra vez rápidamente. El agua hierve de peces. Y cuando los rayos del sol calientan un poco el agua, los peces saltan continuamente hacia lo alto, y caen por lo tanto a menudo dentro de los barcos que pasan. De este modo también nosotros tuvimos la diversión de pescar muchos. La causa está en que desde la creación del mundo nadie ha pescado aquí jamás.

Luego de ocho días abandonamos el Río de la Plata, que desde ahora se llama Paraguay, y navegamos hacia la derecha por el Uruguay. Después dejamos a nuestra derecha el gran Río Negro y a la izquierda el Río Tercero. El Uruguay nace más de trescientas millas más allá en el Brasil. En sus orillas se encuentran, a doscientas millas de Buenos Ayres, catorce de nuestras reducciones, aldeas o tribus indígenas. Las doce restantes se hallan sobre el lado derecho del Río Paraná, más en el interior del país. El R. P. Scherer ha marcado claramente la posición de nuestras reducciones en su extremadamente bello y útil mapa universal. Si el amable lector desea consultar un mapa semejante, me agradecería mucho tomarlo de la mano y conducirlo a nuestras reducciones.

Así, pues, busque en primer lugar Buenos Ayres y deje a su derecha el Cabo Santa María, luego encontrará más adentro un río, que solo es pequeño y no está registrado por el nombre. Este río es el Uruguay. Es tan grande como el Danubio junto a Viena. Resido aquí mismo, en sus playas, en la primera reducción, y desde allí también escribo este relato...

Yapeyú, consagrado a los Tres Reyes Magos, es el primer pueblo junto al Uruguay, en el lugar me encuentro ahora. El lector encontrará este lugar en "Mensis paraquariensis". De éste dista siete millas Santa Cruz, de la cual Santo Tomé está distante veinte millas. Otros pueblos son San Borja, Apóstoles, La Concepción, etcétera...

El día 20, al amanecer, vino corriendo toda una turba de salvajes bárbaros [yaros] hacia nuestras naves. De inmediato le enviamos al intérprete, para preguntar que deseaban. Respondieron que vendrían en paz, ofreciendo a los Padres algunos caballos en venta. Cuando oímos eso, fuimos a tierra y los saludamos muy amablemente por intermedio del intérprete y les preguntamos cuánto querían por cada caballo. Uno de los salvajes quería agujas, otro alfileres, otro un cuchillo, éste un poco de tabaco, aquél un trozo de pan y una caña de pescar. Uno entre ellos solo pedía un poco de una hierba paraguaya, que no está compuesta sino de las hojas tostadas de un determinado árbol, reducidas a polvo. Los indios echan este polvo en el agua, y luego beben de ella, y eso parece ser extremadamente sano. Otra vez informaré más sobre ello. Compramos, por consiguiente, más de veinte grandes, hermosos caballos y no gastamos por todo ni un tálero. Eso era una buena compra, ¿no es cierto? Sin embargo, los bár-

baros se regocijaban por su paga, silbaban de alegría, lo que es su costumbre, y daban las gracias muy amablemente, si se puede hablar de amabilidad en gente tan salvaje y primitiva...

El 24 de mayo nuestros remeros ya habían consumido la carne que habíamos comprado dos días antes. Por ello tomaron los caballos adquiridos el 20 por algunas agujas, alfileres, anzuelos, etcétera, y cabalgaron una pequeña media hora tierra adentro. Esta tierra era una única, ininterrumpida pradera de engorde, y estaba llena del más hermoso ganado, que allí pastaba. Allí cazaron seis gordas vacas y cuatro terneros, despedazaron a cada uno en cuatro partes y los llevaron al río. Dejaron las patas, cabezas, pulmones, hígados, la piel y todos los intestinos en el campo, para rapiña de las aves. Todo esto sucedió en una hora. Es imposible decir cuán ingeniosa y rápidamente los indios pueden cazar, matar, degollar y descuartizar un novillo. Pero más veloces aún son en el comer. Sin embargo, desprecian bofes, hígado, rabo, mondongos y cabeza. Son tan adictos a la carne y están tan acostumbrados a ella, que siempre comen sin sal – pues los indios no tiene sal - sin pan, medio cruda y sangrienta, y no podemos quitarles esta mala costumbre, por más que nos esforcemos. De este modo sucede que a veces envió carne bien asada y preparada a la manera alemana con perejil, romero, mejorana (estos son nuestros condimentos) a un enfermo, éste, sin embargo, se la da a los perros. Prefieren llenarse el buche con su carne cruda, sangrienta, que ha girado tres veces sobre el fuego y entre el humo. Así les apetece más que mi poción bien cocida.

Hoy, el 25, vino a nuestro encuentro, río abajo, el Padre José Saravia, del pueblo denominado Santa Cruz. Llevaba consigo veinte músicos, los cuales nos brindaron música en toda clase de instrumentos, para acogernos de parte de todos los pueblos y para acompañarnos con alborozo y júbilo a la Tierra de Promisión. Además, trajo toda suerte de provisiones: noventa hermosos, blancos panes, dos barrilitos de miel, duraznos en almíbar, caña de azúcar, de la cual se hace el azúcar verdadero. Esta caña de azúcar no es diferente de aquella gruesa caña que llega desde Italia a Alemania y sirve para bastones. A más de esto, traía naranjas, limones, manzanas, melones, sandías y otras frutas americanas extremadamente vistosas. Todo esto nos fue aún más provechoso, por cuanto poco a poco comenzaban a escasear los víveres, exceptuando la carne. El Padre que nos recibiera fue el primer misionero que vimos, y era un hermoso encanecido, venerable anciano, quien ya al segundo año tuvo que apacentar solo, sin un compañero, una grey de cinco mil almas y partir para ella el pan del Señor. Se alegró mucho al oír que ahora habían llegado cuarenta y cuatro trabajadores al gran viñedo del Paraguay, y esperaba recibir ahora, por fin, su ayudante, lo que sucedió inmediatamente.

Antes de acostarnos por la noche, rogué al Padre que nos permitiera cantar hoy, en esta primera noche en que habíamos llegado a la tierra extranjera, al país de los infieles, para nuestro consuelo, la letanía en honor de Nuestra Querida Señora, la dignísima Virgen llena de gracia. Así sucedió. Y fue derramada más de una lágrima. Pues, ¿quién quería o podía dominarse a la vista de los pobres niñitos indígenas que estaban tan poco vestidos, y que ahora entonaban gozos a la Reina de los Ángeles? Es que era la primera vez. Yo canté la oración después de la Salve y no puedo describir que indecible consuelo he experimentado entonces en mi pecador corazón. Creo que todas las consolaciones espirituales que he tenido en mi larga vida, fueron superadas en mucho por este momento. De ahora en adelante celebramos este oficio en honor de la Virgen misericordiosa todos los días, antes de irnos a dormir. Y los salvajes e inhumanos bárbaros venían a menudo totalmente desnudos y escuchaban los cantos con todo pudor y veneración.

El día 26 llegamos a un lugar donde el río Uruguay deja de ser una corriente de agua, antes bien, cae desde un peñasco y pasa ruidosamente durante casi media hora por entre grandes piedras. Por eso tuvimos que desarmar nuestras canoas, sobre las que estaban las chozas, e izar un árbol detrás de otro. Los indios llevaron a cabo esto en medio día. Luego descansaron esa noche hasta el otro mediodía. Pues era un trabajo terrible arrastrar estos gruesos, pesados árboles de sesenta y aun setenta pies de largo hacia arriba en el agua, por entre los angostos escollos, luego volver a atar los árboles y erigir encima nuevamente las chozas, para que pudiésemos seguir viaje. Los indios realizaron esto, como he dicho, asombrosamente rápido.

El previsor Creador de la naturaleza ha creado y colocado esta catarata del río con sus angostas, ásperas peñas única y exclusivamente para el máximo provecho de nuestros pobres indios. De ello están convencidos todos los Padres misioneros sin excepción. Pues hasta aquí ya navegaron, en su insaciable sed de riqueza, los españoles con sus grandes barcos. Pero al llegar aquí significó: “Non plus ultra”. ¡Más allá no! Debieron regresar por ello a Buenos Ayres, y hasta el día de hoy no han puesto un pie en nuestras reducciones, no pueden iniciar ningún trato, ningún comercio y ningún regateo con nuestros indios, y eso es de indescriptible utilidad. En primer lugar, porque los españoles son propensos a muchos vicios, de los cuales nuestros buenos, ingenuos indios aún no saben nada, los que empero adoptan de inmediato, en cuanto tiene trato con los españoles. Pero ante todo, los españoles hacen de los indios, a quienes la naturaleza otorgó la cara libertad, esclavos y siervos, y los tratan como a perros y bestias, pese a que los indios son cristianos; y así arruinan todo cuanto ha costado tanto trabajo y sudor a los Padres”.

“Esta carta viene del extremo más lejano de la tierra ...”, 1719.

En 1719 un nuevo grupo de jesuitas recién llegados a América – en su mayoría germanos – remontaron el río Uruguay hacia las Misiones. Uno de ellos, el P. Antonio Betschon (1681-1738), en una carta particular describió muchas de las cosas extraordinarias que encontraba en el Nuevo Mundo, especialmente al llegar a las primeras Misiones ubicadas sobre las márgenes del río Uruguay, caso de Nuestra Señora de los Tres Reyes de Yapeyú, La Cruz, San Borja y Santo Tomé.

(Carta del P. Antonio Betschon SJ al R. P. Javier Am-Rhín, Provincial de Alemania Superior, datada en la misión de Tres Mártires, en 1719. En Juan Mühn s.j. 1946 *La Argentina vista por viajeros del siglo XVIII*, editorial Huarpes, Buenos Aires pp. 26-30).

“R. en Cristo P. Provincial.

Esta carta viene del extremo más lejano de la tierra para darle en mi nombre y de todos mis compañeros ilimitada gracia por habernos elegido a nosotros entre tantos y tan aptos operarios que han solicitado por las misiones de Indias, para este santo ministerio. Por ese favor por siempre nos acordamos de Vuestra Reverencia. En nuestros santos sacrificios de la misa y trabajos. Pero quiero relatar a V.R. nuestro viaje desde Buenos Aires hasta nuestras reducciones.

El día 4 de agosto de 1717 nos pusimos en marcha seis jesuitas alemanes y cinco españoles y el padre Lorenzo Dable, señalado por los Superiores para conducirnos con seguridad a las reducciones. Todos los demás compañeros de viaje fueron a Córdoba del Tucumán para acabar allí sus estudios. El día 5 cada uno subió en su barca, que están construidas de la siguiente forma: dos o tres árboles excavados están atados entre sí estrechamente; sobre ellos se coloca una casita de quince pies de largo y ocho de ancho, en la que comúnmente hay una mesa, con cama y un altar preparado para la misa. 25 indios en cada barca la conducen en el mayor silencio y con tanta suavidad que el Padre puede cómodamente escribir en la casita y decir la Santa Misa. Teníamos 17 de esos barcos; en ellos había 450 indios, todos muy bien pertrechados con arcos y flechas, lazo y armas de fuego para defendernos del temido asalto de los paganos.

Después de haber vadeado el Plata, arriba, con esa pequeña flotilla durante dos meses, llegamos felizmente el 6 de diciembre a la primera reducción: Los Tres Reyes. Y con todo el pueblo que había salido a la ribera a nuestro encuentro, por verdes arcos de triunfo erigidos en honra nuestra, fuimos a la iglesia, en la que se cantó el Himno Ambrosiano por nuestra llegada. El 7 de agosto llegó el R. P.

Antonio Sepp, erector y verdadero apóstol de estas reducciones; él nos saludó en alemán, aunque su lengua materna dejaba algo que desear, pues por espacio de 27 años no la había ejercitado. El 8 nos detuvimos todos allí, donde nos recrearon los indios con sus danzas, música y torneos.

El 9 nos embarcamos de nuevo, y antes de anochecer llegamos a la capilla de Nuestra Señora de Oetingen, erigida por el Padre Sepp. Aquí fuimos recibidos por los principales de la reducción de Santa Cruz [La Cruz], entre sonidos de timbales y trompetas y estruendo de las descargas; los indios que habían venido hasta allí en sus cabalgaduras, iban todos vestidos a la europea; así visten en las grandes fiestas. En la capilla, después de haber rezado con los indios el rosario, cantamos las letanías lauretanas y la Salve. El 10, después de celebrar, montamos por vez primera, porque aquí, por la multitud de caballos, no sólo los misioneros suelen cabalgar, sino también los indios y las indias, a caballo o en borrico.

Cuando nos encontramos cerca de la reducción de Santa Cruz, donde tiene su asiento el Padre Sepp, nos salieron al encuentro algunas tropillas de caballeros indios; cuatro pelotones de guerreros a pie nos esperaban en la plaza de Santa Cruz y nos recibieron con las salvas de sus armas. Luego por verdes arcos de triunfo fuimos acompañados hasta la puerta de la iglesia, donde fuimos saludados en alemán, latín, castellano y guaraní, por un buen grupo de niños, de los monaguillos y cantores de la iglesia. Al entrar en la iglesia, nos encontramos con las mujeres y niñas a ambos lados, en dos hileras perfectas, con velas y perfume en sus manos; una venerable mujer que se había colocado en medio, nos recibió con un corto saludo en su idioma. A continuación se cantó el himno Ambrosiano, al que siguió una breve alocución del Padre Sepp, en la que expuso el motivo de nuestra venida, entre voces de gratitud del pueblo que nos aguardaba, parte en la iglesia y parte en la plaza contigua.

La iglesia de aquí es ciertamente suntuosa, pero entre todas las cosas resalta el hermoso Tabernáculo para demostrar así a los indios la presencia real de la Divina Majestad en el Santísimo Sacramento. Durante todo el año lo adornan ricamente los indios con verdes arcos, plantas odoríferas y otros adorno. Por la tarde, cada uno de los seis padres alemanes bautizamos por primera vez un pequeño indio, imponiéndole cada uno su propio nombre de pila. Terminada esta ceremonia, los indios nos entretuvieron de nuevo con sus danzas y otros juegos ...

El 12 de octubre nos despedimos del P. Nusdorffer, quien tenía orden de quedarse allí, y el 16 entramos en la reducción de San Borja, cuyos habitantes nos recrearon también con todo género de regocijos. El 19 salió a nuestro encuentro el Padre Vicesuperior de estas reducciones y nos condujo a Santo Tomé. Aquí abandonamos nuestras embarcaciones porque el restante camino continuamos por tierra; fuimos pasando por varias reducciones hasta llegar, finalmente, al tér-

mino de nuestra larga peregrinación; yo, por cierto, en la reducción de los Santos Mártires del Japón; el Padre Amerlander, en la gran reducción del Corpus; el Padre Haffe, en Santos Ángeles; el Padre Haffner, en San Javier; y el Padre Petola, en Santa María La Mayor.

Después de haberse instalado cada uno en su reducción, lo primero que hicimos fue aprender la lengua, con tan buen resultado, que al cabo de un mes después del examen, fuimos declarados aptos para enseñar a los niños, y después de otros dos o tres meses, en el examen, recibimos ya la aprobación para confesar y predicar en guaraní. Esta es elegante, tiene sus magníficas locuciones y figuras; no tiene relativo qui, quae, quod; en cambio, tiene grande riqueza en el posesivo sui, sibi, se. De aquí provienen las dificultades, las cuales se facilitan tanto con la divina gracia, como la continua experiencia lo demuestra, que los nuevos misioneros pueden competir con los mismos indios muy pronto”.



Fracción de un mapa de 1722 señalando las Misiones como “Doctrina”. También indica las tierras del “Uruaig” o “Uruguay” (Biblioteca Nacional de Montevideo).

9. Fundación de las Misiones Orientales.

Nacimiento de San Juan, 1697-1698.

En las últimas décadas del siglo XVII, las Misiones se encontraban consolidadas y en un sostenido proceso de crecimiento demográfico que obligaba a pensar en fraccionar a las más pobladas. Al mismo tiempo, el expansionismo lusitano que avanzaba por la costa atlántica, también se lanzaba a la atrevida operación de fundar Colonia del Sacramento frente a Buenos Aires, en la entrada de los grandes ríos. Esto representaba una amenaza directa sobre el espacio de Misiones y provocó la necesidad de consolidar el dominio sobre buena parte de la Banda Oriental del río Uruguay. Para ello, se decidió fundar nuevas poblaciones, naciendo así en casi un cuarto de siglo (1682 a 1706) los denominados Siete Pueblos Orientales: San Borja, San Nicolás (con familias descendientes de la antigua reducción del mismo nombre que había tenido que emigrar por los *bandeirantes*), San Luis Gonzaga, San Miguel (también había existido una de idéntico nombre en la Banda Oriental), San Lorenzo, San Juan Bautista y Santo Ángel.

Transcribimos pasajes de la rica información que dejó el P. Antonio Sepp sobre los trabajos que realizó para fundar la población de San Juan, a partir de 1697.

(Antonio Sepp SJ, 1973 *Continuación de las labores apostólicas*. Edición a cargo de Werner Hoffman, tomo II, Editorial EUDEBA, Buenos Aires pp. 187-188; 193- 196; 209-211; 221-222).

“En el año 1697 fui enviado por mis superiores a la reducción de San Miguel, el pueblo con mayor número de habitantes al otro lado del río Uruguay. El difundo Padre Antonio Boehm había cultivado este viñedo durante tres años de penoso trabajo. Como su extensión era tan enorme, yo, el más inepto de todos los misioneros, fui destinado por el Reverendo Padre Provincial Simón de León a dividirlo, trasplantando una parte de las cepas a otro lado...

Habiéndome enterado de la voluntad de la voluntad de Dios por boca de mis queridos superiores, convoqué en seguida a los indios más nobles, los cuales se llaman caciques. Este título se otorga al primogénito de la familia más antigua y noble de la tribu; un cacique tiene la jerarquía de un marqués según la ley es-

pañola y es un señor feudal que dispone de muchos vasallos, de treinta, cincuenta o cien hombres.

Transmití a la reunión de estos caciques la orden del R. P. Provincial, es decir la resolución de dividir el pueblo, en vista de que la iglesia no tendría más cabida para la muchedumbre de los vecinos, así que la Santa Misa debería celebrarse a campo raso. Les dije además: “¡Hijos míos! Vuestras tribus aumentaron de tal modo, y eso en pocos años, que no pueden ser gobernadas en lo futuro por uno o dos Padres misioneros. Además quedan los campos en torno del pueblo agotados por el uso permanente, y la tierra, otrora tan fértil, no rinde más como anteriormente el céntuplo usual, a pesar del trabajo asiduo del pobre labrador...”.

Fue el día 13 de setiembre del año 1697 cuando partí con dos Padres, misioneros de la cercana reducción de San Lorenzo, a buscar un terreno conveniente para la fundación del nuevo pueblo. Para dar a esta expedición mayor importancia, más brillo y esplendor a los ojos de los indios, la organicé del siguiente modo: montamos todos caballos ricamente ataviados, los más nobles caciques de las familias más antiguas con el bastón de mando en las manos. El Corregidor, un alto funcionario que actúa como juez y de prefecto, tenía también un bastón en la mano. Los clarines tocaban alegremente; chirimías, fagotes y flautas repercutían en la selva verde alrededor de nosotros; el tambor marcial dirigía nuestra marcha. Fuimos, al principio, hacia Oriente, donde descubrimos a ambos lados del camino una vasta y hermosa campiña, completamente plana; luego, praderas de un verde aterciopelado, pequeñas lomas amenas y valles cubiertos de arbustos y árboles, cuya sombra refresca a cualquier hora del día al caminante, devorado por el bochorno. Ya habíamos recorrido un buen trecho de camino cuando llegamos, hacia la hora de la puesta del sol, a una colina paulatinamente ascendente, poblada de bosques risueños, cuya leña no sólo serviría de madera de combustión para la cocina, sino también para la construcción de las casas del futuro pueblo. La madera es un requisito indispensable para la fundación de una reducción o ciudad; todos los arquitectos europeos toman este factor en cuenta.

Cuando los dos Padres y yo vimos tantos dones de la generosa naturaleza acumulados en un lugar, consultamos con los caciques y llegamos a la conclusión de que Dios nos había predestinado ese sitio desde la eternidad, para que lo ocupáramos y habitáramos. Tantos miles de años después de su creación, debía convertirse de una jungla semidesierta, poblada sólo de bárbaros paganos, en una aldea o reducción de paracuarios católicos. Y en este mismo día empezaría a cumplirse su voluntad...

Luego de armar nuestras tiendas al pie de la colina, del lado oeste, y pasar la noche allá, subimos en el siguiente día, 14 de setiembre, al rayar el alba, a la cima

de la colina. Ahí erigimos en seguida el glorioso estandarte y trofeo de la Santa Cruz como signo y comprobación de nuestra toma de posesión de esta comarca con todos sus bosques, ríos y campos. Y esto sucedió en el mismo día en el cual la Iglesia Católica celebra gloriosamente la Exaltación de la Cruz. El monumento sagrado debía servirnos no sólo como piedra angular o fundamental de nuestra futura colonia, sino también y con buen derecho como símbolo de la victoria del cristianismo y de la expulsión de los demonios infernales de la vasta campiña y las selvas sombrías cuyos dueños habían sido durante tantos miles de años, adorados como ídolos por los infieles paracuarios. Hoy, en el día 14 de setiembre, iban a ser consagrados estos campos y bosques con el signo de la Santa Cruz como terreno para la construcción de viviendas cristianas.

Habiendo subido en el crepúsculo de la mañana a la colina verde y elevada la madera de la salvación, caí de rodillas y la adoré, abrazándola fuertemente. Y en seguida se echaron todos mis indios al suelo y adoraron también la cruz con suma devoción y humildad. Al mismo tiempo los músicos que iban con nosotros, entonaron con flautas, clarines, chirimías y tambores el alegre himno ambrosiano Te Deum. A su final canté la oración habitual y agradecí a Dios por sus infinitos beneficios, sobre todo porque nos había entregado estas tierras tan fértiles y amenas, con sus bosques ricos en madera, sus ríos abundantes en pesca y sus montes con profusión de venado...

Antes de poner mano a la obra de la división del pueblo y organizar la emigración de los indios, particularmente de las mujeres y niños, había que tomar ciertas medidas. Debía empezar con todos los padres de familia a arar y cultivar los campos que veníamos de distribuir; había que sembrar para que no les faltara ni comida ni ropaje. Ya que fue mi misión conducir, como otro jefe israelita, Moisés, tanta gente de Egipto a un nuevo país hasta ahora no cultivado, los emigrantes no debían pasar privaciones, para que no se dispersaran o se agotaran. Lo que más me preocupaba era, por lo tanto, conseguir comida y vestimenta para todos. Fue más difícil vestir que alimentar a la gente.

Empecé a labrar un campo extenso, muy largo y muy ancho, cubierto de pasto alto, comparable a un trigal en la época de la siega, sólo que en este caso estaba a punto de ser quemado, en vez de segado. Así le prendí fuego antes que ararlo, de modo que la ceniza gorda me servía luego de abono, como ya expliqué anteriormente.

Lo que los viñedos risueños son en Austria y el Tirol, los trigales fértiles en Baviera y los ricos olivares en Italia y España, son los campos de algodón en Paracuaria.... Antes de encomendarla a la tierra [la semilla del algodón], la madre fecunda de todas las plantas, ordeno que mis músicos, como los más prácticos y hábiles de su pueblo, extiendan largas cuerdas y después otras transversales,

siempre de la misma distancia; y donde estas cuerdas se cruzan, es decir, a un distancia de seis a ocho pies, siembro entonces, mejor dicho, inserto en la tierra siete u ocho de los granos arriba mencionados. Así nacen, en largas filas derechas, arbustos bajos y pequeños, parecidos al boj... Estos arbustos dan ya en el primer año fruto y deber ser podados y limpiados cada año para que no vuelvan al estado silvestre y se convierten en matas erizadas. Florecen en diciembre y enero y su flor es campanuda y de color amarillo; cae al tercer día y en su lugar brota un capullo dentro del cual el algodón se forma, blanco como un copo de nieve... Pequeñas, inocentes muchachas indias, particularmente hábiles para este trabajo, lo sacan y recogen entonces...

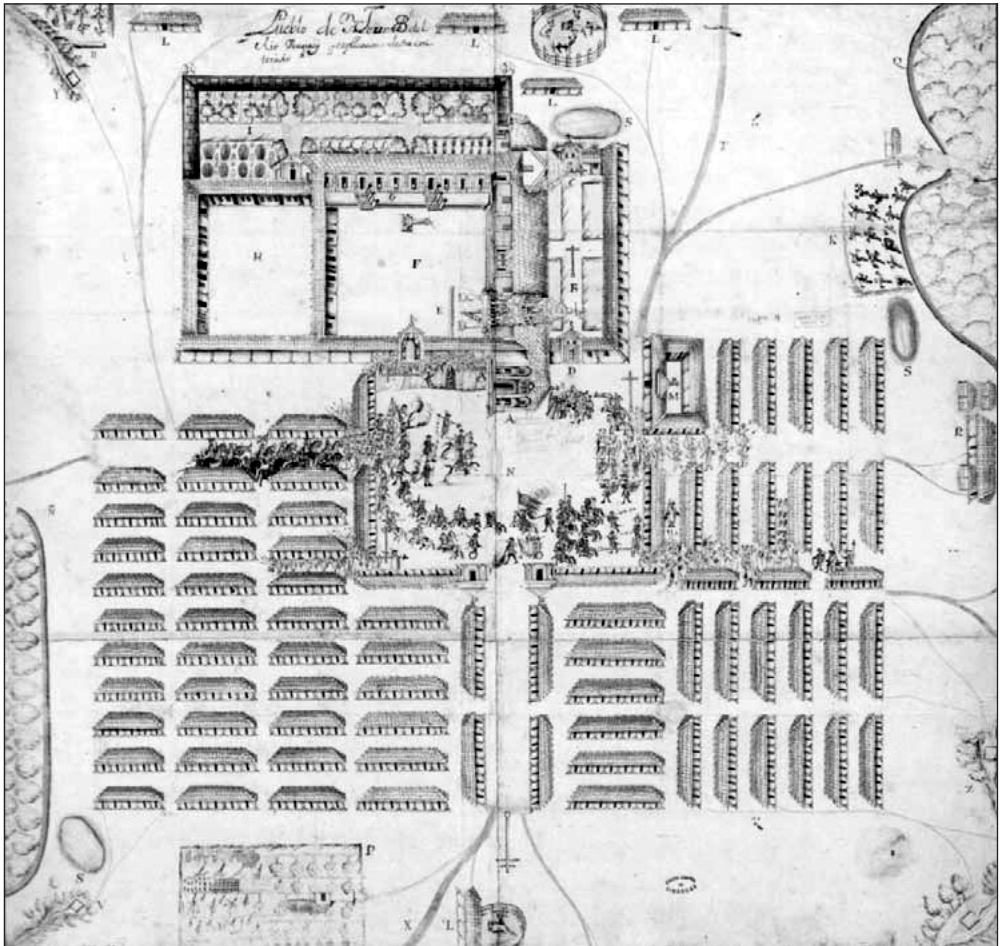
En el primer año de nuestra migración planté 100.000 aldoneros. Hoy día, mientras que escribo este relato, en el tercer año después de la fundación de mi pueblo, dispongo de 300.000 aldoneros que me rinden, en años fértiles, más de 4.000 quintales de algodón...

Mis indias hilaron, a pesar de su indolencia, más de 20.000 varas de tela, de las cuales distribuí 14.000 entre mis feligreses para vestir a los desnudos. Siete mil varas de hilo más corto fueron enviadas al P. Procurador en Buenos Aires, que vende la tela al precio de medio tálero la vara a los habitantes de la ciudad. Con este dinero pago el tributo anual para mis indios y compro cosas para la iglesia que debo pagar excesivamente caras, pues durante siete años no ha llegado barcos de España y los que arribaron al puerto de Buenos Aires el año pasado fueron los primeros desde mi llegada...

No bien corrió el rumor, entre los otros pueblos situados en el río Uruguay, que debía fundar una nueva reducción, que ya me prestaron auxilio de toda clase. Santa María me envió 50 indios con 100 bueyes que debían ayudarme en la labranza. También de la aldea de los Tres Mártires del Japón me llegaron 30 indios con 50 yuntas de bueyes. Yapeyú, el pueblo de los Tres Reyes Magos, ubicado a 100 millas de distancia de nosotros, mi primera parroquia, muy querida y muy fiel a mí, me mandó 100 caballos fuertes. Otros me dieron una cantidad de mulas o me adelantaron maíz para la siembra, arvejas, habas y otras semillas, que repartí enseguida entre mis indios para sembrarles en nuestros campos o en los montes que acabábamos de quemar; y la esperanza de recoger un día el céntuplo en nuestros graneros no nos engañó. Pues la siembra creció abundantemente y aun pudimos socorrer a los indios de otras reducciones con generosas dádivas... guiados por tambores y pífanos y empujados por los arrieros con gritos alegres.

Aquí debo mencionar una ocurrencia sagaz que tuve cuando pensaba en buscar medios para incitar a mis indios perezosos a trabajar: como los tambores y pífanos les agradan particularmente, doy orden de tocarlos siempre que les

encargo una tarea difícil. Si hay que elevar, por ejemplo, una columna gruesa y pesada en la iglesia que es sumamente alta, mi gente pone mano a la obra al son festivo de sus instrumentos favoritos. Y si quiero que los indios conserven su buen humor en un trabajo, no hay medio mejor que hacer zumbar todo el día tambores y pífanos. Cuando los ladrillos se sacan del horno, el tambor va delante de la comitiva; cuando van al campo para arrancar la mala hierba, tres músicos, marchan a la cabeza, tocando su pífanos; cuando cosechan el algodón o el maíz, porotos o garbanzos, van al trabajo y vuelven a casa al son de tambores y pífanos. Hasta las muchachas tienen su chica que toca el tambor...”



Plano de la misión de San Juan, ca. 1756.

10. “Órdenes para todas las Reducciones...”

Reglamento General de las Doctrinas, 1689.

Una de las claves del éxito y permanencia por centuria y media de la experiencia misional liderada por la Compañía de Jesús, fue la rígida disciplina y obediencia a la que estuvieron siempre sujetos todos los miembros de la Orden. Desde el principio, sucesivos reglamentos indicaron a los Padres cómo debían conducirse ante los más diversos aspectos del plano espiritual y temporal. Pero cuando la experiencia reduccional se consolidó y alcanzó a formar una inédita red de centros urbanos – llegaron a treinta a comienzos del siglo XVIII, con una población cercana a las 150.000 almas – los reglamentos se hicieron mucho más precisos y rígidos.

El Reglamento General aprobado en 1689 – que se transcribe en su mayor parte - brinda interesantes detalles sobre el funcionamiento interno de cada misión: las relaciones entre los dos jesuitas a cargo en cada reducción; los castigos a aplicar por las diversas faltas; el especial cuidado que debían tener los Padres al tratar con las mujeres; las relaciones económicas entre los pueblos de Misiones; la administración de los sacramentos; el celo por delimitar con claridad las potestades de los Obispos en sus visitas y otros múltiples aspectos. Su lectura – por lo que dice, por lo que sugiere y por lo que pretende corregir - revela mucho sobre la vida cotidiana de las reducciones, la cual de seguro tenía una intensidad y policromía que pocas veces aparece transparente en la documentación, pues ésta casi siempre nacía interesada y sometida a jerarquías.

(Reglamento general de las Doctrinas para su organización y gobierno dado por el Padre Provincial P. Tomás Donvidas (1618-1695), aprobado por el General P. Tirso en 1689. Publicado por Pablo Hernández s. j. 1913 *Organización social de las doctrinas de guaraníes de la Compañía de Jesús*, tomo I, Editor Gustavo Gili, Barcelona, pp. 592-598)

«Órdenes para todas las Reducciones, aprobados por Nuestro Padre General.

1. Aunque sea día de confesiones o reconciliaciones, no se abrirá la puerta de la iglesia hasta que con la luz del día se puedan conocer las personas. Y las llaves de la iglesia y portería, todo el tiempo que han de estar cerradas las puertas, han de estar en el aposento del Padre que cuida de la Doctrina, al cual toca visitar todas las noches dichas puertas. Y dispóngase que desde la iglesia

o calle no se vean nuestros aposentos ni oficinas, poniendo siquiera un cancel que impida la vista.

2. La cerca de la casa y huerta ha de ser por lo menos de tres varas en alto.

3. Nunca se hable a mujer alguna sin que esté delante alguno de los Nuestrros, o dos indios de toda satisfacción.

4. Ninguno saldrá de noche sin linterna encendida, y acompañado de algún enfermero, y otros dos indios de satisfacción. Y de día llevarán el mismo acompañamiento. Y a los indios, industriéseles que estén siempre a la vista del Padre, y si el rancho estuviere oscuro, se encenderá la candela que para este efecto se llevará siempre preparada.

5. Cada quince días, si no hubiere plática, habrá una conferencia o lección de algún libro a propósito, como el P. Alonso Rodríguez, etc.

Y la semana que no hay esta plática o conferencia, se leerá algo del Instituto, o de los Órdenes, etc. La conferencia de casos será cada ocho días o en su lugar se leerá algún libro de Moral que el Superior señalare, para lo cual se tocará la campana a ella.

6. No se permitan cuelgas [regalos], etc., ni que los Padres tengan caballos, ni sillas, ni mulas, como cosa propia, ni las lleven consigo cuando se mudan.

7. Cuando hiciere ausencia el Cura, le dejará al Compañero la llave de su aposento, y de las oficinas. Y si lo hiciere el Compañero, le dejará la de su aposento. Y ninguno innove en lo que hallare entablado, así en lo espiritual como en lo temporal, de la Doctrina, especialmente en materia de estancia, chácara o huerta; ni introducirá usos nuevos, ni hará obra alguna sin licencia del Superior, fuera de los reparos necesarios, como retejar, etc.

8. Los Padres que cuidan de la Doctrina tienen facultad para contratos que no excedan el valor de 20 arrobas de yerba, y para dar a otras Doctrinas lo que no excediere del valor de seis pesos. Lo cual no ha de ser ni tantas veces, ni de los géneros que se siga daño considerable a la Doctrina, ni dé qué notar a los indios.

9. El P. Superior tendrá cuatro Consultores en el Paraná: y otros cuatro el P. Vicesuperior en el Uruguay: y asimismo un Admonitor cada uno de los Superiores. Y cuando como a tales se les escribiere alguna cosa tocante a su oficio, se pondrá al pie del sobrescrito de la carta o billete una A mayúscula: y el Superior o Vicesuperior no las podrán leer.

10. Para los casos urgentes de guerra habrá cuatro Superintendentes señalados por el P. Provincial: uno en el Uruguay hacia arriba; otro en el mismo río hacia abajo; otro de la otra banda del Uruguay y otro por el Paraná arriba. Y cada uno de ellos tendrá dos Consultores para las cosas de guerra.

11. No se despache balsa ni canoa alguna sin licencia del Superior; y los Padres que cuidan de las Doctrinas de Itapúa y Yapeyú visitarán todas las balsas

y canoas: y si hallaren cartas encubiertas que no estén selladas con el sello del P. Superior, las embargarán y remitirán al Superior. Y las cartas que a dichos Padres se remitieren abiertas, las registrarán, y no hallando inconveniente, las cerrarán y dejarán pasar.

12. Así el Cura como el Compañero tienen licencia de ir de una Doctrina a otra, y podrán dormir una noche en ella. Más nunca se ha de dejar la Doctrina sin Padre que pueda satisfacer a los ministerios.

13. No se convide Padre de otra Doctrina antes de tener para ello licencia del Superior.

14. En el celebrar las fiestas, las Doctrinas de Loreto, Corpus, y San Ignacio se corresponderán entre sí y no con otras. Las de Santa Ana, Candelaria e Itapúa se corresponderán entre sí y no con otras. Las de San Javier, los Mártires y Santa María se comunicarán entre sí y no con otras.

Los Apóstoles se corresponderá con la Concepción y no con otras. San Nicolás, San Luis y San Miguel se corresponderán entre sí y no con otras.

Asimismo Santo Tomé y San Borja se corresponderán entre sí y no con otras: y lo mismo La Cruz y Yapeyú.

15. No se conviden para las fiestas los acólitos ni los músicos de otras Doctrinas, sino solas dos o tres voces buenas, si la Doctrina en que se celebra la fiesta carece de ellas. Los Corregidores y gente principal de las Doctrinas que se corresponden se podrán convidar; pero no se permita que alguno de ellos se asiente en el presbiterio, ni en silla, y menos que se le dé la paz. Ni al Alférez, al cual se le podrá dar silla fuera del presbiterio.

Ni se permitan entremeses ni comedias en especial de noche, fuera de casa, donde concurran indias. Tampoco se permitirá que de cada Doctrina lleve el Padre más que tres indios de razón que le acompañen. Y ni en estas ocasiones ni entre año, duerman los indios grandes con los muchachos, ni estén despacio en nuestros aposentos; en que se excusarán hurtillos, etc.

Nuestra comida, en esta y otras semejantes fiestas, no excederá a lo que se suele dar en los días de Pascua en nuestros refectorios.

16. En la administración de los Sacramentos, se observará el Ritual romano, como lo manda la 9ª. Congregación general, decreto 19, canon 22.

17. Ninguno case a persona de otra Doctrina sin tener testimonio in scriptis del Cura de ella.

18. Los bautizados por algún indio o india, se han de rebautizar sub conditione. Y haya siempre en cada pueblo dos o tres viejos señalados para que ellos solos sean padrinos en los Bautismos.

19. En las Cuaresmas, se trocarán los Padres de las Doctrinas, porque sus feligreses se puedan confesar con más libertad.

20. Los casamientos de los indios, comúnmente hablando, no se harán hasta que los varones tengan diez y siete años y las hembras quince, si no hubiere cosa que obligue a anticipar el casamiento a juicio del Superior.

21. Haya aparte cementerio cercado y cerrado, para que se conserve la iglesia con la debida decencia.

22. Los cantores en ninguna Doctrina pasarán de cuarenta; y procúrese minorar este número, especialmente en los pueblos pequeños. Los monaguillos no pasarán de seis, de diez a quince años; y sean virtuosos. Y para las fiestas, etiam [incluso las] mayores, bastan estos seis, y no más.

23. También serán seis y no más los muchachos que sirvan en casa.

Los cuales tendrán aparte su dormitorio; y fuera de él no dormirá alguno de ellos. Tendrá también cada uno su hamaca de por sí. Y tendrán todas las noches vela encendida que pueda durar hasta la mañana. Y visíteseles algunas veces después de acostados, sin tener día ni hora fija, porque no se aseguren. Y procúrese que siempre tengan que hacer, como también los oficiales de casa; y no se tenga en ella indio que no sea de buenas costumbres.

24. Los que están en las estancias y chacaras, aunque estén lejos, acudirán a oír Misa a su Doctrina o a la más cercana de la estancia; repartiéndose de manera que acudan unos días los unos y otros días los otros.

25. No se obligue a trabajar a los indios, aunque sean de poca edad, en los días que son de fiesta para los españoles.

26. Las danzas en ninguna fiesta pasarán de cuatro; y no entrarán en ellas mujeres, ni muchachas, ni varones en traje de mujeres.

27. Los enfermos que hubiere de peligro se han de visitar todos los días por alguno de los Padres. Y en casa todos los días se hará una buena olla para reparar a los enfermos con un buen pedazo de pan.

28. No se hagan presentes a personas de fuera, como parientes, amigos, etc., de los géneros que adquieren o hacen los indios para sí o para el común de sus pueblos. Y ni el Superior ni el Provincial permitirán semejantes dádivas, que pueden ocasionar murmuración o descrédito de nuestras Doctrinas.

29. Los entierros de los indios se hagan con solemnidad, yendo por el difunto a su casa, o a algún sitio de la plaza aparejado para ello, poniendo cuatro velas encendidas alrededor del féretro; y de ninguna manera se traigan a la puerta de la iglesia, sino en caso de necesidad, etc.

30. A los caciques principales no se castigue en público y precedan algunas amonestaciones: a los cuales se procure mostrar estimación, honrándolos con oficios, y en el vestido con alguna singularidad más que sus vasallos. Y a los Correjidores y Alcaldes no se podrá castigar sin licencia del Superior. A los cuales sin su

orden no se ha de despojar de sus oficios; praecipue [en especial] cuando están confirmados por los Gobernadores.

31. Tenga cada Reducción un libro donde se escriban las Órdenes generales y particulares; y otro donde se escriban las alhajas de las sacristía y casa; y otro en la iglesia donde se asienten con distinción los Bautismos, casamientos y el catálogo de los difuntos.

32. La Visita de los Obispos y Visitadores en lo tocante a Sacramentos, pila, cofradías y cosas tocantes al oficio de Curas, nadie se las puede quitar, por ser de derecho. Pero si quisieren visitarnos de vita et moribus [vida y costumbres], no se ha de permitir, sino estorbarlo con todos los requerimientos posibles en virtud de nuestros privilegios y Cédula de Su Majestad. Pero si persistiesen en publicar el auto con dichas circunstancias, de moribus et vita, se aconsejará a nuestros indios que de ninguna manera les den avío ninguno para pasar adelante en la Visita de nuestras Doctrinas.

33. Acerca de la paga de los indios, se observe lo siguiente: Por la iglesia, por suntuosa que sea, no se debe pagar, porque se debe hacer a costa suya, y no del Cura. Tampoco se debe de la casa del sacerdote; por general costumbre de las Indias por ordenación Real; y así no se pagará.

Como ni tampoco de los viajes que hacen los indios en pro de la Reducción, porque todo lo manda el Padre haciendo las veces del Corregidor y Justicia, que había de mandar aquello para el bien común. Aunque para mayor edificación es justo que en las tales obras se les dé algo con que tenerlos contentos; y procuren los Padres no acostumarlos a pagar de antemano ni hacerlos tan interesados que no se meneen sin paga; porque es bien criarlos más políticamente; pues todo lo que tenemos y trabajamos es para ellos.

34. Cada sacerdote dirá una Misa cada mes por el Rey nuestro Señor, como tan gran benefactor de nuestras Reducciones.

35. No se pida limosna a los indios, cuando van por yerba, para obra pública, aunque sea para iglesia, sin licencia del Superior, con quien comunicará... el Cura lo que ha de hacer. Ni tampoco se pedirá cosa a persona de fuera, ni a los Procuradores y Rectores de los colegios; ni se insinúe que hay necesidad, sin expresa licencia del Superior y con su firma.

36. Los ejercicios espirituales tengan el primer lugar, y se antepongan a cualquiera otra ocupación temporal. Y para que la lección espiritual y el Rosario tengan su lugar, no se abra la puerta después de mediodía hasta las dos. Y para que haya concierto en la distribución, el que cuida de la Doctrina tocará a levantar y acostar, y el Compañero a entrar y salir de oración, vele contra. Y los Ejercicios anuales se tengan de Resurrección a Setiembre; por parecer este tiempo más aco-

modado. Los cuales Ejercicios se tendrán en la propia Doctrina, o con licencia del Superior donde mejor pareciere.

37. Cuídese mucho de la clausura en nuestras casas, de suerte que se eche de ver que lo son de la Compañía; y no entre mujer ninguna de la puerta adentro; ni se les dé a besar la mano; ni nadie castigue por su propia mano, ni asista ocularmente a castigo de mujer, ni en el lugar donde se hace el castigo, por la indecencia; dándose a venerar y respetar como dice su regla: *Omnis se integritatis et gravitatis exemplum praebeat* [cada uno sea modelo de integridad y gravedad].

38: *Haya especial vigilancia en que los Congregantes de Nuestra Señora y Cantores, que más inmediatamente sirven al altar, vivan virtuosa y honestamente. Y si dieren escándalo, y castigados y corregidos algunas veces no se enmendaren, los echarán de la Congregación o Música; sin que vuelvan a ella sin orden del Superior, que con notable enmienda, la podrá dar; y si aconteciere que algún indio Maestro vaya a alguna Reducción nueva, sea de conocida virtud, a elección del mismo Superior; y si diere mal ejemplo, lo volverá a su pueblo (sin aguardar más) el Padre que cuida de la Reducción.*

39. Si algún indio diere escándalo notable en otra Reducción, el que la tiene a su cargo, con parecer de su compañero, le puede castigar conforme al delito, para quitar el escándalo. Pero no haga castigo grave, sin convenir en él ambos compañeros; y no conviniendo, se recurrirá al Superior.

40. No haya más varas de Justicia que las que tienen los Cabildos españoles; y no sean muchachos los que se eligen; y mucho menos los fiscales de las mujeres.

41. A los niños de la Doctrina, se les dé con facilidad licencia para ir con sus padres a las chácaras en tiempo de carpición y de la cosecha de maíz. Y cuando llegaren a edad de diez y seis años, y saben la Doctrina, no se les obligará a que entren a ella más que sábado y domingo. Pero si no la saben, se les obligará a que entren todos los días.

42. Podrá haber cuatro asuetos en el año, de tres a tres meses; en el cual pueden los Padres de las Doctrinas más inmediatas señalar puesto en el camino, o juntarse en alguna de las cercanas; previniendo siempre cualquier peligro que pueda haber.

43. *Alguna diferencia suele haber entre los Padres por causa de los indios que habitan en otra Reducción, dejando la suya. Y así, para que haya toda conformidad, se observe lo siguiente: Si el marido vive en una parte y la mujer en otra (porque suelen dividirse), la mujer debe ir donde el marido tiene su propia habitación, y los hijos que todavía están debajo de la tutela de sus padres, han de ir con ellos; y así aquel lugar es su domicilio. Mas a los gentiles, se les ha de dejar ir a la Reducción que gustaren, aunque los traigan los Padres. Pero a los indios asentados ya en una parte, habiendo tenido un año de habitación en ella, se pro-*

curen conservar allí. Y cuando se van a otras Reducciones o pueblos, cooperarán los Padres a que vuelvan.

44. Si a nuestras Reducciones vinieren indios o indias de otras o de los pueblos de los españoles, se les persuada que se vuelvan a sus tierras.

Y en caso que se quede alguno o alguna, muestren los Padres gusto que los lleven sus Doctrineros o encomenderos.

45. Ninguno escriba al Rey o Consejos contra Obispos o Gobernadores, ni contra alguna otra persona, sin enviar las cartas al Provincial.

46. En las Reducciones nuevas donde no hay cristianos, o donde hay pocos, no haya castigo de ningún género; y disimulen con paciencia, por no hacer odiosa la fe a estos infieles. Y en las Reducciones antiguas, si están en provincia de infieles, donde se espera su conversión, no haya castigos sin dirección del Superior de las Reducciones. Y procuren los Nuestros cuando los haya, ganar nombre de padres amorosos, templando la justicia con la misericordia en los castigos ordinarios.

47. Los Padres Compañeros están y deben estar a la obediencia de los que cuidan por Curas de las Doctrinas, y tienen obligación de obedecerles, sin haber en esto igualdad, pero no mandarán cosa con precepto. Mas si el Compañero dijere al Cura la palabra no quiero, está declarado por caso reservado: porque Nuestro Padre General les da a los Curas lo mismo que tienen los Ministros en este particular.

48. El beneficio de la yerba se acabará por todo el mes de Abril, por los daños que ocasionan los fríos a los indios.

49. Guárdese el Catecismo Limense aprobado por el Sínodo del Paraguay.

50. No vayan los indios a hacer contratos con los infieles sin expresa licencia del P. Superior.

51. El precio de los caballos que se compran a los infieles será a peso por cabeza, después de internados.

52. El precio de legumbres sea: Maíz, tres pesos fanega: y todo género de Cumandás [porotos], a cuatro pesos. De trigo, se podrán socorrer ad invicem dando veinte hanegas de limosna. Y si pasare de ahí la necesidad, se concertarán en la paga, a juicio del Superior.

53. Los castigos de los indios se asignen del modo siguiente. Por el nefando y bestialidad, siendo bien probado el delito, tres meses de encerramiento, sin salir más que a Misa; y en dichos tres meses se les den cuatro vueltas de azotes de a veinte y cinco por cada vez; y estará todo este tiempo con grillos. El que diere yerbas venenosas y polvos, si al paciente se le siguiese la muerte, será puesto en cárcel perpetua como el que cometió homicidio. Pero si no se le siguiese la muerte, llevará la pena arriba dicha. En los demás delitos de incestos, así de consanguini-

nidad y de entenados con madrastras y suegras, etc., y aborto procurado, se les encerrará por tiempo de dos meses, con grillos, y en este tiempo se les darán tres vueltas de azotes. Y nunca se pasará de este número. Y a los que incurrieren en esto, se les privará totalmente de oficios. Y a las mujeres se les dará el castigo proporcionado a su sexo, exceptuando a las preñadas, que por ningún caso se las castigará mientras lo están. Y nunca se les cortará el cabello, sin que primero haya licencia del P. Superior.

54. A los tejedores se les pague por su trabajo, por cada pieza que llegare o pasare de 150 varas, cuatro varas de lienzo.

55. A los indios que trabajan en otros pueblos, o van a hacer retablos o otra cosa semejante, sólo sea obligado el pueblo que pidió el tal oficial a pagarle su trabajo a él y a su familia, que debe tener consigo.

Pero si el dicho oficial hiciere tanta falta en su pueblo, que por su ausencia pierde el pueblo notables intereses, podrá el P. Superior señalar alguna recompensa que pague el pueblo en cuya obra se ocupa a aquél de donde vino, según mayor o menor fuere el interés que pierde su pueblo por su ausencia.

56. Todos los sábados por la mañana habrá Doctrina cuando en el siguiente domingo ha de haber sermón, para que por lo menos una vez la haya cada ocho días a todo el pueblo.

57. No se permita que nuestros indios tengan en su casa armas de fuego, ni usen de ellas como suyas, y si alguno tuviere alguna, recójase y póngase en la armería común. Y cuando van a algún viaje, no las llevarán sin licencia del Padre que cuida de la Doctrina o del Superior.

58. La renovación del Señor se hará en tiempo de invierno cada quince días; y en verano, cada ocho días. Y a los enfermos se llevará en público dos veces al mes, si hubiere ocasión para ello.»



11. El núcleo urbano de las Misiones.

El P. Antonio Sepp planifica San Juan, 1697.

La delineación del centro urbano – que era sólo una parte del enorme complejo territorial urbano-rural que abarcaba cada Misión – en la medida que se consolidó el proyecto reduccional, se fue adaptando cada vez más a las exigencias que establecían las Leyes de Indias para las poblaciones de indígenas así como al ideal matemático-racionalista de los integrantes de la Compañía.

El relato del P. Sepp, parece otorgar a cada sacerdote encargado de fundar una nueva población gran autonomía en el diseño de la misma, sin embargo no sucedía así, pues existió una enorme similitud en la estructura espacial del casco urbano de todas las Misiones, lo que demuestra que en determinado momento se llegó a concebir una planta ideal a ser reproducida.

(P. Antonio Sepp SJ, 1973 (1701) *Continuación de las labores apostólicas*. Edición a cargo de Werner Hoffman, tomo II, Editorial EUDEBA, Buenos Aires pp. 223-227).

“Yo quería evitar estos y otros errores y trazar mi pueblo metódicamente, según las reglas del urbanismo. La primera condición con la cual debía cumplir fue la medición y el amojonamiento de los terrenos para la construcción de las casas con el cordel del agrimensor. Tuve que asignar a cada grupo de casas el mismo número de pies a lo largo y a lo ancho como a los otros. En el centro debía alinear la plaza, dominada por la iglesia y la casa del párroco. De aquí debían salir todas las calles, siempre equidistantes una de la otra. Una buena distribución en este sentido significaba una ventaja extraordinaria y, al mismo tiempo, el mejor adorno para el pueblo. El cura puede, así, viaticar a sus parroquianos de la manera más rápida y cómoda; hay que saber que el número de fieles es muchas veces muy elevado y que el cura carece a menudo de capellán o coadjutor (yo debía guardarlo más de un año), de tal modo que sería difícil y aun imposible administrar a los enfermos en Extremaunción bajo otras circunstancias. El pobre paciente moriría antes de que el cura pudiera llegar hacia él, caminando con toda prisa por calles que corren en zigzag, haciendo un rodeo tras otro para socorrerlo con el Santísimo Sacramento. Y este peligro de llegar demasiado tarde es tanto más grande cuando se trata de niños recién nacidos, que deben ser bautizados sin pérdida de tiempo, como sucede casi diariamente. Es que las indias

son mucho más fértiles que las mujeres europeas, así que me llaman a menudo a bautizar todavía a medianoche o cuando cae un aguacero. Hay que apurarse muchas veces para que la pequeña criatura reciba a tiempo el agua del pozo de la salvación y no se pierda. Por eso tenía cuidado de trazar mi pueblo en debida forma, colocando la iglesia en el centro.

La plaza principal era de cuatrocientos pies de ancho y quinientos pies de largo. A ambos lados de la iglesia se elevan, como en un anfiteatro, las casas de los indios, formando largas filas bien ajustadas. Cada grupo de casas ubicado al lado opuesto de la iglesia se dividía en doce viviendas, cada una con su propia entrada. Los otros, a la derecha e izquierda de la iglesia, contenían solamente seis viviendas. De la plaza salen las cuatro calles principales, construidas en forma de cruz, que miden a lo ancho sesenta metros y a lo largo más de mil, llevan al campo en todas las direcciones. Esta distribución de las casas y calles embellece el aspecto del pueblo particularmente, pues de todos los puntos cardinales cuatro avenidas anchas y hermosas llevan adentro de la villa y se encuentran en la mitad de la plaza, frente al portal de la iglesia.

El plano que había trazado convenía también por otras razones, que nuestros arquitectos europeos no parecen tomar en cuenta. En el caso de un incendio, si las calles son demasiado angostas, las llamas voraces abrazan rápidamente todas las casas y las destruyen, incluso el nombre del arquitecto, aunque estuviera inscripto en el mármol más duro queda extinguido y convertido en polvo y ceniza. En nuestra Paracuaria la preocupación de evitar tales catástrofes debe ser particularmente grande, a causa de los peligros que nos amenazan diariamente: no pienso solamente en la grave negligencia de los indios para con la lumbre, sino también en las tormentas y tempestades. Pues si Eolo deja las riendas sueltas al vehemente Bóreas, ése sobreviene rugiendo con tal furor que desarraiga los más grandes y gruesos árboles, echándoles al suelo, y se comporta peor que nunca si se pelea con el viento sur. Nuestra zona además está muy expuesta a tormentas. Relampaguea y trueno aquí en la dulce primavera o el alegre otoño mucho más a menudo que en Europa. Cada año casi ocurre una desgracia con uno de nuestros indios, su casa o su ganado...

Voy a relatar todavía unos detalles sobre la construcción de la iglesia que recibió el nombre de San Juan Bautista. Lo primero que hice fue hundir las grandes columnas en la tierra a una profundidad de ocho pies, para que pudieran elevarse con mayor firmeza a una altura de 50 pies. Desde el altar mayor hasta el portal de la iglesia coloqué un total de veinticuatro columnas, distribuidas en dos filas; cada columna dista de la próxima 20 pies de ancho. La distancia entre el coro y el portal o atrio es de doscientos pies, lo que no es demasiado para una población tan numerosa. Construí cinco puertas, dos laterales y tres de frente,

como entrada principal. Esta última era de 20 pies de alto y de 12 pies de ancho, muy grande y majestuosa, así que la iglesia estaba bien iluminada y tenía suficiente luz del día; de parecido tamaño eran las puertas laterales, de modo que la gente podía pasar sin que hubiera aglomeraciones.

Después de elevar estas altas columnas con el máximo esfuerzo que solamente los carpinteros conocen, puse los travesaños y toda la armadura del techo encima y cubrí la iglesia provisoriamente con paja. Sólo entonces empecé con todas mis fueras a construir hornos para cocer ladrillos.

De este modo progresó la iglesia del santo precursor Juan Bautista visiblemente. Se terminó en un año, en 1698, y mis feligreses podían ahora asistir en los domingos y días de fiesta a la santa misa, escuchar la palabra de Dios y recibir los Santísimos Sacramentos...”

Planta urbana y construcción de los templos.

El P. José Cardiel (1704-1781), fue un jesuita que tuvo destacada actuación en la etapa final de la presencia de la Compañía en las Misiones. Redactó varios trabajos explicando la organización de los Treinta Pueblos y defendiendo la obra de la Compañía, tanto mientras vivió en América (cuando la expulsión estaba a cargo de la misión de Concepción) como cuando le tocó vivir en el exilio en los Estados Pontificios. Entre esos escritos se encuentra la denominada *Breve Relación de las Misiones del Paraguay*, escrita en 1771.

(P. José Cardiel SJ, 1989 (1771) *Las misiones del Paraguay*, Crónicas de América, Historia 16, Madrid pp. 56-59).

“Hay al presente treinta pueblos en las orillas y cercanías de los dos grandes ríos Paraná y Uruguay. Son compuestos de los indios que vivían en los países circunvecinos de esos ríos, y de los transmigrados del Guayrá, Itatines y Tape. Tienen como cien mil almas. Los pueblos de Itapúa, Corpus y Santa Ana, San Miguel y San Ángel, pasan de mil familias: el de Yapeyú pasa de mil setecientas: los otros tienen de 600 a 700.

La planta de ellos es uniforme en todos. Todas las calles están derechas a cordel y tienen soportales de tres varas de ancho o más, de manera que cuando llueve, se puede andar por todas partes sin mojarse, excepto al atravesar de una calle a otra. Todas las casas de los indios son también uniformes, ni hay una más alta que otra, ni más ancha o larga; y cada casa consiste en un aposento de siete varas en cuadro como los de nuestros colegios, sin más alcoba, cocina ni retrete. En él está el marido con la mujer y sus hijos y alguna vez el hijo mozo con su mujer,

acompañando a su padre. Todos duermen en hamaca, no en cuja, cama o suelo. Hamaca es una red de algodón, de cuatro o cinco varas de largo, que cuelgan por las puntas de dos largas estacas, o pilares, o de los ángulos de la pared, levantada como tres cuartas o media vara de la tierra y les sirve también en lugar de silla para sentarse o conversar. Y es cosa tan cómoda, que muchos españoles, aun de conveniencias, las usan. Si es verano, es cosa fresca. Si hace frío, ponen encima de ella alguna ropa. En este aposento hacen sus alcobas con esteras para dormir con decencia. No quieren aposento mayor para toda su familia, ni aun para dos.

Gustan mucho de lo pequeño y humilde. Nunca se pasean por el aposento. Siempre están sentados o en su hamaca o en una sillita (que siempre las hacen muy chicas), o en el suelo, que es lo más ordinario, o en cucullas. Si a ellos los dejan no hacen más que un aposento de paredes de palos, cañas y barro como un jeme de anchas, con cuatro horcones más recios a los cuatro lados para mantener el techo, y cubiertas de paja; y de capacidad no más de que cinco varas en cuadro. De esto gustan mucho: y en sus sementeras todas las tienen así: que además de la casa del pueblo, tiene otras en sus tierras. La del pueblo es de paredes de tres cuartas o varas de ancho, de piedra o de adobes: y los pilares de los soportales también de piedra; y de una solo cada uno en muchas partes; y todas cubiertas de teja. Estas se las han hecho hacer así los Padres, por meterles en mayor cultura, de que hay Cédulas Reales; que, por su genio, no hicieran más que la de paja. Y en el pueblo de la Santísima Trinidad, son las casas de piedra de sillería, de piedras grandes, labradas en cuadro: y los soportales, de arcos de la misma piedra laboreada con alguna flor por ser piedra blanda, fácil de labrar. Los demás pueblos que hay en Paraguay y otras partes a cargo de clérigos u otros religiosos, son de casas de paja y paredes de barro y palos, como las de las sementeras de nuestros indios.

Todos los pueblos tiene una plaza de 150 varas en cuadro, o más: toda rodeada por los tres lados de las casas más aseadas, y con soportales más anchos que las otras: y en el cuarto lado está la Iglesia con el cementerio a un lado y la casa de los Padres al otro. Además de esto, hay en cada pueblo casas de recogidas, cuyos maridos están por mucho tiempo ausentes, o que se huyeron y no se sabe de ellos: y con ellas están las viudas, especialmente si son mozas y no tienen padre o madre, o pariente de confianza que pueda cuidar de ellas, y se sustentan de los bienes comunes del pueblo.

Hay almacenes y graneros para los géneros del común, y algunas capillas. Estas son las fábricas del pueblo.

La Iglesia no es más que una: pero tan capaz como las Catedrales de España. Son tres naves: y la del pueblo de la Concepción, de cinco. Tienen de largo setenta, ochenta y aun más varas: de ancho, entre 26 y 30. Hay dos de piedras de sillería:

las demás, son los cimientos y parte de lo que a ellos sobresale, de piedra: lo restante, de adobes; y todo el techo que es de madera, estriba en pilares de madera. Primero se hace el techo y el tejado, y después las paredes: de este modo: En la parte de las paredes y en la de las naves del medio, se hacen unos hoyos profundos de tres varas y de dos de diámetro. Estos se enlosan bien con piedras fuertes. Córtese para pilares unos árboles que allí hay más fuertes que la encina y el roble de Europa: y no se cortan del todo, sino que se sacan con mucha parte de sus raíces. Se traen al pueblo con 20 o 30 juntas de bueyes por su mucha longitud y peso. Acomodase la parte de sus raíces par que pueda entrar al hoyo: y se chamuscan bien con fuego para que resistan bien a la humedad. Lo que ha de sobresalir al hoyo, se labra redondo en columna con su pedestal, cornisas, etc., o en cuadro, o cilíndrico. Se hacen los cimientos de grandes piedras, dejando en ellos los hoyos hechos para pilares: y regularmente están de ocho en ocho varas. Se meten éstos en los hoyos y alrededor, hasta llenar el hoyo, se le echa cascajo de tela y ladrillos quebrados, después piedras, y al fin tierra, apelmazándolo todo, y nivelando el pilar. Así se ponen los pilares de las paredes y de las naves del medio. Después se ponen los tirantes, soleras y tijeras, y el tejado.

Hecho esto, se prosiguen las paredes desde el cimiento, y como dije, son de adobes, y de cuatro o cinco cuartas de ancho y en medio de ellas quedan los pilares, aunque en algunas partes, en la caja de la pared, de manera que se ve la mitad de ellos. De este modo carga toda la fábrica del tejado en los pilares y nada en la pared. Del mismo modo se fabrican las casas de los Padres y las del pueblo. No se halló cal en aquellos países; y por eso se halló ese modo de fabricar. Las dos magníficas iglesias que dije son de piedra de sillería hasta el tejado, y son las de San Miguel y la Trinidad, las hizo sin cal un hermano Coadjutor, grande arquitecto y éstas no tienen pilares, sino que están al modo de Europa, y todo se blanquea muy bien”.

12. Gobierno y autoridades indígenas

Organización de San Juan, 1697.

Los treinta pueblos tenían una organización basada en la estructura establecida por la monarquía española para el gobierno de los centros urbanos, donde el corregidor y el cabildo tenían papel principal. Ese sistema los jesuitas debieron conciliarlo con la preexistente estructura jerárquica, típica de un sistema de cacicazgos de carácter hereditario como poseían los guaraníes.

El P. Antonio Sepp al dar cuenta de la organización de la recién fundada misión de San Juan, detalló los diversos cargos y oficios que debían establecerse para poner a la nueva población dentro del régimen común de todas las reducciones.

(Antonio Sepp SJ 1973 *Continuación de las labores apostólicas*. Edición a cargo de Werner Hoffman, tomo II, Editorial EUDEBA, Buenos Aires pp. 267-268).

“Había fundado mi colonia y terminado la construcción de todos los edificios. Debía solamente iniciar al nuevo pueblo en el orden de la creación y conservación de leyes civiles. Establecí, por lo tanto, un consejo municipal, nombré concejales, elegí un alcalde, presenté propuestas para el nombramiento de un administrador de rentas y de presidentes de gremios, designé dos jueces y cubrí varios otros puestos imprescindibles en una comunidad disciplinada. Decidí quién debía ser carnicero – todos se disputaban este trabajo y se hacían pasar por campeones en el oficio de matarifes-, designé cincuenta carpinteros, veinte tejedores, cuatro constructores, doce armeros, seis escultores, diez pintores, ocho picapedreros, doce ladrilleros, ochenta obreros para la fábrica de ladrillos, dos panaderos, dos cocineros, seis enfermeros, cuatro sacristanes, un zapatero, doce curtidores que preparaban pieles de ciervos y ovejas, dos alfareros, dos torneros, tres toneleros, dos fabricantes de laúdes y arpas, en una palabra, proveí a mi nueva colonia de todos los gremios de artesanos que se necesitan, con tanto esmero que muchas aldeas o ciudades europeas nos podrían envidiar por nuestra organización perfecta. Pero, prescindiendo de la instalación de los funcionarios en su cargo, debía pensar también en la milicia, pues tenía que defender a mis indios de las incursiones de los mamelucos brasileños, tanto más peligrosos para nuestra reducción cuanto más cerca nos encontramos de la frontera del Brasil. Cuidaba

de que hubiera el suficiente número de coroneles, capitanes y demás oficiales. La infantería, consistía en piqueros, mosqueteros, arqueros y gente armada de lazos (las dos últimas armas son las únicas que los paracueros usaban en su época pagana). En cuanto a los mosquetes, de los cuales tengo cincuenta en mi pobre arsenal, es lamentable que los indios en su torpeza no aprendan a disparar correctamente, en parte también porque son muy espantadizos y se asustan si se produce una detonación...”.

“Hay muchos oficios para el buen orden del pueblo...”.

Para este aspecto y otros de la organización de los pueblos misioneros, utilizamos el ya mencionado texto del P. José Cardiel *Breve relación de las Misiones del Paraguay*, escrito en el exilio, en 1771. En el mismo puso especial énfasis en mostrar la necesidad de la presencia de los Padres en la conducción de las Misiones, dado que consideraba a los indígenas dotados de un espíritu imprevisor. También no dejó de señalar sus reservas respecto al nuevo régimen implantado a partir de 1768, que puso a los indígenas en contacto directo con los blancos y separó la administración espiritual de la temporal.

(P. José Cardiel SJ 1989 (1771) *Las misiones del Paraguay*, Crónicas de América, Historia 16, Madrid pp. 60-63).

“ En cada pueblo hay un corregidor, dos Alcaldes mayores, de primero y segundo voto, Teniente de Corregidor, Alférez Real, Cuatro Regidores, alguacil mayor, alcalde de la Hermandad, Procurador y Escribano, que componen su Cabildo o Ayuntamiento: aunque el Teniente de corregidor no es propiamente de él. Hay cédulas Reales que prohíben al español, mulato, negro, mestizo, a todo el que no es indio, tener domicilio en el pueblo de indios, y esto para toda la América; y cuando es menester pasar por algún pueblo, mandan que no estén más que tres días en él, y que no anden por las casas de los indios, para que no inquieten a las indias. Esta razón añade. Son los indios de genio humilde, pueril y apocado. Se reconocen por inferiores a todas las demás castas, y se dejan avasallar por cualquier maligno: de que hay mucha cosecha en aquel nuevo mundo, tan apartado de sus cabezas eclesiástica y real; y por eso puso la real providencia esas precauciones. Ojalá se cumplieran. Ahora por el orden real se pusieron administradores españoles de la hacienda de los indios, como ya dije, con sus mujeres y familias. En lo antiguo, apartaron los españoles y demás castas de los indios, porque los destruían, como lo insinué algo en los de los encomenderos. Ahora los vuelven a poner: Dios les dé luz y acierto para su santo servicio.

El modo de nombrar su Cabildo es éste: el primer día del año se juntan los Cabildantes para conferencias en la elección. Escriben los electos en un papel, se lo traen al cura para tomar su parecer, porque hay Ley para toda la América que se haga el Cabildo con dirección del Párroco. El cura quita y pone según le parece más conveniente para el bien del pueblo (pues ni tiene parientes, ni cosa en que pueda prender la pasión), o los deja como están. Pregunta a los electores que les parece de su dictamen, y comúnmente todos convienen en lo que el cura dice. Va este papel al gobernador, y lo aprueba y firma. Como no tiene conocimiento particular de los indios, y sabe que todo se hace con dirección del Cura, nunca muda cosa, por vía de buen gobierno...

Además de los oficios de Cabildo, hay otros muchos para el buen orden del pueblo, a quienes se da la vara de Alcalde, cuya insignia usan los días de fiesta, y los demás cuando vienen a la Iglesias, y en otras funciones públicas. Los tejedores tienen a su Alcalde, que vela sobre su oficio, y da cuenta al Cura de su proceder. Otro los herreros y carpinteros y demás oficios de monta y más necesarios. Las mujeres tienen también sus Alcaldes viejos y lo más ejemplares y devotos, que cuidan de todas sus faenas y avisan de todos sus desórdenes. Asimismo tiene otro los muchachos, que de siete años arriba se le obliga vayan juntos a la Doctrina, rezo y demás funciones de su bien espiritual: y a trabajar en las sementeras y otros menesteres del común del pueblo, para que desde niños aprendan lo que es necesario para su manutención en adelante...

Para su mayor concierto, está dividido el pueblo en varias parcialidades con sus nombres: la de Santa María, S. Josef, S. Ignacio, etc. hasta ocho o diez, según el pueblo mayor o menor, y cada una tiene cuatro o seis cacicazgos, de que es jefe o mayoral algún Cabildante. Los caciques son nombres declarados por el Rey, y tienen Don. Cada uno tiene treinta, cuarenta o más vasallos, que suelen ir con él a las faenas públicas, presentándoles obediencia y respeto, y le ayudan a hacer su casa, sementeras, etc. pero no tiene el vasallaje de tributo y servicio que se suele tener en la Europa al señor de vasallos. Ni por ser nobles se eximen de trabajar, como sucedía con los hebreos del tiempo de Saúl y David, y en otras naciones cultas, antes bien, entre estos indios, el tener oficio de trabajo, como carpintero, estatuario, pintor etc., es nobleza. Ni los de estos oficios, nobles y plebeyos, desde el Corregidor hasta el último, dejan de cultivar sus tierras en el tiempo de su labranza y cosecha, que es allí desde junio hasta diciembre. Cuando van a hacer yerba del Paraguay, o a conducir alguna carretería del trajín del pueblo, o traer maderas del monte para fabricar, etc, va una parcialidad de éstas con su mayoral."

13. Vida cotidiana

“Se casan muchos juntos...”.

(P. José Cardiel SJ, 1989 (1771) *Las misiones del Paraguay*, Crónicas de América, Historia 16, Madrid pp. 137-139).

“Matrimonios y bodas.

... llegando los varones a 17 años y las hembras a 15, todos se casan. No pueden ser de uno en uno, ni de dos en dos, porque como son pueblos grandes, y no hay más de una parroquia, no habría días de fiesta para echar en ellos las amonestaciones según el Ritual, tres veces. Se casan muchos juntos. Se leen a todo el pueblo la lista de los que se quieren casar. En la iglesia van llamando a cada uno de ambos sexos, y pregúntale en secreto si viene de su voluntad, considerada la cosa, a casarse o violentado de sus padres o de su cacique u otro y si ha pensado bien lo que hace. Rara vez sucede en este lance no encontrar uno o dos que dicen le han violentado, y que no se quiere casar con el asignado en la lista. Y si el Padre no hiciera esta diligencia, callaría y se casaría. Enterado ya el Cura de que aquello es voluntario, lee las amonestaciones los tres días de fiesta contiguos, que dice el Ritual y encarga mucho que el que supiere algún impedimento lo venga a decir, y repite aquellos más obvios. Visto ya que no hay impedimento, se ponen todos en hilera delante de las puertas de la iglesia por la lista que tiene el Secretario mayor, que los pone en gran orden. Acuden los Cabildantes y gran parte del pueblo. Sale el Cura con sobrepelliz y capa pluvial de las más ricas: y los acólitos con su cruz, calderilla e hisopo, todo de plata: y una rica fuente con los anillos y los trece reales de plata ensartados en hilo de plata. Todos están callando durante la función, sin gracias, ni chanzas, o cosa equivalente: la consideran como cosa sagrada. Toma el Padre el mutuo consentimiento a cada uno, y los asperja. Pero antes les hace una plática, en que les explica muy bien qué cosa sea aquel sacramento y las obligaciones de él, y pregunta a los Cabildantes, a todo el pueblo asistente si hay algún impedimento.

Después les da los anillos y los trece reales que son las arras, y el novio se los pone y da a la novia, según el Ritual. No los traen de su casa. Están guardados siempre en casa del Padre; y unos anillos y arras sirven para todos. Dadas y recibidas estas prendas en señal de matrimonio, las vuelven a la fuente. Las toman los segundos, y así van pasando de unos a otros. Acabadas estas ceremo-

nias, entran en la iglesia hasta las gradas de la barandilla, y mientras entran, cantan los músicos en tono alegre el salmo UXOR TUA SICUT VITIS ABUNDANS, FILII TUI SICUT NOVELLAE OLIVARUM [tu esposa será como una parra fecunda, alrededor de tu mesa estarán tus hijos como pimpollos de olivos], etc. Les dice el Padre de las oraciones del Ritual. Se sigue la Misa con todas las ceremonias del caso. Les pone a todos, ya en la barandilla, el collar, y la banda, cosa muy vistosa, que se guarda para todos, como las arras. Después comulgan y dan gracias. Para dar gracias en estas y en todas las comuniones de todos los demás, hay una oración devotísima, en una tabla. Esta la coge uno de clara voz, y por ella va dictando a los demás lo que han de decir: y ellos responden. De otra suerte, el indio estaría allí sin saber qué hacerse. No son capaces de oración mental: como nosotros cuando muchachos, sino de vocal: y decir lo que les dictan.

Dadas las gracias, vienen todos los novios a besar la mano al Cura. A cada uno le da un hacha y un cuchillo, instrumentos necesarios para sus labores: porque desde que se casan, empiezan a hacer sementeras y a las novias hace dar abalorios. Van a sus casas, y los padres y parientes de la novia la conducen a la de su marido, que vive con su padre hasta algunos años que haya aprendido a cuidar de lo doméstico. Uno le lleva la hamaca, otro los mates, otro las ollas y alguna alhajueta, que a esto se reduce todo el ajuar y este es el dote. Luego se previene el convite de las bodas, dando el Padre las vacas. Llevan el santico con algo de comida a la bendición, dándoles allí de las cosas de la casa y con el festejo de tamboril, etc., que ya dije. La boda se hace con gran modestia. Para que se vea como son, diré un caso.

Estando yo cuidando de un pueblo, que pasa de mil familias, casé una vez 90 pares. Como eran tantos, repartí el convite en cuatro partes del pueblo, con cuatro vacas, al cuidado de los principales indios. Al tiempo del convite, quise ir ocultamente a ver lo que hacían. Llegué de repente, sin saberlo ellos, al primero: y estaban los novios a un lado y las novias enfrente, comiendo con gran sosiego y modestia, allí delante una mesa: y en ella una devota estatua de la Virgen, y los músicos cantando los gozos de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza. PUES A ESPAÑA COMO AURORA, en castellano, al son de arpas, y violines. Cierto que no pude contener las lágrimas de gozo, viendo un modo tan cristiano y devoto. Voy a otro convite, y encuentro lo mismo con otros músicos tocando otras cosas...”

“Al indio nada se le da en tardar...”.

(P. José Cardiel SJ, 1989 (1771) *Las misiones del Paraguay*, Crónicas de América, Historia 16, Madrid p. 126).

“Cada tarde, antes de ponerse el sol, se paran, sea por agua, sea por tierra, y hacen como una enramada y altar a su santo: rezan allí el rosario y cantan algo, y de ahí a cenar. El indio en viajes y en su pueblo y casa, cena al caer la tarde, se acuesta al anochecer y se levanta con las gallinas muy de mañana, no a trabajar sino a tomar la bebida de la yerba, almorzar y hablar. Cuando ya salió el sol, rezan ante su santo, que para eso lo dejaron en la noche en su enramada o altar, y cantan una canción y casi siempre hay alguno o algunos músicos jubilados entre ellos, y ya tarde empiezan la jornada. Comienzan tarde y acaban temprano. Así lo hacen siempre que van sin algún Padre, que es más común ir sin él. Si llevan algún Misionero le obedecen en el modo de caminar, aunque cuesta dificultad sacarlos de su paso. Al indio nada se le da en tardar. Otros Padres se atemperan a su modo, si no hay especial prisa. Cuando vuelven de su viaje, se confiesan y comulgan otra vez. Si no se hallaron en ocasión de pecar, no traen materia, porque el indio, si no está en la ocasión, nada se le ofrece”.

Los Curuzuyás.

La atención a la salud de la población indígena, fue preocupación principal de los Padres desde un principio y la propia disposición urbana de cada Misión buscaba mejorar las condiciones de prevención. No obstante ello, las epidemias fueron frecuentes y el riesgo aumentó en la medida que el contacto de los indígenas con poblaciones blanco-mestizas se fue acrecentando.

Varios fueron los Padres que prestaron especial atención a recopilar y desarrollar terapias para el combate de diversas dolencias, especialmente atendiendo a las propiedades medicinales del reino vegetal americano, sumando otras especies importadas del Viejo Mundo. En esa obra de síntesis del conocimiento tradicional de los indígenas con el europeo, se destacó la obra del P. Pedro Montenegro SJ (1663-1728) cuyo trabajo, de 1711, “*Materia Médica Misionera*” (nombre dado con posterioridad), fue muy apreciado y difundido en las Misiones.

(P. José Cardiel SJ 1989 (1771) *Las misiones del Paraguay*, Crónicas de América, Historia 16, Madrid p. 127).

“El cuidado en lo espiritual de los enfermos, y la caridad en lo temporal es grande. Para esto hay en el pueblo tres o cuatro indios, que como apunté llaman CURUZUYÁ, el de la cruz, porque siempre lleva como báculo una cruz de dos varas en alto y gruesa como el dedo pulgar. Éstos desde pequeños aprenden a curar y hacer medicamentos o medicinas, tienen papeles de esta facultad, hechos por algunos hermanos Coadjutores, enfermeros en aquellas Misiones, que fueron en el siglo Cirujanos y boticarios y se aplicaron mucho en las Misiones a la medicina. No van con los demás a las faenas del pueblo, antes los otros les hacen lo que han de menester, para que los cuiden mejor de su ministerio.

Todas las mañanas vienen temprano. Salen por las calles a visitar los enfermeros y ver si hay alguno de nuevo. Al abrir la portería, un cuarto de hora antes de acabar la oración, entran en casa de los Padres juntamente con los sacristanes, mayordomos y cocinero, y no se abre antes a nadie, sino que sea algún repentino ministerio. Aguardan a que toquen a salir de oración, y dan cuenta al Padre de todo: “N. a quien confesaste ayer, está de este modo, hoy necesita de viático después de misa. N. necesita de la Extremaunción. Murió un párvulo, etc.”, y a la hora competente están con el padre en estos ministerios como directores de los demás que asisten. Acabadas estas funciones, vienen a disponer la comida de los enfermos, que hacen en la casa de los Padres. Al salir de comer estos, tiene prevenida ya en sus platos esta comida, y con un pedazo de pan de trigo en cada uno, que por orden del Padre le pone el refitolero. Bendícelos el Padre semanero, y va con ellos a los enfermos. Esto se hace porque los de su casa les dan la comida a medio guisar, casi cruda y dura, que así la quieren y comen ellos y dicen que si está muy cocida y como nosotros la comemos, no dura en su estómago. Tiene buche de avestruz, que todo lo digieren. Pero a los enfermos no les puede hacer provecho.

Después de comer, vuelven los enfermeros o médicos a visitar sus enfermos, ya las dos están en la portería y entran con los demás a dar cuenta de su ministerio, y entonces piden la medicina, que en su casa no la tienen de que los Padres están prevenidos. Medicinas y visitas todo se da y se hace de balde [gratuitamente], del mismo modo que nuestros ministerios espirituales”.

La muerte.

(Carta del P. Antonio Betschon SJ al R. P. Javier Am-Rhín, Provincial de Alemania Superior, datada en la misión de Tres Mártires, en 1719. En Juan Mühn SJ, 1946 *La Argentina vista por viajeros del siglo XVIII*, Editorial Huarpes, Buenos Aires pp. 26-30).

“Con esta ocasión, no puedo dejar de hacer mención de la gran tranquilidad, mansedumbre y alegría con que mueren estos nuestros indios. Contra los

cuales parece que el diablo no tiene potestad de tentar o angustiar en su lecho de muerte; entre miles, apenas se encontrará alguno que tema al diablo o al infierno en esa hora temible. Por eso no es menester avisarles de la gravedad o de la obligación de recibir los Santos Sacramentos, porque ellos mismos los reciben muy a tiempo, sin ninguna amonestación; sin duda alguna, inducidos por su ángel de guarda y su conciencia. De cualquier enfermedad mortal, no hay esperanza de salvación, porque carecemos por completo de médicos y medicinas; una vez recibidos los sacramentos, de tal suerte se entregan a la misericordia de Dios y a la mediación de su purísima Madre, que se prometen igualmente su salvación sin ningún género de duda o miedo”.

Culto y música.

La música jugó también un papel decisivo en todo el orden misional, fruto de las excepcionales condiciones para ese arte que poseía el pueblo guaraní.

Todos los días, en las primeras horas de luz, se concurría a la misa y estas, a pesar de no corresponder a celebraciones especiales, igual eran asistidas con:

“... música y cantan en el coro los Kiries, la gloria, credo y sanctus, y todo lo que cantarían siendo la misa cantada y los tambores tocan y hacen el mismo estrépito que en los días festivos” (P. J. Cardiel ob. cit.).

Las celebraciones de la Semana Santa, el Corpus Christi y el Santo Patrono de cada pueblo concentraban las mayores energías y dedicación de la comunidad, realizándose procesiones, pasos, flagelaciones, ofrendas de alimentos, danzas y, sobre todo, mucha música y cánticos.

“Del talento de los indios para diferentes oficios.”: música.

(P. Antonio Sepp ob. cit. II pp. 269-272).

“Pero volveré ahora del oficio de las armas a las artes mecánicas y hablaré particularmente del talento de los indios para diferentes oficios: como es sabido, hace un año el Reverendo P. Juan Bautista Neumann, de la provincia de Bohemia, introdujo la tipografía tan necesaria y tan anhelada por nosotros en nuestro país, e imprimió el Martyrologium Romanum. Su obra, por cierto, no se puede comparar con una impresión de Amberes, pero el indio, tan poco diestro en otro sentido, talló las letras de tal manera y les compuso tan perfectamente que el lector en la mesa puede leerles sin detenerse.

Quisiera mencionar en este conjunto, que los indios saben fabricar instrumentos musicales, copiando modelos europeos, principalmente trompetas, armas, clavicordios, salterios, fagotes, chirimías, tiorbas, violines, flautas, cítaras etcétera. Hace unos pocos días, he confeccionado unos taladros de hierro para perforar los agujeros de fagotes y chirimías y algunos de estos instrumentos salieron tan bien que no se pueden distinguir de los importados de fabricación europea.

Además enseñé a mis ayudantes de sacristía a copiar los encajes neerlandeses, a torneear los pitones negros de búfalos para guarnecer relicarios romanos y a hacer estatuas y sillería de coro, de púlpito y de confesionario. En muchas otras artes útiles de esta índole los he educado. No voy a entrar en detalles, describiendo las alfombras de lana que las indias tejen desde hace poco, comparables a las turcas, con una graciosa mezcla de hilos de modo que resulta el más hermoso juego de colores. Ni hablaré de otros trabajos que nuestros misioneros les enseñaron en paciente empeño o sirviéndose de ocurrencias felices y artificios hábiles. El uno logró que sus indios aprendieran a fundir campanas, el otro consiguió que produjeran fuentes y platos de estaño, el tercero descubrió yacimientos de salitre y les hizo hacer pólvora fina. Es más, he visto con mis propios ojos cosas tan prodigiosas como relojes de campana fabricados por los indios, que no sólo indican con las manecillas los cuartos de hora y las horas enteras, sino las dan también, sin equivocarse jamás; esferas armilares que representan con círculos la órbita del sol y los movimientos de los astros y, además de los grados de la bóveda celeste, también los minutos grabados en forma bien visible con buril de acero, que no era fácil de reconocer si habían sido confeccionados en Europa o Paracuaria.

El benévolo lector preguntará: ¿Quién habilitó pues a los indios, generalmente tan poco diestros y expertos para estos oficios? Hay que tener en cuenta, a ese respecto, que nuestros indios son en verdad poco hábiles para todo lo que es invisible o no salta a la vista, es decir, para lo espiritual y abstracto, pero que están muy capacitados para todas las artes mecánicas: imitan como los monos todo lo que ven, incluso si hace falta paciencia, longanimidad y un ánimo infatigable. Lo que el paracuario toma en la mano, lo lleva a un término feliz y no precisa para eso un maestro; debe tener solamente su modelo siempre presente. Si se lo das, puedes confiar que te dejará satisfecho y terminará la obra que le encargaste. Cuando ha concluido no debes, por supuesto, preguntarle cómo y por qué ha hecho esto o aquello. Sería tiempo perdido. Relataré para terminar todavía un caso desconocido en Europa y que parece inverosímil.

Tenía en el pueblo de San Miguel a un muchacho indio como alumno, llamado Ignacio Paica, que era músico y tocaba la corneta, instrumento que fabricaba también, además era trompetista, hacía trompetas, cantaba en el coro, era un perfecto armero, platero, calderero, estañero, confeccionaba arneses y cascabe-

les que mis bailarines usaba, como arriba he mencionado, fundía jarras de plata para vino de misa, adornándolas con las más hermosas uvas, espigas de trigo y flores de toda clase que sabía grabar magistralmente. Y este mismo Ignacio Paica hacía también esferas y otros instrumentos astronómicos y aprendió incluso, hace pocos días, el oficio de escopetero, que es sumamente importante para nosotros en Paracuaria, porque los mamelucos brasileños se apoderaron de nuestras reducciones solamente porque carecíamos de armas de fuego, por esta razón se han llevado cien mil almas al exilio y a una triste servidumbre.

Pero mi Ignacio Paica no es el único maestro que domina a tantos oficios. En casi todas las reducciones hay uno o varios artistas como él y siempre son, al mismo tiempo, músicos. En el pueblo de Santo Tomás encontré a un músico que, como platero, no es inferior a artistas europeos. Hace cálices de plata y de oro y con uno de ellos he celebrado ya muchas veces la santa misa; fabrica también arañas de plata y de oro y con uno de ellos he celebrado ya muchas veces la santa misa; fabrica también arañas de plata como las que se ven en Augsburgo. Para mi pueblo fundió una campana de cincuenta quintales de peso. No he podido distinguir un reloj solar hecho por él de otro reloj de sol importado de Europa. No sólo repara viejos órganos sino que construye nuevos. Y a pesar de todo esto, es admirable cómo este indio que ocupa en su comunidad la jerarquía de un capitán o coronel, es decir, de un alto funcionario, y se destaca por su talento y arte, es tan humilde que se somete en seguida al juicio cuando ha cometido una acción punible, aceptando sin protesta el castigo.

Dicho sea de paso, que todos los paracuarios tienen talento musical y aprenden cualquier instrumento en poco tiempo. Uno de los muchachos indios, en el pueblo nuevo, que aprendió conmigo a tocar el arpa progresó tanto que toca ahora en ella magistralmente las “suites” más difíciles de compositores mundialmente conocidos como Schmelzer y piezas complicadas, en parte escritas para el violín, de Biber y Truebner. Es más, este chico toca también, con aire sonriente, en el arpa de David, preámbulos, fugas y música militar que hacen sudar al músico más experto. Hay que preguntarse si su mano derecha es más hábil que la izquierda o viceversa. En una palabra, bajo sus dedos las tripas secas de oveja, convertidas en cuerdas, empiezan a hablar y llenan toda la iglesia con su dulce sonido”.

Semana Santa.

(P. José Cardiel, ob. cit. pp. 130-133).

“Se celebran las tinieblas con la música, pero no se usan violines, sino violones y flautas de coro y espinetas o clavicordios, y en algunas partes liras, instru-

mento de arco muy dulce y sonoro y devoto, que en lo suave y grave imita algo al clavicordio. Al MISERERE se azotan con un rigor singular. El Jueves Santo por la noche hay sermón de Pasión. Después empieza la procesión. Esta es tan devota, que no se puede explicar sin lágrimas. Es de este modo:

Se previenen treinta y tantos niños de nueve a diez años con sotanas y muy decentes vestidos talares, con un paso de la Pasión cada uno, y dos muchachos a los dos lados con linternas puestas en alto para ser mejor vistos de todos. Todos estos se ponen por su orden en el patio de los Padres, cerrada la puerta de la iglesia que cae a aquella parte. Sale el Preste con su capa pluvial y se sienta frente a aquella puerta principal, para que desde allí se encaminen todos; y al entrar, va cantando en tono muy lastimero al son de bajones y chirimías roncacas: ESTA ES LA SOGA CON QUE PRENDIERON A JESÚS NUESTRO REDENTOR: CON QUE SE DEJÓ ATAR AL SEÑOR POR NUESTROS PECADOS: AY, AY, CRISTO MI BIEN Y SEÑOR. Con este orden y esta explicación del paso, y el santo estribillo ¡ay, ay!, van entrando todos, que como son tantos, es larga la función y prosiguen después en medio de la función sin cantar.

Esta va alrededor de la plaza como la del Corpus; y todas las procesiones se hacen por el mismo estilo, no por las calles. Los músicos van cantando el MISERERE y acabado, cantan y repiten las coplas de los pasos que cantaban los niños. Llévense muchos pasos de bulto y al salir el de Jesucristo a la columna y el de la Virgen llorando, levantan las mujeres el grito, llantos y alaridos, que enternecerían a las mismas piedras. Van cesando estos alaridos o llantos, y no se oyen sino cajas roncacas, clarines roncacos, el Miserere, y un grande confuso ruido de azotes, porque nadie habla una palabra. Se azotan casi todos los que no van ocupados en llevar los pasos u otro misterio. Su azote es una penca de cuero de vaca, sembrada de clavos, con las puntas hacia afuera, al modo de peine para apartar el hilo de la estopa, aunque no tan espeso. Con este tan horroroso instrumento se azotan tan sin tiento, como si fuera disciplina de algodón, y al día siguiente, de las muchas heridas que se hacen con mucho derramamiento de sangre, están ya con costras, sin haberles aplicado medicina alguna. Son muy diversas las carnes del indio de las nuestras, a semejanza de los brutos. No se tapan la cara para azotarse, que en ellos no hay vanidad ni otros reparos.

Jueves, Viernes y Sábado santo se hacen las funciones de Misa, Profecías y demás ceremonias, como en las colegiadas de canónigos. Como aquellas iglesias son parroquias, se bendice la pila bautismal con mucho adorno y majestad, la mañana del Sábado santo sacan nuevo fuego. El fuego lo hace el sacristán con un eslabón, hace una gran fogata en el ante patio y en el pórtico. Bendice el párroco el fuego según el Ritual y lo mismo es bendecirlo, rociarlo e incensarlo, que con grande algazara echarse todos a coger los tizones y con grande alegría lleva cada

uno su tizón a casa, como fuego santo para tener nuevo fuego. No hay desorden ninguno en esta función.

La mañana de resurrección es cosa de la gloria. Al alba ya está toda la gente en la iglesia. Por calles, plazas y pórticos de la iglesia, todo está lleno de luces; todo es resonar cajas y tambores, tamboriles y flautas, tremolar banderas, flámulas, estandartes y gallardetes en honra de las estatuas de su Santísima Madre, haciéndoles grande y sonora música los bajones, clarines, chirimías, órganos y todo género de instrumentos, que todos juntos, con muy alegres sonos, concurren a causar una alegría del cielo. Los Cabildantes, los militares, los danzantes con las mejores galas y todas sus banderas y banderillas de varios colores.

Sale el Preste con el más rico ornamento, de capa pluvial, etc. Inciensa a las dos estatuas. Sale la imagen de Jesucristo por un lado con todos los varones, el Preste y la música y, por el otro lado la Virgen, la música y todas las mujeres. En toda la plaza todo es batir y tremolar aquella multitud de banderas y gallardetes. Los músicos se deshacen cantando y repitiendo REGINA COELI LAETARE [Reina del cielo alégrate]. Los clarines con las chirimías corresponden con tal destreza, que parece las hacen hablar. El LAETARE LAETARE es lo que repiten muchas veces con muchos gorjeos. Es composición muy alegre. Después de haber acabado las tres caras de la plaza, al encararse las dos imágenes en la cuarta, la de la Virgen se viene a encontrar con su Santísimo Hijo en medio de tres muy profundas reverencias a trechos, arrodillándose a ellas todo el pueblo. Ya a este tiempo repiten mucho más y con más estruendo y gorjeos de voces e instrumentos el REGINA y el LAETARE.

Juntas las dos santas imágenes, sale una danza de Ángeles que son muchos músicos, al son de arpas y violones. Comienzan a danzar y a cantar a un mismo tiempo el REGINA COELI delante de las dos imágenes. Después de algunas mudanzas lo repiten en su lengua: y así alternando en latín y en su idioma, prosiguen y acaban todas sus mudanzas. Sale otra de naciones, hasta cuatro. Acabadas las danzas, vuelve la procesión con las dos imágenes por medio de la plaza, después de la incensación, que hace el Preste, cantando la oración correspondiente. Va por el mismo orden de alegres cánticos detrás e instrumentos y el grande estrépito de repique de campanas y campanillas, que los monacillos van repicando al lado de las imágenes. Acabada la procesión, empieza la Misa solemne y su sermón al Evangelio, y acabado todo, van a tomar la yerba, a beberla en su casa y a prevenirse para el banquete o convite. Este día, por la circunstancia de procesión tan larga y sermón, no hay rezo y catecismo de cada domingo”.

“El indio a caballo parece otro hombre...”. Fiestas ecuestres por el Santo Patrono.

(P. J. Cardiel, 1989 (1771) ob. cit. pp. 142-144).

“Mientras duran las Misas rezadas, previene en la plaza sus funciones militares y festejos. Vienen a avisar que ya está todo prevenido. Salen los Padres a pórtico, y allí se ven ocho compañías de soldados con sus uniformes y armas, con banderas muy vistosas, cuatro de caballería y cuatro de infantería. Están estas formadas en medio de la plaza, aquellas en las cuatro esquinas. Sale por un ángulo el maestro de campo y por otro el Sargento mayor de uno y otro cuerpo, dando sus cargas y haciendo sus escaramuzas, con las que se desafían. Dispara uno contra otro una pistola y a esta señal sale con gran furia toda la caballería por las cuatro partes a carrera abierta, rodeando la infantería, haciendo además de quererla romper; pero ellos se defienden mucho con lanzas, a los costados, y espadas con rodela por todos lados y desde el centro con muchos tiros de escopeta y en algunos pueblos con piezas de campaña, y algunas veces arrojan cohetes a los pies de los caballos.

Finalmente, después de muchas vueltas, de romper, y acometimientos, abre calle por la infantería. Allí son los tiros, las defensas y los esfuerzos. Les arrebatan una bandera, y con ella fuertemente amarrada (que son grandes), va a carrera abierta el que la cogió, corriendo alrededor de la plaza, como cantando la victoria, a quien siguen todos los suyos; y no la lleva recogida, sino desplegada, que es menester mucho esfuerzo para mantenerla con tanta violencia en el correr.

Vuelve la caballería a hacer esfuerzos y acometimiento para romper y por mucho que se esfuerzan para la defensa los infantes, les van quitando la segunda, tercera y cuarta banderas, y al fin, desbaratados y vencidos, los llevan en cuatro trozos, rodeados de la caballería, y los meten por los ángulos de la plaza. Es función realmente digna de verse, porque son excelentes jinetes y el indio a caballo parece otro hombre. Y más con los vestidos y uniformes y otros adornos que llevan, y con tantas cintas y cascabeles y plumajes de los caballos.

Después de esta función militar, se acercan al pórtico y se hacen cuatro danzas como las dichas, pero diversas, porque son tantas, que no es menester repetir alguna. Y con esto se van a prevenir los convites, que son tantos este día que casi no caben en el patio del Padre las mesas, con sus santos a bendecir. Casi no hay cacique, ni Cabildante ni mayoral que no tenga su convite aparte. Los hacen con la circunstancia ya dicha de los demás; pero hoy añaden a ellos más solemnidad, y aquella bendición cantada que echan los muchachos después de la del Padre, es hoy a punto de música, con arpas, violines, etc., y con su banderilla, que es de

seda, hacen el compás. Para esta tarde, que es la sustancia de la fiesta, previene el Padre gran multitud de premios, cuchillos, navajas, peines, de algodón, bayeta, pañete, paño de sempiterna, paños de manos, sombreros, monteras, botones de metal y otras materias, agujas, alfileres, abalorios, cuentas de vidrio de varios tamaños y colores, yerba, tabaco, sal y otras cosuelas; cosas todas que ellos estiman mucho. Para cada convidado se pone cantidad de estas cosas, para que vayan repartiendo; y para el Cura, como quien ha de repartir más, mucho más”.

“Jugar a la pelota, que es casi su único juego...”.

Al relatar las actividades que se realizaban los domingos por la mañana, comenzando por las correspondientes ceremonias religiosas, el P. Cardiel en su *Breve relación...*, registró un corto pasaje dedicado al juego de la pelota, que según sus palabras, era el preferido de los indígenas.

(P. J. Cardiel 1989 (1771) ob. cit. p. 135).

“Luego se dice la Misa segunda para los convalecientes e impedidos en la primera. Después se reparten las faenas de toda la semana, y se van a comer y a jugar a la pelota, que es casi su único juego. Pero no la juegan como los españoles, no la tiran y revuelven con la mano. Al sacar, tiran la pelota un poco alto y la arrojan con el empeine del mismo modo que nosotros con la mano y al volverla los contrarios lo hacen también con el pie, lo demás es falta.

Su pelota es de cierta goma, que salta mucho más que nuestras pelotas. Se juntan muchos a este juego y ponen sus apuestas de una y otra parte.

A la tarde se ejercitan en la plaza al blanco con flechas y con escopeta cuando hay pólvora y balas, que de uno y otro suele haber mucha carestía, y con esto se acabó el domingo”.

14. “El tener oficio de trabajo es nobleza...”.

Formidables escuelas-talleres.

Entre los múltiples aspectos que el indígena misionero comenzó a incorporar a partir de la vida misional, se destaca de manera muy especial el aprendizaje de los más diversos oficios, lo que lo transformó en una mano de obra altamente calificada para la época, la cual durante casi dos siglos fue requerida desde los distintos centros hispano-criollos para llenar los considerables vacíos que se padecían en ese sentido. El P. José Cardiel en 1771 (ob. cit. p. 63) expresó:

“Hay todo género de oficios mecánicos necesarios en una población de buena cultura. Herreros, carpinteros, tejedores, estatuarios, pintores, doradores, rosarieros, torneros, plateros, materos, o que hacen mates, que es la vasija en que se toma la yerba del Paraguay llamada mate; y hasta campaneros y organeros hay en algunos pueblos. Sastres lo son todos los indios para sí. Y para los ornamentos de la Iglesia, vestidos de gala de Cabildantes, y cabos militares, lo son los sacristanes. Y para el calzado de éstos, hay sus zapateros ...”.

A los referidos se agregaban albañiles, picapedreros, fabricantes de ladrillos y tejas, panaderos, fabricantes de velas, de pólvora y de armas, calígrafos e imprenteros, relojeros, enfermeros, constructores de todo tipo de instrumentos, y aún más.

En las Misiones se concentraron jesuitas altamente calificados en diferentes profesiones y oficios, oriundos de diversos pueblos de Europa.

Algodonales y tejidos.

(P. José Cardiel SJ 1989 (1771) *Las misiones del Paraguay*, Crónicas de América, Historia 16, Madrid pp. 63-65; 69-70).

“Sastres lo son todos los indios para sí. Y para los ornamentos de la Iglesia, vestidos de gala de Cabildantes, y cabos militares, lo son los sacristanes. Y para el calzado de éstos, hay sus zapateros. Para sí poca sastrería necesitan, porque como es tierra cálida, y sólo en los meses de junio y julio hace algún frío, usan poca ropa, y nada ajustada. No usan más que camisa, jubón de color o blanco de algodón, calzoncillos y calzones, y un poncho, en invierno de lana y en verano, que lo es casi todo el año, de algodón. Poncho es una pieza como una sobremesa, de dos varas y media de largo y dos de ancho, con una abertura en el medio para

meter por ella la cabeza, y éste les sirve de capa. Y es tan usual allí, y aún en Chile y Perú, y aun entre españoles, que no se desdeñan de ella aun los más ricos, y algunos la tienen con tanta bordadura y adorno, que vale un poncho 300 y 400 pesos. Los indios, como pobres, lo usan llano.

Para la cabeza usan comúnmente algún gorro, y los que más pueden, sombrero o montera. No usan medias ni zapatos... Algunos pocos usan medias o calcetas, y las suelen traer caídas o sin atar. Pero zapatos, por más que les exhortemos a ello, especialmente cuando andan en las faenas del monte entre espinas, no hay modo de reducirse a ello. Sólo en sus festividades y funciones públicas, cuando están de gala, los usan para la gala los principales...

Lo que cuesta más es hacer que cada uno tenga su algodón para vestirse. Es el algodón una planta que crece hasta dos varas de alto y da por fruto una perilla del tamaño de una nuez con su cáscara, que llegando a su madurez, se abre, y descubre el algodón en capullos con sus semillas, que son del tamaño de un grano de pimienta. Se siembra arando la tierra, y haciendo surcos de dos varas en ancho y echando en ellos tres o cuatro semillas a distancia de dos varas o dos y media y cubriéndolas de tierra sin hacer hoyos. El primer año no da algodón, el segundo da algo, el tercero da con fuerza y de ahí en adelante. Duran estas plantas 30 o 40 años como la viña y se podan cada año y separan, reemplazando las plantas que el arado destruyó o los soles y tempestades secaron. En tierras cálidas con exceso como es el Paraguay, y otras, al primer año da sus frutos, y lo arrancan y lo vuelven a sembrar como el maíz.

Dase bien en estos pueblos el lino, pero el arrancarlo, quitarle la semilla, ponerlo en remojo, secarlo al sol, macerarlo, peinarlo con el peine de fierro, apartar la estopa, etc. es ciencia tan alta y espaciosa, que excede mucho a la esfera del indio, más que hacer pan de trigo. Ya lo hemos probado muchas veces y sólo teniendo al lado al indio, estando siempre con él, y haciendo juntamente con él la maniobra, se consigue algo; pero para esto no hay tiempo. El algodón no le cuesta más a la india, que traerlo de la mata a la rueca, cosa propia para la poquedad del indio.

No basta el hacerles labrar algodonal y la demás sementera. Es menester también hacérselo coger. El algodón no madura todo de una vez. Cada día van reventando con el sol varias perillas y así prosigue por tres meses. Es menester cogerlo cada día, si no cae al suelo, se entrevera con la espesura, o los aguaceros, que son frecuentes, lo mezclan con la tierra y barro y se pierde. La india coge lo que necesita para hilar lo presente, y a veces algo para adelante, pero no recoge para todo lo que necesita en el discurso del año, y lo deja perder. Viendo esto algunos Curas, envían la turba de las muchachas con sus Ayas o Mayorales a coger lo que su dueño no coge y lo ponen en el conjunto del común del pueblo...

Los algodonales comunes sirven para vestir a todos los muchachos de uno

u otro sexo, que si el Padre no los viste, los más andarían del todo desnudos, por la incuria de sus padres naturales; y son tantos en pueblos tan numerosos, que cuidando yo del pueblo de Yapeyú, que es el mayor, el año de 55, serían tres mil. El pueblo tenía entonces 1600 y tantas familias.

Dase también del lienzo que del algodón se hace a los que van a hacer yerba del Paraguay, a las viudas, y recogidas, viejos e impedidos; y por premios en las fiestas y funciones militares y políticas a los que mejor se portan. Y se guarda una gruesa porción para enviar a vender a Buenos Aires y a Santa Fe del Paraná, y comprar con ello lo necesario de fierro, paños, herramientas, etc. para el pueblo, y sedas y adornos para las iglesias. Se hace lienzo blanco de varias calidades, delgado, grueso, de cordoncillo, torcido y de varios colores de listados.

El modo que en eso se tiene es éste. A cada india se le da media libra de algodón el sábado para que traiga el miércoles la tercera parte en hilo; porque de las tres partes las dos pesa la semilla. El miércoles se le da otra media libra para que lo traiga el sábado. Vienen todas al corredor externo de la casa del Padre, y allí sus viejos Alcaldes pesan el ovillo de cada una y le ponen un pedacito de caña con el nombre de la india, para lo que se dirá. Y van poniendo en el suelo los ovillos en hilera de diez en diez, hasta hacer un cuadro igual de ciento y más otro ciento, hasta concluir con todos y luego pesan el conjunto. Si algún ovillo no vino igual, se lo vuelven hasta que complete la tercera parte; si viene el hilo muy grueso o muy mal hilado, dan alguna penitencia a la india. Después vienen con la cuenta de todo escrita al Padre, que lo hace almacenar al mayordomo de la casa. No asisten los Padres a estas funciones de mujeres, porque es mucho el recato que se guarda con ese sexo.

Los tejedores son muchos. En Yapeyú tenía yo 38 ordinarios. Los ocho eran de listados. Se les da cuatro arrobas de hilo; y traen de ello una pieza de 200 varas, de vara, o cerca, de ancho y se les da 6 varas por su trabajo: porque aunque es para el común del pueblo, y de él se da al mismo tejedor por premio en otras funciones cuando entra en ellas, y a sus hijos de vestir con el conjunto de los demás muchachos, no obstante, por ser cosa de mayor trabajo que lo ordinario de los demás, está ordenado que se les de este alivio.

Cuando va urdiendo el tejedor, tiene los ovillos con aquella cañita del nombre de la india; y cuando al medio del ovillo encuentra con tierra, trapos u otro engaño que puso la hilandera para sisar del hilo, o hilar poco, viene luego con ello al mayordomo, y éste al Padre, para dar alguna represión a penitencia a la india. Estas trampas las suelen hacer las recién casadas (que hasta casarse no se les da tarea), que ignoran para que es aquella cañita con su nombre. En sabiéndolo, se enmiendan, y es cosa de tan poco trabajo, que en cuatro o cinco horas se hace, el hilar, media libra de algodón. La pieza se le pesa al tejedor, para ver si viene

bien con lo que se dio de hilo. Todo se hace por medio de los mayordomos, que se escogen de los más capaces y vela sobre ellos el Padre.

De los algodonaes particulares, que se les hace labrar para su familia, hila la india lo que quiere, según su mayor o menor cuidado, y lo trae a casa del Padre; y por medio del mayordomo va a otros tejedores, que además de los del común del pueblo hay para los particulares; y de lo que trae suelen salir ocho o diez varas de lienzo: no tienen los cortos espíritus de la india ni de su marido valor para más. Y al tejedor le da en premio alguna torta de maíz, o mandioca, o algún dijecillo, o nada: que aunque nada le den, hace su deber, y no son interesados: y más siendo puestos por el Padre”.

Cría de ovinos y utilización de la lana.

(P. J. Cardiel, 1989 (1771), ob. cit. pp. 73-74).

“Con las ovejas se tiene mucho cuidado, por ser muy estimada de los indios la lana para su vestuario. Pero como es ganado tan delicado, el indio que las guarda tan descuidado, y el Padre no puede estar en todo, no hay modo de aumentarla. Sabemos el modo de criarlas, porque tenemos libros y escritos que tratan de esto, y de todo género, de economía natural y casera y nos aplicamos a ello por el bien de aquellos pobres. Les damos lecciones de todo lo que deben hacer. A todo dice que sí el indio, como acostumbra por su mucha humildad, pero a espaldas del Cura no hace cosa de provecho; y así enferman, se mueren y disminuyendo las ovejas. No obstante, con el mucho cuidado de los Padres, en algunas partes hay abundancia, a que ayuda ser los pastos mejores; y en otras compran la lana de los que más tienen.

Se trasquilan a su tiempo. Dase a hilar la lana al modo y con el orden y circunstancias que el algodón a las hilanderas y tejedores; y al principio del invierno se reparte todo el tejido a todo el pueblo, hombres y mujeres; y el pueblo que alcanza a dar cinco varas a cada individuo, se tiene por dichoso, porque el indio siente mucho el frío, y por poco que sea, está como inhabilitado para trabajar y no hay cosa que estime como un poco de tela de lana para abrigarse; y los Padres, por lo mucho que deseamos su alivio, nos consolamos notablemente cuando los vemos con este alivio.

No se hacen telas delicadas, sino paño burdo, o cordellate, como mantas de caballo, excepto algunas piezas que se hacen de listados de varios colores para los músicos, sacristanes, Cabildantes y caciques para los ponchos. Y este paño tan burdo, si se le da a escoger al indio con una tela de tisú, es tan estimado de él, que

antes escoge al paño que al tisú, porque aquél le abriga más. No mira el indio el aseo y lucimiento, sino la conveniencia y necesidad.

El frío de aquellas partes es poco, pocas veces llega a helar el agua y eso en tal cual invierno, y con hielo muy delgado, y no dura más que dos o tres meses, junio, julio y parte de agosto (por restar aquellas partes en el hemisferio opuesto al nuestro), y no es todos los días, pues en esos tres meses, por estar en mayor cercanía de sol (pues están los pueblos entre 26 grados y medio y 30, cuando en España está entre 36 y medio y 44) viene muchas veces de repente calor por algunos días. Con todo eso, siente mucho el indio este poco frío, que más parece primavera de acá. Debe de ser de complexión muy fría, como es de flemático, según vemos. El calor, que es mucho, no lo siente”.

Metalurgia.

(P. Antonio Sepp *Continuación de las labores apostólicas*, t. II, pp. 239).

“Pero volvamos sobre el asunto del hierro que Dios, en su infinita bondad, nos hizo descubrir en vez del oro traicionero, precisamente cuando nos encontrábamos en una situación precaria. Es la pura verdad que nuestros indios no necesitan oro, pero mucho más hierro y acero. Escuchad y ved extrañado cómo ellos lo necesitan. Tal vez os parecerá mentira lo que os voy a decir, pero confiad en la sinceridad de una pluma de eclesiástico. Nuestros indios no disponen de agujas para remendar sus andrajos y su ropa destrozada, deben fabricarse agujas de madera, enhilarlas y coser con ellas. Mis sacristanes sujetan los manteles del altar a los antependios por medio de espinas de algún arbusto, en vez de un alfiler, para que el buen Dios no las haya hecho crecer inútilmente. Si las muchachas o chicos se clavan una espina en el monte, toman cualquier hueso de buey, lo afilan sobre una piedra y se la sacan con este instrumento primitivo del pie herido. También el sangrador de cirujano que usa para hacer una sangría es sustituido por un hueso de buey afilado. He visto cómo los picapedreros y albañiles se servían en la construcción de una iglesia de simples guijarros, en vez de martillos de hierro, para cortar las canterías y darles forma cuadrangular. Es más, nuestros indios solían talar los árboles más gruesos y más altos con hachas de piedra, cuando eran todavía paganos y en los primeros tiempos después de su conversión. Sacaban guijarros de los ríos, a saber aquellos que en cuanto a la dureza pueden igualarse al acero, les restregaban y afilaban de modo que cada uno servía de piedra amoladora para el otro, hasta que lograban el filo de una hacha de hierro; luego hacían un mango de madera, en el cual introducían

la piedra, y se valían de este instrumento para todo trabajo, por ejemplo, para talar árboles y cortar leña.

Si la época alegre de la cosecha se acerca y los campos esperan la guadaña para que las espigas sean recolectadas y trilladas a a tiempo, los segadores que van al trabajo llevan huesos en las manos, costillas de vacas y bueyes, que les sirven de guadañas y hoces para cortar cada clase de cereales, centeno, trigo y avena. ¿Dónde sucede eso en Europa? en América lo he visto año tras año, así que no es nada nuevo para mí.

Si quieren sacrificar un buey, realizan su propósito sin cuchillo, hacha u otros útiles de hierro. Como es sabido, el indio es tan voraz que, por supuesto, es experto en el arte de sacrificar un animal; le tira primero, con la mayor rapidez, una soga alrededor de los cuernos y le corta luego un nervio en una de las patas traseras, no con un cuchillo de hierro o acero, sino con una caña de las Indias que suele partir y afilar con sus dientes agudos hasta que corta como un cuchillo. Con este instrumento de madera les parte a los toros salvajes los nervios en las patas traseras, y les da una puñalada en la nuca entre los dos cuernos, con tal puntería que el animal cae muerto al suelo. Luego empieza el bárbaro carnicero a destriparle y hacerle pedazos, y todo eso sin cuchillo, solo con la caña de las Indias.

Cuando entrego a los chicos y muchachas, a los hombres y mujeres voraces cada día su buena porción de carne, ¿cómo la cortan entonces? Toman un pedazo en la boca, lo comprimen con los dientes como con una pinza y lo cortan con la caña de las Indias en pequeños pedazos; luego los echan en un pote de arcilla y los cuecen, y como son tan voraces e impacientes que no pueden esperar hasta que la carne esté suficientemente cocida, los comen medio crudos y sin sal, en trocitos; tampoco tratan de despedazar los bocados un poco con los dientes, sino que los tragan enteramente como lo hacen los perros. Por lo general prefieren asar la carne, porque va más rápido y está de acuerdo con su pereza y su glotonería. Pero ¿qué asadero o qué parrilla usan para este trabajo? toman una varilla cualquiera, espetan la carne, encienden la lumbre con arbustos secos y arriman al fuego el pedazo puesto en el asadero, le dan vuelta una o dos veces y lo comen casi crudo, cuando todavía exhala humo, sin salarlo. De este modo el indio encuentra por todos lados una cocina pronta para el uso; en cada bosque cocina su almuerzo o cena. Quien no quiere servirse del asadero de madera y prefiere la parrilla para asarse la carne, toma de seis u ocho varillas, les coloca juntas en forma de cruz así que forman una parrilla y pone la carne encima, de este modo empieza a asarla y antes de que la parrilla de madera se quemé terminó ya su comida. ¿Pero cómo puede encender rápido la lumbre y cómo prepara en cualquier bosque sin eslabón un hogar? Es curioso cómo sabe arreglarse”.

15. Agricultura

Las Misiones del Paraguay alcanzaron un envidiable bienestar en cuanto a disponibilidad de alimentos, pues el objetivo principal de la economía era cubrir satisfactoriamente las necesidades de la población. Esta prioridad se alteró profundamente en el período postjesuítico, cuando las administraciones pusieron el énfasis en la obtención de bienes para incorporarlos a circuitos comerciales externos al área misionera, lo que hirió de muerte a toda la estructura reduccional.

Agricultura y ganadería fueron, desde un principio, la base de la alimentación y ambas brindaron una estabilidad alimenticia que fue fundamental para lograr que las aldeas guaraníes abandonaran su tradicional forma de vida semisedentaria y para que en las reducciones se produjera, una vez consolidadas, un gran crecimiento demográfico. Ambos procesos, fueron una elocuente expresión de la satisfacción de los indígenas con el modo de vida misional.

Los guaraníes poseían una antigua tradición como cultivadores de muchas especies autóctonas y en las Misiones sumaron otras varias especies de cereales, verduras y frutas traídas por los europeos. El casco urbano de cada Misión estaba rodeado por enormes extensiones de campo dedicadas a los diversos cultivos, divididas en parcelas para explotación familiar y otras para explotación comunal. Se producían allí mandioca, maíz, legumbres, batatas, calabazas, también trigo, arroz, cebada y otros alimentos.

Extensas plantaciones de algodón aseguraban el abastecimiento de materia prima para la confección de la vestimenta de uso propio y comercialización del excedente. Uno de los cambios importantes en la práctica de la agricultura fue la introducción de los bueyes y el arado, pues los indígenas percibieron las claras ventajas que les aportaban.

“El indio, es muy amigo de poquitos...”.

(P. José Cardiel SJ 1989 (1771) *Las misiones del Paraguay*, Crónicas de América, Historia 16, Madrid pp. 63-65; 69-70; 85-89).

“ Con el maíz, que es su encanto, pues lo estiman mucho más que el trigo, y hacen de él sus tortas, y lo usan ya tierno, ya duro, asado o cocido, y entra en todos los guisados, sucede también que si tiene buena cosecha, deja perder mucho

sin cogerlo. Guardar para el año siguiente, no hay que pensarlo. Otras veces, por no guardarlo de los loros, pierde lo más...

Para su mantenimiento, a cada uno se le señala una porción de tierra para sembrar maíz, mandioca, batatas, legumbres (que es lo ordinario que siembran), y lo que quisieren. Mandioca es un género de raíces como zanahorias, pero mejor que ellas, que comen, ya asadas, ya crudas y de ellas secas y molidas hacen también pan. No son aficionados al trigo. Son pocos los que lo siembran, y se lo comen o cocido, o moliéndolo y haciendo tortitas sin levadura, que tuestan en unos platos, como hacen con el maíz. Algunos saben hacer muy buen pan, por haber sido panaderos en casa de los Padres, donde se hace pan para ellos y para los enfermos dos o tres veces a la semana, y suelen mudarse, entrando dos de nuevo para este oficio; y así hay varios fuera. Con todo eso, nunca hacen pan de trigo, sino tal cual en alguna principal fiesta. Es una filosofía para el indio moler trigo, amasarlo, echarle sal y levadura, esperar a que fermente, y se levante, arroparlo, y cocerlo. No hace eso sino obligado.

Alguno que otro suele plantar caña dulce y algunos árboles frutales, pero son raros. Para estas labranzas se le señalan seis meses, en que aran, siembran, escardillan y cogen su cosecha. Con cuatro semanas efectivas que trabajen, tienen bastante para lograr el sustento para todo el año, como sucede con los más capaces y trabajadores, porque la tierra es fértil; pero generalmente es tanta la desidia del indio, que, atenta ella, es menester todo este tiempo. Y con todo eso, el mayor trabajo que tienen los Curas es hacerles que siembren y labren lo necesario para todo el año para su familia, y es menester con muchos usar de castigo para que lo hagan, siendo sólo para su bien, y no para el común del pueblo. Procuran los Curas visitar con frecuencia sus sementeras, y envían indios fieles que les den cuenta de ellas. Algunos Curas hacen medir con un cordel lo que les parece suficiente para el sustento anual de su casa, y les imponen pena de tantos azotes, si no lo labran todo, porque el indio es muy amigo de poquitos...

Para arar, llevar carros, traer maderas del monte, etc. Se les dan toros de cuatro o cinco años para que los domen antes. Cogen el toro con un lazo, en que son diestros. Atando a algún horcón o árbol lo tienen allí ayunando dos o tres días, y ya debilitado con el ayuno, le atan pesados ramos para que los arrastre. Así con la docilidad, cansancio y ayuno los amansan. Cuando es tiempo de arar, traen al corral (que los hay grandes al lado del pueblo) 600 u 800 bueyes, que así llaman los toros ya amansados, castrados o enteros, y vienen a cogerlos los que han de ir a arar. Se ponen a la puerta los Secretarios y van apuntando todos los que sacan bueyes y van con ellos a sus sementeras. A la tarde vuelven los Secretarios y van apuntando los que vuelven, para ver si alguno los perdió, mató o comió: que lo suelen hacerle algunas veces..."

“Esta es la yerba tan usada en aquellas tierras entre ricos y pobres, libres y esclavos...”.

(P. J. Cardiel, 1989 (1771), ob. cit. p. 85-89).

“Además de los bienes comunes de vacas, algodón, etc., hay otro muy particular y cuantioso, que es el de la yerba del Paraguay, que comúnmente llaman YERBA, sin mas ádito. Hay en los montes de aquellas Misiones, y en los de la gobernación del Paraguay, por toda ella, unos árboles propios de aquel territorio, del tamaño de un naranjo, y de hoja parecida a él, que llaman ÁRBOL DE YERBA. Se cogen las ramas no grandes de este árbol, se chamuscan a la llama, se ponen en unos zarzos muy altos y por debajo se les da humo toda una noche; después se muelen y se ensacan. Esta es la yerba tan usada en aquellas tierras entre ricos y pobres, libres y esclavos, como el pan y como el vino en España. Se usa lo mismo que el té o chá, como dicen los portugueses, tomado de los chinos. Se calienta el agua, se echa como un puñado de yerbas en el MATE, que es la vasija en que se toma, y es de calabazo pintado, de figura de una canoa o pesebre, o de coco grande, que los ricos lo tienen guarnecido de plata o de palo santo, madera muy medicinal; no de estaño, plata, ni barro; encima de la yerba se echa el agua caliente templada, no hirviendo, que así hace que amargue la yerba; y la gente de algún ser le echa azúcar, y aun agrio de naranja y pastillas de olor. La gente ordinaria sin cosa de estas.

Hay dos modos de yerba (no digo especies): una que llaman CAAMINI, o yerba menuda; otra CAÁ IVIRÁ, o yerba de los palos. La diferencia entre las dos solo es que la yerba de los palos, para molerla, la meten en un hoyo, barriendo con ella tierra y otras cosas que había debajo de los zarzos adonde la echaron después de ahumada, y no tapan el hoyo; allí la majan, cayendo y entreverándose con ella la tierra de los lados del hoyo; y no la ciernen en cribas, sino quitando los palos mayores, dejan en ella los menores. CAAMIRÍ, o menuda, se muele en canoas, o en hoyo bien dispuesto que no se le mezcle tierra: y se criba, dejándola sin palitos. Esta vale casi doblado que la otra. De ésta hacen los treinta pueblos. La otra de palos la hacen los españoles del Paraguay, y los indios de los diez pueblos que tienen allí.

Antiguamente iban nuestros indios a hacer esta yerba a los montes, distantes de los pueblos 50 o 60 leguas, porque no había a menor distancia. Los siete de la Banda Oriental del Uruguay iban por tierra con carretas; los demás por los ríos Uruguay y Paraná en balsas hechas de canoas, a río arriba, que no se cría río abajo; y no se podía ir por tierra por las sierras y montañas intermedias. Los de tierra volvían con sus carros cargados después de muchos meses. Y los de agua,

después de hecha la yerba, la llevaban a hombros desde el sitio donde se cría hasta el río, que en partes estaba lejos como de tres o cuatro leguas.

Viendo los Padres tanta pérdida de tiempo fuera del pueblo, sin los socorros espirituales de él, y tanto trabajo de los pobres indios, se aplicaron a hacer yerbales en el pueblo como huertas de él. Costó mucho trabajo, porque la semilla que se traía no prendía. Es la semilla del tamaño de un grano de pimienta, con unos granitos dentro rodeados de goma. Finalmente, después de muchas pruebas se halló que aquellos granitos, limpios de aquella goma, nacían; y trasplantando las plantas muy tiernas del semillero bien estercolado a otro sitio, y dejándolas allí hacer recias, después se trasplantaban al yerbal, y regándolas dos o tres años, prendían y crecían bien: y después de ocho o diez años, se podía hacer yerba. Es planta muy delicada y con toda esta industria y trabajo, se logra y se han hecho yerbales tan grandes en casi todos los pueblos, que no es menester que los pobres indios vayan con tantos afanes a los montes.

Es grande el empleo que los Padres ponen siempre en librar de trabajos a aquellos pobrecitos, en su conservación y alivio, que en todas las otras partes son perseguidas, afligidos y maltratados, y yendo en gran disminución, como lo testifican las historias de eclesiásticos y seglares, y ratifican los que caminan mucho peor las provincias de la América, excepto en algunas de indios más capaces que se gobiernan por sí solos, de que habla el P. Gumilla en su bella Historia del Orinoco. Por lo que el Rey Felipe V, informado de esto por medio de los Obispos en sus Visitas, y de los Gobernadores y Jueces, alabó mucho este cuidado en los Padres en la Cédula del año 43, punto 4º (tiene 12 puntos) exhortándonos a que prosigamos en este negocio de lo temporal añade: "Ojalá que así se hiciera en los pueblos del Perú: que no se experimentaría en ellos tan mala versación de sus haciendas." Ya se ha visto el cuidado, celo y empeño que se puso en las vaquerías para la conservación de estos pobres.

Los españoles viendo estos yerbales, han pretendido hacer lo mismo en sus casas y granjas para librarse del mucho consumo de mulas que hacían por sierras y montes, haciendo y trayendo yerba, y yo les he dado semilla y receta para que lo hagan, más nunca lo consiguen, aun siendo las tierras del Paraguay más a propósito para esta planta que las de otros países.

Esta es la finca principal de los pueblos para comprar lo necesario de Buenos Aires y para dar al pueblo. Envía el pueblo anualmente a Buenos Aires 400 arrobas de yerba con los indios del mismo pueblo en barcas por los ríos, a manos de un padre Procurador de Misiones que allí hay. Otros a Santa Fe a otro Padre, que también hay allí, aunque por [ser] de menor comercio aquella ciudad, es poco frecuentada aquella Procuraduría. Vende el Procurador la yerba v.g a 4 pesos la arroba, según los tiempos, poco más o menos y con su valor compra lo que el

Cura pide, que suele ser tela, y aderezos para la iglesia, cuchillos, tijeras, hachas, fierros en bruto para muchos usos de los herreros (cuchillos, tijeras y hachas se ha experimentado que es más útil comprarlos que hacerlos en el pueblo), armas de fuego, abalorios, y dijes para sus fiestas, adornos, tela de paño, y otras especies, lienzo de lino para los altares, y otras mil cosas necesarias, que a sus tiempos con toda economía y equidad se reparten entre todos.

Hay orden del Rey de que no se vendan para Buenos Aires y Santa Fe más de doce mil arrobas de yerba entre los 30 pueblos, que tocan a 400 cada uno. Esta orden se dio a petición de los españoles del Paraguay, que son los únicos que tienen este comercio, y bajan a Buenos Aires como cincuenta mil arrobas cada año, por el río de su nombre y el Paraná. No se pueden bajar más que estas doce mil aunque se despreciase el orden (que nunca se desprecia alguno, aunque esa de mucho trabajo, antes bien se pone mucho cuidado cumplirlos), porque es preciso pasar la embarcación por dos o tres parajes que están llenos de guardas de confianza, que lo registran todo y dan su pasaporte...”

El tabaco.

(P. J. Cardiel 1989 (1771), ob. cit. p.89).

“Se siembran también en todos los pueblos tabaco para el común. De este envían también algunos pueblos a las ciudades, que allí se usa mucho para fumar y mascar. Es muy común en estos dos usos entre la gente baja, y no pocos de distinción. Los indios no usan sino para mascar, que dicen les da así mucha fortaleza para el trabajo, especialmente en tiempo de frío. No se usa en polvo por las prohibiciones reales. El polvo viene de España y vale lo más barato a cuatro pesos libra. Todo lo que va de Europa, es a este tenor: el quintal de fierro a 16 pesos (allí no hay sencillos); el paño, de Segovia a 8 pesos vara; el barril de vino de Andalucía de 4 arrobas o cántaras, o 32 ordinarios, a 30 pesos y así o demás.

De todos los bienes de comunidad dichos, solo salen de los pueblos el lienzo y algo de hilo para pábilos, la yerba y el tabaco: dejando lo necesario para el consumo de los vecinos. Los demás bienes quedan para el gasto y para contratar unos con otros: porque en unos abunda el algodón, en otros escasea; de manera que con dificultad se coge lo necesario para el pueblo y lo mismo sucede con el maíz y las legumbres; y con los ganados y acuden a tiempos varias plagas de gusano, langosta, etc., en algunas partes, dejando otras: por lo que hay mucha comunicación de unos con otros en compras y ventas. No corre dinero en esto”.

16. “Lo que es para el europeo el pan, es para el paracuario la carne”.

Ganadería.

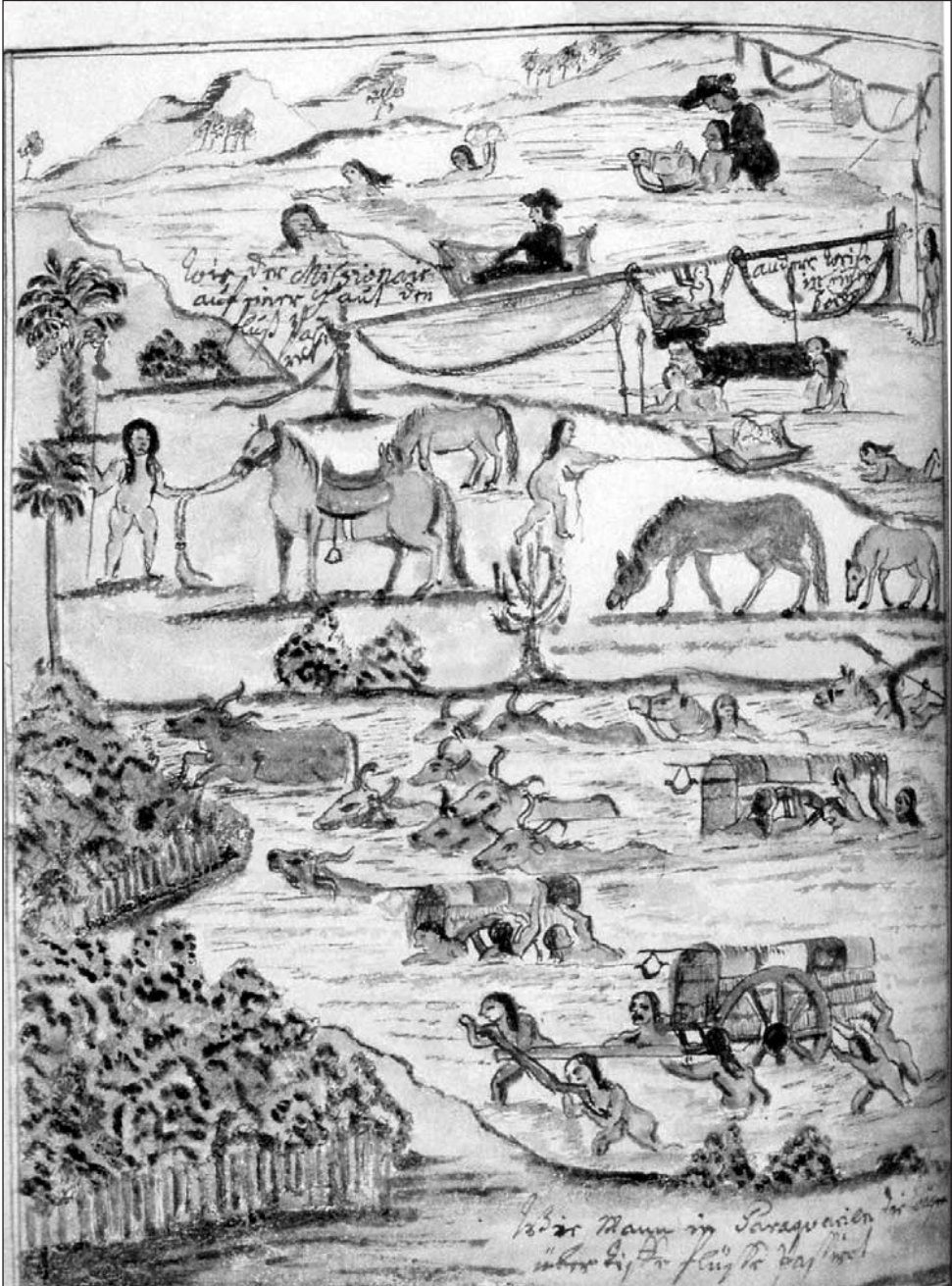
La dieta se completaba con un abundante consumo de carne de ovinos, aves de corral, cerdos y vacunos, la preferida. La carne fue el principal fundamento alimenticio sobre el que se sostuvo la exitosa experiencia misionera.

El desafío fundamental para lograr que los indígenas aceptaran abandonar su régimen de vida de habitar aldeas separadas - y con sedentarismo precario - para pasar a establecerse de forma permanente en centros urbanos, estaba en garantizar un suministro de alimentos que poseyera características superiores al tradicional, tanto en su estabilidad como en cantidad. Los jesuitas se dieron cuenta que sólo con la agricultura sería imposible alcanzar ese objetivo si no era completado con una importante dieta cárnica. Así José Cardiel expresó: “desde el principio conocieron los Misioneros que gente de tan poca economía no se podría mantener sin vacas...”. Antonio Betschon, en 1719, lo ratificaba: “si en lo futuro faltare a los indios carne, sin la que no pueden vivir, hay peligro de que abandonen las reducciones de nuevo y se dirijan a las selvas para vivir allí de la caza, y con eso pierdan la fe y caigan de nuevo en el paganismo”.

El éxito de la estrategia de una dieta cada vez más carnívora, no solo fundamentó la permanencia de los indígenas guaraníes en las nuevas poblaciones, sino que también estimuló la incorporación de grupos de otras etnias.

Vacunos para la alimentación y, en el caso de los bueyes, para la labranza; ovinos para el consumo y confección de tejidos; caballos y mulas para el transporte fueron algunos de los factores del inmediato gran salto técnico que suponía pasar a vivir en las Misiones.

La Vaquería del Mar, ubicada en el actual territorio de Uruguay, fue por varias décadas la gran reserva de ganado *cimarrón* para realizar desde allí gigantescos arreos de ganados. Estos eran conducidos a las extensas estancias que cada misión poseía, que estaban divididas en *puestos* donde se *paraba rodeo* con mayor frecuencia. Finalmente, desde allí se llevaban fraccionados en *tropas* menores a campos más inmediatos al centro urbano de cada misión con destino al consumo diario.



El P. Florian Paucke (1719-1780) registró en numerosas acuarelas su vida de misionero jesuita entre los indígenas mocovíes del Chaco. Con otra vestimenta – pues los indígenas de las Misiones de Guaraníes usaban chiripá y poncho – muchas de las tareas documentadas eran totalmente similares. En este caso el cruce de los ríos.

“Se subían sobre las casas...”: primer contacto con los vacunos y equinos, 1629.

(Viaje del Provincial P. Francisco Vázquez Trujillo por las Misiones del río Uruguay, 1629. En Pablo Pastells SJ, 1912 *Historia de la Compañía de Jesús en la Provincia del Paraguay según los documentos originales del Archivo General de Indias*, tomo I, Madrid, Librería de Victoriano Suárez, p. 450).

“Se hallaron presentes los Indios del Rio arriba al levantar la Cruz y a la adoración y bautismos, de que me consolé mucho. Les había hecho traer hasta una docena de vaquillas para matarles alguna carne, cosa que estiman sobremanera, y era muy para ver el espanto y admiración que tenían de verlas, y aun estando encerradas no se atrevían de llegar al corral; y cuando las sacaban o traían a encerrar se subían sobre las casas, así por el temor como por verlas a su gusto Y no era menor el espanto que tenían de ver los caballos, y lo mismo pasó en el Caró, pues en solo oír relinchar el caballo en que iba, se escondían las muchachas, espantadas de ver cosa que nunca habían visto. Tan apartado como esto han estado en el trato con los Españoles; pero todo lo penetra la luz del Evangelio”.

La Vaquería del Mar, 1701.

(Antonio Sepp SJ, 1973 (1701) *Continuación de las labores apostólicas*. Edición a cargo de Werner Hoffman, tomo II, Editorial EUDEBA, Buenos Aires pp.274-275).

“Las aldeas nuestras distan del gran océano en el Este aproximadamente trescientas millas, y la tierra hasta el mar es una hermosa, amena planicie, cubierta de pasto alto, llamada por los españoles vaquería. En este campo fértil de pastoreo aumenta el ganado cada año sin la vigilancia y el cuidado de pastores que lo apacenten, de tal modo que no se nota una merma, aunque apartemos anualmente alrededor de trescientas mil cabezas. La Providencia Divina no quiso que esta tierra vasta y hermosa sin habitarse sea un desierto, y la llenó de ganado de toda clase, para alimentar al rebaño de nuestros indios cristianos, ofreciéndole a cada uno un buen trozo de carne, en lugar del pan. Pues lo que es para el europeo el pan, es para el paracuero la carne. Fue por eso que los primeros misioneros que enseñaron a los paracueros el Padrenuestro modificaron las palabras: panem nostrum quotidianum da nobis hodie, “el pan nuestro de cada día dánoslo hoy”, refiriéndose con la palabra “alimento” a la carne.

Para sustentar a nuestros indios voraces (no quiero insultarles con ese calificativo) cada uno de nuestros pueblos, una vez por año o cada dos años, debe

enviar gente a las susodichas vaquerías para traer el número suficiente de reses vacunas, de acuerdo con el número de sus habitantes. Se puede comparar esta expedición con la vendimia en nuestro país y el campo de pastoreo con la viña adonde enviamos a nuestros hombres; con la misma alegría que los viñaderos manifiestan en los tiempos de la cosecha, van los indios en busca de las vacas de las cuales conducen muchas veces 20 o 30.000 a nuestro pueblo, según el número de caballos que lleven consigo. Pues este trabajo no se puede hacer a pie, en vista de que el ganado en campos tan vastos y solitarios es muy salvaje y se puede juntar sólo en un lugar si unos cuantos jinetes lo aprietan constantemente, hasta que se rinde por cansancio. De otro modo no se podrían llevar rebaños tan numerosos de sus pastos hasta un pueblo a trescientas millas de distancia.

Mandé, por lo tanto, 110 indios con 600 caballos a este inmenso campo de pastoreo, para que me trajeran un buen número de reses vacunas. Así lo hicieron, trabajando por espacio de seis meses, apartaron alrededor de 40.000 vacas y toros y los llevaron a casa. Y nos habrían traído más todavía si los guanoas [gue-noas], un pueblo de paganos crueles, no les hubieran impedido hacerlo, como relataremos en seguida.

Los indios de los otros pueblos ya habían hecho su trabajo, llevando sus rebaños a la aldea. Mi gente había ido más lejos en dirección hacia el mar para recoger su ganado, se detuvieron algo y fueron los últimos que llevaron su rebaño a casa. Tan pronto como los guanoas se dieron cuenta de su atraso, aprovecharon la oportunidad, emprendiendo un asalto a los míos que, siendo inferiores a ellos en número, les opusieron sin embargo una resistencia valiente.

Cuando las dos partes luchaban encarnizadamente, hicieron los infieles uso de una artimaña: fingieron huir en dirección a nuestro ganado y cuando se acercaron a él, maniobraron con sus cueros de venado, agitándoles como pendones. Las vacas, que no estaban acostumbradas ni a esta gente ni al espectáculo que ofrecieron, se espantaron y huyeron acá y allá, así que mis indios tuvieron miedo de perder todo su rebaño. Se esforzaron por reunirlo de nuevo, pero ahora atacaron los infieles nuevamente a nuestra caballería. Los doce muchachos indios que habían quedado solos con los caballos cansados, mientras que todos los otros trataron de recoger el ganado, no permanecieron con las manos cruzadas, sino que se defendieron tan valientemente como sus débiles fuerzas lo permitieron. Sin embargo, fueron vencidos por la superioridad numérica de los paganos; dos de ellos cayeron de sus caballos, heridos por flechas – llovían flechas, por decirlo así – y los bárbaros quedaron dueños del campo de batalla, de modo que nos quitaron más de cien caballos”.

“Muy pocos indios, devoran por completo un buey...”, 1719.

(Carta del P. Antonio Betschon SJ al R. P. Javier Am-Rhin Provincial de Alemania Superior, datada en Paraguay 1719. En Juan Mühn SJ, 1946 *La Argentina vista por viajeros del siglo XVIII*, Editorial Huarpes, Buenos Aires, pp. 33-35).

“Nuestros indios imitan a los cristianos primitivos del tiempo de los Apóstoles, en la vida común. Exceptuados los días de ayuno, se les distribuye todos los días carne, el misionero los visita cada año, una o dos veces, de nuevo. Además de esto, tiene cada familia su huerta, o campo. Para ello a cada uno se le distribuye gratis el terreno, de suerte que todo cuanto coseche en él, es de propiedad propia. Para que pueda cuidar de ese campo, se le concede a cada padre de familia, seis meses de tiempo, y del común, se le prestan dos, tres o cuatro pares de bueyes para la labranza. Pero los indios son negligentes o tan imprevisores, que muchos de ellos, durante ese medio año, no labran tanto cuanto necesitan para su manutención; muchos, después de haber trabajado todo el día, al llegar la noche y con el pensamiento de que ya pueden desentenderse del buey, son capaces de matarlo, y si les falta leña, echar mano del arado para hacer fuego con él y asar la víctima y devorarla en una sola comilona...”

“...Sus comilonas nocturnas, duran muchas veces toda la noche, en la cual van cortando la carne un pedazo tras otro, y después de pasarlo algunas veces por el fuego, chorreando y semicrudo todavía, se lo engullen. Para la mejor digestión, se echan en círculo, vueltos al fuego, y así con el calor, cobrar apetito. Si se duermen, tiene su estómago alguna tregua, pero tan pronto como despiertan, empiezan a asar y devorar hasta que hayan acabado con la res; de aquí resulta que muy pocos indios, devoran por completo un buey en tan breve tiempo, pasando la noche en comer y dormir.

Un suceso que me ha acaecido últimamente, nos pondrá de manifiesto lo dada que está esta gente al comer. Al tener que hacer un viaje de una reducción a otra, distante a tres días de camino, di orden al ecónomo que mandara en pos de mí un carro con seis bueyes para cruzar el pantano y una vaca para el sustento de los indios que me acompañaban. En mi camino, al volverme, observé que llevaban más animales de los que había deseado; yo les pregunté a qué venía aquello, y me contestaron: “llevamos cincuenta bueyes y seis vacas, aquéllos para remudar el tiro de la carreta, y éstas para nuestra manutención”; yo, como nuevo, quedé espantado, y no mucho después, cuando quise narrar ese hecho como portento de voracidad, me enteré de otros que eso no era cosa rara, y que entre esta gente, cuando anda de camino, es cosa corriente.

En otra ocasión, un Padre mandó 14 indios al campo para que cuidaran de las vacas. No mucho después se encaminó el mismo allá para ver si cumplían

con diligencia el encargo, y hete aquí que los catorce estaban sentados, comiendo separadamente su almuerzo, catorce terneras, pieza por cabeza. Otro, a quien se había encomendado el pastoreo de 200 ovejas, volvió con solo diez; cuando se le exigió que declarara lo que había hecho de las 190 que faltaban, contestó al fin de cuentas: “Diez he devuelto, diez fueron muertas por el rayo, y ciento ochenta he consumido yo”. Por otra parte, el indio resiste tres y cuatro días sin comer, pero, ¡ay del buey o de la vaca que después de tan largo ayuno le salga al encuentro! Su manera de coger la res es como sigue: los indios, a pie o a caballo, siguen la res hasta echarle el lazo; conseguido esto, mientras uno por delante, sujeta con el lazo al buey, el otro, con un cuchillo, o cortante caña, le abre la vena de las dos patas posteriores; una vez postrado, le plantan el cuchillo en la nuca.

Cada una de estas nuestras reducciones apacenta en su distrito 30, 40, 50 y a veces 100 o 1.000 [sic, en millares?] y más vacas; para que esta cantidad no decrezca, van hacia la costa del mar a la caza de vacas, y de allí traen grandes manadas. Pero esta manera de repoblar, con el tiempo será causa de escasez, porque no sólo los salvajes y los brasileños, sino hasta los españoles, portugueses, holandeses, ingleses y quizás también los franceses matan una cantidad inmensa de vacas, no tanto por la carne, cuanto por la piel y la lengua, que ellos exportan a Europa y venden por buena suma de dinero. Un europeo ha habido que con su gente ha matado diez mil piezas, solo por la lengua, abandonando la carne y piel a las aves de rapiña y fieras”.

“Pero es otro mundo aquél”.

(P. José Cardiel SJ 1989 (1771) *Las misiones del Paraguay*, Historia 16, Colec. Crónicas de América, Madrid, p. 75-80).

“Y van los indios de cada pueblo a traer vacas: que cuesta no poco, cuando cerriles, que allá llaman *Cimarronas*. Van 50 o 60 indios con cinco caballos cada uno. Ponen en un alto una pequeña manada de bueyes y vacas mansas, para ser vistas de las cerriles, y a competente distancia las rodean o acorralan treinta o cuarenta hombres para su guarda. Los demás van a traer allí las más cercanas, que vienen corriendo como cerriles y viendo las de su especie, dándoles ancha puerta los del corral, se entreveran con ellas. Vuelven por otras y del mismo modo las van entreverando, hasta que no hay más en aquella cercanía. Se juntan todos los jinetes, y yendo uno o dos delante por guías, cerrando los demás todo lo que cogieron, van conduciéndolo adonde hay más, teniendo cuidado de no acercarse mucho: que si se acercan y las estrechan, suelen romper por la rueda y esparrarse. En el segundo paraje, hacen lo propio. Llegada la noche, rodean su gana-

do y hacen fuego por todas partes y de este modo en medio de la campaña está quieto. Si no hacen fuego, rompen y se van por medio de los jinetes. De este modo, 50 indios, en dos meses o tres, suelen coger y traer a su pueblo de distancia de cien leguas, cinco mil o seis mil vacas.

De los caballos mueren algunos, ya a cornadas de los toros, que arremeten a cornadas a caballo y jinetes ya del mucho cansancio y mal trato que les da el indio. Los demás quedan tales, que no pueden servir en todo el año y se ponen en lozanos pastos a convalecer y engordar. Todo esto cuenta esta faena. Mientras duraron estas vacas, que llaman la Vaquería del Mar, por estar a sus orillas, estaban los indios muy bien asistidos, sin que necesitasen dehesas de ganado manso. Todo el cuidado estaba en tener muchos caballos para ir a la vaquería: y ésta era la dehesa y estancia de los treinta pueblos, y aunque por los malos tiempos se perdiesen las cosechas, aquí hallaban refugio para todo: porque el indio es muy aficionado a la carne, y más de vaca y en teniendo ésta, ya lo tiene todo..

Así perseveraron los indios con abundancia más de 50 años. Hasta que, hacia los años 1720, un español benemérito de las Misiones, pidió licencia para ir a vaquear para sí a esta Vaquería del Mar. Llaman Vaquear a este modo de coger vacas... Pidió licencia este español, porque sabía que no eran vacas comunes sino originarias de las que en su transmigración dejaron los indios, y multiplicadas en tierras no de particulares, sino que se habían criado los indios en su gentilismo, que A Natura eran suyas: y mandan las leyes Reales que no se quiten a los indios que se convierten. Se le dio licencia, y cogió como treinta mil que para las muchas en tan largos espacios, no era cosa sensible pues los indios de los treinta pueblos en un año solían traer cerca de cien mil y con todo eso, no se disminuían antes iban en aumento. Pidió después licencia otro español, y se le negó: juzgando que, si se concedía a muchos, harían lo que hicieron con las vacas de sus tierras.

Formó con esto queja la ciudad de Buenos Aires. Se siguió el pleito y sentenció el Gobernador que podía entrar quien quisiese vaquear. Entraron de tropel con muchas carretas por varias partes, sin orden ni concierto. Mataban vacas sin número. Enviaban los cueros, lenguas, sebo y grasa a los ingleses de Buenos Aires, cargando de ellos las carretas y mientras unas volvían, otras se estaban en las faena para cargar segunda vez. Y de este modo, en sólo diez años, acabaron, no sólo con millares, sino millones de vacas, asolando del todo la Vaquería del Mar de los indios, como habían asolado las suyas de Santa Fe y Buenos Aires.

Luego que el Gobernador dio franca licencia, presumiendo los Padres lo que había de suceder, que dentro de algunos años, no habría vacas; y viendo que los indios no podían subsistir sin aquel socorro, como tan celosos del bien de estas pobres criaturas, procuraron hacer luego, antes que se acabasen las del mar, otra vaquería común, a que no pudieran alegar derecho, ni en cuanto a las tierras,

ni en cuanto a las vacas. Para lo cual, buscaron una campaña hacia el oriente, distante cerca de 80 leguas de los pueblos y espaciosa por 60 o más leguas, que no pertenecía a ningún particular, sino a sus abuelos cuando eran infieles.

Y de las vacas que algunos pueblos tenían mansas, o aquerenciadas en sus estancias, (porque viendo que los españoles entraban en la Vaquería del Mar, se habían dado a coger cuanto antes de ella lo que pudiesen, y formar estancias en las cercanías de los pueblos), sacaron hasta ochenta mil, y haciendo camino primero por un bosque espeso de tres leguas, y después por otro de cinco, metieron por aquella puerta las ochenta mil y las dejaron cerradas por todas partes, para que multiplicasen, esparcidas por todo aquel espacio, que por todas partes estaba cercado de sierras y de muy dilatados bosques y muy espesos. Y después ir allá todos los pueblos a vaquear, como iban a la Vaquería del Mar, porque de solas las estancias de los pueblos, aunque todos las tuviesen, juzgaban que por la incuria del indio en cuidar el ganado, no se podrían mantener sin que hubiese estancia o vaquería común, de que se cebasen y supliesen las particulares. Esta segunda vaquería se llamó *De Los Pinares*, por los muchos pinos que el ella había. Sintieron los portugueses hacia cuyas tierras caía, lo que había y luego abrieron camino, aunque con mucho trabajo, por aquellos espesos bosques y sierras, para meter caballos por ellos y en poco tiempo acabaron con todas esas vacas, ajenas y en tierra ajena, matándolas por la misma codicia de los cueros para llevarlos a Europa, y del sebo, grasa y lenguas.

A este tiempo llegué yo a las Misiones, que fue el año de 1731. Consultamos el modo de tener vaquería común, de manera que ni los españoles pudiesen alegar derecho a ella; ni ellos, ni los portugueses la pudiesen destruir, sin ser sentidos y defendida. Se determinó que la estancia del pueblo de Yapeyú, que empieza a una legua del pueblo, y se dilata hasta cincuenta leguas de largo y treinta de ancho, y estaba llena de vacas, no mansas; sino cerriles y alzadas, o cimarronas, pero propias del pueblo, que las metió en aquellas sus tierras, sacándolas de la Vaquería del Mar, y guardándolas con sus indios por los confines para que no se vayan a otras tierras. Se determinó pues, que en esta grande estancia se buscase un paraje capaz de 200 mil vacas para lo cual es menester un espacio de veinte leguas de largo y diez de ancho. Que de la estancia grande, se cogiesen hasta cuarenta mil, del modo que se cogen las cimarronas... y se metiesen en esta pequeña estancia, y se amansasen bien en tres o cuatro vacadas o rodeos, como allí dicen. Que para su guarda se pusiesen los indios pastores o estancieros, como allí llaman, que fuesen de confianza y mayor cuidado. Y que para llevar esto adelante, y prevenir cualquier desorden, injusticia y destrozo en lo futuro, se pusiese allí un Padre Capellán con su decente capilla, y un hermano Coadjutor. Que se esperase hasta ocho años, en cuyo tiempo las cuarenta mil vacas, bien guardadas, podían

multiplicar, según dictaba la experiencia, hasta las 200 mil. Que desde este tiempo se empezasen a gastar, no yendo los pueblos a cogerlas, como cosa común y sin dueño, pues eran del pueblo de Yapeyú, sino vendiéndolas el pueblo a quien las quisiese comprar, poniéndoles a su costa en las cercanías del pueblo comprador. Y por cuanto eran vacas ya mansas, y hechas a vivir con sosiego, valiese cada cabeza un real de plata más que las otras cimarronas recién sacadas, cuyo precio era entonces de solo tres reales de plata cada una, fuese vaca, o toro, gorda o flaca.

Item, que en la estancia del pueblo de San Miguel, que tiene cuarenta leguas de largo, y como veinte de ancho, y donde también había muchas cimarronas propias del pueblo, y guardadas a la larga al modo de las de Yapeyú, se buscase otro paraje de las mismas circunstancias. Y se metiesen en él otras cuarenta mil y se pusiese un Padre y un hermano, y se vendiesen del mismo modo. Todo se hizo así: y quedaron socorridos los pueblos: porque de otra parte no se hallaban vacas ni aun a mayor precio.

El pueblo, que como dije, es el mayor, suele gastar al año diez mil vacas en ración ordinaria, pues matan cada día en el pueblo entre treinta y cuarenta. Estas las cogen en la estancia grande a fuerza de caballos y trabajo, como se dijo y de esta nueva estancia vendía a los demás. Lo mismo hacía el de San Miguel. Ya veo que a cualquiera que no está enterado de las cosas de la América, se le hará imposible estancia de cincuenta leguas, gasto de diez mil vacas al año en un pueblo de mil y setecientos vecinos, precio de ellas de solo tres reales de plata, etc. Pero es otro mundo aquél. La misma admiración nos causaba a nosotros a los principios. O pensará que las vacas son chicas como carneros y otras cosas a este modo. Son tan grandes como las de España, o más. Ni las leguas son chicas. Se miden a razón de seis mil varas. Son de aquellas que veinte entran en un grado, con corta diferencia. Las estancias de Yapeyú y San Miguel son las mayores, las demás son de a ocho, diez o a lo más veinte leguas de largo”.

17. El ejército misionero: indígenas con armas de fuego en el mundo colonial.

La fuerte tradición guerrera de la etnia guaraní y de otros grupos indígenas incorporados a las Misiones, encontró su continuidad en el surgimiento del ejército misionero, formación guerrera que tuvo su origen, como ya se expuso, en las luchas contra los *bandeirantes*. En 1639, se brindó a los indígenas la autorización para utilizar armas de fuego en su defensa y al servicio del Imperio. También podían utilizar armas de metal, caso de espadas y rodelas así como picas. La utilización de estas armas por los nativos representó algo singular dentro del orden colonial, pues la minoría blanco-mestiza mantenía su dominio en todo el continente, sobre grandes masas de indígenas, precisamente por tener el monopolio en el uso de aquellas.

Las poblaciones criollas como Asunción, Corrientes, Santa Fe y Buenos Aires recelaban del rápido crecimiento demográfico y, proporcionalmente, militar de las Misiones y en no pocas oportunidades los propios Obispos (voceros de las elites hispano-criollas) se hicieron eco de esos temores.

Tal el caso de un Obispo de Buenos Aires que a finales del siglo XVII advertía del peligro que suponía para todo el Río de la Plata tener tan elevado número de indígenas armados: *“crecía cada día su gente esta nación, por ser la más ociosa y libre de servidumbre que había en todas las Indias: y nunca cesaban los religiosos, por el cariño que tienen á estos indios, de solicitarles nuevas exenciones. Pero era veneno para el indio, que no estando sujeto a servidumbre, nunca está seguro, porque no lo estaban éstos, así por su natural inconstancia, como por no haber poder para sujetarlos, pues en gente y armas, excedían mucho al resto de aquellas provincias y así pendían de su arbitrio»* (cit. Pablo Hernández s.j. “Organización social...” T. II p. 641).

Desmintiendo esas desconfianzas (que también escondían la ambición sobre la mano de obra indígena y sus riquezas en yerbales, ganados, etc.) las milicias indígenas de las Misiones sirvieron con fidelidad a la Corona española durante casi dos siglos en múltiples momentos y acciones: contra los portugueses (especialmente en los sitios a Colonia del Sacramento), contra los piratas franceses e ingleses en la costa atlántica, contra los levantamientos comuneros en Paraguay y también en la represión a grupos de indígenas nómades renuentes a la sedentarización.

Sus frecuentes servicios exigían que de forma constante se realizaran en las misiones ejercicios militares, tanto de infantería como caballería, siendo los indígenas muy proclives a ellos.

“En cada pueblo hay compañías de soldados de a pie y de a caballo..”, 1687.

Francisco Jarque (1606-1691) fue un jesuita que residió en la Provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús. Posteriormente pasó al clero secular y, finalmente, regresó a Europa donde escribió varias obras, siendo uno de los primeros en dedicarse a registrar la historia de la obra de los jesuitas en aquella Provincia. En su libro *Insignes Misioneros de la Compañía de Jesús* (editado en Pamplona en 1687) incorporó una descripción sobre la organización y vida de las misiones titulada *Estado que al presente gozan las misiones de la Compañía de Jesús en las provincias del Paraguay, Tucumán y Río de la Plata*. Algunos autores, destacándose entre ellos el Dr. Ernesto A. Maeder, han sostenido que dicha descripción fue incorporada por Jarque (también Xarque) a su obra pero que en realidad su autoría correspondió al P. Diego Francisco Altamirano (1626-1704).

En la precisa explicación de cómo estaban organizadas las fuerzas indígenas de las Misiones, se percibe como las mismas combinaban armamento de origen europeo con las tradicionales armas de los nativos.

(En Francisco Jarque –Diego Francisco Altamirano 2008 (1687) *Las Misiones Jesuíticas en 1687*. Edición con estudio preliminar del Dr. Ernesto A. Maeder Academia Nacional de la Historia-Unión Académique Internationale, Buenos Aires, pp. 59-61).

“Su gobierno en lo militar.

Aún más de ponderar es su gobierno en lo militar, porque es medio muy necesario para la conservación de aquella cristiandad; y lo mismo es forzar allí las armas, que asegurar los progresos de la santa fe en los infieles vecinos. En cada pueblo hay compañías de soldados de a pie y de a caballo, que se componen de todos los hombres capaces de tomar armas, cada una con su capitán, alférez, sargento, cabos de escuadra y los demás oficiales, que se acostumbran en la milicia con sus insignias, cajas, clarines y banderas, con las armas de Borgoña y Reales, en la forma que usa nuestra España, en las campañas y fronteras, mejor asistidas.

Las armas que maneja la infantería son, por la mayor parte, las de su gentilidad: unos arcos y flecha con puntas de hueso o palo muy fuerte y penetrante; otros pelean con piedras, labradas a modo de panecillos, esquinadas, que arrojan con hondas; otros labran piedras redondas, como bolas, con una canalita en su círculo donde atan la punta de un cordel, de dos varas de largo y a la extremidad ponen otra semejante bola; arma que arrojada lejos, puede enlazar y aun aturdir un toro, y con más seguridad de cerca; si bien cuando llegan a las manos, todos usan macanas de tres cuartas, labradas de palo muy pesado y fuerte, de una pieza, más grueso por una punta a modo de porra, cuyo golpe en la cabeza basta para quitar la vida.

Si aquellos nuevos cristianos no tuvieran más enemigos que a los infieles, bastaran las armas dichas para defenderse, porque no les acometen con otras los bárbaros. Pero estando tan expuestos a los maloqueros del Brasil, que tantas veces, como se ha historiado, les han invadido con armas de fuego, alfanjes y espadas, no pudieran asegurarse del valor y coraje lusitano sin armas semejantes. Por eso los ministros Reales y Su Majestad les han concedido que puedan usar dichas armas, de que forman también compañías de infantes, con mosquetes, con picas, espada y rodela; y de a caballo con escopetas, carabinas y lanzas. Estas armas de fuego y acero están siempre guardadas en armería, donde hay oficiales que las conservan muy limpias; y a ningún indio se le permite, sino cuando urge alguna facción de justa defensa, según el orden que dan los gobernadores.

Siendo necesario el ejercitar las armas para que a su tiempo sirvan, y más en manos de gente ruda y de su natural ociosa, les obligan los domingos, los corregidores, a entretenerse en muestra de armas, alardes de guerra, en la plaza que cada pueblo tiene, muy capaz, bien cuadrada y todo con edificios iguales, sino es el testero principal, que ordinariamente le ocupa toda la iglesia y casa de los misioneros, más sobresaliente. Allí, habiendo pasado muestra cada compañía de por sí, se forman después los escuadrones como si fueran del Brasil uno, y otro de las reducciones, le hacen los requerimientos y protestas, y dada señal de acometer, se traba la batalla, tan reñida como si fuera verdadera, en que su corta capacidad se empeña de suerte que es necesario poner cabos con garrotes bien pesados entre los dos campos, para que ciegos no se maten en la escaramuza, como si fueran enemigos. Hasta los niños forman sus compañías a que gobiernan mozos de más edad, para que sus divertimientos los aficionen desde sus tiernos años a no temer a la guerra.

Se adiestran todos a tirar las flechas, piedras y las demás armas arrojadizas con premio para el que mejor acierta al blanco, en que hay algunos tan diestros que con una flecha no solo dan en una lanza, puesta por blanco, sino que también la atraviesan de un tiro, formando cruz con ella. A este modo aciertan otros

con las demás armas. A los caballos temían tanto en los principios que se subían en los más altos árboles, huyendo de un caballo como pudieran de un tigre o león africano, pero con esos alardes y sus fiestas de sortija, troncos y cañas les han perdido tanto el miedo que ya corriendo a carrera abierta disparan las bocas de fuego y es formidable su escuadrón de lanzas a caballo.

Como todas estas prevenciones no son para conquistar nuevas provincias sino puramente para la defensa de su libertad y vida, a que el derecho natural prescribe, se aplican los medios más prudentes para conservar la paz, sin el riesgo de venir a manos de los enemigos. A los infieles, aunque muy vecinos, poco temen ya en las reducciones, porque siendo más numerosas éstas, y pudiendo convocar en breve a otras cercanas con armas de fuego, caballos y lanzas, no hay fuerza en los gentiles para que presuman vencerlos y por esto los más solicitan amistad con las reducciones, y los que no la quieren se retiran cuanto más lejos puede, aunque no faltan algunos que, como salteadores o ladroncillos hurtan el ganado y quitan la vida, o apresan a los pastores, que encuentran en los campos, algunas leguas retiradas del pueblo.

Los más poderosos enemigos son los del Brasil y tan porfiados que los más de los años salen hacia Paraguay a cautivar cuantos indios encuentran, diciendo que estos son sus negros, aunque estén en las tierras de los Reyes de Castilla, sin que basten a reprimir tan injusta tiranía las cristianas leyes de los Serenísimos Reyes de Portugal, que con graves penas, aun capitales, la tienen prohibida. Este enemigo resguarda las reducciones, enviando corredores cada año a todos los campos y caminos por donde puede acercarse. Algunos pueblos que están más expuestos a las invasiones contribuyen con indios todos los meses del verano en que pudiera venir el enemigo y con el bastimento bastante para un mes, caminan cincuenta o cien leguas, reconociendo si hay rastro, voz o sospecha de enemigos y según las noticias que adquieren, vuelven a sus pueblos. Y si no hay enemigos salen al mes siguiente otros exploradores, que vean otros parajes.

Cuando traen noticia de enemigos, se previene la milicia en todas las reducciones, con los víveres necesarios y las compañías que parecen bastantes, salen muchas leguas en busca del enemigo, por alcanzarle en campo libre de arboleda, en que pueda guarecerse y hacer emboscadas, porque los mamelucos, en campaña rasa, quedan siempre muy inferiores a los indios de las reducciones después de que éstos tienen caballos, lanzas y bocas de fuego”.

“Considero a dichos indios y todos sus pueblos muy dignos...”,1705.

En noviembre de 1703 el Rey español dispuso que nuevamente se atacara y tomara la Colonia del Sacramento. El Gobernador Alonso Juan de Valdés e

Inclán instruyó al Sargento Mayor Baltasar García Ros que asumiera el mando de las operaciones militares, al mismo tiempo que solicitó a los padres jesuitas que dispusieran el envío, lo más pronto posible, de cuatro mil soldados desde las Misiones. El propio Procurador General de la Compañía, P. José Mazo, se puso a la cabeza de los trabajos de organización de la larga marcha de los indígenas, la cual se inició en setiembre de 1704.

Culminadas con éxito las operaciones, en marzo de 1705, con la toma de Colonia del Sacramento, Baltasar García Ros extendió en junio una certificación de la decisiva participación que había tenido el ejército indígena en el logro de dicho objetivo. El documento destaca la rapidez en cubrir las inmensas distancias con balsas, caballos y mulas; el orden de las fuerzas indígenas; los abultados recursos aportados en yerba mate, granos y ganado para la manutención de los soldados que sitiaban la Colonia y la activa participación de los indígenas en todas las operaciones de asalto a la ciudad fortificada.

(Certificado auténtico de D. Baltasar García Ros sobre los servicios hechos en la toma de la Colonia del Sacramento contra los portugueses por cuatro mil indios de las reducciones dirigidas por los Padres de la Compañía de Jesús, 1705. En Pedro Francisco Javier Charlevoix SJ, 1913 "Historia del Paraguay" (Traducida al castellano por Pablo Hernández SJ, tomo IV Librería General de Victoriano Suárez, Madrid, pp. 374-381).

"Y llegado el expreso despachado a dichos Padres Superiores de las Misiones, fue tan especial su cuidado en alistar y armar dichos indios, y prevenir los bastimentos regulares para el viaje y campaña que venían a hacer, y los caballos y mulas para su trajín y marcha, que se juntaron y estuvieron fuera de sus pueblos el día 8 de Septiembre, en que esperaron hacer su camino, divididos en tres cuerpos, al cargo de los Maestres de campo Diego Gaivipoy, Bonifacio Capi, Juan Mañani y Pedro Mbacapi, Caciques principales, el uno del pueblo de San Borja, el otro de San Miguel, el otro de la Candelaria y de Itapúa el otro, al cuidado de los padres Josef de Tejedas, Juan de Anaya, Jerónimo de Herrán y Pedro de Medina, sus capellanes; y los Hermanos Pedro de Montenegro, Joaquín de Zubelia y Josef Brasaneli, sus cirujanos.

Los dos cuerpos de este ejército [bajaron] por los ríos Paraná y Uruguay, en cuarenta balsas de dos canoas cada una, y el tercero por tierra a pie: de manera que llegaron los primeros el día catorce de Octubre al Real que tenía formado con la guarnición de la gente de ese presidio y ciudad y los demás españoles de las milicias de estas provincias, a vista de la dicha Colonia del Sacramento. Y los últimos al cumplimiento de los dichos cuatro mil indios, el día cuatro de Noviembre, con seis mil caballos, dos mil mulas y cuarenta balsas, y las armas necesarias para todos, venciendo infinitas dificultades que les ocurrieron en tan penoso y

largo camino, como el que hay de ciento y cincuenta, doscientas y trescientas leguas, según las varias distancias de donde salieron al sitio donde llegaron, en tiempo tan estéril, que por la gran seca que ocurrió, se hallaban las campañas sin ningún pasto y esto con tan grande obediencia y resignada voluntad en la de sus Superiores, en que se manifestó cuánto deben a la santa educación de los Religiosos de la Compañía de Jesús, cuyos grandes desvelos en el servicio de Dios y de su Majestad lucieron bien en esta conducta, como de tan finos y singulares vasallos se esperaba.

Fuera de esto, trajeron también la yerba, tabaco, maíz, legumbres y carne necesaria para su manutención de venida, estada y vuelta. Y en el tiempo que duró el sitio, trajeron al campo, para alimento de los españoles, más de treinta mil vacas, que buscaron en las campañas contiguas a dicho sitio y guardaron con sus caballos. Y desde el día que se delinearon y empezaron por mi orden a abrir los ataques para las baterías que se pusieron a dicha plaza, hasta el día quince, que la desampararon con su precipitada fuga los Portugueses por medio de los cuatro navíos del socorro que les vino, trabajaron incesantemente en dichos ataques, entrando sus guardias en ellos, armados de armas de fuego, arcos y flechas, lanzas, piedras y macanas, empleándose también en conducir toda la fagina y estacas, que hicieron con gran trabajo y fatiga; y con la misma y superior riesgo llevaron también siempre a los ataques los cestones, herramientas y demás instrumentos necesarios, y la artillería a fuerza de sus brazos hasta las mismas baterías, retirándola en la misma conformidad cuando convino y se les ordenó.

De suerte que no hubo trabajo que no les encomendara a dichos indios, por haberlos experimentado tan hábiles, y reconocer superarían sus fuerzas cualquiera dificultad. Y en las ocasiones que se ofrecieron de refriega, se portaron con adelantado espíritu mucha parte de ellos, disparando las armas de fuego con toda destreza, de que resultó quedar muertos ciento y treinta y doscientos heridos. Y siendo tan contraria a su natural la constancia la tuvieron tan firme, que en más de ocho meses que tardaron desde el día que salieron de sus pueblos hasta que se restituyeron a ellos, con licencia de dicho Gobernador, que se la dio el día diez y siete de Marzo, después de hallarnos en posesión de la plaza, artillería y demás pertrechos de guerra, que con su precipitada fuga dejaron los Portugueses, no hicieron la menor insinuación ni movimiento que mirase a volver al cuidado de sus casas y familias, en medio de los trabajos que pasaron, en que manifestaron su gran ley y fidelidad en el servicio de Su Majestad. Y no contentos y satisfechos con haber hecho tan singular servicio a su costa y mención, así en los crecidos gastos de sus avíos, mantenimientos, balsas, mulas, armas y caballos, que todo importa la gran suma que se deja considerar; por más servir a Su Majestad, libres de todo género de interés, reconociendo lo alcanzado que se hallan sus Reales

Cajas, le han hecho graciosa y liberal donación del estipendio que en virtud de su Real Cédula se les tiene señalado de real y medio cada día desde el que salieren de sus pueblos para semejantes funciones del Real servicio, hasta el en que se restituyeren a ellos. Que en los ocho meses que han gastado en este empleo, importa ciento y ochenta mil pesos: sin haberles dado por ello ninguna remuneración, por ser el principal motivo de su voluntad el mayor servicio del Rey nuestro Señor.

Por lo cual, y haber obrado en todo muy a mi satisfacción, los considero a dichos indios y todos sus pueblos muy dignos, beneméritos y merecedores de cualesquiera gracias, honras, mercedes y preeminencias que Su Majestad (Dios le guarde) y los demás sus Ministros superiores fueren servidos de hacerles por tan especiales servicios. Y porque dimanen de la santa educación, vida cristiana y política con que los Padres de la Compañía de Jesús los han reducido e instruido y criado en la fiel obediencia de ambas Majestades, Divina y humana, a costa de tantos afanes y trabajos como los que padecen y han padecido en las apostólicas Misiones que han ejercitado y continuamente ejercitan, para sacarlos y reducirlos de los eriazos de su gentilidad y bárbara idolatría al estado que tienen. Son asimismo dignos de gloria, y de que Su Majestad les dé las gracias por todo lo referido, y por el gran celo, constancia y discreción y especial prudencia con que se han portado en esta función, así dicho Padre Superior Josef Mazo, como los Capellanes y Hermanos referidos, que les asistieron junto con el Padre Pablo Restivo, que fue nombrado por Capellán del ejército que se juntó de los españoles.

Y para que a todos conste, lo certifico así de oficio, y doy la presente firmada de mi mano y sellada con el sello de mis armas, en Buenos Aires, a quince de Junio de mil setecientos cinco.

Don Baltasar García Ros”.

“Son más de 50 los servicios militares que le han hecho al Rey estos indios...”.

Quando el P. José Cardiel escribió la *Breve relación de las Misiones del Paraguay*, también procuró rebatir las acusaciones de que se habían valido los enemigos de la Compañía para provocar su expulsión. Una de las principales sostenía que los Padres habían fundado en su Provincia del Paraguay un verdadero *Reino Jesuítico*, que no dependía del Rey sino sólo de la Compañía, y en el cual existía un poderoso ejército indígena que sólo obedecía de forma ciega a los jesuitas. Por eso Cardiel destaca los servicios prestados al Rey y el principio de absoluta obediencia que esas milicias siempre tuvieron.

(P. J. Cardiel 1989 (1771), ob. cit. pp. 152-155).

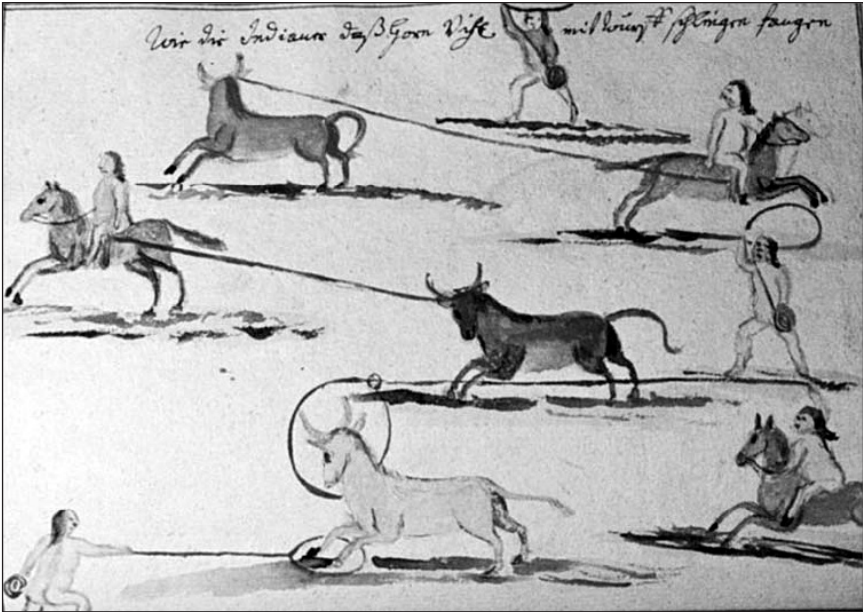
“Gobierno militar de los indios. En cada pueblo hay 8 compañías de militares, con su Maestre de campo, su Sargento mayor, Comisario, 8 Capitanes, Tenientes, Alféreces y Sargentos correspondientes. Todos tienen sus insignias de bastones, banderas y alabardas. Hay algunas bocas de fuego, pero pocas, porque no se alcanzan y con gran dificultad se consiguen por cualquier precio. El pueblo que más tiene, serán 50, y es menester gran cuidado con ellas, porque el descuido y desaseo del indio luego las echa a perder. Pólvora se hace casi en todos los pueblos, pero muy poca, porque no hay mina alguna de salitre, ni molino, ni azufre. Se hace el salitre de las raspaduras de la tierra en que hubo orines, dándole punto a fuerza de fuego, y con esto, y algo de azufre que se alcanza en Buenos Aires, se hacen algunas libras al año, que sirven para cohetes y tiros en sus fiestas, y casi nada sobra para ensayo de las armas. No obstante, los émulos dicen que hay molinos, fábricas y mucho armamento para levantarnos con el Reino Jesuítico. Las lanzas y flechas se hacen en el pueblo, y de esto hay lo suficiente.

Son más de 50 los servicios militares que le han hecho al Rey estos indios, están todos apuntados. Unas veces poniendo sitio a plazas, otras ayudando a los españoles contra los enemigos de la Corona y contra indios infieles. Casi siempre han ido con españoles, comandados de ellos...

Cuando el Gobernador quiere indios para estas y otras funciones, no escribe a los indios, ni envía oficiales para intimarles sus órdenes, porque sabe quiénes son y cómo se gobiernan. Escribe a nuestros Provinciales: “necesito tres mil indios, v. g. para tal expedición, estimaré a V. R. como tan servidor de Dios y del Rey, disponga que vengan a tal paraje con todo lo necesario para tal empresa”. Esto es en sustancia lo que escribe.

El Provincial al punto escribe al Superior, declarándole lo que dice el Gobernador y ordenándole que disponga luego todo lo necesario. El Superior toma la lista de todos los pueblos y repartiendo la carga según el número mayor o menor de cada pueblo, hace un papel, en que en sustancia dice: “El señor Gobernador en nombre del Rey nuestro Señor, manda que vayan tantos indios a tal expedición. Del pueblo N. irán doscientos, cada uno llevará tres caballos para sí, cincuenta llevarán escopetas con tanta pólvora; cien llevarán lanzas y los cincuenta restantes llevarán tantas flechas cada uno, y dos o tres hondas (usan piedras contra la caballería contraria de un modo que tiran el guijarro con la honda juntamente que es un solo ramal, con una borla y prosiguiendo el guijarro con gran violencia, se queda allí la honda cerca del que la tira, y la coge otra vez). Para cargas llevarán tantas mulas, en que irá tanta yerba y tanto tabaco. Todos irán bien vestidos del común del pueblo. Saldrán tal día. Llevarán para el camino tantas vacas para

su sustento, hasta tal parte, en que encontrarán al Padre N., que cuidará de todo el cuerpo y lo conducirá hasta entregarlo al señor Gobernador”. Y así se prosigue para los demás pueblos”.



El P. Florian Paucke dejó testimonio gráfico de la enorme habilidad que tenían los mocovíes para el manejo del caballo y para lidiar con el ganado vacuno, al igual que los indígenas guaraníes-misioneros.

18. La derrota de la cruz: relaciones con los infieles.

A lo largo de casi un siglo y medio fueron constantes los intentos de los jesuitas por evangelizar a los indígenas nómades caso de yaros, guaycurúes, payaguás, guayaqués, charrúas, bohanes, guenoas y muchos otros existentes en el vasto espacio rioplatense. Recogieron casi siempre fracasos, pero, aún así, hasta el final de la presencia de la Compañía de Jesús en estas tierras se registraron intentos de promover su reducción.

El nomadismo que caracterizaba a estos grupos – llamados por los Padres “*pueblos de esteras, sin sementeras*”, por sus viviendas fáciles de desmontar y no practicar la agricultura - fue señalado como la principal causa del fracaso de su reducción. Conocedores los “*infieles*” del interés que los jesuitas tenían en su reducción, supieron siempre sacar buen provecho de esa circunstancia, aplicando la estrategia de acercarse a las Misiones en actitud de arrepentimiento, haciéndose bautizar y repitiendo promesas de establecerse en lugar fijo. Permanecían así algunas semanas o meses en el centro urbano de la misión o en alguna de las estancias, hasta que luego de haberse aprovisionado de una buena cantidad de yerba, tabaco, lienzos y algunos otros objetos, desaparecían internándose en la inmensidad de los campos.

**“Entendí que ellos más apetecían la yerba y tabaco que mis pláticas...”,
1683.**

Francisco Jarque en obra ya citada (1687), transcribió la extensa carta que el jesuita Francisco García (1649-1705), de origen gallego, envió al Provincial P. Tomás de Baeza (1624-1688), firmada en Santo Tomé el 10 de diciembre de 1683. En ella relató las peripecias que atravesó durante más de un mes que duró su viaje a las tierras de la Banda Oriental del río Uruguay, tratando de convencer a algunas tolderías de guenoas para que aceptaran la fe cristiana y pasaran a vivir en una reducción.

Se transcribe una parte de la mencionada descripción epistolar, a través de la cual se puede conocer las características que tenían estos intentos de evangelización, así como las múltiples dificultades que enfrentaban los misioneros jesuitas. También refleja el carácter perspicaz que poseían estos grupos nómades de la Banda Oriental, que se mostraban mucho más interesados en

adquirir los obsequios que les brindaba el misionero que en escuchar la prédica evangelizadora.

(En Francisco Jarque –Diego Francisco Altamirano 2008 (1687) *Las Misiones Jesuíticas en 1687*. Edición con estudio preliminar del Dr. Ernesto A. Maeder Academia Nacional de la Historia-Unión Académique Internationale, Buenos Aires, pp. 125-128).

“En esta daré a V. R. noticia de lo sucedido en la tierra de los Guanoás de la cual llegué a este Pueblo de Santo Tomé a 23 de Octubre, habiendo salido a 17 de Setiembre, día del Dulcísimo Nombre de María Santísima, Señora nuestra, y como en día de tan dulce nombre, me quiso esta Soberana consolar, dándome esperanza de que tendría buen fin la Misión, porque aquel mismo día por la tarde me encontré con tres Infieles, que venían delante de otros cinco que venían atrás con vacas, que traían a vender a este Pueblo, como lo suelen hacer. Se alegraron mucho con mi vista y mucho, mucho más consuelo recibí yo con la suya, por las esperanzas que nuestro Señor me dio de que tendría buen logro mi viaje, pues a los primeros pasos me ofrecía lo que yo buscaba. Volvieron atrás conmigo, así ellos como los otros que venían con las vacas y encontramos el día siguiente. Y habiendo caminado cuatro días juntos, viendo ellos el trabajo que tenían los Cristianos que iban conmigo en pasar a cuestras por los ríos el bastimento, Altar portátil, tienda y los demás necesario para ganar los Infieles, uno de estos (de nación Cloyá) compadecido me dijo que quería adelantarse a buscar a sus compañeros y que yo me quedase con mi gente en un puesto llamado Sacangi. Alégreme con su determinación y en agradecimiento le vestí de lo que llevaba yo para dar a los demás Infieles y le rogué a como Cabo de ellos me los trajese. Envié con él a Gaspar Guayuri, Capitán de mi gente, que llevó consigo algunos soldados.

Quedó el Cloyá de avisarme dentro de tres días, viniendo delante de los demás Infieles, suponiendo que vendrían todos los suyos, porque decía estar muy cerca. Estuve esperando siete días y viendo que no venía con noticia alguna, entré en la sospecha de si les había sucedido algún trabajo. Lo consulté con los otros Infieles que habían quedado en mi compañía. Ellos me dijeron que se admiraban de que tardasen tanto y podría ser que los Yarós, otros Bárbaros, sus enemigos, hubiesen encontrado con ellos (porque sabían haber dichos enemigos pasando el río Uruguay en su busca) y apresándolos.

Despaché luego a los Infieles que habían quedado conmigo, arrimándoles dos Indios Cristianos para que supiesen lo que había sucedido y me avisasen. Quiso el Señor que otro día por la mañana se encontraron con dos de los Cristianos que enviaba Guayuri para darme aviso de que los Gentiles estaban mucho más distantes de lo que el Cloyá me había dicho y que había entre ellos muchos

enfermos, la mayor parte niños, de que ya habían muerto dos sin bautismos, por lo cual me pedían que a toda diligencia fuese a bautizarlos, como afirmaban dos Caciques que venían a verme.

Me partí volando por la mañana y habiendo caminado dos días, quiso el Señor que los hallase en sus esteras, en donde me recibieron con grandes muestras de alegría, día de los gloriosos Ángeles. Cantaron los músicos que yo llevaba la Letanía de la SS Virgen, aunque era ya de noche, a que asistieron los Infieles y dijeron habían gustado mucho de oírla. Luego les hablé y repartí a todos tabaco en hoja y yerba del Paraguay, géneros de su mayor estima. Les dije que había llegado hasta allí por los enfermos, dejando atrás mis compañeros y alojamientos, donde los esperaba y que si fuesen allá los regalaría como deseaba y según el amor que les tenía. En esta noche bauticé una criatura y el día siguiente voló al Cielo, con sumo consuelo de mi alma, viendo logrado mi trabajo, aunque no se convirtiese alguno.

Dilaté declararles el fin principal de mi entrada en sus tierras, esperando que fuesen donde estaba mi rancho, donde agasajándoles, entraría más en provecho mi razonamiento. Pero como vi que no gustaban de ir conmigo, antes querían que yo me volviese y ellos ir en busca de los Yaros, para vengar las muertes y hostilidades que habían recibido de aquellos sus enemigos, junté aquella noche a los Caciques y explicándoles el intento de mi empresa, entre otras cosas, les dije:

Que los Portugueses situados en San Gabriel estaban ya cerca de sus tierras y hallándolos así esparcidos podrían apretarlos. A esto respondieron dos hechiceros que harían bajar truenos, rayos y tales tempestades que los aguaceros llenasen los ríos de suerte que inundados los campos no podrían pisarlos sus enemigos, etc. Les dije a esto lo bastante para hacerlos callar. Luego los Caciques fueron levantándose y agradeciéndome el trabajo con que había ido a sus tierras por su amor y que en retorno me ofrecían cinco hijos suyos, con los cuales el día siguiente me podía volver porque ellos habían de buscar a los Yaros, sus enemigos. Oyendo su determinación les respondí que sí lo haría, aunque me pesaba el dejarlos tan presto, porque mi mayor anhelo era regalarlos y librarlos de sus enemigos recelando que Dios, sin duda les castigará la obstinación con que siempre despreciaban a sus Ministros.

La mañana siguiente, día de S. Francisco de Asís, celebré Misa para volverme, llevando los cinco hijos de los Caciques. Más el Señor que tenía allí otros escogidos, fue servido disponer de otro modo las cosas. Había estado serena la noche y después de Misa les dije que me echaban tan presto sin siquiera oyesen la palabra de Dios, en que les propuse los principales Misterios de nuestra Santa Fe. Oyeron la plática con grande atención y dándome los agradecimientos, añadiendo que creían ser verdad todo lo que les había platicado y dado bien a entender,

por habérselo dicho en su lengua. Les repartí yerba, tabaco y otras cosillas, despidiéndome de ellos.

Pero al tiempo de partirme descargó el Cielo tan desecha tempestad que hube de recogerme dentro de mi toldillo adonde también se acogieron algunos Caciques, porque los demás Infieles se habían retirado ya a sus esteras. Logré gozoso la ocasión tan oportuna, introduje plática del tremendo Juicio de Dios y del Infierno que llevaba yo pintado en una tabla, aunque pobre, con todo fue bastante para llenarlos de temor.

Entró un hechicero, le hice sentar junto a mí y comencé a ponderarle, lo que le esperaba después de su muerte si no se convertía a Dios, etc. que mirase despacio a aquél condenado. Me respondió que era tan grande el horror que le causaba que no se atrevía a mirarle, que él en otro tiempo había muerto y visto el Infierno como estaba en aquella tabla retratado, pero allá le habían asegurado que aunque volviese a morir no quedaría en aquel fuego sino que volvería a resucitar, etc. A estos disparates fue fácil la impugnación, con que el Señor le hizo confesar que era verdad lo que le predicaba. Y me preguntó “¿si acaso yo era Dios?” Y otras dudas a que fue fácil satisfacerle. Tomando la mano otro Cacique principal, dijo que nunca habían oído semejantes cosas sobre las cuales debían volver a hablarse, porque materias tan graves pedían otra resolución, etc. Respondí que así lo deseaba yo, que no había venido para volverme tan presto como ellos habían querido y que por eso el Dios de Cielos y Tierras, por su amor y compadecido de su miseria, me había detenido con aquella tempestad impensada. En estas conferencias y pláticas se pasó el día, ya con unos, ya con otros, haciéndoles a todos grande fuerza las cosas que oían y veían.

A la tarde, antes de anochecer, se juntaron algunos de los Caciques y continuando mis doctrinas, dijo uno, sobrino del más principal, que él jamás había oído tales cosas y que no sabía como los que me habían oído otras dos veces que yo había estado en sus tierras no trataban de cosas tan importantes ni se hablaban en orden a mudar de vida y que él con aquella sola vez que me oía, ya no podía sufrir más. Me alegré infinito de ver aquella alma tan tocada de Dios y valiéndome de la ocasión les dije, con nueva energía: Que hallarse de aquella suerte movidos del Señor era señal manifiesta que su Majestad los llamaba y quería para sí y que si no correspondían a su llamamiento, los entregaría a sus enemigos para que les quitasen la vida, haciéndoles experimentar desde luego en el Infierno, aquello que entonces oían, temían con tal horror y con tanta admiración creían. La misma noche volví a juntar los Caciques para regalarlos y persuadirles que se hablasen, confiriendo entre sí, negocio que tanto les importaba. Ofrecieron hacer su consulta.

El día siguiente, después de Misa, daba yo gracias, cuando uno de los principales me dijo como habían decretado que me quedase unos días para explicarles más la Doctrina del Cielo que deseaban saber y que enviase por más yerba y tabaco adonde estaba mi gente rancheada. Fue la resolución muy conforme a mi deseo, aunque entendí que ellos más apetecían la yerba y tabaco que mis pláticas. Así lo mostró claro el dicho Cacique, porque sólo acudía al fin de las doctrinas, para entrar a la parte del regalo que les daba...”

“Veis a este Sacerdote en vuestras tierras en tan malos tiempos ...”, 1731.

En 1731 el P. Miguel Jiménez (1680-1736) salió desde la Misión de San Borja hacia las tierras del sur en procura de las tolderías de los guenoas, con el propósito de evangelizarlos y pacificarlos, pues estaban en conflicto con la naciente población de Montevideo. En esa oportunidad, por la urgencia de su misión, el P. Jiménez se internó en el territorio de los *infieles* en pleno invierno, cuando lo más frecuente era realizar esas largas travesías en primavera.

En estas empresas, los jesuitas iban acompañados por indígenas misioneros, no poco de ellos del mismo origen étnico que los grupos a los que iban a contactar, pues actuaban como intérpretes y, además, colaboraban en tratar de convencer a los que se mantenían *infieles*, o nómades, que pasar a vivir de forma reduccional tenía ventajas.

(Fragmento de *Carta Anua relativa a las Misiones de Paraná, Uruguay y los Chiquitos entre los años de 1730 a 1734*. En Jaime Cortesao 1955 “Manuscritos da Coleção de Angelis. Antecedentes do Tratado de Madri”, tomo VI, Biblioteca Nacional de Río de Janeiro, pp. 164-166)

“El año de 1731 emprendió el Pe. Ximenez otra misión a los dichos Guenoás, siendo uno de los fines de ella el ajustar las paces de esta Nación bárbara con los Españoles, porque tomando por pretexto no sé qué agravios recibidos de los vecinos de la nueva Ciudad de San. Phelipe de Montevideo, habían declarado la guerra con grandes hostilidades cometidas contra los Españoles, por cuya parte se hacían grandes prevenciones contra los bárbaros y sería forzoso que al fin se rompiese también la guerra por parte de los Yndios de nuestras Misiones como vasallos fieles de nuestro Rey Cathólico y sujetos de la Gobernación del Río de la Plata. Y de todo eso se seguiría mucho perjuicio a la Cristiandad y copiosa efusión de sangre de ambos Partidos.

Compadecido de tantos males, mi antecesor, Padre Gerónimo Herrán, al pasar por Buenos Ayres, se ofreció al Exmo. Sr. Dn. Bruno Mauricio de Zavala,

Gobernador entonces del Río de la Plata, por medianero para ajustar estas paces con dichos infieles Guenoás y dándole su Exca. los poderes necesarios, dispuso en llegando a estas Misiones saliese dicho Padre Ximenez a este fin y pasase a las tierras de los Guenoás así para convertir los que pudiese como para ajustar paces tan provechosas.

Escogió para llevar consigo a esta empresa a un Guenoa de sesenta años de edad llamado Francisco de Borja al cual había convertido y bautizado el año antecedente. Era muy conocido entre los Guenoás, muy práctico de los caminos, muy ajustado en su proceder y por estas partidas le amaba mucho. El Padre le escogió por faxante [garante] principal de aquel negociado.

Con éste pues y otros Guaraníes Christianos antiguos de su Pueblo de San Borja se puso en camino el Padre Ximenez por el mes de Julio y padeció grandísimos trabajos ocasionados principalmente de un diluvio de aguaceros que le cayeron sin que en poco más de un mes que tardó en llegar a los Guenoás tuviese más que siete días buenos. En los demás fueron copiosísimas las aguas, terribles los fríos y hielos, muy espesas las neblinas, de suerte que a pocos pasos unos de otros no se veían y era forzoso esperar hasta medio día o a la tarde para caminar. Todos los ríos y arroyos que son muchos hallaban crecidos. Los bajos, lagos y pantanos a nado que parece que Satanás estaba empeñado en embarazar por todos caminos este viaje.

Nada acobardó al Misionario ni a sus Compañeros y aunque con mucha dificultad llegó después de un mes con el favor de Nuestro Señor a la primera toldería de los Guenoás donde halló junto a los Caciques Yaguareté, Pastau, Guayancay y un hijo de Coroya, el autor de los chistianos que había ya muerto y éste le había sucedido en el Cacicazgo, los cuales aunque hasta entonces no habían concurrido a las hostilidades contra los Españoles, no obstante estaban ya resueltos en ir a ayudar a los suyos en esta guerra y sólo por haber hecho mal tiempo no se habían partido ya. Les habló largamente el Padre Ximenez por medio de intérpretes, proponiéndoles las conveniencias de la paz y significándoles los deseos que tenía el Padre Procurador de que se efectuase cuanto antes.

Apenas acabó de razonar el Intérprete, cuando levantándose el Cacique Pastau, que es el más anciano y hablando con grande energía a los suyos les dijo: “- Hermanos, bien veis me ha conservado la vida hasta la vejez entre vosotros. Veis la guerra que amenaza a toda nuestra Nación. Veis a este Sacerdote en vuestras tierras en tan malos tiempos por los cuales va atropellado para venir a buscar nuestro remedio. Oís así mismo la voluntad del Padre Provincial que nos avisa de la guerra solicitando la paz con los Españoles. Veis finalmente los regalos que el P.e Provincial nos envía. ¿Qué pues será razón respondamos al Padre Provincial? ¿Que diremos a este buen Sacerdote que de su parte ha venido

y tanto nos quiere? Yo desde luego por mi parte admito la paz, si nuestro Cacique principal Yappleman (era el motor de la guerra) viene en ello. Esto os digo porque yo soy el más anciano de todos y luego me he de morir y por tanto me creeréis que no os aconsejo sino lo que es conveniente. Mirad a esas criaturas que si vosotros como Indios no teméis al Español pero ellas y nuestras mujeres padecerán como suelen en las guerra y si habiendo venido personalmente un Padre que no busca sino nuestro bien y el de sus hijos a proponeros la paz, vosotros no la admitís y despreciáis sus consejos, permitirá Dios que por hacernos sordos perdamos la victoria, la vida y nuestras mujeres”.

Les habló después de Dios con tal fervor que los Cristianos Guenoas, compañeros del Padre, se enternecieron por oír a un Infiel hablar tan bien de la Suprema Majestad delante de más de cien infieles que concurrían presentes. Respondieron todos uniformes que si Yappleman admitía las paces, todos ellos las abrazarían gustosos.

No se sabía allí donde paraba a la sazón Yappleman a quien quería pasar a buscar el Pe. Ximénez, pero los dichos Caciques se lo estorbaron, alegando que el río Piray estaba tan crecido que ni ellos le podrían pasar y era forzoso paso, porque creían estaba Yappleman de la otra banda de dicho río. Le rogaron que se esperase allí en su Ranchería que ellos irían a buscarle y le traerían a su presencia. Así lo cumplieron, partiendo en compañía de dos Cristianos Guenoas de los que el Padre había traído y quiso acompañasen a los Infieles.

*En el tiempo en que esto tardaron, el otro Guenoa Cristiano Francisco de Borja, como tenía en aquel paraje muchos parientes hermanos y a su misma mujer infiel, que dejó contra la voluntad de ella para hacerse Cristiano por no haberle ella querido seguir, le empezó a pervertir un Infiel su pariente, persuadiéndole se quedase entre los suyos. El nuevo Cristiano no supo resistir a esta tentación y se iba resolviendo a quedarse. Se entibió en el amor del Padre, a quien ya no se llegaba ni quería admitir sus dádivas por temor de los suyos. Afligió mucho esta mudanza por algunos días al Pe. Ximenez, quien por medio de los otros infieles supo como Borja no quería ya volver en su compañía, sino quedarse entre los Infieles. Casi todos estos se fueron un día a otra ranche-
ría cercana a no sé qué función suya y en el mismo se salieron los Guaraníes Cristianos a buscar por los campos algunas vacas que comer, quedando en la ranchería sola la chusma de niños y mujeres con muy pocos infieles adultos y entre ellos el dicho Borja...”.*

Mártires.

La muerte violenta de jesuitas en acciones misionales no se produjo sólo en los primeros años de la formación de las Misiones, sino que existieron casos durante los 160 años de la acción de la Compañía en la Provincia del Paraguay. Esto se explica porque, como se expresó, nunca cesaron los intentos de evangelizar a los pueblos nómades tan numerosos en el Río de la Plata. El Padre Cardiel en su *Breve Relación...*, escrita en el exilio, dejó constancia de esa ofrenda de vidas sacerdotales.

(José Cardiel SJ 1989 (1771) *Las misiones del Paraguay*, Crónicas de América, Historia 16, Madrid p. 105).

“En todos tiempos mueren mártires varios Misioneros a manos de los bárbaros. En mi tiempo han muerto de esta suerte cinco de mis compañeros y yo he estado algunas veces destinado y buscado para este sacrificio, pero no lo han merecido mis pecados.

En los Guaraníes de que hablamos, murieron a sus bárbaras manos a los principios hasta cinco, y otros fueron heridos. De los que hemos venido ahora desterrados a Italia, han venido dos con las cicatrices de las saetas, con que les hirieron los infieles, entendiendo en su conversión; porque ya de los Misioneros de los Guaraníes, ya de los que estaban en los colegios, no cesaban las Misiones a los infieles, siempre que se abría puerta para ellas”.



Relicario conteniendo el corazón del P. Roque González de Santa Cruz. Desde 1634 se custodió en Roma, siendo nuevamente enviado al Río de la Plata en 1928.

19. El principio del fin: la Guerra Guaranítica

El Tratado de Madrid (1750) firmado entre las Coronas de España y Portugal dispuso una línea limítrofe entre ambos imperios coloniales que mutilaba de manera brutal todo el conjunto de las Misiones Jesuíticas de guaraníes. El mismo no solo obligaba a España a entregar los Siete Pueblos Orientales a los portugueses, sino que el vastísimo territorio que se canjeaba incluía una porción muy importante de las estancias de varias misiones de la margen occidental, cuya riqueza ganadera garantizaba el suministro de carne para otros pueblos que no poseían estancias tan grandes.

Cuando los indígenas tomaron conocimiento de que debían abandonar sus tierras, su indignación fue enorme al constatar que su Rey les entregaba sus hogares, sus centros urbanos y sus tierras a los portugueses, a los *bandeirantes*, sus eternos enemigos. Al principio Padres, corregidores y caciques salieron a buscar nuevas tierras para establecerse, pero ante las dificultades encontradas, los indígenas optaron por una actitud de rebeldía. Cuando en febrero de 1753 las partidas demarcadores de españoles y portugueses llegaron a la región del puesto de Santa Tecla, perteneciente a la estancia de San Miguel, los indígenas no le permitieron pasar al interior del territorio misionero. El Capitán de los indígenas de San Miguel, José Sepé Tiarajú, le dijo a españoles y portugueses: “*Esta tierra es nuestra, nosotros la recibimos de Dios y de San Miguel*”. Este cacique miguelista se transformó en la figura más emblemática de la resistencia.

Desde 1754 se desarrollaron acciones armadas que tuvieron un punto culminante en la batalla de Caaibaté (10/febrero/1756), donde el ejército aliado español-portugués aplastó con ensañamiento la rebelión indígena.

Luego de las matanzas ocurridas a comienzos de 1756 y la consecuente entrada a los Pueblos de las fuerzas luso-españolas, la huida y dispersión de buena parte de la población indígena adquirió su mayor volumen. A partir de junio de ese año se procedió a la trasmigración forzada hacia la margen occidental del río Uruguay.

En 1759, al asumir al trono de España Carlos III, éste anuló el Tratado de Madrid, sosteniendo que era manifiesta la mala fe de Portugal. Pero los daños hechos al sistema misional eran severos y los enemigos de la Compañía de Jesús, malintencionadamente, interpretaron la permanencia de los Padres junto a los indígenas como una demostración de haber sido los incitadores de la rebeldía.

Razones para postergar la evacuación de los Siete Pueblos, 1752.

Lo complejidad de llevar a cabo la transmigración de los denominados Siete Pueblos Orientales hacia la margen occidental del río Uruguay, suponía una innumerable serie de trabajos que era imposible ejecutarlos en los plazos establecidos por las potencias contratantes. Era evidente que en la corte de Madrid existía verdadera ignorancia – mezclada con clara animadversión hacia la Compañía – del real desarrollo económico y demográfico que habían alcanzado las treinta misiones, convertidas en inmensos complejos urbano-rurales.

En el texto -que sólo se transcribe en su parte inicial - el destacado P. Bernardo Nudorffer (1686-1762), entonces Superior de las Misiones, dio cuenta de muchos de los obstáculos que debían vencerse para lograr con éxito la transmigración de los pueblos. Uno de los principales era el aprovisionamiento de alimentos para tan numerosa población, debiendo atenderse, de forma muy especial, tanto la cosecha de los cultivos existentes como la preparación de la siembra en las tierras nuevas a habitar.

Dicho documento fue entregado en agosto de 1752, en Yapeyú, al Comisario P. Lope Luis Altamirano.

(En *Documentos relativos a la ejecución del Tratado de Límites de 1750*, Instituto Geográfico Militar, 1938 Montevideo Imp. El Siglo Ilustrado, pp.1-5).

“Razones Contra la precipitada evacuación de los 7 Pueblos que se pretende hacer dentro de un año...”

...

2. la evacuación de los 7 Pueblos y sus estancias en espacio de un solo año es imposible. 1. por la cortedad del tiempo. 2 por lo que se ha de transportar. 3. por los que lo han de ejecutar. 4. por las distancias adonde se han de transportar. 5. por el modo con que se ha de hacer.

1. el espacio de un año se compone de 365 días y noches, las noches no son para el tráfico especialmente en esas tierras, y menos para los indios, luego ya el año se reduce a medio que con evidencia no pueda bastar para esa evacuación, quítense los días de malos tiempos y aguaceros. El tiempo que se les ha de dar para las sementeras para que no mueran de hambre, quítense los tiempos de la parición de los animales, en que no se pueden sacar de su querencia, quítense los días y semanas que los Ríos crecidos son insuperables y los pantanos sin poder vadearse y se hace evidente que en un solo año no se puede hacer dicha evacuación...

El ánimo de su Majestad Católica no es que se echen estos indios a los desiertos, y se han de mudar cuando ya tengan chozas hechas en los nuevos puestos, y

sobre eso se mandó a dos pueblos que hiciesen ranchos para los de S. Angel y se trabaja en ellos lo cual para ningún otro pueblo se ha podido ordenar, porque los Nicolaistas resisten a su mudanza y los Lorenzistas no hallaron aún puesto, los demás Pueblos van a tierras distantes a donde en 30 y 40 leguas no tendrán pueblo vecino, que les pudiese ayudar a hacer ranchos y es preciso que ellos mismos en acabando sus sementeras se dividan y vayan a hacerlas.

De más de eso ese es el tiempo de sementeras en que ningún indio [en] buena conciencia se pueda ocupar en otras faenas para que por falta de su propia cosecha no hurte lo ajeno o ande vagabundo haciendo daños en las estancias. Y los que más tendrán menester de buenas sementeras, son los Pueblos que han de tener nuevos vecinos para no arruinarse el nuevo pueblo y el antiguo. Y aun teniendo buenas cosechas, los Pueblos antiguos por donde fuere el paso, los de la transmigración se echarán como langostas sobre los sembrados ajenos sin remedio, ni respeto, como suelen hacerlo aun sin ese alboroto de la mudanza. Por lo cual, los Pueblos que no se mudan no pueden ayudar lo bastante para que baste un solo año de término, eso es lo que toca al primer imposible.

2. es imposible esa transmigración dentro tan corto término por lo que se ha de transportar según el Art. 16 .Cada pueblo tiene su algodón reservado de los años antecedentes y la providencia de los curas, para que no les falte el vestido necesario en años, en que el gusano, larga seca, o demasiadas aguas arruinan los algodones. Tienen así mismo reservada la lana y su yerba para cuando el gusano acabe los yerbales como suele suceder. Tienen la ropa de la iglesia, no solo la necesaria, sino aun la abundante. Tienen las alhajas de la iglesia, sus estatuas, Retablos, tienen los vestidos de todo el Cabildo así político como militar con que se visten en las fiestas de sus Santos Patronos del Pueblo. Tienen guardados los vestidos de los danzantes para festejar sus Santos Patronos fiesta del Corpus &, tienen sus telares, todo género de instrumentos de las oficinas necesarias a una pequeña República como la herrería, platería, carpintería &, las campanas, cosas de las armerías, los lienzos y sargas que se hacen todo el año y los demás géneros necesarios: de sus almacenes, librería del Pueblo, las alhajas de la casa de los Padres que son del Pueblo, nada de eso han de dejar, todo lo han de llevar y el indio aunque pobre y descuidado de si en todo, pero interesadísimo en lo poco que tiene, antes se dejará matar que deje sus alhajuelas aunque ridículas, ni una batata, ni raíz de mandioca ni [un] clavo en la pared lo dejará, y si hace lo que suele hacer en las divisiones de los Pueblos, arrancará ventana y puerta de su Casa para no dejarla aun en manos de sus parientes, cuanto menos en manos de los Portugueses, y no permita Dios que se le dé en su cabeza la tentación de quemar pueblo y iglesia para que no lo gocen ellos. Si eso se le ofrece al indio lo hará sin remedio.

Tienen además de eso que transportar el trigo, cebada, alverjas, habas y maíz, que todo está guardado en casa de los curas y percheles, para comida de los niños, huérfanos recogidos y viudas y de eso en algunos pueblos hay centenares de fanegas necesarias para esa gente de su natural voraz. Todo eso es imposible transportar en espacio de un año aun transportando y depositando en pueblos que no se mudan. Se han de pasar ríos caudalosos y pantanos y se han de hacer muchos viajes, como diré abajo. Y si en espacio de un año no se pueden transportar todo eso, que sucederá? irán robándolo los Portugueses? es creíble que ese sea el ánimo de Nuestro Rey Católico? y del Rey fidelísimo? Y que crimen han cometido esos miserables que se les condena en confiscación de sus [bienes] propios? Caso sería ese digno de consideración, porque en tal caso ciertamente el indio ciego no miraría, ni por si, ni por los Padres ni por ninguno y llevaría todo a fuerza y violencia de su cólera perdiéndose a sí mismo y a otros sin remedio”.

“El Común gobernaba y el Cabildo encogía los hombros...”: rebelión en Yapeyú contra los Padres.

Perplejos los indígenas por la terrible orden de abandonar todas sus tierras y perder sus estancias y yerbales, en varios pueblos tomaron la determinación de asumir ellos la conducción de los mismos. Por primera vez, en casi un siglo de existencia del sistema misional, se había lesionado sensiblemente la confianza que los indígenas habían depositado siempre en los Padres de la Compañía. Los nativos se sentían traicionados por los Padres al no asumir éstos una firme postura de resistencia al cumplimiento del malhadado Tratado.

Bernardo Nusdorffer SJ narró lo ocurrido en la importante misión de Yapeyú, la cual por su tamaño poblacional, su riqueza en ganados y tierras, así como sus vínculos con los pueblos *infieles*, siempre había ejercido un papel protagónico dentro de las Misiones del Uruguay.

En la difusión de documentación en Uruguay sobre la tan importante Guerra Guaranítica, debe destacarse el importante trabajo en varios volúmenes publicado hace unos años por el investigador Cnel. Ángel Corrales Elhordoy, el cual utilizamos en el presente capítulo.

(P. Bernardo Nusdorffer SJ, *Relación de todo lo Sucedido en estas Doctrinas en Orden a la mudanza de los Siete Pueblos del Uruguay...* En Ángel Corrales Elhordoy, 2003 “Documentos relativos a la Guerra Guaranítica”, tomo V, Boletín Histórico del Ejército Nos. 315-318, Montevideo, pp. 110-112).

“El pueblo del Yapeyú tampoco estaba comprendido en la línea divisoria del tratado, pero fue uno de los más alborotados, y lo que padecieron los Padres en otros pueblos por esta causa no se puede comparar con lo que padecieron en el Yapeyú. Veían muy bien los yapeyuanos, que si los españoles con armas para entregar a los Siete Pueblos, habían de venir y caminar por su estancia, y no se podría impedir el gravísimo daño de su ganado. Veían y consideraban también, que si [a] los portugueses se entregaba de lo que esta línea divisoria les señalaba, habían de tener a este mal vecino enfrente de su pueblo, y muy cercano a su ganado, pues entre los portugueses y su estancia no había de haber más división sino el río Ibicuy, que lo más del año se pasa a caballo. Consideraban también que ellos finalmente habían de ser los Verdugos para entregar a estos sus parientes en manos de sus enemigos; bocado muy amargo para Indios, pues sabían muy bien que a ellos habían de pedir paso, avío de caballos, bueyes, ganado y guiar para internarse a los Siete Pueblos. Además de esto, el mal ejemplo de otros pueblos alborotados, las continuas cartas con que les persuadían otros que se resistiesen, no diesen paso a los españoles, no quisiesen ser traidores a sus Parientes y compañía, bastó todo esto finalmente [para] que ellos también entrasen en la alianza de hacer resistencia común.

No faltaban entre ellos algunos Caciques altivos y noveleros, y así lo primero que hicieron fue quitar al Corregidor, que no gustaba de guerra parece, y finalmente lo consiguieron, contra la voluntad del Padre Supremo y de su Cura. El nuevo Corregidor al principio parecía de parte de los Padres, pero no resistió mucho tiempo a la continua batería que le daban los otros pueblos y se ladeó muy presto, aflojando en su gobierno y dejándolo todo en manos de los Caciques, especialmente de dos de ellos, uno Xavierista y otro Yapeyauano, (está el pueblo de Yapeyú compuesto la mitad de Xavieristas, la mitad de Yapeyuanos). Es al presente el más numeroso de todos, de 1800 familias. Además de esto en su estancia estaban todos los Infieles charrúas, mohanes, yaros, guenoas y minuanes, refugiados, porque todos estaban mal con los españoles, ni hallaban en otra parte sustento para vivir, sino con los indios yapeyuanos sus parientes.

Viendo pues los caciques que aflojaba ya el Corregidor, y el Cabildo o de miedo de ellos o convenidos en secreto con ellos (lo cual es más creíble), sacaron públicamente la cara los dos principales. El primero Don Rafael Paracatu, Xavierista, el 2º Santiago Caoendi, Yapeyauano. El 2º no era Cacique sino hermano del Cacique y como el Cacique su hermano era indio para poco, por esto él tomó sus veces.

El Cabildo con su Corregidor se portaba como medio neutral, y sin poder hacer cosa, como los años pasados con el Común del Paraguay si magna licet componere parvis [si es permitido comparar lo grande con lo pequeño]. El

Común gobernaba y el Cabildo encogía los hombros. La primera acción que hicieron fue irse a la casa de las mujeres y muchachas recogidas, que no eran pocas, como en un pueblo tan grande, y las sacaron a todas con capa, que los Padres las tenían ahí recogidas para entregarlas a los españoles con más facilidad, cuando llegasen, para sus criadas y esclavas. Esparcieron también por todo el pueblo, que el padre Alonso Fernández, cuando vino de Visitador y vice Comisario, trajo muchos géneros al pueblo del Yapeyú para comprar indiecitos y chinitas, o cholitos, fueron después armados al patio del cura padre Antonio Estellez y le entregaron en sus manos una Cruz, que suelen llevar los Padres Misioneros, cuando van a visitar a los enfermos y cuando hacen la doctrina, diciéndole: “de esta Cruz sola en adelante cuidareis vosotros, y nosotros cuidaremos de lo demás”.

Sacaron todas las llaves de los almacenes, dividieron 50 y tantos sacos de algodón entre las mujeres para que hilen y hagan sus hamacas, tomaron Tercios de Yerba, sacos de tabaco, cuantos se les parecían bastantes para entonces. Sacaron piezas de lana tejida y piezas de lienzo dividiéndolas a su modo, diciéndoles al cura que ellos no querían que aquello se pudriese en los almacenes, como tratándole de guardador. Sacaron también algunas piezas de ropa de la tierra, camisetas bordadas, bretañas, platillas, avalorios en mucha cantidad, una caja y dos barriles de cuchillos &c. dividiéndolo todo, sin poderlo impedir los Padres. Se supo después, por noviembre, cuando entró otro Cura en lugar del padre Antonio, que lo que a este modo habían dividido, llegaba al precio de unos 12 mil pesos. Quisieron persuadir a los Padres que en adelante anduviesen descalzos de pie y pierna, como anduvieron Cristo Nuestro Señor y los Santos Apóstoles.

Comenzaron a coger, abrir y leer e interpretar a su modo todas las cartas que venían para los Padres y escritas de ellos al Padre Supremo. Ninguna podía pasar con seguridad a otro pueblo, sino que algún indio bueno (que nunca faltan entre muchos malos.) se arriesgase a llevarla a escondidas, y con trazas, y con cien mentiras deslumbrase a muchas espías para entregarla a los padres del pueblo vecino. Como este pueblo del Yapeyú es el que siempre tiene mucha comunicación con las ciudades cercanas de los españoles por tierra y por agua, hay entre los indios muchos que saben algo de lengua española, estos en esta ocasión han sido los que más daño han hecho, porque estos fueron los intérpretes de las cartas, como después lo veremos, y hallaban en ellas lo que ellas no decían y metían a la gente cien mil mentiras en la cabeza”.

Muerte de Sepé y matanza de Caaybaté, 1756.

En 1756 los ejércitos de España y Portugal unieron sus fuerzas para dirigirse a tomar los Siete Pueblos Orientales y aplicar sin contemplaciones lo dispuesto por el Tratado de 1750. Se consumó así la gran infamia contra los indígenas de las Misiones, pues los españoles los masacraron para entregar sus tierras - y todo lo que ellos habían construido con su esfuerzo - a sus eternos enemigos, los portugueses.

Los indígenas trataron de impedir la llegada de los ejércitos hasta los Pueblos Orientales, pero la dura derrota sufrida en Caaybaté (10/febrero/1756) marcó de forma trágica que el Tratado se cumpliría de forma indefectible y los indígenas abandonarían sus tierras. Tres días antes de la trágica jornada de Caaybaté había muerto Sepé Tiarayú, cuando en un encuentro cayó herido y el gobernador de Montevideo, Joaquín de Viana, lo mató de un disparo.

(P. B. Nusdorffer SJ *Relación de todo lo sucedido...* En Ángel Corrales Elhordoy, 2003 ob. cit. t. V, B. H. Ejército Nos. 315-318, Montevideo, pp. 163-166).

“Los indios que asistieron en las asambleas suyas (que habían tenido entre sí muchas) dicen, habían salido determinados [en] estos puntos en caso que los españoles y portugueses viniesen por Santa Tecla [por] segunda vez a tentar [llegar a] los pueblos: 1º que no se habían de entregar, si no resistir aunque fuera menester morirse todos en la demanda, y no mudarse tampoco, como se les pedía . 2º A que se juntarían con ellos los infieles como se lo habían prometido. 3º que fuese Cabo de todos el Corregidor de S. Miguel [Joseph Tyarayú]. 4º que S. Miguel había de poner espías bien adelantadas, para tener noticias con tiempo. 5º que si reconocidos los Ejércitos se viese que los indios ya juntos eran bastantes para acometerlos, acometiesen; pero si al contrario los españoles eran más en número, se retirase la tropa de los indios hacia los pasos de la Serranía, pidiesen más gente, y sólo en los pasos de la Serranía los acometiesen, adonde la misma dificultad de los pasos les aseguraría mejor la victoria.

Estos eran sus intentos, cómo los observaron lo diremos en lo que se contará en adelante. El punto 4º de las espías ya vimos que falló, a sí mismo falló el punto 2º porque los infieles nunca se juntaron con ellos; antes algunos que vinieron a hablarlos antecedentemente de la mar, los engañaron ayudando después a los Portugueses contra los Indios, los que estaban juntos en la estancia de S. Nicolás, no se menearon hasta que los Ejércitos estaban ya para marchar al Pueblo de S. Miguel.

El corregidor Joseph pues, habiendo reconocido al Ejército español a su gusto, vio muy bien que los indios, que habían prevenido ellos para esta guerra (y

eran solo 1400 en todo), no eran bastantes para acometerlos, aunque se juntasen todos los señalados y llegasen los que faltaban, que los españoles solos casi al doble eran más, que no ellos, juzgaron que entre todos, contando los españoles de allá y de acá, portugueses, mestizos, mulatos, negros e indios (de todo había) llegaban a 3 mil (3.000) y así ordenó a los que iban llegando, que se pidiese más gente a los pueblos y que entre tanto ellos se retirasen a los pasos de la Serranía.

Obedecieron entonces y se retiraban poco a poco mientras el cabo Joseph con sus 100 indios se quedó en el mismo lugar, a ver si se le ofrecía la ocasión de hacer a los españoles algún daño en los que se apartasen del Real, como realmente sucedió en estos casos siguientes: 1º se apartó un alférez de los españoles con 16 hombres registrando el campo, le acometió Joseph con los suyos y los mataron a todos. 2º. en otra ocasión se encontró con 20 españoles y 19 de ellos tuvieron la misma desgracia, de morir a manos de los indios. 3º otro día encontró a 5, mataron a 4, el 5º solo se les escapó de sus manos, y tuvo a tiempo de avisar a otros compañeros suyos, que parece de propósito estaban emboscados, y en mucho número salieron ellos y acometieron; los indios no obstante que se veían inferiores en número, pelearon. Y quiso su mala fortuna que Joseph, su Cabo tropezase en un hoyo (que hay muchos de aquellos campos de armadillos) y cayendo de caballo se maltrató de suerte que no se pudo levantar más, se echaron sobre él los españoles y ahí con pistoletazo que le dio el Gobernador Viana y lanzadas le acabaron. Sucedió esta desgracia el día 7 de febrero. Con su muerte faltó a los indios su Jefe principal, a que todos se sujetaron, y querían obedecer, y parece no le habían señalado Cabos Subalternos, como la pobre cabeza suya no adelanta nada, y así esta desgracia llamó luego a otra mayor como veremos.

Los indios soldados por orden de su cabo se iban retirando, y se habían puesto en un paraje llamado Caziquey, cerca de una laguna llamada Yacarepir, no muy lejos de un puesto llamado S. Catharina. Los Españoles juntos ya con los Portugueses, después de haber dado algunos días de descanso a su tropa a principios de febrero, comenzaron a caminar adelante, y después de pasado el Río Guacacay iban siguiendo, parece, las huellas de la tropa de los Indios. Y el día 9 de febrero a la noche durmieron a vista unos de otros. Los Indios se habían puesto entre unas barrancas profundas y aún dicen, que aquella noche trabajaron para atrincherarse medio, y consultaron entre si lo que habían de hacer con el enemigo ya tan cerca. El Alférez Real de S. Miguel estaba en el dictamen del Corregidor suyo, difunto, de retirarse al monte grande, hasta que llegase más gente. Un Corregidor de esta banda del Uruguay, que estaba con las tropas auxiliares allá, porfiaba y decía: "si ahora no peleamos, cuando habremos de pelear?" Otros le ayudaban diciendo: "a que hemos venido, sino o a vencer o morir?, aunque el número de los contrarios es mayor no es ahora tal, que si [no] nos animamos no

podemos salir con la victoria: quizás la pelea que parece buscan los españoles, otra vez más se reducirá a palabras, que no a obras, como fue la que experimentamos con los portugueses el año pasado en el río Yacuy”.

Siguiendo pues este parecer último, determinaron a quedarse en su mismo puesto, engañados también de varios dichos de los mismos enemigos (con los cuales ya a escondidas habían hablado y tratado) que les habían dicho que el Sr. Gobernador no quería que se matasen Indios.

Llegó pues el día 10 de febrero y los Españoles temprano se pusieron en marcha escuadrados hacia las líneas de los indios. Dicen que de los indios apenas 50 estaban a caballo, les gritaron se apartasen del camino, preguntaron “¿a dónde estaban los Miguelistas y Luisistas” Y sabiéndolo abrieron sus escuadrones para tomarlos en medio. Y dispararon contra los indios 6 piezas de campaña cargadas con bala menuda, muchos de los Indios se echaron a las zanjas profundas, y con esto se libraron de la mortandad de la metralla, pero como los españoles hallaron modo de verlos escondidos los mataron a escopetazos.

No sé si esto podrá llamar [llamarse] pelea o carnicería. Quieren decir que la matanza no duró más que 10 minutos de reloj. Don Francisco Graell en su diario, dice hora y cuarto. Los que pudieron escaparon y aunque fijamente no se puede averiguar el número de los muertos, no obstante se juzga fueron como 600 poco más o menos; 150 se quedaron prisioneros y este número de los prisioneros apunta el mismo Sr. Gobernador en una carta suya. Los españoles (que los pudieron contar) dicen fueron como 1000 y más, los muertos. Los pueblos que participaron de esta desgracia fueron S. Ángel, S. Juan, S. Miguel, S. Lorenzo, S. Luis, S. Nicolás, La Concepción, Mártires y Santa María la Mayor. Si de parte de los Españoles, y Portugueses quedaron algunos, tampoco se sabe fijamente, aunque los Indios lo afirman, como también cuentan algunas acciones increíbles de Cathólicos. Esto es en sustancia lo que se ha podido saber de esta acción”.

Entrada de los ejércitos español y portugués a los pueblos de Misiones.

Finalmente, en mayo de 1756 las fuerzas conjuntas de españoles y portugueses entraron a San Miguel, el primero de los Siete Pueblos que ocuparon. Por primera vez en casi 120 años – si nos remontamos a las *bandeiras* paulistas que despoblaron la región del Tape y el Ibicuy – fuerzas extrañas a los indígenas penetraban al territorio misionero. Al hacerlo, españoles y portugueses constataron que el valor de los siete centros urbanos -sumando, las enormes plantaciones de yerbales, algodonales más la riqueza ganadera-, excedía en

mucho las estimaciones previas. El valor de Colonia del Sacramento era insignificante frente a todo ello.

El relato del P. Nusdorffer recoge la versión de lo que habría expresado el Gobernador de Montevideo, Joaquín de Viana, al ver todo el esplendor de San Miguel: “- Y esto se ha de dar por la Colonia? esto se da por la Colonia?”.

(P. B. Nusdorffer SJ *Relación de todo lo sucedido...*, pp. 185-188).

“Habiendo acabado de pasar los Españoles sus carretas a esta banda de la Serranía, se previnieron para lo último de su viaje y se pusieron en marcha para el pueblo de S. Miguel a últimos de abril. El 2 de mayo llegaron a la estancia cercana del pueblo de Santo Ángel, llamada San Bernardo adonde dijimos se habían juntado los Indios. El 3 de mayo se arrimaron a los Linderos donde se dividían las tierras de San Juan y San Miguel, acometieron los Indios, quedaron muertos 6 de Santo Ángel, 1 de San Nicolás y 4 españoles. El 4 de mayo caminaron adelante y acometieron los Indios de noche juntos con los Infieles, habrían sido los Indios como mil, estaban los Españoles metidos en su corral de Carretas en el cual se defendían, no parece hubo mucho daño, ni de una ni de otra parte. Se habían fortificado a su modo en un paso malo los Miguelistas con palos y puesto aún 2 piecitas de bronce que tenían, y otras de palo torneado y cañas, que hicieron de su invención. El 10 de mayo los echaron de ahí los Españoles, y se adelantaron lo que pudieron...”

Los Indios, viendo ya que no podían impedir la entrada de los Españoles en el pueblo, se arrimaron a él y el día 12 de mayo quemaron los percheles y persuadieron a todos dejasen el pueblo y se retirasen a las chacaras y montes. Y de noche obligaron a los 3 Padres, contra toda su voluntad, a salirse de él y encaminarse con las mujeres y chusma hacia el Piratiní.

Dejaron en el pueblo mucha comida que no pudieron llevar y aun parece, algunas cosas de la Iglesia. Los indios Miguelistas, ya sin saber que hacerse, se desparramaron por todas partes dejando su pueblo todo él intestato [intestado]. Entraron en él los Indios de otros pueblos, que estaban en aquella banda así auxiliares como de aquellos mismos pueblos que se habían juntado para resistir al español, y viendo ya el pueblo vacío, dieron en destrozar todo lo que había quedado, tomaron cuanto pudieron llevar de comida, lo demás echaron a perder, quizás para que no se aprovecharan de ello sus enemigos. Entraron en la casa de los Padres, destrozaron puertas y ventanas, mesas, y cuanto hallaron entero, arrancando las cerraduras, despedazando cajas, entraron a la Iglesia y arrancaron hasta el Sagrario (ya vacío). De la Capilla de Loreto llevaron la Campana y cuando ya no hallaron que robar, con una furia infernal pegaron fuego a la casa de los Padres [que] es en el primer patio, y lo redujeron a ceniza; pegaron tam-

bién fuego a las Casas de Indios, de las cuales alguna se maltrató quedando las demás en pie. La Iglesia del elemento del fuego se escapó, no habiéndose librado del fuego de la rabia, y de la desesperación del indio: así acabaron a destruir los mismos Indios su trabajo que les costó tanto sudor, gasto y afán.

A 15 de mayo pasaron los Españoles el último arroyo cercano del pueblo distante a como legua y media. A 16, unos Juanistas les quitaron algunos caballos, de suerte que los Indios no los dejaron sosegar, acometiéndolos a su modo bárbaro repetidas veces, retirándose siempre más hacia los pueblos. Los Españoles iban siempre adelante, mudando sus reales ya de una parte, ya de otra parte, conforme les parecía por los pastos y aguadas, por que todo estaba quemado. Estando los reales en una loma de que se podía ver todo el pueblo, el Gobernador de Montevideo, Viana, dicen pidió un anteojito larga vista y miró todo despacio, y habiéndolo considerado todo, dijo en voz alta: “y esto se ha de dar por la Colonia? esto se da por la Colonia?” Los Españoles y Portugueses juntos tres veces hubieron de apagar el incendio de nuestra casa, para que el fuego no llegase a la Iglesia.

A 19 de mayo, determinaron a sorprender al pueblo de San Juan con un destacamento de unos 800 hombres, pero quiso Dios que algunos Cabildantes y Caciques, viniesen a humillarse al Sr. Gobernador, con esto se impidió su desgracia y se les dio perdón. Y en el destacamento despachó el mismo día hacia San Lorenzo, siendo los cabos el Sr. Gobernador de Montevideo, y el Teniente de las Corrientes. Cercaron estos españoles de noche todo el pueblo y casa de San Lorenzo a donde estaban entonces 3 Padres. Y por la mañanita del día 20 (sin saber nada los Padres,) repicándose las campanas para una misa cantada, entraron. Los sintieron por algunos tiros los Padres y por la gritería de las mujeres, niños, que todos con sus pobres alhajuelas se metieron en nuestros patios y huerta. A uno de cuatro indios que les quisieron resistir, hirieron levemente, fueron por todos los ranchos de ellos y las armas que hallaron en ellos las quebraron. Y llevaron la comida de los ranchos que hallaron cerrados, cuyos dueños no estaban en el pueblo, llevaron todo. Comiendo a gusto ahora, después que habían pasado no poca hambre.

En nuestra casa registraron todo y se alojaron en ella los oficiales. Tenían los Padres ahí algunas cartas para el Sr. Gobernador que hacía tiempo estaban detenidas por no hallar modo de despacharlas...

Entre tanto, viendo los Indios que esta su perdición ya no tenía remedio, se sujetaron a venir con sus Curas, los Cabildos a ver al Gobernador y a sujetarse pidiéndole perdón de lo pasado y se le otorgó. Los primeros que vinieron fueron los Juanistas, que vinieron con Padre Biedman, quedándose el Padre Charlet enfermo; después vinieron los Luisistas, Angelinos, etc.

20. “*Esto no es la voluntad de nuestro Rey...*”.

La voz de los indígenas

El poder de la escritura le fue dado a los indígenas de las Misiones por los jesuitas, transmitiéndolo a los hijos de los caciques u otros jóvenes que revelaban condiciones especiales para ello. Este singular poder - que además de los fines prácticos cotidianos le permitía a los líderes indígenas relacionarse directamente con las autoridades políticas de entonces - fue especialmente valorado por el pueblo misionero y por eso lo mantuvo como un singular atributo cultural hasta el final de su ciclo histórico, sesenta o setenta años después de la expulsión de la Compañía en 1768.

Especialmente desde mediados del siglo XX, distintos investigadores han ido revelando piezas documentales de origen indígena, seguramente apenas fragmentos o elementos aislados de un Corpus muchísimo mayor que se dispersó y destruyó a lo largo del tiempo. Los momentos de alta tensión por los que atravesaron las Misiones, en su historia de dos siglos, fueron siempre los más propicios para generar la expresión escrita indígena, tratando a través de ella de traslucir su forma de pensar, de sentir y, sobre todo, reivindicando sus derechos y su trayectoria histórica como pueblo. De esa clara conciencia histórica que poseía el indígena misionero, nacieron expresiones tan elocuentes y certeras como: “*Nosotros no hemos sido conquistados por español alguno, por razón y palabras de los Padres nos hicimos vasallos de nuestro Rey*”.

El Tratado de Madrid y todas sus nefastas consecuencias para el espacio misionero, fue uno de esos períodos de alta tensión y propició la generación de varios documentos de origen indígena. En sus textos, además, queda en evidencia que en cada uno de los pueblos de Misiones se conservaban archivadas, copias de los reconocimientos y otras disposiciones que los sucesivos reyes habían signado relativas a agradecer a los indígenas y los Padres por los servicios prestados a la Corona.

Seleccionamos en esta oportunidad tres documentos, redactados por distintas autoridades indígenas, dirigidos al Gobernador del Río de la Plata, José de Andonaegui.

Carta del cacique Nicolás Neenguirú, 1753.

El cacique principal Nicolás Neênguirú (apellido también escrito Ñeenguirú o de formas similares) fue un protagonista decisivo en el nacimiento de las Misiones del río Uruguay en las primeras décadas del siglo XVII y en las luchas contra los *bandeirantes*, tal como se ha visto en algunos de los documentos seleccionados. Esto lo transformó en fundador de un linaje –con residencia en Concepción – que mantuvo siempre un alto prestigio dentro del universo de las Misiones. Por eso, ante el tremendo cimbronazo que significó el Tratado de Madrid, un descendiente de aquél cacique – de idéntico nombre y apellido – escribió a las autoridades españolas mostrando todos los males que se abatirían sobre las Misiones y que la población indígena no comprendía cómo el Rey podía haber entregado sus tierras a la corona de Portugal. En amplios pasajes del texto Neenguirú, transcribe la palabra azorada e indignada de los distintos caciques y de la propia masa indígena que se resistía a abandonar los pueblos levantados con tanto esfuerzo.

(La primera versión que conocemos de esta carta –traducción del original en guaraní– fue publicada por el Instituto Geográfico Militar del Uruguay en 1938: *Documentos relativos a la ejecución del Tratado de Límites de 1750*, Montevideo Imprenta El Siglo Ilustrado pp. 238-240. La misma está datada el 20 de junio de 1753. Sin embargo la misma presenta pasajes confusos y, al parecer, incompletos, por eso seleccionamos otra versión de la misma, que está datada el 20 de julio de 1753. Fue publicada por Francisco Mateos SJ, 1949: “Cartas de indios cristianos del Paraguay”, en *Misionalia Hispanica*, Madrid, No. 18, p. 547-572. La extraemos de Martín Lienhard, 1992 “Testimonios, cartas y manifiestos indígenas” Biblioteca Ayacucho, Caracas, pp. 332-335).

“Señor Gobernador:

Todos nosotros nos hemos espantando grandemente oyendo tu carta: no sabemos creer que el corazón santo de nuestro Rey haya enviado el que nos mudemos: cosa muy dificultosa. Y así decimos que esto no es voluntad de nuestro Rey. Los portugueses sí, decimos, enemigos de nuestro buen ser, quieren hacer malamente que nos mudemos. Porque nosotros tenemos también otra carta de nuestro Rey y en ella, el difunto padre de nuestro Rey, nos significa muy bien su buen corazón, el amor que nos tiene. Tiene por bueno nuestro modo de vivir, nuestra iglesia, aún lo que hemos hecho en la guerra, y se consuela por lo que hemos hecho de buena gana por todas partes, según su voluntad. “Lo tengo por bien”, nos dice su carta buena. Por eso nos dice también su carta:”Me acordaré de vosotros, os ayudaré, cuidaré muy bien de vosotros y mi Gobernador también os ayudará, le he mandado os libre de todo mal”.

Por tanto decimos: ¿Cómo y de qué suerte, pues, estas dos cartas de nuestro Rey no son iguales y se diferencian? Nuestro Rey no errará sus palabras. ¿Por qué ahora se quiere apresurar, nos carga lo que no hemos errado, nos empobrece grandemente, queriéndonos sacar de balde de nuestra tierra, para poner en manos de los portugueses nuestros bienes y lo que hemos trabajado? ¿Para perdernos también de una vez? Esto, señor, si no podemos saber ni sabemos creer, diciendo: Esto no es la voluntad de nuestro Rey. Si él lo supiera, si él oyera nuestras palabras, se enojaría y no lo tendría por bien, y como que no aprobaría que nos mudásemos.

Nosotros nunca hemos errado ni contra ti, señor: sábelo ya. Con todo nuestro corazón hemos reverenciado sus mandatos, siempre los hemos cumplido muy bien. Por su amor hemos dado nuestros bienes, nuestros animales, aún nuestra vida. Por esto no podemos creer que nuestro Rey nos pague ahora nuestro buen corazón con mandarnos, que dejemos nuestras tierras. Sobre esto hablan siempre nuestros indios, nuestros hijos, y enojándose mucho, sobrepujando el trabajo, andan como azonzados. No quieren oír más las palabras nuestras, que somos el Corregidor y el Cabildo. Se enojan contra nosotros, están sólo en manos de sus caciques. Ya no está bien a nosotros hablarles una palabra sobre esta mudanza. Bien sabes tú ya el ser de los indios, cuando es mucho y los oprime algún mal trabajo. Saca en donde tú estás, decimos de su pueblo, a los vasallos de nuestro Rey, échalos al campo raso, allá muy lejos, en nombre de nuestro Rey, cógeles todos sus bienes, empobrécelos, piérdelos de balde: de esta suerte oirás lo que dicen y verás sus enojos.

De la mismísima suerte, señor, oye también las verdaderas palabras de estos nuestros hijos: de la misma suerte nos hablan a nosotros. Dicen: “Antiguamente nuestro padre santo llamado Roque González de Santa Cruz, luego que llegó a nuestra tierra, enseñándonos el ser de Dios y también el ser de cristianos. Ni siquiera un solo español entró en esta tierra. Por nuestra sola voluntad nos dimos, sí, en primer lugar a Dios y después a nuestro Rey, para que siempre fuese nuestro protector. Por esto solamente nos sujetamos y nos humillamos y lo escogimos también. El Rey dio su palabra de tratarnos bien a nuestros abuelos. Y también siempre a nosotros nos ha repetido esta misma palabra. Pues, ¿cómo sólo ahora de repente quiere mudar su palabra?”

“Esta tierra”, dicen nuestros hijos, “Dios solamente nos la dio. En esta tierra nuestro santo maestro Roque González y muchos Padres murieron entre nosotros, nos criaron, sólo para nosotros se cansaron. ¿Por qué, pues, los portugueses tienen tanta ansia por ella? No es cosa suya. Con nuestras manos sólo hemos trabajado y compuesto esta tierra. Los portugueses, ni aún español alguno, nos han dado cosa alguna: la iglesia magnífica, el buen pueblo, estancia para nuestros

animales, el yerbal, el algodonal, chácara y lo que para ella es menester, es todo trabajo grande solamente nuestro. ¿Cómo, pues, quieren malamente tomarnos los bienes que son propios nuestros, quieren malamente burlarse de nosotros? No será así. Dios nuestro Señor no quiere esto, no sabe abonarlo, no es voluntad de nuestro santo Rey. No hemos errado en cosa alguna, no hemos cogido cosa alguna de los portugueses. Nunca lo que para nosotros hemos trabajado nos pagarán”.

“Jamás desde muy antiguo nuestros Padres han hablado a nuestros hijos de esta mudanza. Han cuidado de nosotros, sí; nos han amado bien siempre y sólo ahora oímos ahora estas palabras, sólo ahora nos hablan mal para sacarnos de nuestros pueblos, para perder también nuestro buen ser”.

Pues ¿qué es esto? ¿Sacaron por ventura nuestros abuelos para esto de los montes? ¿Los juntaron, los enseñaron, para volverlos ahora a perder? ¿Para eso ha venido el padre comisario [Luis Altamirano]? El sí ha hecho que nuestros Padres sean otros de lo que eran: no eran antes como son ahora. Él los ha molestado malamente. Él sí que es un Padre nuevo que llegó ahora a esta tierra nuestra. No alcanza cosa de lo que necesitamos nosotros. Él no se ha cansado por nuestro amor. Malamente nos quiere sacar de nuestros pueblos y tierras, solamente de repente y a toda prisa nomás. Nos quiere echar como si fuéramos conejos a los montes, o al campo raso como si fuéramos caracoles, y esto bien lejos, aunque haga mal tiempo y sea invierno. Sólo nos quiere empobrecer y parece quiere acabar con nosotros”.

Esto es lo que nos dicen los indios: “Esto no es voluntad de Dios ni lo quiere, eso no es obrar de cristianos. Nosotros también somos cristianos, hijos de la Iglesia, nuestra madre. No hemos faltado en nada a la Iglesia ni a nuestro Rey. El Padre Comisario, sí, en nombre de nuestro Rey dice: “Échenlos pobremente. Váyase muy lejos, bajo los montes, busque allá sus necesidades, váyase al campo, cójanle sus bienes, trabaje allá, cánsese, sienta males y pobreza. De esta suerte, dicen, también alcanzará nuestra pobreza y sabrá ternos compasión. Nosotros no sabemos consolarnos con él no sabiendo nuestra lengua: no sabe hablarnos, no sabe oír nuestras palabras”.

Esto dicen los indios. Después de esto, una y otra vez nos dicen nuestros hijos: “¿Por dónde o [a] qué tierra nos quiere echar? Y esto de repente y sólo con prisa a una mala tierra. Hasta ni para tres pueblos siquiera se ha encontrado tierra buena, cuanto más para nuestros animales. Y nuestros Padres han gustado que dos pueblos se funden en un barrial para quitarnos allí la vida, diciendo que no se halla tierra alguna buena. Aún tiempo para que despacio nos mudásemos no han querido darnos. Por tanto buscan malamente solamente el perdernos”.

Te he escrito, señor, las palabras de los indios, que son verdaderas, nosotros, los del Cabildo no tenemos más palabras para hacerles callar, ni que oponerles

cuando se enojan. Por tanto nos humillamos a ti para que, según las palabras del Rey, nos ayudes. En primer lugar, todos nosotros somos sus vasallos: dale, pues, a entender al Rey nuestra pobreza y lo que padecemos, enviándole a donde está aún ésta mi carta. Que vea el mismo, que oiga y entienda nuestra pobreza y trabajo. A él lo puso Dios nuestro Señor por nuestro Rey, a él escogimos para que cuidase de nosotros. No hemos errado en cosa alguna para que así nos pierda. Por esto confiamos en su buen corazón, que ha de tener piedad y misericordia de nosotros y para después todos nosotros cumplir muy bien su voluntad.

En segundo lugar, por amor de Dios, si no creyeres que son verdaderas estas nuestras palabras, envía, señor, aunque sea dos buenos españoles de tu confianza y ellos oirán nuestras palabras, lo verán todo con sus ojos, y ellos ahí te dirán la pura verdad. Necesitamos mucho el que hagas esto, y como que necesitamos, ojalá que vengan. Aún Dios nuestro Señor oye las palabras de los pobres.

Al fin, señor, este mi pueblo de La Concepción no está mal, aunque recelo: no está a la otra banda del Uruguay. Con todo eso, tenemos dos estancias en aquella tierra, dos yerbales. Por tanto, quitándonos esta tierra, nosotros y los de este pueblo lo pasaremos muy pobremente. Hasta ahora hemos andado buscando alguna tierra, y no sabemos dónde hallarla.

Aquél gran cacique llamado Nicolás Ñenguirú es mi verdadero abuelo; fue él que antiguamente, al principio, entró en esta tierra al santo padre Roque González, las palabras tocantes a la fe de Dios las reverenció y amó mucho. De este mi pueblo pasaron a la otra banda de Uruguay a poblarse los indios de dos pueblos, todos hijos y parientes míos. Ellos han deseado y pedídomme que en esta mi carta te signifique su pobreza y trabajos. Todos nosotros todos los días rezamos delante de Dios y confiamos mucho en él. El mismo Señor te de un buen corazón con larga vida, y Dios te guarde eternamente para que nos ayudes muy bien.

Concepción, y julio de 1753 años.

Nicolás Ñenguirú, corregidor”.

Carta de los caciques y el pueblo de San Juan, 1753.

(Publicada por Francisco Mateos s.j. 1949, *Cartas de indios cristianos del Paraguay*, en *Missionalia Hispanica*, Madrid, No. 18, p. 547-572. La extraemos de Martín Lienhard, 1992 “Testimonios, cartas y manifiestos indígenas” Biblioteca Ayacucho, Caracas, pp. 336-338).

“Señor Gobernador Don José de Andonaegui:

Recibimos ya tu carta, nosotros los caciques y todos los indios del pueblo de San Juan, estimándola y besándola por el grande amor que nos tienes. Hemos oído una y otra vez su contenido; mas estando en esta tierra nuestro santo Rey

en lugar de Dios para nosotros no queremos creerlo porque Nuestro Señor no es mudable en su voluntad y en su querer, ni tampoco se puede engañar. De esta suerte misma es nuestro santo Rey en esta tierra, estando en lugar de Dios, no es mudable en su voluntad, por esto no lo creemos, solo sí reverenciamos al Rey Santo y lo veneramos como a Dios.

Ves aquí lo que nuestro santo Rey Felipe V nos avisó en el año 1716: "Cuidad muy bien mi tierra y también de vosotros mismos, que no os hagan mal nuestros enemigos. También envió en mi lugar mis gobernadores encargándoles cuiden de vosotros. Yo ciertamente no os sacaré de vuestra tierra ni tampoco os molestaré en cosa alguna", diciéndonos entonces: "cumplid sólo mis palabras, el Rey don Felipe V. y también envió padres de la Compañía de Jesús, hijos de San Ignacio, a vosotros para que logren vuestras almas pobres para Dios, esto sólo es lo que os mando".

Por esto que el Rey nos escribió, a nosotros los caciques de San Juan y los demás indios, no creemos. Nosotros no hemos sido conquistados por español alguno, por razón y palabras de los Padres nos hicimos vasallos de nuestro Rey. Siempre hemos ido a Buenos Aires a hacer el fuerte; fuimos también a Montevideo a hacer el fuerte, cumpliendo y venerando sus palabras. Después de esto fuimos hacia el Paraguay a sosegar a los del Paraguay y hacerlos fieles vasallos como nosotros. Ves aquí lo que hemos hecho a nuestro santo Rey, perdiendo nuestra hacienda y vida, y lo que hemos hecho para Dios.

También nos dijo entonces nuestro Santo Rey: "Tened cuidado que no os hurten y lleven los portugueses", así nos dijo en Buenos Aires en su sala del señor gobernador don Miguel. Y después de esto ¿por ventura nuestro Rey ha mudado su voluntad santa, que era la misma con la voluntad de Dios? Por tanto, ni queremos creerlo y no nos mudaremos, acordándonos de las promesas del santo don Felipe V. Por lo que don Felipe V nos amó y por haberse mostrado y sido nuestro buen padre, no hicimos cosa en su contra; fuimos dos veces a la Colonia a echar a los portugueses de ella.

De la misma suerte habíamos pensado y determinado hacer con su hijo, nuestro rey Fernando VI. Siendo esto así, los caciques nos recelamos muy mucho llevar a tierras tan lejanas a tantos niños y enfermos y el morir todos a mano del hambre.

Mas siendo voluntad de Dios, señor gobernador, bien puedes tú venir a echarnos de esta tierra en donde Dios nos puso. ¿Y hemos de abandonar de balde [gratis], por ventura, nuestra grande y hermosa iglesia que Dios nos dio con el sudor de nuestro cuerpo? ¿Y Dios, por ventura, lo tendrá a bien? Nosotros, en primer lugar, levantamos una grande iglesia y una hermosa casa de los Padres, y después nuestras casas también. ¿Y todo esto lo hemos hecho de arrojar de balde?

Señor gobernador, en ninguna manera es bien que nos mudemos, y así nosotros, pobres indios, no hemos hecho mal alguno a nuestro santo Rey. Los por-

tugueses sí el otro año de 1744 nos hicieron mal a nosotros, en primer lugar nos mataron cinco estancieros y seis llevaron vivos, aún ahora los tienen por sus esclavos, a tres muchachos, dos muchachas y una mujer; después de esto destrozaron la estancia; llevaron vacas y yeguas, tres rodeos. Esto ciertamente nuestro santo Rey no sabe, ni que perdieron de balde los portugueses a sus vasallos a quienes ama mucho. Fuera de esto, tenemos también en la memoria que pelearon contra nuestros abuelos y que mataron a muchos, y después de esto, ¿a nosotros, que somos sus hijos nos quiere echar y apartar de nuestra tierra?

Esto no está bien, señor gobernador. Nuestros santos Padres nos mandan que nos mudemos; mas nosotros, haciendo memoria de lo que el santo Rey nos tiene dicho, no nos queremos mudar. Aún los animales se hallan y aquerencian en la tierra que Dios les dio, y queriéndolos alguno echar, acometen; ¿cuánto más nosotros, aunque forzados y contra nuestra voluntad acometeremos? Por esto, señor gobernador, siendo Dios justiciero, en Él confiamos. Fuera de esto, por el año 1736, dijo entonces el señor don Miguel: “El santo Rey manda que, siendo yo su gobernador, sea muy amante de los pobres indios”. Acordándonos de esto, no queremos dar esta tierra a los portugueses.

Después de esto, señor gobernador, besando tu mano santa, siendo tú quien nos ama, nosotros, los caciques, los indios, las mujeres y todas las criaturas, recibe en tu mano esta nuestra carta y después remítela a nuestro santo Rey, pues él no sabe quiénes son los portugueses y el ser de nuestra tierra. Después de esto, señor gobernador, te hemos escrito esto con todo el sentimiento de nuestro corazón, estando tú en lugar de nuestro Santo Rey, mirando a lo porvenir; pues nunca nos hemos ensoberbecido al señor gobernador, pues nosotros aun estando entre los infieles, no hemos hecho daño ni a los de Montevideo, ni a los de Santiago, ni a los correntinos; hemos estado quietos y humillándonos.

Mirando tú a esto, cumple el ser nuestro padre, pues nosotros no podemos echarnos y ponernos bajo de los pies de nuestro santo Rey y decirle lo que pasa; solo a ti acudimos. Dios te dé mucha salud y vida para muchos años, echándote su bendición.

Esto te lo decimos y escribimos a ti los caciques y todos los indios de San Juan, hoy, 16 de julio de 1753 años”.

Carta de los caciques del pueblo de Santo Ángel, 1753.

(Publicada por Francisco Mateos SJ 1949, *Cartas de indios cristianos del Paraguay*. En *Missionalia Hispanica*, Madrid, No. 18, p. 556-558. La extraemos de Martín Lienhard, 1992 “Testimonios, cartas y manifiestos indígenas” Biblioteca Ayacucho, Caracas, pp. 340-342).

“Señor gobernador don José Andonaegui:

Hemos recibido tu carta nosotros los caciques de Santo Ángel, besándola todos los indios, por ser tú el que mucho nos ama. Hemos oído el contenido de tu carta, mas no nos persuadimos ni creemos sean palabras del santo rey, porque nuestro Señor Jesucristo puso en la tierra, en su lugar, nuestro santo rey, por amante fino de las palabras de Jesucristo, y por rey de los cristianos que Dios crió y están por toda la tierra, haciendo que fuese muy amante de ellos en la tierra.

Esto que Dios le mandó, lo cumplió muy bien con nosotros el santo rey Felipe V. Así nos dijo entonces por el año de 1716 enviando su carta: “Envío mi gobernador para que cuide de vosotros, para que os ame y represente mi persona”. Nos dijo entonces el santo rey Felipe V: “Cuidad de mi tierra que es habitada de mis vasallos, sin darla nunca, aunque sea a otro rey”. Esto sí que dijo el santo rey Felipe V, diciéndonos también entonces: “Os envío padres de la Compañía de Jesús para que os hagan hijos de Dios para siempre, hasta el día del juicio”. De esto sí que nos acordamos siempre mucho. Siendo esto así, el rey es quien cumple la voluntad de un solo Dios. Su voluntad no discrepa de la de Dios.

Mirando, pues, a no perder razón el amor de Dios que tenemos, por amor de las virtudes que tienen nuestras almas, no ejecutaremos la mudanza, acordándonos de las palabras del rey nuestro señor, Felipe V, y de lo que nos escribió.

Por tanto, señor gobernador don José Andonaegui, cumple eso contra nosotros, siendo voluntad de Dios. Todos somos criaturas de un solo Dios. ¿Por ventura Dios ama más a los españoles que a los pobres indios? ¿A quién cargará Dios nuestro señor la pérdida de los pobres indios? Al que los quiso echar de sus tierras. El rey nuestro señor don Fernando VI no sabe el desprecio y burla que hacen de sus vasallos y lo que los molestan los portugueses. Aún los animales más bravos, afligiéndolos alguno, se vuelven y acometen contra él. Cuánto más nosotros, que somos cristianos, amamos muy mucho el pueblo que Dios nos dio. Cuánto más nuestra grande y hermosa iglesia, siendo de piedra toda ella hasta sus columnas. Cuánto más la casa del Padre y la de los indios, que también son de piedra. Ves aquí la muestra de nuestro buen obrar, lo que nos hemos empeñado, y lo que hemos vencido y hecho con muchísimo sudor y grandes trabajos.

Esto es lo que Dios nos dio desde que nos crió. Nos dio a cada uno de nosotros tierras donde vivir. Esto hemos hecho en este pueblo de San Ángel, donde estamos. Ojalá estuviera aquí en nuestra presencia don Fernando VI, nuestro rey, viendo cómo nos humillamos muy mucho a ti: mas aunque no te vemos, besamos tu santa mano, te veneramos, cumplimos siempre tus santas palabras, teniendo en lugar de Dios a ti y a tu gobernador que está en Buenos Aires.

Pues qué ¿no sabes tú por ventura que cuando vino el gobernador don Miguel Salcedo el año de 1736, nos trajo y dio a nosotros una buena nueva, di-

ciéndonos entonces lo que el santo rey había mandado, y que había venido por amor de Dios, por amor de los santos Padres y por amor de nosotros, que éramos unos desvalidos indios? Nos dijo también entonces, haciéndonos saber la buena nueva: "Cuidad de la tierra donde vivís, esa tierra a vosotros solos la dio Dios. Luego que sintiéreis algún daño, avisadme luego". Después don Miguel, como hemos dicho, nos hizo saber tan buena nueva.

Tú, aunque eres su sucesor gobernador, en vano ahora nos envías buena tan mala y difícil, porque confías en tus cañones y artillería. En buena hora tráela, siendo en la que tú grandemente confías. Lo dices muy bien en vano a nosotros. ¿Por qué, pues, das siete hermosos pueblos en paga de la Colonia [del Sacramento], que es uno y pobre pueblo? Su valor no es suficiente paga ni de un solo pueblo nuestro. Por tanto, no temeremos. Dios nuestro Señor solamente, siendo nosotros unos pobres indios, nos ayudará mucho, y el santo Ángel también será nuestro ayudador y protector. Quizás Dios nuestro Señor te pondrá en nuestras manos.

Nosotros no tenemos cuidado por los españoles: no hemos errado ni hecho mal a los de Montevideo, ni a los de Buenos Aires, ni de Santa Fe, ni a los de Corrientes, ni Paraguay, cuánto más ni a los portugueses. No hemos errado en cosa alguna, ni deseamos ni cuidamos de español alguno. Estamos solo en nuestro pueblo, donde estamos bien.

Por esto, si viniere, tendremos guerra. Esto queremos nosotros si tú viniere, y nosotros solo ... nos animaremos y mandaremos contra ti hasta vencerte. Esto solo puedes saber. Sabemos ya, señor, que has de venir. No se halla alguno que te haya de temer. En llegando tú, Dios cuidará de nosotros, pobres indios. Dios solo es siempre en que confiamos grandemente. A Dios sí que tememos más que a ti, siendo el dueño de nuestras vidas. Lo que tú harás no es cosa.

*Te decimos esto, señor gobernador. Que Dios te guarde y de salud.
Santo Ángel y julio 20 de 1753 años".*



PRAGMATICA
SANCION
DE SU Magestad
EN FUERZA DE LEY

PARA EL ESTRANAMIENTO DE ESTOS
Reynos á los Regulars de la Compañia, ocupacion
de sus Temporalidades, y prohibicion de su restableci-
miento en tiempo alguno, con las demás pre-
cauciones que expresa.



Año

1767.

EN MADRID.

En la Imprenta Real de la GAZETA.

Impreso con la resolución de expulsión de la Compañía de Jesús, 1767.

21. Expulsión de los jesuitas de las Misiones.

En la Europa del siglo XVIII circulaban fuertes animosidades contra el poder papal y, por añadidura, con los que se expresaban como sus más ardientes defensores, los integrantes de la Compañía de Jesús. Diversos intereses de carácter político, económico e ideológico se mezclaban para hacer de los jesuitas el blanco principal de los más severos ataques que culminaron con la expulsión de la Compañía en países como Portugal (1759), Francia (1764) y, finalmente, con su disolución por resolución papal de 1773. España no fue una excepción en ese proceso y sucesos ocurridos en la península y en América fueron utilizados por los adversarios de la Compañía –entre ellos integrantes de sociedades secretas – para llevar a Carlos III a firmar la Pragmática Sanción del 27 de febrero de 1767 que establecía: *“He venido en mandar se extrañen de todos mis dominios de España e Indias, Islas Filipinas y demás adyacentes, a los Religiosos de la Compañía, así Sacerdotes, como Coadjutores o Legos que hayan hecho la primera profesión, y a los Novicios que quisieren seguirles; y que se ocupen todas las temporalidades de la Compañía en mis Dominios”*

Más de 5.000 jesuitas fueron expulsados del imperio español, cifra que incluye a más de 2.200 que salieron desde América deportados, perteneciendo 449 a la Provincia del Paraguay.

El Gobernador del Río de la Plata, Francisco de Paula Bucarelli, fue el encargado de ejecutar en esta región el apresamiento y envió a España de los integrantes de la Compañía, así como establecer el régimen que debía de sustituir la administración de las numerosas instituciones que poseía la Orden, caso de colegios, seminarios, hospicios, templos, estancias y otra diversidad de centros productivos de gran tamaño y, especialmente, en las Misiones de guaraníes. Esta última empresa era la que se consideraba más compleja, pues suponía derrumbar un régimen que tenía un siglo y medio de vida, que regía en treinta centros urbanos que sumaban una población superior a las 100.000 almas y que ejercían un control económico por un enorme territorio.

Por eso primero, en 1767, se ejecutaron las órdenes de Madrid con los integrantes de la Compañía que se encontraban en Buenos Aires, Montevideo, Córdoba, Asunción y Tucumán. También de las numerosas reducciones existentes en el Chaco y Chiquitos. La empresa de detener y enviar a Europa a los jesuitas de las Misiones de guaraníes (sin duda las más numerosas y de mayor densidad demográfica y desarrollo económico) fue dejada para el final y así se ejecutó recién a mediados de 1768.

Preparándose para entrar en las Misiones, 1767.

En setiembre de 1767, junto con las remesas en barcos de los jesuitas ya apresados, Bucarelli daba cuenta al ministro Conde de Aranda de lo realizado, así como de lo complejo que se presentaba la entrada a las Misiones para sustituir el régimen que dirigía allí la Compañía. Uno de los desafíos era encontrar suficientes religiosos que pudieran hacerse cargo de las Misiones en el plano religioso, quienes debían saber la lengua guaraní.

Para evitar que se repitiera la “rebelión” indígena, Bucarelli hizo que los corregidores y caciques principales de los treinta pueblos fueran a Buenos Aires para predisponerlos a favor de la sustitución de los Padres y conservarlos a su lado, como rehenes, hasta el momento de entrar a las Misiones, para evitar amotinamientos. Es de señalar que algunos caciques de las reducciones del Chaco manifestaron su intención de oponerse por las armas a la resolución de expulsión de los Padres, por lo que entraron en contacto con los guaraníes para aliarse con ese fin. Los jesuitas, que tomaron rápido conocimiento de estos contactos, impidieron su consecución.

Bucarelli no perdió oportunidad de denigrar la obra de la Compañía, acusándolos de haber resistido el Tratado de 1750 incitando la rebelión indígena; de manejar a los nativos a su antojo teniéndolos en el atraso; de infundirles la “oscuridad” de malas prácticas religiosas; de aislarlos del mundo hispanocriollo sin enseñarles el idioma español y otros cargos. Sin duda el Gobernador con ese lenguaje, expresión de una obsecuencia extrema, buscaba ganarse el favor del Rey para sus aspiraciones de ascenso y recompensa por sus servicios, como de forma reiterada lo manifestó.

(Bucarelli al Conde de Aranda, 4 de setiembre de 1767. En Francisco Javier Bravo 1872, *Colección de documentos relativos a la expulsión de los jesuitas de la República Argentina y del Paraguay en el reinado de Carlos III*, Madrid, Tip. José María Pérez, pp. 27-31).

“*Excmo. Señor.*

...

No bastan millares de resmas de papel para explicar el todo de lo que abraza la grande obra de sacar a los Padres de la Compañía de las predichas provincias, que es su mayor monarquía en esta América Meridional; y a fin de conseguirlo, sin llegar a valerme de las armas, me ha parecido lo menos arriesgado ocupar primero los colegios de Córdoba del Tucumán, Paraguay, Corrientes, Santa Fe y Buenos Aires (estos últimos ya lo quedan) y también hacer salir desterrados de la ciudad aquellos principales, que unidos y ligados con ellos, formaban conventí-

culos y juntas que tiraban a perturbar la paz; después emprenderé la conquista de los pueblos de misiones, que, aunque la suponen como imposible, yo espero lograrla luego, porque no puedo persuadirme sean el Superior y los Curas tan inconsideradamente temerarios, que quieran repetir ahora (sin apoyo) lo que (con él) ejecutaron cuando fueron a verificar el Tratado de límites, de cuyos hechos estará bien instruido V. E. por los papeles que existen en la Secretaría de Estado, y por los muchos sujetos que hay en la Corte que lo presenciaron, entre ellos el Marqués de Valdelirios con mayores fundamentos.

Como esta operación consta de tantos puntos, todos difíciles de combinar, llevando por objeto principal la conservación de aquellos indios en nuestra Religión Católica, aunque sea (por ahora) en la oscuridad que la profesan, encargué a este venerable Reverendo Obispo, buscarse sacerdotes regulares o seculares que se encargasen de la instrucción de ellos, (lo que produce no pequeños embarazos), y entre tanto que los encuentra, he mandado al Padre Superior de Misiones envíe aquí a mi disposición un cacique y un corregidor de cada pueblo, con las ideas de examinar por este medio cómo piensa y también con la de que, si obedece y los remite, hacerles conocer la benigna piedad con que el Rey ha mirado por ellos, sacándolos de la esclavitud e ignorancia en que vivían, e igualmente para que vayan en rehenes cuando llegue el caso de marchar a extraer á los PP. y establecer el nuevo gobierno, en que habrá grandes dificultades que vencer, particularmente por lo incomprensible de su lengua, pues los Curas, faltando a lo mandado en repetidas órdenes, decretos y cédulas de los Reyes, jamás han permitido aprendan la castellana...

Nuestro Señor guarde á V. E. muchos años. Buenos-Aires, 4 de Setiembre de 1767. B. L. M. de V. E.: su más atento obligado servidor.

Francisco Bucarheli y Ursua”.

“Les haré vestir a la española...”, 1767.

(Comunicación del Gobernador de Buenos Aires, Francisco de Paula Bucarelli, al Conde de Aranda, Buenos Aires, 14 de setiembre 1767. Francisco J. Bravo ob. cit, pp. 81-82).

“Excmo. Señor.

Muy señor mío: En consecuencia de la carta que escribí al Superior Lorenzo Balda, llegaron hoy a esta ciudad treinta corregidores y otros tantos caciques con sus pajes, de los pueblos de Guaranís del Paraná y Uruguay, a los que he alojado con más comodidad de la que antes les dieron los de la Compañía; les haré vestir a la española, asistiéndolos y tratándolos de modo que conozcan la mejora de su suerte, conservándolos aquí hasta imponerlos como conviene, y tener propor-

cionados los medios para sacar los caras y poner otros, estableciendo el nuevo gobierno, en cuya obra recelo se me ofrecerá bastante que vencer, según empiezan a explicarse algunos corregidores sobre la inducción de aquellos curas a que no crean lo que yo les diga.

Uno de dichos corregidores, que estuvo aquí en Marzo de este año con los que enviaron a cumplimentarme (lo que jamás practicaron con mis antecesores), confiesa que, luego que llegó a su pueblo del Corpus, entró a rendir la obediencia al cura, llamado Pedro Sanna, y preguntándole cómo le había ido, y qué noticias llevaba de Buenos Aires, le respondió que bien, y que luego que acabase de comer volvería a decírselas; le mandó que se fuese a descansar, y volviese el día siguiente; pero aquella noche le comunicó a otro indio, capataz de la estancia, la alegría con qué se hallaba, porque yo les dije que no tenían más Rey que al Sr. D. Carlos III; que se retirasen a cuidar de sus pueblos y familias y a trabajar sus tierras, cuyo fruto les pertenecía, porque no eran esclavos de los padres Jesuitas; y el capataz lo fue a contar al Cura, quien luego llamó al Corregidor, y mostrándosele muy enojado, le maltrató de palabras, y amenazó que le quitaría el empleo de corregidor y pondría en un cepo, si se alegraba de lo que yo le había dicho, que no lo debía creer, que todo era mentira, con otras cosas que indican los grandes errores en que han procurado mantenerlos...

Nuestro Señor guarde a V. E. muchos años, como deseo.

Buenos Aires, 14 de Setiembre de 1767. Excmo. Señor.

B. L. M. de V. E.: su más atento servidor.

Francisco Bucareli y Ursua. Excmo. Sr. Conde de Aranda”.

Testimonio de L. A. de Bougainville

Coincidió el desarrollo de todos estos acontecimientos con la presencia en el Río de la Plata de la expedición comandada por el navegante francés Louis Antoine de Bougainville, quien se proponía dar la vuelta al mundo. En sus relatos sobre esa famosa travesía, dejó testimonio de lo que vio en Buenos Aires, pues, además, estuvo muy cercano a Bucarelli, incluso *“este general me ha enseñando varios de los documentos de los jesuitas y hasta me ha hecho leer la carta en la que daba cuenta al Sr. Aranda de la ejecución de las órdenes del Rey de España”.*

(Louis A. de Bougainville 1943 *Viaje alrededor del mundo*, Colección Austral Ed. Espasa-Calpe Argentina S. A., Buenos Aires, pág. 105-107).

“Los jesuitas son detenidos en todas las ciudades españolas. Las órdenes del Rey se ejecutaron con la misma facilidad en todas las ciudades. En todas partes los jesuitas fueron sorprendidos, sin haber tenido el menor indicio y se puso mano sobre sus papeles. Se les hizo bien pronto partir de sus diferentes casas, escoltados por destacamentos de tropas, que tenían orden de tirar sobre los que intentaran escaparse. Pero no hubo necesidad de llegar a este extremo. Dieron muestras de la más perfecta resignación, humillándose bajo la mano que los castigaba y reconociendo, decían, que sus pecados habían merecido la pena con que Dios les castigaba. Los jesuitas de Córdoba, en número de más de ciento, llegaron a fines de agosto a la Ensenada, donde se les reunieron poco después los de Corrientes, Buenos Aires y Montevideo. Fueron en seguida embarcados, y este primer convoy aparejó, como hemos dicho ya, a fines de setiembre. Los demás, en tanto, estaban en camino para llegar a Buenos Aires a esperar un nuevo embarque.

Llegada de los caciques y corregidores de las misiones a Buenos Aires. Se vio llegar, el 13 de setiembre [1767] a todos los corregidores y un cacique de cada pueblo con algunos indios de su séquito. Habían salido de las misiones antes de que se supiese por qué se les hacía llamar. La noticia, que supieron en el camino, les hizo impresión; pero no les impidió continuar su marcha. La única instrucción con que los curas hubiesen previsto al partir a sus queridos neófitos, había sido creer nada de todo lo que les dijese el gobernador general. “Preparaos, hijos míos, les habían dicho, a oír muchas mentiras.”

A su llegada, se le condujo en derecha al Gobierno, donde yo estuve presente a su recepción. Entraron a caballo en número de ciento veinte y se formaron en media luna, en dos filas; un español, sabedor de la lengua de los guaraníes, les servía de intérprete. Se presentan al gobernador general [Bucarelli]. El gobernador pareció en un balcón; les hizo decir que eran bienvenidos, que fuesen a descansar y que les informaría del día en que resolviese significarles las intenciones del Rey. Añadió sumariamente que acababa de sacarles de la esclavitud y de ponerles en posesión de sus bienes, de que hasta el presente no habían gozado. Respondieron con un grito general, alzando la mano derecha hacia el cielo y deseando mil prosperidades al Rey y al gobernador. No parecían descontentos; pero era fácil distinguir en sus caras más sorpresa que alegría. Al salir del Gobierno, se les condujo a una casa de los jesuitas, donde fueron alojados, alimentados y mantenidos a expensas del Rey.

El gobernador, al hacerles venir, había llamado en persona al famoso cacique Nicolás [Neênguirú]; pero escribieron que su mucha edad y sus achaques no le permitían moverse. A mi partida de Buenos Aires, los indios no habían sido llamados todavía a la audiencia del general. Quería dejarles tiempo para aprender un poco la lengua y conocer la manera de vivir de los españoles.

He estado varias veces a verlos. Me han parecido de un natural indolente y les encontraba el aire estúpido de animales cogidos en una trampa. Me hicieron notar que se decían muy instruidos, pero como no hablaban más que la lengua guaraní, no pude apreciar el grado de sus conocimientos; únicamente oí tocar el violín a un cacique que se nos aseguraba ser gran músico; tocó una sonata y creí oír los sonidos rutinarios de un arístón. Por lo demás, poco tiempo después de su llegada a Buenos Aires, habiendo llegado a las Misiones la noticia de la expulsión de los jesuitas, el marqués de Bucarelli recibió una carta del Provincial, que se encontraba allí en esta ocasión, en la cual le aseguraba de su misión y de la de todos los poblados a las órdenes del Rey”.

***“Te pedimos humildemente dejes a los santos Padres de la Compañía... que continúen viviendo siempre entre nosotros...”*, 1768.**

Cuando llegó a los 30 pueblos la noticia que les serían quitados los Padres de la Compañía, se produjo una gran conmoción entre los indígenas. El pueblo de San Luis envió a Bucarelli un memorial solicitando la permanencia de los Padres. En él los indígenas vuelven a revelar una clara conciencia de su historia y del papel jugado por los jesuitas en el enorme salto cultural que habían dado sus antepasados, cuando aceptaron la prédica de los misioneros. Y también reivindicaban – como con orgullo lo hicieron en otros escritos en distintos momentos - que nunca habían sido sometidos por las armas, sino que habían aceptado el nuevo régimen reduccional por su propia voluntad. Además, defendían mantener la organización en comunidad, rechazando el sistema liberal-individualista que iba a aplicarse a partir de la expulsión: “*nosotros no somos esclavos, ni tampoco gustamos del uso de los españoles, los cuales trabajan cada uno para sí, en lugar de ayudarse uno a otro en sus trabajos de cada día*”.

A Bucarelli le disgustó recibir esa carta por eso trató de desacreditarla, atribuyéndola a la oculta participación del jesuita de esa Misión: “*... cuyo principio ya lo descubrí en la solicitud inducida a los del pueblo de San Luis, en que ha confesado el Teniente de corregidor, reconvenido por mí, no tuvo parte, pues fue su Cura quien escribió aquella carta reservada que envié a V. E. y se la hizo firmar a todo el Cabildo sin manifestarles lo que contenía*” (Bravo, F.J. ob. cit. 186).

(Pablo Hernández SJ 1908 *El extrañamiento de los jesuitas del Río de la Plata y de las Misiones del Paraguay*, Librería General de Victoriano Suárez, Madrid pp. 365-369).

«Señor Gobernador.

Dios te guarde a ti que eres nuestro padre, te decimos nosotros, el Cabildo y todos los caciques, con los indios, indias y niños del pueblo de San Luis.

El Corregidor Santiago Pindó y D. Pantaleón Cayuarí con el amor que nos profesan, nos han escrito pidiéndonos ciertos pájaros que desean enviemos al Rey. Sentimos mucho no poderse los enviar, porque dichos pájaros viven en las selvas donde Dios los crió, y huyen volando de nosotros, de modo que no podemos darles alcance. Sin que eso obste, nosotros somos súbditos de Dios y de nuestro Rey y estamos siempre deseosos de complacerle en lo que nos ordene; habiendo ido tres veces a la Colonia como auxiliares y trabajando para pagar el tributo, y pidiendo como pedimos ahora que Dios envíe la más hermosa de las aves, que es el Espíritu Santo, a ti y a nuestro Rey para iluminaros y que os proteja el Santo Ángel.

Por eso, llenos de confianza en ti, te decimos:

Ah, señor Gobernador, con las lágrimas en los ojos te pedimos humildemente dejes a los santos Padres de la Compañía, hijos de San Ignacio, que continúen viviendo siempre entre nosotros, y que representes tú esto mismo a nuestro buen Rey en el nombre y por el amor de Dios.

Esto pedimos con lágrimas todo el pueblo, indios, indias, niños y muchachas, y con más especialidad todos los pobres.

No nos gusta tener Cura fraile o Cura clérigo.

El Apóstol Santo Tomás, ministro de Dios, predicó la fe en estas tierras a nuestros antepasados, y estos párrocos frailes o párrocos clérigos, no han tenido interés por nosotros. Los Padres de la Compañía de Jesús sí, que cuidaron desde el principio de nuestros antepasados, los instruyeron, los bautizaron y los conservaron para Dios y para el Rey de España. Así que de ningún modo gustamos de párrocos frailes o de párrocos clérigos.

Los Padres de la Compañía de Jesús saben conllevarnos y con ellos somos felices sirviendo a Dios y al Rey, y estamos dispuestos a pagar, si así lo quisiere, mayor tributo en yerba caamirí.

Ea, pues, señor Gobernador, de cuya bondad no dudamos, oye estas súplicas de unos pobres como nosotros, empeñándote en que se cumplan. Además, que nosotros no somos esclavos, ni tampoco gustamos del uso de los españoles, los cuales trabajan cada uno para sí, en lugar de ayudarse uno a otro en sus trabajos de cada día.

Esto es la pura verdad, te decimos, y si se hace lo contrario, se perderá pronto este pueblo y otros pueblos también, para sí, para el Rey y para Dios, y nosotros caeremos en poder del demonio. Y entonces, a la hora de nuestra muerte, ¿a quién tendremos que nos auxilie? A nadie absolutamente.

Nuestros hijos, que ahora están en los bosques, cuando regresen al pueblo y no vean a los párrocos, hijos de San Ignacio, se irán por los desiertos o los bosques a vivir mal. Ya las gentes de San Joaquín, San Estanislao, San Fernando y Timbó, se han desparramado. Esto sabemos y te decimos, porque después el Cabildo no ha de poder restaurar este pueblo como estaba para Dios y para el Rey.

Por tanto, señor Gobernador bondadoso, haz como te suplicamos. Y que nuestro Señor te asista y te dé su gracia continuamente.

Esto y no más es cuanto tenía que decirte.

De San Luis, a 28 de Febrero de 1768.

Tus pobres hijos, a saber, el pueblo y Cabildo entero.

Siguen las firmas”.

Carta al Rey de los corregidores y caciques mantenidos como rehenes en Buenos Aires, 1768.

El contenido de la carta de los indígenas de San Luis, como expresamos, molestó profundamente a Bucarelli y entonces se empeñó en contrarrestarla. Para ello, predispuso a los corregidores y caciques, que mantenía en Buenos Aires como rehenes pero seducidos con halagos, para que escribieran al Rey manifestando la satisfacción por los cambios que se iban a producir. Se conservó la versión original en guaraní y la respectiva traducción.

Fue firmada por los treinta corregidores y treinta caciques que estaban retenidos en Buenos Aires y gracias a ella podemos conocer quiénes eran las principales autoridades indígenas en el momento de la expulsión, registrándose en muchos casos los nombres de conocidos cacicazgos de los pueblos misioneros.

Cuando estas autoridades indígenas volvieron a sus pueblos, dijeron que se habían visto compelidos a su redacción.

(En Francisco Javier Bravo, 1872 ob. cit. pp. 101-106).

“JHS.

Nuestro buen Rey D. Carlos III.

Damos gracias a Nuestro Señor y a V. M., nuestro buen Rey.

El Señor dé a Vuestra Majestad cumplida salud y todo gusto y contento, y mantenga con su poder la vida de V. M., para socorro de nosotros sus pobres vasallos en cuanto se pueda ofrecer.

Nosotros, treinta corregidores y treinta caciques de los pueblos, parecemos con toda confianza, postrándonos a V. M. y besándole los pies, diciéndole que Dios le guarde; y para cumplir la voluntad de V. M. con todo gusto y con todo nuestro corazón, ponemos esta carta en manos de V. M.

Ya hemos visto, buen Rey, que el Señor os alumbró, por nosotros, por mucha lástima que nos tenia, por habernos sacado de una vida trabajosa.

Como a la persona de V. M., con todo gusto recibimos en nombre de Dios y de V. M., buen Rey, a los Padres Sacerdotes que nos da V. M. para cuidar nuestras almas, diciéndonos misa todos los días, y enseñándonos doctrina cristiana y la santa vida del Señor.

Muchas y repetidas gracias damos a V. M. por haber mandado su misma persona, al Señor Excelentísimo y Capitán general, D. Francisco de Paula Bucareli, quien ha cumplido bien con nosotros, por amor de Dios y por su amor a V. M., todas las justas órdenes que le dio V. M., ayudándonos con lástima por nuestra pobreza, manifestándonos al público, vistiéndonos con vestidos, y tratándonos y llamándonos como a Señores Caballeros, contentándonos en todo. Este santo hecho de V. M. lo recibimos de mano de Dios con toda humildad: nuestro Rey, aquellos yerros pasados, que cometimos, ya se acabaron para siempre; perdonémos por amor de Dios nuestro buen Rey.

A cuatro de Noviembre, día de San Carlos, nos cantó misa el señor Obispo en la Catedral, por V. M. Allí nos tuvo el señor Gobernador por sus compañeros, con todo gusto, y acabada la santa misa, nos llevó al fuerte, y llegada la hora de comer, nos sentó a la mesa a darnos de comer: allí estuvo el buen señor Obispo, y el señor Gobernador y los PP. Clérigos Canónigos y Señores Caballeros. Todos anduvieron cumpliendo con la voluntad del señor Gobernador, que hacia la propia persona de V. M.; él propio, por su propia mano, nos dio de comer, contentándonos en todo.

Como a la propia persona de V.M., lo llevamos al Señor Excelentísimo por todos nuestros pueblos, para consuelo de todos sus pobres vasallos; a V. M., nuestro buen Rey, no le vemos; pero lo hemos de tener como mirando a V. M., dándole todo gusto. El mismo, en persona, ha de componer nuestros pueblos, en nombre de V. M., sacándonos del estado miserable en que estábamos, a acabar nuestra vida como esclavos.

Con la disposición de V. M. estamos muy contentos de que nuestros hijos han de merecer el estado sacerdotal. Todos nosotros hemos de aprender la lengua castellana, y después de haber aprendido bien, con la voluntad de Dios hemos de procurar ver a V. M.

Dios dé su santa gracia a V.M. y le guarde por muchos años.

Buenos-Aires, a 10 de Marzo de 1768 años.

Los Corregidores y Caciques nos postramos con toda humildad a los pies de V. M.

Cazique Ignacio Xavier Boya; Cazique Cristóbal Ybiti; Cazique Juan Baptista Chave; Cazique Cipriano Quarasiyu; Cazique Pantaleon Cayuari; Caziques Baleriano Ybapoti; Cazique Ponciano Mbiti; Cazique Miguel Quarasipucu; Cazique Mathias Zuiriri; Cazique Xavier Guapi;

Cazique Juan Paragua; Cazique Ignacio Caracara; Cazique Celestino Mbacato; Cazique Eusebio Areguati; Cazique Miguel Caypu; Cazique Romualdo Ybarasa; Cazique Phelipe Santiago Cañui; Cazique Francisco Xavier Cheracu; Cazique Thomas Guirarague; Cazique Joseph Ignacio Cuyasay; Cazique Ignacio Nepiñey; Cazique Pedro Tacurari; Cazique Leandro Añengara; Cazique Raimundo Guariacu; Cazique Juan Ñumbay;

Cazique Jacob Arari; Cazique Joseph Acemomba; Cazique Juan Bautista Guirapepi; Cazique Diego Asiyu; Cazique Basilio Gómez.

Corregidor Maximiliano Chepota; Corregidor Bona Ventura Ybacu; Corregidor Isidro Ndare; Corregidor Nicolás Yracui; Corregidor Santiago Pindó; Corregidor Martin Payre; Corregidor Phelipe Santiago Airuca; Corregidor Domingo Guarapi; Corregidor Pedro Mbacapi; Corregidor Juan Baptista Caya; Corregidor Francisco Xavier Porangari;

Corregidor Francisco Curayu; Corregidor Athanasio Manuel; Corregidor Dámaso Mbiri; Corregidor Pedro Curimande; Corregidor Thomas Guarumbare; Corregidor Pedro Tayubai; Corregidor Francisco Cambare;

Corregidor Miguel Yeguaca; Corregidor Esteban Acaraoba; Corregidor Cornelio Mingü; Corregidor Miguel Aberanda; Corregidor Sebastian Óquendu; Corregidor Juan Paracatu; Corregidor Nazario Guayuyu;

Corregidor Melchor Chabi; Corregidor Angelo Yapari; Corregidor Joseph Chirima; Corregidor Blas Ñamandigua; Corregidor ...”.

Ejecución de la expulsión de los jesuitas de las Misiones, 1768.

Finalmente el 16 de junio de 1768 el Gobernador Bucarelli llegó a Salto (margen occidental del río Uruguay) con un convoy de 1500 hombres que incluían importantes fuerzas de caballería e infantería, los corregidores y caciques con sus respectivos séquitos, funcionarios y los sacerdotes que iban a asumir la dirección religiosa de los 30 pueblos. También, según palabras de Bucarelli: “184 carretas con víveres, pertrechos, tren y útiles precisos, dos mil bueyes, mayor número de caballos, mulas y vacas, para el transporte y sustento”.

Buena parte de esos pertrechos le habían sido brindados desde los pueblos misioneros.

Desde Salto, el día 24 de junio despachó con fuerzas a los *“capitanes Riva Herrera y Zavala, a unirse con los destacamentos prevenidos sobre el Tibiquarí y San Miguel y entrar por aquellas partes ejecutando el Real decreto”*. Es decir, ambos oficiales tuvieron a su cargo apresara a los Padres e imponer el nuevo régimen en los pueblos de ambas márgenes del Paraná y los ubicados al oriente del río Uruguay. Bucarelli, por su parte, se dirigió directamente hacia Yapeyú y a los pueblos más cercanos, marchando el día 29 de ese mes.

El Gobernador no quiso tener contacto directo con los jesuitas y envió a un comisionado para que se hiciera cargo de la población, recibiera los inventarios de los bienes del pueblo y apresara a los siete integrantes de la Compañía que allí lo esperaban, entre ellos el Provincial, P. Manuel Vergara (1711-1770). El 17 de julio en horas de la tarde, mientras la población rezaba el Rosario, los siete jesuitas fueron conducidos al embarcadero y poco después partieron las balsas río Uruguay abajo, conducidas por indígenas, en las cuales iban soldados custodiando a los expulsos. Al otro día, el 18 de julio, Bucarelli entró a Yapeyú.

El primer destino era el puesto del Salto Chico donde un destacamento dejado por Bucarelli tenía como misión ir recibiendo los grupos de jesuitas, manteniéndolos bajo riguroso control. Luego de Yapeyú se retiraron seis Padres más de los pueblos de La Cruz, Santo Tomás y San Borja que fueron también enviados hacia el Salto Chico y desde allí partieron todos con destino a Buenos Aires. Los demás jesuitas de las Misiones (en total eran 78) fueron concentrados en la misión de Candelaria y desde allí fueron enviados por el río Paraná hacia Buenos Aires. El último grupo de Padres partió de Candelaria el 22 de agosto.

Pese a que muchos de los jesuitas eran ancianos o presentaban serios quebrantos de salud, Bucarelli sólo permitió que permaneciera en las Misiones el anciano Padre Segismundo Aperger (1678-1772), pues era octogenario y estaba impedido de movilizarse por su enfermedad. Es muy probable que la consideración excepcional que se tuvo con Aperger, haya tenido su fundamento en el enorme prestigio que tenía por su conocimiento médico, basado en las propiedades medicinales de los vegetales americanos. Falleció cuatro años después en el pueblo de Apóstoles.

La travesía en balsas insumía varias semanas y durante la lenta marcha por el Uruguay y el Paraná debió ser especialmente doloroso para los Padres recordar de la forma violenta y humillante en que se los retiró de los Trein-

ta Pueblos. Es posible que muchos pensaran que su extrañamiento no sería definitivo, que en algunos meses o pocos años, el Rey rectificaría su decisión – como había sucedido con el Tratado de Madrid - y se les permitiría volver a América y a sus Misiones, por las que habían hecho tantos sacrificios. Como sabemos, no sucedió así.

Transcribimos una parte del extenso informe - fechado en Buenos Aires, el 14 de octubre de 1768 - que el Gobernador Bucarelli envió al Ministro Aranda sobre toda la campaña de expulsión de los Padres de las Misiones de guaraníes. En el mismo no perdió oportunidad de desacreditar todo el régimen establecido por la Compañía de Jesús, no reparando en hacerse eco de calumnias o de atribuir a los jesuitas proyectos de rebelión, los que quedaron desmentidos por la absoluta obediencia con que recibieron las órdenes reales.

Al describir lo visto y las riquezas existentes en los pueblos, Bucarelli, sin desearlo, terminó reconociendo la obra excepcional de la Compañía.

(En Francisco Javier Bravo, 1872 ob. cit. pp.185-190)

“Excmo. Señor.

Muy señor mío: En las cartas que dirigí a V. E. con la primera y segunda remesa de los Regulares de la Compañía, y en dos folios las que escribí desde el Salto del Uruguay en 25 de Junio de este año (que duplico ahora) participé a V. E. el infeliz estado a que hablan reducido estas provincias dichos Regulares; el que tenían cuando recibí la justa determinación de Su Majestad para extrañarlos...

Establecidos puestos para que por el Salto, Santa Fe y Corrientes se me diese noticia de cuanto ocurría, y dejando en el propio Salto un destacamento y tres embarcaciones armadas, a cargo del teniente D. Nicolás García, determiné la marcha en tres divisiones, porque la precisión de llevar a lo menos tres meses de víveres aumentaba considerablemente el número de carretas, saliendo la primera el 27 de Junio, la segunda el 28, y yo con la tercera el 29, para avivarla como convenía y acudir al socorro de cualquiera necesidad.

Riguroso el invierno, con frecuentes tormentas de vientos, truenos y lluvias, hizo el camino pesado con exceso, aumentó los pantanos y ciénagas y formó de pequeños arroyos ríos caudalosos; pero mi presencia y ejemplo y la constancia y espíritu con que todos se esforzaron, facilitó que en doce jornadas se avanzasen más de setenta leguas de desiertos despoblados, campando el 15 de Julio, unidas las tres divisiones, sobre la capilla de San Martín, distante una legua del pueblo de Yapeyú. Aquí recibí noticia de la marcha de Riva Herrera y Zavala y de los tra-

bajos que en ella padecieron para incorporarse con los destacamentos y empezar la ejecución, participándome el último el buen semblante que mostraban algunos indios a quienes había impuesto en lo conveniente. Y aunque esto, y las cartas que los corregidores y caciques escribían a sus pueblos hicieron presentarse diferentes diputaciones de ellos, y para los pasos del Mocoretá y Miriñay, parecieron los del Yapeyú con canoas y un bote, siempre subsistía aquella desconfianza y horror que los Jesuitas les impresionaron contra los españoles, persuadiéndoles desde el pulpito a que éramos sus acérrimos enemigos, que no creyesen a los corregidores y caciques que llevaba conmigo, que la providencia se dirigía a esclavizarlos y quitarles los bienes con sus mujeres y sus hijas, reduciéndolos a la mayor miseria, con otras especies que hacían abominable hasta el sagrado nombre del Rey.

Tomadas las medidas para asegurar el primer golpe sobre los que estaban en el Yapeyú, me mantuve prevenido a la vista, y destacué al capitán D. Nicolás de Elorduy con el doctor D. Antonio Aldao y una partida de tropa, para que les intimasen el Real decreto; y recogiendo al Provincial y seis compañeros que allí estaban, los despaché por el Uruguay al Salto en una embarcación del propio pueblo, a cargo de un oficial y tropa suficiente, exigiendo del Provincial cartas para que los de su Orden hiciesen luego la respectiva entrega a los que yo comisionase, pues, para que no hubiese detenciones, ya le había escrito que tuviesen formados los inventarios.

Como a los indios que llegaban los hacía regalar y agregaba a los corregidores y caciques, quienes les comunicaban el buen trato, mostrándoles sus vestidos y los que llevaban para sus mujeres, fueron desechando los temores.

Me avisaron que estaba inmediato el cacique Nicolás Nanguirú (aquél famoso Nicolás, primero asunto de las gacetas extranjeras) de quien hablo a V. E. en carta separada.

Desembarzado el Yapeyú de Jesuitas, hice mi entrada el 18, dándole todo el aparato y ostentación que cupo, para captar la benevolencia y el respeto, poniéndome a la cabeza de los granaderos, cuyas gorras, que nunca habían visto, causaron a los indios grande admiración, y con la formalidad y lucimiento posible, seguido de los oficiales, de corregidores, caciques y diputados, que habían llegado de todos los pueblos, y salieron a recibirme con su cabildo al paso del río Guayvirabí con músicas, danzas y escaramuzas.

Para disipar las especies con que los de la Compañía tenían separados del verdadero conocimiento a los pobres indios, y para dar las providencias convenientes, me mantuve diez días en este pueblo, usando de los medios oportunos, y logré que todas las indias, retiradas a las chácaras y montes a influjo de los Jesuitas, se restituyesen a él. Previne que observase la tropa una religiosa disciplina,

con lo qué, y algunos agasajos, abrieron los ojos y se desengañaron, manifestando la mejor conformidad y la mayor alegría.

Entre las impiedades que usaban los de la Compañía con estos miserables, era la de no confesarlos y darles el Viático en su casa cuando estaban enfermos, haciéndolos llevar para ello, por no incomodarse, a un cuarto que tenían frente de la iglesia, dejándolos morir sin más auxilio ni asistencia. Avisaron que había dos gravemente accidentados, se pasó a confesarlos y administrarles el Viático bajo de palio, acompañado de todos los oficiales, y esta demostración los movió tanto, que con lágrimas daban gracias a Dios y al Rey porque su Divina Magestad había entrado en sus casas, manifestando con viveza lo que padecieron con los Jesuitas, su reconocimiento, amor y obediencia al Rey y su reconciliación y afecto a los españoles.

Considerando conveniente colocar en cada pueblo un retrato del Rey que les recordase su obligación y llevaba a prevención para ello, se ejecutó este acto con el decoro debido, al ruido de las descargas de artillería y fusilería, lo que también les infundió conocimiento y respeto, oyéndoseles continuamente decir: «¡Viva el Sr. D. Carlos III, nuestro legítimo Rey y Señor natural, que tanto bien nos ha enviado».

Dadas las providencias que juzgué adaptables al mejor régimen, y repetidas las órdenes a Riva Herrera y Zavala para que abreviasen la marcha y principiasen la ejecución, el 26 despaché a Elorduy y Aldao al pueblo de la Cruz, que dista ocho leguas, y el 28 salí yo y llegué a él, se embarcaron los dos Jesuitas por el Uruguay al Salto, hice mi entrada, tuve el mismo buen recibimiento, y practiqué lo propio que en el Yapeyú, mostrando sus habitantes igual alegría...

El 31 de Julio salí de la Cruz para Santo Tomé, donde se encontraron seis barriles de pólvora pertenecientes al Rey, de la que les dejó mi antecesor, según confesó el Cura, y en tres jornadas, con todo el tren, vencí veinte leguas de mal camino, balseando el Igarapeay que es invadeable; adelanté a Elorduy y Aldao para que recogiesen los Jesuitas y este pueblo manifestó su bella conformidad y buen afecto, y expuso el sentimiento de que sus curas habían quemado hasta las raíces de los árboles de la huerta y otras acciones poco cristianas, sirviéndoles de consuelo su mudanza.

Como el de San Borja está inmediato, dividiéndolos sólo el Uruguay, y convenía ocuparle para que Zavala en cualquiera contrario accidente tuviese asegurado su paso y retirada por él, envié luego a Elorduy y Aldao para actuar en él la diligencia, que se logró sin oposición, aunque no había formados inventarios y se reconoció con menos opulencia en sus haciendas que los demás; y recogiendo

el Cura y su compañero, unidos a los de Santo Tomé, se embarcaron a el Salto también por el Uruguay.

Con la posesión de estos pueblos dejaba asegurada la comunicación por agua y tierra y sabiendo que Riva Herrera se había unido al destacamento de Milicias del Paraguay, que le esperaba en el Tibiquarí, pensé en mayores y más breves proyectos, por lo que, reflexionando que faltaban veinte y seis pueblos, en donde permanecían los Jesuitas que tuvieron más nombre en la rebelión y alboroto pasado [Guerra Guaranítica], y que, divulgada la mutación de los indios, podían perturbarla y retraerlos del afecto y bella disposición que manifestaban, haciendo prevalecer aquellas ideas y engaños con que los mantuvieron enajenados y opuestos. Conociendo también que la falta de agua ponía ya muy arriesgada la navegación del Uruguay y que sus crecientes no empiezan hasta Diciembre, determiné aumentar comisionados, cuya diligencia, espíritu y eficacia asegurase el logro, y el 5 de Agosto autoricé para ello al capitán D. Francisco Pérez de Saravia y a mi secretario el ayudante mayor D. Juan de Berlanga.

Dispuse el apronto de todas las embarcaciones que los pueblos tenían sobre el Paraná; mandé a Zavala y Riva Herrera que los Jesuitas que sacasen de aquellos a que los destiné, los condujesen al de la Candelaria o Itapúa, por ser en los que se debía hacer la reunión y el embarco; advertí a Elorduy que con dos subalternos fuese a recoger los de Santa María la Mayor, Mártires y San Javier, y al comandante del Salto que luego que recibiese los últimos Jesuitas que le despachaba, se hiciese a la vela con todos los enviados a aquel puesto, y los entregase en Buenos Aires.

Y fiado en Dios, cuya protección experimentaba, con un corto número de tropa salí el 8 de Agosto, siguiendo por el de los Apóstoles y San Joseph al de Candelaria, donde llegué el 12. El ayudante mayor D. Juan de Berlanga se dirigió al de los Apóstoles, San Joseph, San Carlos, Candelaria y Itapúa, ejecutando en ellos el Real decreto, dejando en el primero a Segismundo Sperger, [Aperger] por incapaz de removerlo, respecto de hallarse postrado en cama, con cerca de noventa años, tullido, ulcerado y moribundo; y habiéndose impuesto en que Riva Herrera subsistía en el segundo pueblo de los más distantes, por la astucia con que su cura Thadeo Enis indujo a los indios a que les mostrase la bula del Pontífice para la remoción de ellos, teniendo inmediato el de la Trinidad, Jesús, Santiago y San Cosme, observando mis órdenes, practicó en estos también su comisión, volviendo al de Candelaria el 17 de Agosto.

El capitán D. Francisco Pérez de Saravia, conforme a lo que le previne, se encaminó al de la Concepción, en donde ejercía de cura el famoso Joseph Cardiel y verificando allí el Real decreto y mis instrucciones, siguió a los de Santa Ana,

Loreto, San Ignacio Mirí y el Corpus, ejecutando lo mismo y restituyéndose el propio día 17 al de la Candelaria. Estos dos sujetos y los demás que recomiendo a V. E. en otra carta, que me han ayudado en todo el peso de mis graves tareas y fatigas desde que recibí la real determinación para el extrañamiento y ocupación de temporalidades de los Regulares de la Compañía, se portaron con una actividad admirable y dieron pruebas de su espíritu y buena conducta, pues en diez días evacuaron catorce pueblos, recogiendo y despachando los Jesuitas que estaban en ellos, formando inventarios en donde no los había, haciendo los coitejos y entregas de todo, y dejando en cada uno las advertencias y copias para el régimen, acalorando el apronto de las embarcaciones y transitando más de cien leguas de caminos muy fragosos, con serranías y montes, llenos de malos pasos, de indios bravos, de pantanos y arroyos; por cuyo distinguido servicio y por aquel que están continuando con constante celo y fidelidad, los juzgo dignos de la superior protección de V. E. para que sean atendidos en la piedad de Su Majestad.

Sucesivamente iba despachando por el Paraná los que se recogían, en embarcaciones a cargo de oficiales, tripuladas de los indios y guarnecidas de tropa, habiendo anticipado puestos por la costa hasta esta ciudad, con víveres y auxilios para que no careciesen de lo que necesitaban, y ejecutasen sin demora la navegación, esperando sólo los de Riva Herrera, Zavala y Elorduy, para concluir, lo que logré con la llegada del primero el 20, el segundo el 21 y el tercero el 22; y en este día despaché los últimos, dejando desembarazados de Jesuitas todos los Pueblos de Misiones, creciendo en sus habitantes el gozo y contento que repetían en públicas demostraciones festivas, ratificando su reconocimiento, amor, lealtad y obediencia al Rey, y el más sincero verdadero afecto a los españoles, que procuraban acreditar con bailes, músicas, máscaras y otras acciones que quitaban toda sospecha...

.....

Desde mi arribo [a Buenos Aires] hasta hoy se ha verificado el de todos los barcos con los setenta y ocho Jesuitas recogidos en los treinta pueblos que se expresan en la nota número V y también el tren, tropa y oficiales que han servido en la operación, y agregando los dos que existían, traídos de la Rioja, he dispuesto que, repartidos en los navíos do registro San Fernando y San Nicolás, se trasladen a esos reinos, saliendo de este puerto en el presente mes...

Por los planos, inventarios y diligencias actuadas, puede inferir

V. E. la magnitud de los pueblos y sus iglesias (que son todos cuasi uniformes), los ornamentos, opulencia y grandeza de cada colegio o casa de contratación, sus obrajes, oficios, manufacturas, estancias y excesos que han cometido con los libros de cuentas, quemando unos y arrancando hojas de otros. El país,

aunque cálido, es fértil; produce con abundancia cuanto le siembran y plantan; muchos ríos y arroyos con bellas aguas y peces; buenos pastos, montes de leña y madera excelente para construcción; piedra y toda especie de materiales para edificios, y en medio de estas proporciones y las que lograban con la aptitud y trabajo continuo de sus moradores, los mantenían despojados de la libertad y del verdadero conocimiento, reducidos a la mayor miseria, dándoles sólo una escasa ración de carne, un poco de maíz y una onza de yerba, limitada al padre de familia.

Igual desdicha experimentaban en el vestuario, y las mujeres con tal extremo, que es imposible demostrarlo sin faltar a la modestia, no pudiéndose atribuir a desidia ni a su voluntad, porque los trajes que les hice repartir se los vistieron luego, estimándolo y agradeciéndolo.

Semejantes tiranías, y la cortedad de sus habitaciones, ocasionaban muchas ofensas a Dios y frecuentes enfermedades y epidemias, en que parecía crecido número de aquellos pobres, a cuyas expensas lograban los de la Compañía engrandecer su poder, disfrutando toda la sustancia de este imperio, que así lo titulaban comúnmente.

Los naturales parecen dóciles y humildes, y su comprensión como la de otras naciones de Europa. La idea de no consentirles los de la Compañía aprender el castellano, y la de embarazar que entrasen allá los españoles, los tiene en estado de necesitar intérprete, pudiendo hallarse más há de un siglo aptos para girar por sí solos, mayormente cuando repetidas veces han mandado los gloriosos predecesores de S. M., que se les enseñase y pusiesen escuelas para ello, lo que hasta ahora no se había cumplido, y este es uno de los sentimientos que manifestaron los indios contra los Jesuitas, luego que se lo hice entender. Más de un siglo han poseído y gozado los Regulares de la Compañía este país y el sudor de estos miserables, sin haberlos catequizado y convertido, como han supuesto ...

Buenos Aires, 14 de Octubre de 1768.

Excmo. Sr.B. L. M. de V. E.: su más atento servidor.

Francisco Bucareli y Ursua.

Excmo. Sr. Conde de Aranda”.

- “Prohibiéndoles toda comunicación externa...”

Los distintos comisionados que envió el Gobernador Bucareli a cada uno de los Treinta Pueblos, tuvieron la tarea de ejecutar el aprisionamiento de los jesuitas; verificar los inventarios de los bienes comunitarios que se les

había ordenado realizar, previamente, a los Padres; dar posesión a los nuevos administradores en la esfera temporal y la religiosa –que a partir de ahora se separaban – así como remitir con medidas de seguridad a los sacerdotes de la Compañía por los ríos Uruguay y Paraná o por tierra hasta Candelaria o Itapúa.

De todas esas actuaciones se labraron detallados testimonios que brindan rica información sobre los múltiples bienes que poseían los pueblos y su administración en general. En cada misión los jesuitas fueron de inmediato puestos bajo severas normas de seguridad mientras se realizaba el cotejo de los inventarios. Luego de realizada esa tarea, y antes de ser remitidos por agua o tierra, el Padre principal de cada misión fue sometido a un interrogatorio, bajo formal juramento, dirigido a conocer diversos aspectos sobre la modalidad de administración que llevaban, las relaciones con otras misiones, la correspondencia que mantenían con sus pares, las estancias, yerbales y demás posesiones que tenía la comunidad, así como otros aspectos.

Los Padres sólo podían llevar consigo su ropa personal y algún pequeño breviario o devocionario. La sumisión demostrada por ellos a las estrictas órdenes reales fue en todo momento absoluta.

Seleccionamos aquí algunos pasajes referidos, en especial, al momento en que se ejecutaba el extrañamiento.

(Francisco Javier Bravo 1872 *Inventarios de los bienes hallados a la expulsión de los jesuitas y ocupación de sus temporalidades por decreto de Carlos III en los pueblos de Misiones...* Madrid, Imprenta y Estereotipia de M. Rivadeneyra, pp. 1, 2, 22, 23, 46, 74, 86,234, 250).

Yapeyú, 17 de julio:

“En el mismo día a las cinco de la tarde le hice saber al P. Manuel Vergara y a los demás regulares reunidos, la real pragmática sanción, de que afirmaron quedar entendidos, e inmediatamente se procedió a su embarco para ser conducidos por el río del Uruguay hasta el Salto, según así me lo ordenó el Exmo. Sr. Gobernador, y a este efecto hice entrega de todos los dichos regulares al teniente de granaderos de Juan de Pró, lo que anoto y firmo para que conste.-Nicolás de Elorduy...”

La Cruz, 27 de julio:

“En el mismo día, a las cuatro de la tarde, hice saber a los dos regulares reunidos la Real pragmática sanción, de que afirmaron quedar entendidos, e inmediatamente se procedió a su embarco, para ser conducidos por el río del Uruguay hasta el Salto, según que así me lo ordenó el Exmo. Sr. Gobernador, y a este efecto hice entrega de los dichos regulares al cabo de granaderos Luis de Olmos; lo que anoto y firmo para que conste.- Nicolás de Elorduy...”

San Borja, 6 de agosto:

“En seis días del citado mes y año, a las siete de la mañana, hice saber a los dos regulares reunidos la Real pragmática sanción, de que afirmaron quedar impuestos, e inmediatamente se procedió a su embarco para ser conducidos por el río del Uruguay hasta Salto, según que así me lo ordenó el Excelentísimo Sr. Gobernador, y al efecto hice entrega de los dichos regulares al alférez del tercio de Corrientes, Don Juan Francisco Galarza. Nicolás de Elorduy”.

Apóstoles, 7 y 8 de agosto:

“En el Pueblo de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, a siete de Agosto de mil setecientos sesenta y ocho, en uso de la comisión que me está conferida para la ejecución y cumplimiento del antecedente Real decreto, en los puntos que comprende y señalan las instrucciones con que me hallo, requerí al Padre Francisco Sardaeli, natural de Hungría, de edad de cincuenta y un años, profeso, cura y administrador de este pueblo, para que se juntasen e incorporasen luego los demás religiosos de la Compañía establecidos en él, entregándole una carta abierta del provincial Manuel Vergara, en que le recomienda su pronta obediencia a todo lo que se le mandase de orden del Rey; y en efecto, comparecieron el P. Carlos Tux, alemán, de edad de sesenta y ocho años, profeso; el Padre Segismundo Sperger, natural de Alemania, de edad de ochenta y un años, profeso, enfermo impedido; el hermano Norberto Ziulach, natural de Alemania, de edad de cincuenta y tres años, boticario y cirujano, y así juntos, les hice saber y leí el Real decreto de su extrañamiento y ocupación de temporalidades, y sucesivamente la Real pragmática sanción, de que quedaron entendidos, en presencia del cabildo, la del teniente de granaderos D. José Alaves, que concurrieron a este acto como testigos abonados,

manifestando los expresados Regulares su pronta obediencia y resignación a lo resuelto por Su Magestad, y reunidos en un aposento, a excepción del enfermo, que precisa mantenerle con separación, les hice poner la correspondiente guardia, prohibiéndoles toda comunicación externa, y recogiendo las llaves de la iglesia, almacenes, oficinas y demás que tuvieron a su cargo, y un inventario que, con expresión individual de cuanto se encontraba en ellos, había formado el dicho P. Francisco Sardaeli, en cumplimiento de las órdenes anticipadas que tuvo del Excelentísimo Sr. Gobernador y Capitán General de estas provincias; se suspendió, por ser tarde, la prosecución de las sucesivas diligencias para continuarlas el siguiente día, y lo firmé con el dicho Padre y los testigos que se hallaron presentes y supieron firmar.-Juan de Berlanga.-Francisco Sardaeli.- Testigo, D. José Alaves.-Basilio Mbarata, alcalde primero.-Aniceto Iribe, secretario de cabildo.-Crisanto Mbayra, mayordomo del pueblo.

En dicho pueblo de los Apóstoles San Pedro y San Pablo, a ocho de Agosto de mil setecientos sesenta y ocho, yo el comisionado para verificar la existencia de las alhajas, librería, efectos y demás bienes propios del pueblo, a su cabildo, procurador, mayordomos, indios, y a Don Juan de Alegre, español, nombrado por Su Excelencia por administrador de ellos, en consorcio de éstos, arreglándome a las instrucciones con que me hallo, se principió el reconocimiento y cotejo con asistencia de todos los citados, llamándose las especies con el mismo orden que prescribe el inventario, y encontrándose en la iglesia, sacristía y librería todo lo que contiene, quedó en poder y a disposición del dicho Padre Fr. José Antonio Barrios, que se recibió de ello y ofreció cuidar de su permanencia y de dar la correspondiente razón a su debido tiempo; y pasando a los almacenes al reconocimiento y entrega de los efectos que en ellos y en los demás cuartos afirma el dicho P. Francisco Sardaeli existir como pertenecientes al pueblo, se encontró lo que designa el citado inventario, verificándose por esta inspección su existencia y poniéndose en los almacenes dos llaves más de las que cada uno tenía, según lo destinado por S. E. en este punto; entregué por el mismo orden una al corregidor del pueblo, otra al mayordomo y otra al administrador español, lo que ejecutado, impone al cabildo por medio de intérpretes...

Incontinente pasé al reconocimiento de los aposentos que ocupaban los Regulares, y habiéndolos examinado muy particularmente, no se encontró en ellos otra cosa que fuera de su pertenencia, que la ropa de su uso, breviarios y libros de devociones que se les entregaron, y únicamente en el aposento del Padre Francisco Sardaeli, unos papeles suelos pertenecientes al cabildo de este pueblo, en que constan las elecciones anuales, el título del terreno que le pertenece y un

plano duplicado de su extensión que, unidos con el orden que corresponden, se los entregué para que los archivasen en un arca de tres llaves, previniéndoles debe tener la una el corregidor, otra el regidor más antiguo, y la restante al secretario de su cabildo, de que quedaron entendidos y lo firmé con lo que supieron hacerlo y los testigos....

Respecto que habiendo intentado poner en marcha al jesuita Segismundo Sperger con los demás sus compañeros, se ha experimentado no poderlo practicar por hallarse totalmente impedido, así por su avanzada edad de ochenta y un años, como por estar seis años en cama, no encontrando otro arbitrio que dejarle en la misma casa al cuidado del nuevo cura y del administrador español, le hago formar encargo al primero, y entrega a éste de dicho religioso, interin resuelve S.E. lo que juzgue más conveniente...Don Juan Berlanga.-Fray José Antonio Barrios.-D. Jose Alabes.-Juan de Alegre”.

Concepción, 10 de agosto:

“En el pueblo de la Concepción, a diez días del mes de Agosto de este presente año, a las once de la mañana, le hice saber al Padre José Cardiel y al Padre Miguel Marimón la real pragmática sanción, en presencia del corregidor, alférez real y secretario del cabildo de este pueblo, y afirmaron quedar entendidos en todo su contenido; e inmediatamente en dos carretas y una litera, que de antemano tuve prevenidas, por medio del corregidor y administrador del citado pueblo los hice poner y acomodar con sus equipajes y el viático necesario, entregándolos a una partida de tropa, al cargo del teniente D. Ignacio Gomez, para que, en conformidad de la orden del Exmo. Sr. Gobernador y Capitán General de estas provincias, los escolte y conduzca al pueblo de la Candelaria, llevándolos por fuera de los pueblos que hay en su tránsito, a fin de evitar inconvenientes. Y para que conste lo anoto. Francisco Pérez de Saravia”.

Santa Ana, 13 de agosto:

“En el pueblo de Santa Ana, a las 8 de la mañana del mismo, le hice saber al P. Francisco Echagüe y al P. Pedro Rojas, del Orden de la Compañía, la Real pragmática sanción, en presencia del cabildo de este pueblo, y afirmaron ambos regulares quedar entendidos en todo su contenido, e inmediatamente los entregué al cabo Juan José Ocampos, para que con cuatro hombres de escolta los conduzca con el viático y su equipaje en el barco de este pueblo que está prevenido para el

efecto, siguiendo su navegación por este río Paraná, sin arribar a puerto alguno hasta el del pueblo de Itapúa, en donde los entregará al ayudante mayor D. Juan de Berlanga ...-Francisco Pérez de Saravia”.

San Ignacio Miní, 16 de agosto:

“Cómo a las dos de la tarde de este día, le hice saber al P. Raimundo de Toledo, al P. Miguel Lopez y al P. Sigismundo Baur, del orden de la Compañía, la real Pragmática sanción en presencia del cabildo de este pueblo, y afirmaron los expresados regulares quedar entendidos de todo su contenido, e inmediatamente los entregué al cabo de granaderos Jorge Sigle, para que con seis hombres de escolta los conduzca con su equipaje en la balsa que está prevenida, siguiendo la navegación por este río Paraná sin arribar a puerto alguno hasta el del pueblo de Itapúa, a donde los entregará al ayudante mayor don Juan de Berlanga... -Francisco Pérez de Saravia”.

Destierro de los Padres, viaje a Europa, 1768-1769.

Durante setiembre y la primera quincena de octubre de 1768 fueron llegando a Buenos Aires las balsas que conducían a los 78 jesuitas. Como había sucedido con los contingentes anteriores de expulsos, fueron recluidos con severas medidas de seguridad y aislamiento hasta el momento de ser embarcados. El 1º de noviembre fueron conducidos a las naves *La Esmeralda* y *San Nicolás*, iniciándose la navegación el 8 de diciembre. En los primeros días de abril de 1769, llegaron a Cádiz, después de una dura travesía que varios jesuitas no pudieron superar, falleciendo durante la misma.

No culminaron allí sus padecimientos, pues otros habían quedado gravemente afectados física y espiritualmente por todo lo vivido y fallecieron poco tiempo después (por ejemplo el P. Provincial Manuel Vergara), mientras que los sobrevivientes pasarían todavía por distintas peripecias hasta llegar a los Estados Pontificios, en especial a la ciudad de Faenza donde se concentró la mayor parte de los integrantes de la Compañía en su exilio. El P. José Manuel Peramás, integrante del contingente de jesuitas que fue expulsado de Córdoba en 1767, dejó un interesante *Diario* de todas las peripecias vividas durante catorce meses hasta llegar a Faenza (Guillermo Furlong SJ *José Manuel Peramás y su Diario del Destierro, 1768*, Buenos Aires, 1952), similares, sin duda, a las que padecieron los expulsos de las Misiones.

Publicamos el listado de los jesuitas de las Misiones del Paraná y Uruguay que fueron remitidos a Europa, según documento firmado por Bucarelli. Se incluyen dos integrantes más, provenientes del Colegio de la Rioja que se sumaron al contingente de las Misiones. Los registros de los jesuitas que arribaron a Cádiz, realizados los días 6 y 14 de abril de 1769 (listas publicadas por Pablo Pastells -Francisco Mateos), permiten identificar quienes fueron los que fallecieron en el mar, lo que se indica en cada caso.

En el exilio, los Padres expulsos continuaron realizando una obra invalorable de carácter intelectual y científico a favor de los pueblos del continente americano. La misma se materializó en una enorme cantidad de publicaciones de las más diversas temáticas, pero teniendo como constante un fuerte arraigo en los seres y las cosas de estas tierras. Así, pese a la distancia, contribuyeron de forma decidida a la consolidación de un sentimiento americanista, exaltando las potencialidades que encerraba el Nuevo Mundo.

(Nómina firmada por Bucarelli el 14 de octubre de 1768. En Francisco Javier Bravo, 1872 ob. cit. pp. 212-217; registros de los arribados a Cádiz en abril de 1769, en Pablo Pastells SJ y Francisco Mateos SJ, 1949 ob. cit. tomo VIII, segunda parte, Madrid, pp. 1322-1324).

“Pié de lista de los Regulares de la Compañía recogidos en los pueblos del Uruguay y Paraná.”

De los Pueblos del Uruguay.

Yapeyú.

- Provincial, Manuel Vergara, profeso, natural de Extremadura, de 57 años.
- Secretario, Segismundo Griera, profeso, natural de Cataluña, de 45.
- Cura, Jaime Mascaró, natural de Mallorca, de 57.
- Compañero, Francisco Javier Limp, profeso, natural de Hungría, de 73.
- Coadjutor, Juan Thomas, natural de Mallorca, de 51 [falleció en la travesía hacia Europa].
- Compañero, Francisco Sama, natural de Oviedo, de 53.
- Lego, Ruperto Talamer, natural de Alemania, de 58.

La Cruz.

- Cura, Miguel Morales, profeso, natural de Pica en América, de 63 años.
- Compañero, Juan Alonso Diaz, natural del Paraguay, de 46.

Santo Thomé.

- Cura, Félix Blanich, profeso, natural de Francia, de 45 años.
- Compañero, Bernardo Piffereti, profeso, natural de Italia, de 45.

San Borja.

- Cura, Carlos Pérez, natural de Madrid, de 53 años.
- Compañero, Antonio Planes, natural de Mallorca, de 55 [falleció en la travesía hacia Europa].

Concepción

- Cura, Joseph Cardiel, profeso, natural de Castilla, de 66 años.
- Compañero, Miguel Marimón, profeso, natural de Mallorca, de 58.
- Lego, Salvador Conde, natural de Granada, de 71.

Apóstoles.

- Cura, Francisco Sardaeli, profeso, natural de Hungría, de 61 años.
- Compañero, Carlos Tux, profeso, natural de Alemania, de 68.
- Lego, cirujano, Norberto Zuilach, natural de Alemania, de 53.

San Carlos.

- Cura, Salvador Quintana, profeso, natural de Cataluña, de 64 años.
- Compañero, Antonio Pedro Gómez, natural de Castilla, de 36.
- Otro, Jaime Passino, profeso, natural de Cerdeña, de 69.

San Joseph.

- Cura, Miguel Amengual, natural de Mallorca, de 52 años.
- Compañero, Joseph Flechaver, profeso, natural de Alemania, de 56.
- Lego, Pedro Chormaer [Kornmayr], natural de Dilinga en Alemania, de 77 [falleció en la travesía hacia Europa].

Santa María la Mayor.

- Cura, Rafael Campamar, profeso, natural de Mallorca, de 47 años.

Compañero, Adolfo Seal, profeso, natural de Alemania, de 68 [falleció en la travesía hacia Europa].

Mártires.

-Cura, Ignacio Sierrahin, profeso, natural de Alemania, de 65 años.

-Compañero, Antonio Basualdo, natural de Corrientes, de 29.

-Otro, Alejandro Villavieja, profeso, natural de Madrid, de 79.

San Javier.

-Cura, Santos de Simoni, natural de Italia, de 52 años.

-Compañero, Hermenegildo Aguirre, profeso, natural de Salta en América, de 58.

San Nicolás.

-Cura, Domingo Perffeti, profeso, natural de Italia, de 43 años.

-Compañero, Felipe Arias, profeso, natural de Madrid, de 63.

-Boticario, Wenceslao Kosqui, natural de Alemania, de 45.

San Luis.

-Cura, Juan Fabrer, profeso, natural de Mallorca, de 47 años.

-Compañero, Matheo Cano, profeso, natural de Cerdeña, de 42.

San Lorenzo.

-Cura, Juan Cayetano Ibarguren, profeso, natural de Salta en América, de 53 años.

-Compañero, Andrés Bothelre, profeso, natural de Alemania, de 62.

San Miguel.

-Cura, Joseph Ignacio Umeres, profeso, natural de Santa Fe en América, de 44 años.

-Compañero, Isidro de Rojas, profeso, natural del Paraguay, de 38.

-ídem, Joseph de Rivarola, profeso, natural de Santa Fe en América, de 72.

San Juan.

Cura, Pedro Biedma, profeso, natural de Andalucía, de 40 años.

Compañero, Miguel de Soto, natural de Madrid, de 50.

San Ángel.

Cura, Juan Bautista Gilge, profeso, natural de Alemania, de 51 años.

De los Pueblos del Paraná.

Candelaria.

-Superior, Lorenzo Balda, profeso, natural de Navarra, de 64 años [falleció en la travesía hacia Europa].

-Cura, Antonio Calderón, profeso, natural de Castilla, de 53.

-Compañero, Agustín Vilert, profeso, natural de Cataluña, de 47.

-Lego, Francisco Leone, natural de Florencia, de 71.

-Lego, pintor, Joseph Grimau, natural de Barcelona, de 50.

-Lego, Blas Gorría, natural de Aragón, de 39.

Santa Ana.

-Cura, Francisco Echagüe, profeso, natural de Santa Fe en América, de 47 años.

-Compañero, Pedro Rojas, profeso, natural del Paraguay, de 35.

Loreto.

-Cura, Phelipe Ferder, profeso, natural de Alemania, de 55 años.

-Compañero, Mathlas Estrobel, profeso, natural de Austria, de 72.

San Ignacio Mirí.

-Cura, Ramón Toledo, profeso, natural de la Rioja en América, de 62 años.

-Compañero, Miguel López, profeso, natural de Aragón, de 62.

-Otro, Segismundo Baur, profeso, natural de Alemania, de 49.

Corpus.

-Cura, Pedro Sanna, profeso, natural de Cerdeña, de 69 años,

-Compañero, Ignacio Españaque, natural de Aragón, de 46.

Itapuá.

-Cura, Félix Urbina, profeso, natural de Madrid, de 55 años.

-Compañero, Esteban Fina, profeso, natural de Cataluña, de 68 [falleció en la travesía hacia Europa].

-Otro, *Santiago Carreras, natural de Barcelona, de 31.*

-Otro, *Sebastián Toledano, profeso, natural de Castilla, de 79 [falleció en la travesía hacia Europa].*

Trinidad.

-Cura, *Francisco Valdivieso, profeso, natural de Úbeda, reino de Jaén, de 74 años.*

-Compañero, *Pedro Pablo Danesi, profeso, natural de Babuco en Italia, de 49 [falleció en la travesía hacia Europa].*

Jesús.

-Cura, *Juan Antonio Rivera, natural de Castilla, de 51 años [falleció en la travesía hacia Europa].*

-Compañero, *Nicolás Civantos, profeso, natural de Granada, de 42.*

San Cosme.

-Cura, *Bartholomé Piza, profeso, natural de Mallorca, de 58 años.*

-Compañero, *Juan Manuel Gutiérrez, profeso, natural de Castilla, de 49.*

-Cirujano, *Juan de la Cruz Montealegre, natural do la Mancha, de 29.*

Santiago.

-Cura, *Agustín Salís, profeso, natural de Cerdeña, de 45 años.*

-Compañero, *Manuel Boxer, profeso, natural de Cataluña, de 58 [falleció en la travesía hacia Europa].*

Santa Rosa.

-Cura, *Tomás Arnáu, profeso, natural de Valencia, de 71 años.*

-Compañero, *Cosme de la Cueva, profeso, natural de Asturias, de 42.*

San Ignacio Guazú.

-Cura, *Thadeo Enis, profeso, natural de Alemania, de 57 años.*

Nuestra Señora de Fee.

-Cura, *Jaime Oliver, natural de Mallorca, de 34 años.*

-Compañero, *Manuel Bertodano, natural de Cartagena, de 28.*

Del Colegio de la Rioja.

-Sacerdote, Pedro Zavaleta, profeso, natural de la villa de Legaspia en Guipúzcoa, de 48 años.

-Lego, Ignacio Andrade, profeso, natural de la ciudad de la Nueva Rioja de Todos Santos, de 77 [falleció en la travesía hacia Europa].

Total: 80.

Buenos Aires, 14 de Octubre de 1768.

Bucareli”.



Expulsión de los jesuitas de España. Grabados de época.



Río Uruguay: por él llegaban los jesuitas, por él varios realizaron su último viaje hacia el exilio.

Otras publicaciones del autor sobre las poblaciones indígenas y su herencia.

Libros

- *Sangre indígena en el Uruguay*, 1986 Montevideo Imp. Pesce (reediciones 1987, 1994).
- *Ocaso de un pueblo indio*, 1996 Editorial Fin de Siglo Montevideo (reedición 2009 Tierradentro Ediciones).
- *Artigas y los charrúas. Refutación a "Artigas y su hijo el Caciquillo"*, 1999 Durazno Imp. Grafidur.
- *Los charrúas-minuanes en su etapa final*, 2004 (reediciones 2004, 2007) Ed. Tierradentro Durazno.

Libros colectivos:

- *Participación de la población de Santo Ángel en el éxodo misionero al Estado Oriental*, 2007. En: 300 Anos da Redução Jesuítica de Santo Angelo, Prefeitura Municipal de Santo Angelo-RGS, EDIURI.
- *Alguns aspectos da presença e herança missioneira no Uruguai*, 2009. En: Sergio Venturini, O índio nas Missoes, Porto Alegre, Ed. Martins Livreiro. Edición en español 2014, Durazno-Montevideo, Tierradentro Ediciones.
- *Presencia y herencia guaraní-misionera en la zona central del Uruguay*, 2009. En: IEGU Herencia Indígena en el Uruguay. Primeras Jornadas de Genealogía Indígena del Mercosur (Montevideo 2005), Montevideo.
- *Uruguay y las Misiones Jesuíticas*, 2016. En: Julio Quevedo, Missoes: reflexoes y questionamentos, Instituto Histórico y Geográfico de San Luis Gonzaga RGS, Editora Caxias.
- *Prácticas agropecuarias de los indígenas misioneros en su diáspora en Uruguay* 2017. En: Ramón Gutiérrez, El territorio de las misiones jesuíticas guaraníes: una nueva visión sobre el patrimonio cultural, Buenos Aires CEDODAL Fundación Bunge y Born.

Otras publicaciones

- *Entrega de niños charrúas en el Durazno*, 1986 Revista Antropológica, Montevideo-Uruguay, Año II No.4.
- *El aporte poblacional indígena a la sociedad uruguaya*, 1986 Primer Encuentro Nacional de Historia (Montevideo 1985). Revista Hoy es Historia No. 14 Montevideo.
- *Presencia indígena en nuestra historia*, 1987 Revista Hoy es Historia, No. 21 Montevideo.
- *Bases americanas de la población oriental*, 1990 Anales del VII Encuentro Nacional y V Regional de Historia, Montevideo.
- *Censo guaraní-misionero de 1832*, 1991 Boletín Histórico del Estado Mayor del Ejército, Nos. 283-286 Montevideo.
- *Tres documentos de los Siete Pueblos Orientales 1828-1829*, 1991 Revista Estudios Ibero-Americanos, Pontificia Universidad Católica de Río Grande del Sur Vol. XVII No. 2, Porto Alegre-RGS.
- *De caciques misioneros a ciudadanos orientales*, 1996 Actas de las Primeras Jornadas de Historia Argentina y Americana, Facultad de Filosofía y Letras-Universidad Católica Argentina, Buenos Aires.

- *Los indios misioneros y el primer ejército del Uruguay*, 1996 Revista Desmemoria No. 12 Buenos Aires.
- *Salsipuedes: conclusión del conflicto interétnico charrúa-guaraní*, 1997 Cuadernos de Estudios Históricos y Sociales Serie Guaraníes-Misioneros, No. 1 Durazno. También: Actas IX Congreso Nacional de Arqueología Uruguay (Colonia 1997), 2001 Montevideo.
- *Presencia indígena en el poverío oriental*, 1997 *Cuadernos de Estudios Históricos y Sociales Serie Guaraníes-Misioneros* No. 1 Durazno. También: Actas IX Congreso Nacional de Arqueología Uruguay (Colonia 1997) Montevideo 2001.
- En coautoría con Carmen Curbelo *San Borja del Yí: una aproximación a su emplazamiento y a las características socio-culturales de su población*, 1997 Actas IX Congreso Nacional Arqueología Uruguay (Colonia 1997), Montevideo 2001.
- *Las chinas en la segunda Revolución patria*, 1998 Boletín Histórico del Estado Mayor del Ejército, Montevideo.
- En coautoría con Carmen Curbelo y Ma. Esther Risso *Una población guaraní-misionera en territorio uruguayo: San Francisco de Borja del Yí*, 1999 Actas VII Jornadas Internacionales sobre las Misiones Jesuíticas (1998 Resistencia-Argentina) Instituto de Investigaciones Geohistóricas - Facultad de Humanidades, Resistencia-Chaco.
- *No venimos solo de los barcos. Hacia un nuevo paradigma genealógico para el Uruguay del siglo XXI*, 1999 ed. del autor, Durazno. También: en Revista del Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay, 2000 No. 23, Montevideo.
- *La etnia olvidada. Herencia guaraní-misionera en Uruguay*, 1999 Almanaque del Banco de Seguros del Estado, Montevideo.
- *Pictografías en el departamento de Durazno*, 2000 La Revista Duraznense, No. 1, Durazno.
- *Los inmigrantes olvidados (guaraníes-misioneros, paraguayos, argentinos, brasileños)*, 2000 Ed. del autor, Durazno. También en: Revista de Geografía, 2001 No. 22 Montevideo; *Revista Desmemoria* No. 28 Buenos Aires 2001.
- *Presencia y herencia guaraní-misionera en la zona central del Uruguay*, 2002 Actas VIII Jornadas Internacionales Misiones Jesuíticas (Encarnación 2000), Asunción-Paraguay. También en: Herencia Indígena en el Uruguay. Primeras Jornadas de Genealogía Indígena del Mercosur (Montevideo 2005), Revista del Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay, 2009 No. 31 Montevideo.
- *Vaimacá Perú y la sustitución de la historia por la mitología*, 2001/11/VII Semanario Búsqueda, Montevideo.
- *Las raíces indígenas: mito y realidades*, 2002 (Panel junto a Teresa Porzecanski y Leonel Cabrera en 12º. Congreso de Profesores de Historia), La Gaceta, Revista de la APHUI No. 22. También en www.uruguayeduca.edu.uy.
- *Prólogo a Jorge Francisco Machón: Misiones después de Andresito*, 2003, Posadas-Misiones.
- *Prólogo a Jorge Echenique Flores: Las campanas de San Borja*, 2003, Durazno.
- *Señas de identidad: la uruguayez, la garra charrúa y otras yerbas*, 2004. O.P. F. y Daniel Vidart, Revista Dosmil30, Montevideo
- *Las Misiones Jesuíticas y los indígenas misioneros en la historiografía del Uruguay* 2008 Jornadas de Historiografía Regional (Resistencia-Chaco 2006). Revista Folia del Nordeste No. 17 Instituto de Investigaciones Geohistóricas de la Universidad del Nordeste- Resistencia. También en: Estudios Históricos (Revista digital) CDHRP 2009 No. 3, www.estudioshistoricos.org
- *Éxodo misionero de 1820 a las tierras orientales del río Uruguay y su impacto poblacional*, 2008. En: XII Jornadas Internacionales Misiones Jesuíticas (Buenos Aires 2008/setiembre) edición digital.

- *Una mirada hacia el proceso de revisión de la herencia indígena en Uruguay*, 2009. En: Herencia Indígena en el Uruguay. Primeras Jornadas de Genealogía Indígena del Mercosur (Montevideo 2005), Revista del Instituto de Estudios Genealógicos del Uruguay.
- *Luisa Tiraparé: última líder misionera en Uruguay*, 2009. En: Revista Presença, Instituto Histórico y Geográfico de San Luis Gonzaga, RGS.
- *Palabras preliminares* a Eduardo Acosta y Lara: La Guerra de los Charrúas en la Banda Oriental (Período Patrio I), 2010 Ediciones Cruz del Sur, Montevideo.
- *La Banda Oriental y Corrientes: bosquejo de un análisis comparativo*, 2011. En: Actas del XI Congreso de Historia de la Provincia de Corrientes, Junta de Historia y Universidad del Nordeste, Corrientes, Moglia Ediciones.
- *Introducción al libro* de Jorge F. Machón y Oscar Cantero: *Andresito Artigas. El líder guaraní-misionero del artiguismo*, 2013 Editorial Tierradentro, Durazno-Montevideo.
- *Éxodos de indígenas guaraníes-misioneros al territorio oriental del río Uruguay durante la Revolución*, 2014. En: Hacia el Bicentenario de la Independencia. IV Congreso Internacional, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima-Perú. También: Revista del Instituto Histórico y Geográfico de Río Grande del Sur, 2014 No. 148, Porto Alegre – RGS.

Fondo Tierradentro Ediciones

- Oscar Padrón *“Julio Martínez Oyanguren. Una gran guitarra de Uruguay y América”*.
Juan B. Alberdi *“La omnipotencia del Estado es la negación de la libertad individual”*.
Oscar Padrón *“Los charrúas-minuanes en su etapa final”*.
José Virginio Díaz *“Viaje por la campaña oriental, 1903”* (co-ed. “El Galeón”).
Raúl Iturria *“Tratado de Folklore”*.
Claudio Silveira Silva – Raúl Iturria *“Nuestro campo en dos visiones”*.
Raúl Iturria *“Hernandarias. De tropero a estadista”*.
Raúl Iturria *“1958. El año en que cambió la historia”*.
Julio Martínez Lamas *“¿A dónde vamos?”*.
Raúl Iturria *“Con los ojos del alma”*.
Gabriel González *“El trastorno narcisista en la personalidad”*.
Olga Olivera *“Valizas y su entorno”*.
Oscar Padrón *“Ocaso de un pueblo indio. Historia del éxodo guaraní-misionero al Uruguay”*.
Enrique A. Berriel *“Desde el Juan Chazo de ayer al 25 de Agosto de hoy”*.
Miguel do Espírito Santo *“Portugal y la Banda Oriental. Una lucha entre la fe y la razón”*.
Raúl Iturria *“Versos del tiempo”*.
Gabriel González *“El Conflicto Eclesiástico (1861-1862)”*.
Olga Olivera *“Últimas impresiones de un corazón obstruido”*.
Maritza Vieytes *“El león de Caprera”*.
Daniel Barragán *“Enseñar y aprender en el siglo XXI. Uso didáctico de las TICs”*.
Silos Piedra Cueva Azpiroz *“Tierras vírgenes. Estampas de la vida de Miguel Jauregui-berry”*.
Sergio Venturini *“El Indio Guaraní. En la selva, en las Misiones, hoy”*.
Gabriel González *“Varela y Vera. Dos visiones sobre la religión en la escuela”*.
Pedro Gaudiano *“Los valores de Artigas para iluminar el Bicentenario”*.
Raúl Iturria *“Hojas sueltas”*.
Maritza Vieytes *“Voces del pasado”*.
Jorge F. Machón – Daniel Cantero *“Andresito. El líder guaraní-misionero del artiguismo”*.
Eduardo Palermo *“Tierra Esclavizada”*.
Maritza Vieytes *“La palabra perdida”*.
Enrique A. Berriel *“Memorias del departamento de la Florida”*.
Sergio Venturini *“Caminando. Tras las huellas de S. Roque González de Santa Cruz”*.
Ana M. Castillo - Pedro Gaudiano *“El arte de construir Familia”*.
Carlos Fariello *“Los judíos del Durazno”*.
Silos Piedra Cueva Azpiroz *“Campo y Ciudad. Una contradicción no superada”*.
Natalia Cisneros *“En busca de mí”*.
Hamid Nazabay *“No hay vida más desgraciada... Arturo de Nava y el canto criollo”*.
Enrique Ariel Berriel *“Nomenclátor de Villa 25 de Agosto”*.
Mabel Moreno *“Tierras en disputa y sus testimonios en Uruguay”*.



Marzo, 2019. Depósito Legal Nº 374.794/19
www.tradinco.com.uy

Exactamente dos siglos y medio atrás (1768) los jesuitas de las treinta *Misiones de Guaraníes* eran conducidos, bajo severas medidas de seguridad, a través de los ríos Uruguay y Paraná, con dirección a Buenos Aires, para ser allí embarcados y llevados a Europa. Se cumplía así el Real Decreto de expulsión firmado un año atrás.

Era el cierre de un ciclo de 160 años de presencia de la Compañía de Jesús, a través de los cuales centenares de sus integrantes habían fundado, organizado y liderado las denominadas Misiones.

Dejaban atrás una gran obra. El vastísimo territorio rioplatense era irreconocible si se lo comparaba con el que encontraron cuando iniciaron su tarea evangelizadora y educadora. Habían transformado, sustancialmente, el panorama humano, económico y cultural de estas tierras, dejando profundas huellas que llegan hasta el presente.

Este libro selecciona fragmentos de la palabra de quienes protagonizaron tal epopeya.

